

ANEJOS DE LA REVISTA CELESTINESCA

*Comedia de
Calisto y Melibea
(La Celestina)*

Edición crítica de José Luis Canet



ISSN 2695-7183

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

© José Luis Canet Vallés

Revista Celestinesca

Valencia, 2020

ISSN DIGITAL: 2695-7183

Obra bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-ND



Cubierta: José Luis Canet

Imagen de cubierta:

Grabado de la portada de la edición de la *Comedia de Calisto y Melibea*, Toledo, Pedro Hagenbach, 1500.

Grabados entre los actos de la edición de la *Comedia de Calisto y Melibea*, Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499? extraídas del facsímil de la Hispanic Society of America (1909). Reproducido con el permiso de la Hispanic Society of America.

Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación *Parnaseo (Servidor web de Literatura Española)* financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, referencia FFI2017-82588-P (AEI/FEDER, UE)

COMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA
(*La Celestina*)

Edición crítica y notas de José Luis Canet

Introducción

La presente edición

Presento aquí la edición de la *Comedia de Calisto y Melibea* que ya realicé en el año 2011 en la [Colección Parnaseo del Servei de Publicacions de la Universitat de València](#), con I.S.B.N: 978-84-370-8160-1, con algunas pequeñas modificaciones y correcciones de erratas por mí detectadas. Sobre la información general a esta edición, género, filosofía subyacente, religiosidad, pero sobre todo la transmisión textual de la *Comedia*, el estema y los ejemplares conservados, remito a la [Introducción](#) ya publicada, que puede consultarse en el servidor [Parnaseo](#). También remito a la [Introducción General](#) a las diferentes ediciones (entre ellas la de la [Tragicomedia](#)) en los [Anejos de la Revista Celestinesca](#).

Criterios de edición

Aporto, pues, mi edición crítica de la *Comedia de Calisto y Melibea* dejando de lado la reformulación en *Tragicomedia*.¹ Por tanto incluyo únicamente en las notas textuales aquellas modificaciones que hace la *Tragicomedia* en los dieciseis actos de la *Comedia*, sin incorporar el denominado Tratado de Centurio ni los añadidos en los preliminares y versos finales. En cuanto a las notas explicativas, me he centrado ante todo en las fuentes clásicas y refranes contrastados (que marco con una mano al margen: negra para las autoridades y blanca para los dichos populares), en un intento de no sobrecargar el aparato crítico y agilizar la lectura.

Para referirme a cada uno de los textos manejados, me sirvo de las letras asignadas por Herriot² y posteriormente mantenidas por los principales especialistas en el *stemma* celestinesco: Patrizia Botta y Francisco J. Lobera.

1.– Soy del parecer de muchos críticos, y así lo advierte Patrizia Botta, que ven: «mayor coherencia y dramática respecto a la *Tragicomedia*, prefiriendo el texto en 16 actos tanto desde el punto de vista de la fruición estética como desde el de su pureza textual, llevando a cabo, de vez en cuando, ediciones del texto tan solo en 16 actos. Además hay quien, en fecha más reciente, sostiene que para una futura edición crítica de *La Celestina* habría que distinguir netamente las dos redacciones del texto, no ya según el método hasta aquí usado de letras cursivas, sino directamente realizando sendas ediciones que devuelvan a cada redacción una total autonomía. Se comprende por tanto el interés que entre los estudiosos especialistas se viene a crear en torno a una edición tan solo de la primitiva redacción, que dé cuenta, a través de un Aparato crítico de las variantes, de lo que ha sido su tradición textual». En «[Otra vez hacia una edición crítica de *La Celestina* \(II\)](#)», *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. de M.I. Toro Pascua, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, t. II, pp. 953-963; la cita p. 954.

2.– J. H. Herriot, *Towards a Critical Edition of «The Celestina». A Filiation of Early Editions*, Madison, Wisconsin University Press, 1964.

Se ha utilizado como texto base:

C: *La Comedia de Calisto y Melibea*, Toledo, Pedro Hagenbach, 1500 (edición facsimilar realizada por Daniel Poyán Díaz, Cologny-Ginebra, Biblioteca Bodmeriana, 1961).

Se han manejado, además, para la colación:

De la *Comedia*:

Mp: *Celestina de Palacio*, ed. de Charles B. Faulhaber en: «*Celestina de Palacio*: Madrid, Biblioteca de Palacio, MS 1520», *Celestinesca* 14-2 (1990), pp. 3-39.

B: [*Comedia de Calisto y Melibea*], Burgos, Fadrique de Basiea, [¿1499?]. Utilizo la edición facsimilar de Emilio de Miguel, Salamanca, Junta de Castilla y León - Caja Duero - Ediciones Universidad de Salamanca, 1999, 2 vols.

D: *Comedia de Calisto y Melibea*, Sevilla, Stanislao Polono, 1501. Ejemplar de la BNP, sig. Y.6310 (Res. Yg.63).

De la *Tragicomedia*:

Z: *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Zaragoza, Jorge Coci, 1507. Ed. Facsimilar coordinada por Julián Martín Abad, en *Un volumen facticio de raros post-incunables españoles*, Toledo, Antonio Pareja Editor, 1999, 2 vols. Es la edición que utilizo para la transcripción del texto de la *Tragicomedia* en las notas.

P: *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Valencia, Joan Joffré, 1514. Edición facsimilar, Estudios y edición paleográfica, dirigida por Nicasio Salvador Miguel, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Biblioteca Nacional, 1999, 2 vols.

Otras ediciones manejadas:

– Herriott, J. H., *Towards a Critical Edition of «The Celestina». A Filiation of Early Editions*, Madison, Wisconsin University Press, 1964.

– Fernando de Rojas, *Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Introducción y ed. crítica de Miguel Marciales, Urbana & Chicago, University of Illinois Press, 1985, 2 vols.

– Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. de Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.

– Fernando de Rojas (y el «antiguo autor»), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. de Francisco J. Lobera *et alii*, Barcelona, Editorial Crítica, 2000.

– Fernando de Rojas, *Edizione critica de «La Celestina» di Fernando de Rojas (dall'Atto VIII° alla fine)*, ed. de Patrizia Botta. Publicada en Biblioteca Cervantes Virtual en 2001.

Criterios gráficos y ortográficos

Los criterios seguidos son:

- a) Se corrigen, en la medida de lo posible, los errores, enmarcando las palabras o letras modificadas entre corchetes e indicando en nota la forma originaria, siempre y cuando dé lugar a otras posibles interpretaciones. Las erratas procedentes del cajista en vocales o consonantes solo las resalto entre corchetes, pues son innumerables en la edición de Toledo de 1500. Incluyo en nota aquellas modificaciones al texto de las diferentes versiones de la *Comedia*.
- b) Modernizo la puntuación, acentuación y uso de mayúsculas, según el uso actual.
- c) Desarrollo las abreviaturas.
- d) Introduzco las partículas omitidas, señalándolas en nota o colocándolas entre corchetes: [a], [de], etc.
- e) Separo las palabras aglutinadas según la utilización actual. Para ello incluyo el apóstrofo. Por ejemplo: *quel* se transcribe *qu'él* o *qu'el*, *desto* por *d'esto*, etc.
- f) Agrupo aquellas palabras que en la actualidad están unidas: *tan bien* por *también*, *aun que* por *aunque*, *por que* por *porque*, etc.
- g) Modernizo las grafías según los siguientes criterios:
 - 1º) *u* y *v* se transcriben según sea su valor: vocálico en *u*, consonántico en *v*.
 - 2º) *i* y *j* se transcriben según su valor, vocálico en *i*, consonántico en *j*.
- h) Para una mejor comprensión de la estructura dramática, dejo doble espacio cuando existe un cambio de lugar o para mostrar la distancia física entre los hablantes.
- i) Los refranes los resalto con comillas simples.
- j) Para los añadidos y modificaciones de la *Tragicomedia* en nota, utilizo el texto de la edición de Zaragoza 1507, y si hay variaciones con la de Valencia 1514, se incluyen estas últimas entre corchetes.



COMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA

Edición crítica y notas de José Luis Canet



Comedia de Calisto y Melibea: la
qual contiene demas de su agrada-
ble y dulce estilo muchas sentenci-
as filosofales: y auisos muy neces-
sarios para mancebos: mostrando
les los engaños que estan encerra-
dos en siruientes y alcabuetas.

[Handwritten signature or scribble]

[a, r]

Comedia de Calisto y Melibea,^a la qual contiene,
demás de su agradable y dulce estilo, muchas
sentencias filosofales y avisos muy necesarios
para mancebos, mostrándoles los engaños
que están encerrados en sirvientes y
alcahuetas

a Comedia de Calisto y Melibea] Comedia de Calisto y Melibea C Comedia de Calisto y Melibea con sus argumentos nuevamente añadidos D Tragicomedia de Calisto y Melibea, nuevamente añadida lo que hasta aqui faltava de poner en el processo de sus amores Z Tragicomedia de Calisto y Melibea, nuevamente revista con addicion de los argumentos de cada un auto en principio P.



[a, v]

El autor a un su amigo

Suelen los que de sus tierras absentes se fallan considerar de qué cosa aquel lugar donde parten mayor inopia o falta padezca, para con la tal servir a los conterráneos de quien en algún tiempo beneficio recebido tienen. Y viendo que legítima obligación a investigar lo semijante me comp[e]lía para pagar las muchas mercedes de vuestra libre liberalidad recibidas, asaz vezes retraydo en mi cámara, acostado sobre mi propia mano, echando mis sentidos por ventores y mi juyzio a bolar, me venía a la memoria no solo la necessidad que nuestra común patria tiene de la presente obra por la muchedumbre de galanes y enamorados mancebos que posee, pero aun en particular vuestra mesma persona, cuya juventud de amor ser presa se me representa aver visto y d'él cruelmente lastimada a causa de le faltar defensivas armas para resistir sus fuegos, las quales hallé esculpidas en estos papeles, no fabricadas en las grandes herrerías de Milán, mas en los claros ingenios de doctos varones castellanos formadas. Y como mirasse su primor, su sutil artificio, su fuerte y claro metal, su modo y manera de lavor, su estilo elegante, jamás en nuestra castellana lengua visto ni oýdo, leýlo tres o quatro vezes, y tantas quantas más lo leýa, tanta más necessidad me ponía de releerlo y tanto más me agradava y en su processo nuevas sentencias sentía^a. Vi no solo ser dulce en su principal ystoria o ficción toda junta, pero aun de algunas sus particularidades salían delectables fonteçicas de philosophía, de otros agradables donayres, de otros avisos y consejos contra lisongeros y malos sirvientes y falsas mugeres hechizeras. Vi que non tenía su firma del autor y era la causa que estava por acabar^b. Pero, quienquier que fuesse, es digno de recordable memoria por la sutil inven-/a_{ij} r/-ción, por la gran copia de sentencias entrexeridas que so color de donayres tiene. Gran filósofo era. Y pues él, con temor de detractores y nocibles lenguas más aparejadas a reprehender que a saber inventar, [celó]^c su nombre, no me [culpéys]^d si en el fin baxo que le pongo no espresare el mío, mayormente que, siendo jurista

a sentia] tenía *D*.

b Vi que ... acabar] Vi que non tenía su firma del autor, el qual segun algunos dizen fue Juan de Mena y segun otros Rodrigo de Cota *ZP*.

c celó] celo *BD* cielo *C* quiso celar y encubrir *ZP*.

d culpeys] cumlpeys *C* culpes *Z* culpays *P*.

yo, aunque obra discreta, es agena de mi facultad. Y quien lo supiese diría que no por recreación de mi principal estudio, del qual yo más me precio, como es la verdad, lo fiziesse; antes, distraýdo de los derechos, en esta nueva labor me entremetiesse. Pero aunque no acierten, sería pago de mi osadía. Asimismo pensarían que no quinze días de unas vacaciones, mientras mis socios en sus tierras, en acabarlo me detoviesse, como es lo cierto, pero aun más tiempo y menos accepto. Para desculpa de lo qual todo, no solo a vos, pero a quantos lo leyeren, offrezco los siguientes metros. E porque conozcáys dónde comiençan mis mal doladas razones y acaban las del antiguo auctor, en la margen hallaréys una cruz y es el fin de la primera cena^a. *Vale*.

a ...razones, acorde que todo lo del antiguo autor fuesse sin division en un acto o cena incluso hasta el segundo acto donde dize: Hermanos mios, etc.] *add. Z P.*

El autor escusándose de su yerro en esta obra que escribió,
contra sí arguye y compara

El silencio escuda y suele encobrir
las faltas de ingenio y las torpes lenguas^a;
blasón, que es contrario, publica sus menguas
al que^b mucho habla sin mucho sentir.
Como la hormiga que dexa de yr
holgando por tierra con la provisión,
jactose con alas de su perdición,
lleváronla en alto, no sabe dónde yr.

Prosigue

[a. v]

El ayre gozando ageno y estraño,
rapina es ya hecha de aves que buelan,
fuertes más que ella por cevo la lleuan,
en las nuevas alas estava su daño.
Razón es que aplique a mi pluma este engaño,
no dissimulando con los que arguyen^c,
así que a mí mismo mis alas destruyen,
nublosas y flacas, nascidas de ogaño.

Prosigue

Donde esta gozar pensava volando,
o yo aquí escribiendo^d cobrar más honor,
de lo uno y lo otro nació disfavor:
ella es comida y a mí están cortando.
Reproches, revistas y tachas callando
obstara y los daños de invidia y murmulos;
y así navegando los puertos seguros^e,
atrás quedan todos ya quanto más ando.

a las faltas de ingenio y las torpes lenguas] la falta de ingenio y torpeza de lenguas *Z P.*

b al que] a quien *Z P.*

c no dissimulando con los que arguyen] no despreciando a los que me arguyen *Z P.*

d o yo aquí escribiendo] o yo de screvir *Z P.*

e y así navegando los puertos seguros] insisto remando y los puertos seguros *Z P.*

Prosigue

Si bien discernéys^a mi limpio motivo
a cuál se endereça de aquestos extremos,
 con cuál participa, quién rige sus remos,
amor ya aplazible o desamor esquivo^b,
buscad bien el fin de aquesto que escrivio
o del principio leed su argumento;
 leeldo y veréys que, aunque dulce cuento,
amanantes, que os muestra salir de cativo.

Comparación

Como al doliente que píldora amarga
o huye^c o rescela o no puede tragar,
métenla dentro de dulce manjar,
 engáñase el gusto, la salud se alarga,
d'esta manera mi^d pluma se embarga
 imponiendo dichos lascivos, rientes,
atrae los oýdos de penadas gentes,
de grado escarmientan y arrojan su carga.

Buelue a su propósito

/a_{ij} r/

Este mi desseo cargado de antojos^e
 compuso tal fin qu'el principio desata;
acordó de dorar con oro de lata
lo más fino oro que vio con sus ojos^f
y encima de rosas sembrar mill abrojos.
Suplico, pues, suplan discretos mi falta;
 teman grosseros y en obra tan alta
o vean y callen, o no den enojos.

Prosigue dando razón por que se movió a acabar esta obra

Yo vi en Salamanca la obra presente;
movime a acabarla por estas razones:
es la primera, que está en vacaciones,

a discernéys] quereys ver Z P.

b amor ya aplazible o desamor esquivo] Apollo, Diana o Cupido altivo Z P.

c o huye] om. Z P.

d mi] la D.

e Este mi desseo cargado de antojos] Estando cercado de dubdas y antojos Z P.

f lo más fino oro que vio con sus ojos] lo mas fino tibar que vi con mis ojos Z P.

la otra, que oy su inventor ser ciento^a,
 y es la final ver ya la más gente
 buelta y mesclada en vicios de amor.
 Estos amantes les pornán temor
 a fiar de alcahueta ni de mal^b sirviente.

Y as[i] que esta obra, a mi flaco intender^c,
 fue tanto breve quanto muy sutil;
 vi que portava sentencias dos mill,
 en forro de gracias, lavor de plazer.
 No hizo Dédalo en su officio y saber^d
 alguna más prima entretalladura,
 si fin diera en esta su propria escriptura
 corta, un grande hombre y de mucho valer^e.

Jamás no vi sino terenciana^f,
 después que me acuerdo, ni nadie la vido,
 obra de estilo tan alto y sobido
 en lengua común vulgar castellana^g.
 No tiene^h sentencia de donde no mana
 loable a su autor y eterna memoria,
 al qual Jesuchristo reciba en su gloria
 por su pasión sancta que a todos nos sana.

[a_{iii} v]

*Amonesta a los que aman que sirvan a Dios y dexen las
 vanas cogitationes y vicios de amor*

Vosotros que amáys, tomad este enxemplo,
 este fino arnés con que os defendáys;
 bolved ya las riendas porque n'os perdáys,
 load siempre a Dios visitando su templo.
 Andad sobre aviso, no seáys d'exenplo
 de muertos y bivos y propios culpados;
 estando en el mundo yazéys sepultados;
 muy gran dolor siento quando esto contemplo.

a la otra, que oy su inventor ser ciento] a otra inventarla persona prudente Z P.

b ni de mal] nin falso Z P.

c Y as[i] que esta obra, a mi flaco intender] Y assi que esta obra en el proceder Z P.

d No hizo Dédalo en su officio y saber] no hizo Dedalo cierto a mi ver Z P.

e corta, un grande hombre y de mucho valer] Cota o Mena con su gran saber Z P.

f Jamás no vi sino terenciana] Jamas yo no vi en lengua romana Z Jamas yo no vide... P

g en lengua común vulgar castellana] en tusca ni griega ni en castellana Z P.

h tiene] trae Z P.

Fin

Olvidemos los vicios que así nos prendieron,
no confiemos en vana esperança;
temamos Aquel que espinas y lança,
açotes y clavos su sangre vertieron,
la su Santa Faz herida escupieron.
Vinagre con hiel fue su potación,
a cada santo lado^a consintió un ladrón,
nos lleve, le ruego, con los que creyeron^b.

a lado] costado *D*.

b En *Z* y *P*, añadida la siguiente estrofa y suprimida la de la *Comedia*:

O damas, matronas, mançebos, casados
 notad bien la vida que aquestos hizieron,
 tened por espejo su fin qual hovieron,
 a otro que amores dad vuestros cuydados.
 Limpiad ya los ojos los ciegos errados,
 virtudes sembrando con casto bivir,
 a todo correr deveys de huyr,
 no nos lance Cupido sus tiros dorados.

Posteriormente se incluye el «Prólogo» del autor.

*^aSíguese la Comedia^b de Calisto y Melibea, compuesta en reprehensión de los locos enamorados que, vencidos en su desordenado apetito, a sus amigas llaman y dizen ser su dios. Asimismo fecha en aviso de los engaños de las alcahuetas y malos y lisonjeros sirvientes.

Argumento

Calisto fue de noble linaje, de claro ingenio, de gentil disposición, de linda criança, dotado de muchas gracias, de estado mediano. Fue preso en el amor de Melibea, muger moça muy generosa, de alta y sereníssima sangre, sub-/a_{iii} r/-limad[a] en próspero estado, una sola heredera a su padre Pleberio y de su madre Alisa^c muy amada. Por solicitud del p[u]ngido Calisto, vencido el casto propósito d'ella, enterveniendo^d Celestina, mala y astuta muger, con dos sirvientes del vencido Calisto, engañados y por esta tornados desleales, presa su fidelidad con anzuelo de cobdicia y de deleyte, venieron los amantes y los que los ministraron en amargo y desastrado fin. Para comienço de lo qual dispuso el adversa fortuna lugar oportuno donde a la presencia de Calisto se presentó la deseada Melibea.

a Inicio del Manuscrito de Palacio (*Mp*).

b Comedia] Comedia o Tragicomedia *Z P*.

c Alisa] Elisa *Mp*.

d enterveniendo] entreviniendo *D*.



Grabado del primer auto, folio a, v (en realidad a_{ij} v), de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ¿1499-1502?

*a Argumento del primer auto d' esta comedia

Entrando Calisto [en] una huerta en pos d'un falcón suyo, hallo y a Melibea, de cuyo amor preso començole de hablar. De la qual rigorosamente despedido, fue para su casa muy sangustiado. Habló con un criado suyo llamado Sempronio, el qual, después de muchas razones, le endereçó a una vieja llamada Celestina, en cuya casa tenía el mesmo criado una enamorada llamada Elicia, la qual, viniendo Sempronio a casa de Celestina con el negocio de su amo, tenía a otro consigo llamado Crito, al qual escondieron. Entretanto que Sempronio [está]^b negociando con Celestina, Calisto [está]^c razonando con otro criado suyo, por nombre Pármeno, el qual razonamiento dura hasta que llega Sempronio y Celestina a casa de Calisto. Pármeno fue conocido de Celestina, la qual mucho le dize de los fechos y conocimiento de su madre, induziéndole a amor y concordia de Sempronio.

Calisto. Melibea. Sempronio. Celestina. Elicia. Crito. Pármeno^d

[CALISTO].— En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

MELIBEA.— ¿En qué, Calisto?

CALISTO.— En dar poder a natura que de tan perfeta fermosura te dotasse [a_{iiii} v] y hazer a mí, inmérito, tanta merced que verte alcançasse, y en tan conveniente lugar [do]^e mi secreto dolor manifestarte pudiesse. Sin dubda^f, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcançar tengo yo a

a Aquí empieza la edición mutilada de Burgos (B) *om. Mp Z.*

b está] esta *B D Z P* estava *C.*

c está] esta *B D Z P* estava *C.*

d Caljsto y Melibea. Comiença Caljsto] *Mp.*

e do] do *Mp* que *B C D F P* (*Vid. BOTTA, 1997: 149.*)

f dubda] *om. D.*

Dios ofrescido^a, ni otro poder [nin]^b voluntad humana puede complir^c. ¿Quién vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mío? Por cierto, los gloriosos santos que se deleytan en la visión divina no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo. Mas, ¡o triste!, que en esto deferimos, que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventurança y yo, misto, me alegre^d con recelo del esquivo tormento que tu ausencia me ha de causar.

MELIBEA.— ¿Por grand premio tienes este, Calisto?

CALISTO.— Téngolo por tanto, en verdad, que si Dios me diese en el cielo la silla sobre sus santos^e, no lo ternía por tanta felicidad.

MELIBEA.— Pues aun más ygual galardón te daré yo si perseveras.

CALISTO.— ¡O [bienaventuradas]^f orejas mías, que indignamente tan gran palabra havéys oýdo!

MELIBEA.— Mas desaventuradas de que me acabes de oýr, porque la paga será tan fiera qual la merece tu loco atrevimiento; y el intento^g de tus palabras, Calisto^h, [ha sydo de onbre de tal yngenio commo tú, mas no para se perder en la virtud de tal muger commo yo]ⁱ. ¡Vete, vete de ay, torpe!, que no puede mi paciencia tollerar que aya subido en coraçón humano conmigo [en]^j el ilícito amor comunicar su deleyte.

CALISTO.— Yré como aquel contra quien solamente la adversa fortuna pone su estudio con odio cruel.

[CALISTO]— ¡Sempronio, Sempronio, Sempronio!^k ¿Dónde está este mal-dito?

SEMPRONIO.— Aquí estoy, señor, curando de estos cavallos.

CALISTO.— Pues, ¿cómo sales de la sala?^l

SEMPRONIO.— Abatiose el girifalte y vénele [a] endereçar en el alcándara^m.

CALISTO.— ¡Así los diablos te ganen! ¡Así por infortunio arrebatado pe-rezcas o perpetuo intollerable tormen-[a_v r]-to consigas, el qual en gra-

a Alcançar A dios tengo yo ofrescido] *Mp*.

b nin] *nin Mp* mi *BCD ZP*. Patrizia Botta piensa que es mejor la variante de *Mp* que la de la tradición impresa (BOTTA, 1997: 148).

c Ni otro... puede complir] *om. ZP*.

d me alegre] *om. Mp*.

e cabe su hijo a su derecha mano] *cancell. Mp* sobre sus santos] *add. Mp*.

f bienaventuradas] *C*.

g intento] *yntendimjento Mp corr. yntento*.

h Calisto] *om. ZP*.

i a seydo de ingenio de tal hombre como tu haver de salir para se perder en la virtud de tal muger como yo] *BCD* ...ha seydo como de ingenio de tal hombre como tu avie de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo] *Z*. Sigo en este fragmento a *Mp*. Los críticos modernos optan por la versión de *Z* y *P*. (Véase BOTTA, 2002).

j en] *Mp*.

k senbronjo. senbronjo. senbronjo] *Mp*. Siempre aparece el nombre del criado bajo esta forma en *Mp*.

l mientes. pues commo sales dela sala] *Mp*.

m debatiose el girifalte questava colgado dellalcandara & vinele Aendereçar] *Mp*.

do incomparable a la penosa y desastrada muerte que espero traspasa^a!
 ¡Anda, anda, malvado, abre la cámara y endereça la cama!

SEMPRONIO.— Señor, luego; hecho es.

CALISTO.— Cierra la ventana y dexa la tenebra^b acompañar al triste y al desdichado la ceguedad. Mis pensamientos tristes no son dignos de luz.

¡O bienaventurada muerte aquella que deseada a los aflegidos viene!¹

¡O si viniéssedes agora [Erasístrato, médico]^c, senteríades mi mal! ¡O piedad de [Seleuco]^d, inspira en el plebérico corazón,² porque sin esperanza de salud no embíe el espíritu perdido con el desastrado Píramo^e y de la desdichada Tisbe!

SEMPRONIO.— ¿Qué cosa es?

CALISTO.— ¡Vete de ay! No me hables; si no, quiçá ante del tiempo de mi rabiosa muerte^f mis manos causarán tu arrebatado fin.

SEMPRONIO.— Yré, pues solo quieres padescer tu mal.

CALISTO.— ¡Ve con el diablo!

SEMPRONIO.— No creo^g, según pienso, yr conmigo el que contigo queda.

¡O desventura! ¡O súbito mal! ¿Cuál fue tan contrario acontecimiento que así tan presto robó el alegría d'este hombre y, lo que peor es, junto con ella el seso? ¿Dexarle he solo o entraré allá? Si le dexo, matarse ha; si entro allá, matarme ha. Quédese, no me curo. Más vale que muera aquel a quien es enojosa la vida que no yo, que huelgo con ella. Aunque por ál no deseasse bivar sino por ver a mi Elicia^h, me debería guardar

a Asy los diablos te ljeven Asy muerte desastrada mueras Asy perpetuo tengas el tormento que yo traygo ques peor commo dizes verdad] *Mp*.

b saca la vela y dexa la tinjebra] *Mp*.

c Erasístrato, médico] Eras y Crato, medicos *B C D* Crato y Galieno, medicos *Z P*. En las ediciones modernas: *Erasístrato, medico* a partir de la de Salamanca de 1570. En *Mp* no aparece este fragmento de los dos médicos, según indica Charles F. Faulhaber (1990: 15): «Una cruz sobre la línea remitía a otra en la margen inferior, ya cortada por el encuadernador, para indicar la adición, también cortada».

d Seleuco] seleuco *Mp* silencio *B C D* celestial *Z P*. Sigo a *Mp*; a partir de dicha palabra falta el resto del parlamento de Calisto.

e Píramo] Pirmano *D*.

f ante... muerte] antes que venga la muerte quespero] *Mp*.

g no creo] no puede ser *Mp*.

h Elicia] Aljicia *Mp*.

1. *Auctoritates Aristotelis*, XXV, 3-4: «Mors homini felix que se non dulcibus amicis inserit et mestis semper vovata venit», procedente de Boecio, *De consolatione*, I, M 1, 13-14. (CASTRO GUIASOLA: 102; RUIZ ARZÁLUZ, 1996: 271).

2. Historia narrada por Plutarco en *Vidas paralelas*, Vida de Demetrio, XXXVIII, y Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, V, 7, ext. 1, quienes aluden a Antíoco, hijo del rey Seleuco, el cual se enamoró perdidamente de su madastra Estratonice hasta dejarse morir de amor. Su enfermedad fue descubierta por el médico Erasístrato, y Seleuco no dudó un instante en ceder su mujer al hijo para que sanara. En este caso, 'plebérico' se refiere al corazón de Pleberio, padre de Melibea (GARCÍ-GÓMEZ, 1982). Di Camillo (2010), propone como enmienda: «phrenético corazón», al sugerir que el Auto I pudiera estar escrito en latín originariamente. Fernández Rivera (2009) formula como enmienda textual: «pletórico».

de peligros. Pero si se mata sin otro testigo, yo quedo obligado a dar cuenta de su vida. Quiero entrar. Mas puesto que entre, no quiere consolación ni consejo. [A]saz es señal mortal no querer sanar. Con todo, quiérole dexar un poco desbrave, madure, que oýdo he dezir que es peligro abrir o apremiar las postemas duras porque más se enconan^a. Esté un poco; dexemos llorar al que dolor tiene, que ‘las lágrimas y sospiros^b mucho desenconan el coraçón dolorido’. Y aun si delante me tiene, más comigo se encenderá, que el sol más [a_v v] arde donde puede reverberar. La vista a quien objecto no se antepone ca[n]sa^c, y quando aquel es cerca, agúzase. Por esso quiérome sofrir^d un poco. Si entretanto se matare^e, muera. Quiçá con algo me quedaré, que otro no lo sabe, con que mud[e] el pelo malo. Aunque ‘malo es esperar salud en muerte agena’³. Y quiçá me engaña el diablo y, si muere, matarme han, y ‘yrán allá la sogá y^f el calderón’. Por otra parte, dizen los sabios que es grande descanso a los aflegidos tener con quien puedan sus cuytas llorar,⁴ y que la llaga interior más empece. Pues en estos extremos en que estoy perplexo, lo más sano es entrar y sofrirle y consolarle, porque si possible es sanar sin arte ni aparejo, más ligero es guarescer por arte [y]^g por cura^h.

CALISTO.— ¡Sempronio!

SEMPRONIO.— Señor.

CALISTO.— Dame acá el laúd.

SEMPRONIO.— Señor, vesle aquí.

CALISTO.— ¿Quál dolor puede ser tal
 que se yguale con mi malⁱ?

SEMPRONIO.— Destemplado está esse laúd.

CALISTO.— ¡ ¿Cómo templará el destemplado? ¿Cómo sentirá el armonía aquel que consigo está tan discorde, aquel a quien la voluntad a la

a enconan] ensañan *Mp*.

b y sospiros] *om. Mp*.

c cansa] cansa *B D Z P* cabsa *Mp* causa *C*.

d sofrir] agora estar *Mp*.

e matare] muere *Mp*.

f y] tras *Mp*.

g y por cura] y por cura *Mp B D Z* que por cura *C* y procura *P*.

h y enestos extremos estoy prepelixo. lo mas vmano es entrar y sof[rir] y consolar le por que sy posible es sanar syn Arte njn A[pa]rejo mas posyble es sanar por Arte y por cura] *Mp*.

i con mi mal] conel mjo *Mp*. Michel Garcia (2000) defiende esta versión del *Mp* como enmienda.

j En *Mp*, Calisto empieza con: *o triste. (quien)* tachado.

3. Sentencia latina: «Stultitia est morte alterius sperare salutem», que pasó a refrán: «Quien muerte ajena desea, la suya se allega» o «Esperar salud en muerte ajena, se condena» (CORREAS).

4. Máxima latina: «Calamitatum habere socios miseris est solatio» (PUBLILIO SIRO), «Consolatio miserorum est habere socios», etc.

razón no obedece, quien tiene dentro del pecho^a agujones, paz, guerra, tregua, amor, enemistad, injurias, pecados, sospechas, todos a una ca[u]sa^b?⁵ Pero tañe y canta la más triste canción que sepas.

SEMPRONIO.— Mira Nero de Tarpeya^c
a Roma como se ardía;
gritos dan^d niños y viejos
y él de nada se dolía^e.⁶

CALISTO.— Mayor es mi fuego y menor la piedad de quien yo agora digo.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) No me engaño yo, que loco está este mi amo^f.

CALISTO.— ¿Qué estás murmurando, Sempronio?

SEMPRONIO.— No digo nada^g.

CALISTO.— Di lo que dizes, no temas.

SEMPRONIO.— Digo que ¿cómo puede ser mayor el fuego que atormenta un bivo que el que quemó tal cibdad y tanta multitud de gente?

CALISTO.— ¿Cómo? Yo te lo diré. Mayor es la llama que dura ochenta años que la que en un día passa^h, y mayor la que mata una ánima que la que quemaⁱ cient mill cuerpos. Como de la apariencia a la existencia, como de lo [pintado a lo bivo]^j, como de la [a_{vj} r] sombra a lo real, tanta diferencia ay del fuego que dizes al que me quema. Por cierto, si el de purgatorio es tal, más que[r]ría que mi espíritu fuesse con los de los brutos animales que por medio de aquel yr a la gloria de los sanctos.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Algo es lo que digo. A más ha de yr este hecho. No basta loco, sino hereje.

CALISTO.— ¡No te digo que fables alto quando fablares! ¿Qué dizes?

a pecho, agujones] pecho ynjurias pecados sospechas agujones *Mp*.

b causa] cabsa tañe tu y llorare yo *add. Mp*.

c Tarpeya] torpeo *Mp*.

d dan] davan *D*.

e y el nada se dolía] & el manzilla no Avia *Mp*.

f está este mi amo] esta Agora este *Mp*.

g Omitido este parlamento en *Mp*.

h passa y mayor] y menor *add. (cancell. mayor)* es la que se Apaga que la que no se puede Apagar *Mp*.

i una ánima que la que quema] vn alma que la que mata *Mp* quemó *Z P*.

j pintado a lo bivo] *Mp* bivo a lo pintado *B C D Z P*. Patrizia Botta (1997: 148) también piensa que es una mejor lectura en *Mp* que la de la tradición impresa.

5. Posible evocación de Terencio, *Eunuco*, Acto I, escena I^a: «PARMENÓN.— Señor, cuando la cosa en sí no tiene consejo, ni manera ninguna, nadie puede regirla ni tratarla con consejo. En el amor hay todas estas faltas: agravios, sospechas, enemistades, treguas, guerras, luego paces. Quien cosas tan inciertas pretendiese regirlas con razón cierta, sería como quien quisiese hacer el loco con buen seso» (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 15v; CASTRO GUIASOLA: 85).

6. Romance tradicional pertenece al *Romancero viejo*, aunque el primer testimonio que conocemos es este. *Vid.* Erna Berndt KELLEY (1966) y Paloma DÍAZ-MAS (1985).

SEMPRONIO.— Digo que nunca Dios quiera tal, que es especie de herej[í]a lo que^a agora dexiste.

CALISTO.— ¿Por qué?

SEMPRONIO.— Porque lo que dizes contradize la cristiana religión.

CALISTO.— ¿Qué a mí?

SEMPRONIO.— ¿Tú no eres cristiano?

CALISTO.— ¿Yo? [Melibeo]^b soy y a Melibea adoro y en Melibea creo y a Melibea amo.⁷

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Tú te lo dirás. Como Melibea es grande, no cabe en el corazón de mi amo, que por la boca le sale a borbollones.

— (*Alto*) No es más menester, bien sé de qué pie coxqueas; yo te sanaré.

CALISTO.— Increíble cosa prometes.

SEMPRONIO.— Antes fácil, que el comienzo de la salud es conocer hombre la dolencia del enfermo.

CALISTO.— ¿Cuál consejo puede regir lo que en sí no tiene orden ni consejo?⁸

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Ha, ha, ha! ¿Esto es el fuego de Calisto? ¿Estas son sus congoxas? Como si solamente el amor contra él asestara sus tyros. ¡O soberano Dios, cuán altos son tus misterios!⁹ ¡Cuánta premia pusiste en el amor, que es necessaria turbación en el amante! Su límite posiste por maravilla. Paresce al amante que atrás queda. Todos pasan, todos rompen, pungidos y esgarrochados como ligeros toros, sin freno saltan por las barreras. Mandaste al hombre por la muger dexar el padre y la madre;¹⁰ agora no solo aquello, mas a ti y a tu ley [desamparan]^c, como agora Calisto, del qual no me maravillo, pues los sabios, los sanctos, los profetas, por él te olvidaron.¹¹

CALISTO.— ¡Sempronio!

SEMPRONIO.— Señor.

CALISTO.— No me dexes.

a A partir del arterisco hasta el siguiente, corresponde a una hoja que falta en Mp.

b Melibeo] *BDZP* melibea *C*.

c desamparan] desamparan *BDZP* desemparen *C*.

7. Parlamento de Calisto suprimido por la Inquisición en 1640.

8. Posible alusión a Terencio, *Eunuco*, Acto I, Escena I^a: «Parmenón.— Señor, cuando la cosa en sí no tiene consejo, ni manera ninguna, nadie puede regirla ni tratarla con consejo» (CASTRO GUIASOLA: 85). Algo similar en Horacio, *Sátiras*, II, iii, 265-67 (LOBERA-SERÉS: 35), y en Séneca, *Epístolas*, XL, 4 (MORROS, 1996: 35).

9. Probable mención a Romanos, 11, 33.

10. Génesis, 2, 24.

11. Estas declaraciones sobre la fuerza del amor eran un lugar común en los tratados amorosos medievales. Frases similares en Alfonso Fernández de Madrigal, el «Tostado», *Breviloquio de amor e amicitia* pero sobre todo en el *Tratado de cómo al hombre es necesario amar* (CÁTEDRA, 1986; LOBERA-SERÉS: 36, n. 105 y 532).

SEMPRONIO.— (Ap.) De otro temple está esta gayta

CALISTO.— ¿Qué te parece de mi mal?

SEMPRONIO.— Que amas a Melibea.

CALISTO.— ¿Y no otra cosa?

SEMPRONIO.— Harto mal es tener la vo-[a_{vj} v]-luntad en un solo lugar cativa.

CALISTO.— Poco sabes de firmeza.

SEMPRONIO.— La perseverancia en el mal no es constancia, mas dureza o pertinacia¹² la llaman en mi tierra. Vosotros los filósofos de Cupido llamalda como quisier[e]des.

CALISTO.— Turpe cosa es mentir al que enseña a otro,¹³ pues que tú te precias de loar a tu amiga Elicia.

SEMPRONIO.— ‘Haz tú lo que^d bien digo y no lo que mal hago’.

CALISTO.— ¿Qué me reprobas?

SEMPRONIO.— Que sometes la dignidad del hombre a la imperfección de la flaca muger.

CALISTO.— ¿Muger? ¡O grossero! ¡Dios, Dios!

SEMPRONIO.— ¿Y así lo crees, o burlas?

CALISTO.— ¿Que burlo? Por Dios la creo, por Dios la confieso, y no creo que ay otro soberano en el cielo, aunque entre nosotros mora.

SEMPRONIO.— (Ap.) ¡Ha, ha, ha! ¿Oýstes qué blasfemia? ¿Vistes qué ceguedad?

CALISTO.— ¿De qué te ríes?

SEMPRONIO.— Ríome que no pensava que havia peor invención de pecado que en Sodoma.

CALISTO.— ¿Cómo?

SEMPRONIO.— Porque aquellos procuraron abominable uso con los ángeles no conocidos, y tú con el que confiesas ser Dios.¹⁴

CALISTO.— ¡Maldito seas!, que fecho me has reýr, lo que no pensé ogaño.

SEMPRONIO.— ¿Pues qué, toda tu vida avías de llorar?

CALISTO.— Sí.

d que], om. D.

12. Sentencia latina atribuida a Varrón en su *De Lingua Latina*, lib. 4, cap. I: «In quo non debet pertendi, et pertendi, pertinaciam esse; quod in quo oporteat manere, si in eo perstet, perseverantia sit» (CASTRO GUIASOLA: 59). Sobre la virtud de la perseverancia y su relación con la constancia, vid. Santo Tomás, *Suma teológica*, 2-2, q. 137-138 (MORROS: 33).

13. *Auctoritates Aristotelis*, XX, 5: «Docentes alios mentiri non debent», extraída de Aristóteles, *De pomo et morte* (RUIZ ARZÁLUZ, 1996: 277).

14. Alude al episodio del Génesis, 19, 1-4: «Antes que fueran a acostarse [los dos ángeles], los hombres de la ciudad, los habitantes de Sodoma, rodearon la casa, mozos y viejos, todos sin excepción. Llamaron a Lot y le dijeron: «¿Dónde están los hombres que han venido a tu casa esa noche? Sácanoslos para que los conozcamos...»

SEMPRONIO.— ¿Por qué?

CALISTO.— Porque amo a aquella ante quien tan indigno me hallo que no la espero alcanzar.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡O pusilánimo! ¡O fi de puta! ¡Qué Nembrot, qué Magno Alexandre, los cuales no solo del señorío del mundo, mas del cielo se juzgaron ser dignos!

CALISTO.— No te oyó bien eso que dexiste. Torna, dilo, no procedas.

SEMPRONIO.— Dixe que tú, que tienes más coraçón que Nembrot ni Alexandre, desesperas de alcanzar una muger, muchas de las cuales, en grandes estados^a constituydas, se sometieron a los pechos y resollos de viles aze-mileros y [otras a]^b brutos animales^c. ¿No has leydo de Pasife^d con el toro, de Minerva^e con el can?^{f15}

CALISTO.— No lo creo, hablillas son.

SEMPRONIO.— Lo de tu abuela con el ximio, ¿hablilla fue? Testigo es el cuchillo de tu abuelo.¹⁶

CALISTO.— ¡Maldito sea este necio, y qué porradas dize!

SEMPRONIO.—^g ¿Escoziote? Lee los historiales, estudia los filósofos, mira los poetas. Lle-[a_{vij} r]-nos están los libros de sus viles y malos enxemplos y de las caídas que llevaron los que en algo, como tú, las reputaron. Oye a Salomón do dize que las mugeres y el vino hazen a los hombres renegar.¹⁷ Conséjate con Séneca y verás en qué las tiene. Escucha

a Aquí se retoma de nuevo el texto en *Mp*.

b otras a] *B D Z P* otros *C*.

c viles... animales] viles y canprestes azemjleros y algunas alas brutas Anjmaljas *Mp* (tan prestes *can-cell*. canprestes *add.*).

d Pasife] *pasya Mp*.

e Minerva] *mjreua Mp*.

f Alberto Blecua (2002), ve una larga evolución textual (al menos 4 estadios de redacción hasta al Manuscrito de Palacio) partiendo de «Semíramis con el caballo», que pasaría a «Mjreua con el can» en *Mp*, y posteriormente a «Minerva con el can» en las ediciones impresas.

g ¿Escoziote?] no se sy so neçio n[...]. escoziote *Mp*.

15. Pasífae, hija de Helios y la ninfa Creta, casó con Minos. El dios Poseidón, para vengarse de una afrenta del rey Minos, hizo que Pasífae se enamorase del toro blanco librado del sacrificio, con quien tuvo al Minotauro (Virgilio, *Églogas*, VI. 5 y ss.). No se conoce ninguna relación de Minerva, diosa de la sabiduría y de las artes, con un perro. Muchas han sido las posibles interpretaciones de este fragmento, desde la de «Minerva con Vulcán» —que no tendría mucho sentido dentro de la frase de Sempronio—, hasta la de «Minos con el can». Hay quienes ven una errata aceptada por Rojas y los reeditores posteriores o incluso un error intencionadamente humorístico; correspondería a la aceptación de la *lectio difficilior* planteada por José FRADEJAS LEBRERO (1993). Isabel LOZANO-RENIÉBLAS (1991) realiza un resumen de las diferentes propuestas de la crítica.

16. Otro pasaje que ha dado multitud de interpretaciones, desde los que ven una simple broma o pulla de Sempronio, siguiendo el hilo anterior de las comparaciones amorosas zoológicas, hasta los que lo relacionan con algún judío o negro («jimio») en la tradición familiar de Calisto. *Vid.* Lourdes ALBUIXECH (2001) y ARMISTEAD *et Alii* (2010).

17. *Eclesiástico*, 19, 2.

☛ a Aristóteles; mira a Bernardo.¹⁸ Gentiles, judíos, christianos y moros, todos en esta concordia están. *Pero lo dicho y lo que d'ellas dixere, no te contesca error de tomarlo en común, que muchas hovo y ay sanctas, virtuosas y notables, cuya resplandesciente corona quita el general vituperio. Pero d'estas otras,^a ¿quién te contaría sus mentiras, sus tráfgos, sus cambios,^b su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, sus osadías, que todo lo que piensa[n] osan sin deliberar^c, sus dissimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido, su desamor, su ingratitude, su inconstancia^d, su testimoniar, su negar,^e su rebolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su subjeción, su parlería, su golosina, su luxuria y suziedad, su m[ie]do, su atrevimiento, sus hechizerías, sus embayamientos, sus escarnios, su deslenguamiento, su desvergüença, su alcahuetería?^e Considera qué sesito está debaxo de aquellas grandes^f y delgadas tocas, qué pensamientos so aquellas gorgueras, so aquel fausto^g, so aquellas largas y autorizantes ropas. ¡Qué imperfección, qué alvañares debasso de templos pintados!¹⁹ Por ellas es dicho: «Arma del^h diablo, cabeça de pecado, destrucción de parayso»²⁰. ¿No has rezado en la festividad de sant Juanⁱ [do] dize: * «Las

a De arterisco a arterisco en *Mp* añadido al texto en la parte inferior, eliminado posteriormente por el encuadernador.

b sus cambios] sus mentiras sus cambios sus trafagos sus hurtos *Mp*.

c osan sin deliberar] osan sy pueden *Mp*.

d inconstancia] movi[j]dad *Mp*.

e De arterisco a arterisco en *Mp*: *su Rebolver su parlar su golosy[na] su lux[ur]jar su presunç[ion] su vanjidad . su va[na]gloria su Abatimjento su locura . su desdén . su [glue]rrear . su mjedo . sus ljonjas sus cabtelas . su[s] hechizerias sus ynvençiones sus escarn[ios] su deslenguamjento . (de) su des([vergonçamjento sus A[caue]terias su suziedad.*

f grandes] luengas *Mp*.

g so aquel fausto] que falsedades (so aquel fausto) *Mp*.

h del] grandissimo *add C*.

i Juan] Baptista *add C*.

18. La relación de este pasaje con el *Arcipreste de Talavera* es ampliamente aceptada por la crítica. En el capítulo I, 17, aparecen citados los ejemplos de cómo hombres «letrados pierden el saber por amar», donde se relatan las anécdotas de Salomón, Aristóteles, Virgilio, David y un tal Bernat (¿Bernado?) de Cabrera, que fue engañado por una mujer dejándolo en jubón colgado de una red y a la vista de toda la ciudad, al igual que le sucedió a Virgilio (E. Michael GERLI, 1977). Bienvenido MORROS (2002) propone que «Bernardo» es una modificación realizada por una segunda mano al manuscrito del primer autor, quien citaría a «Virgilio», según la tradición de los *remedia amoris*, caso de Piccolomini y su *Historia de duobus amantibus*, obra que influyó en el «antiguo autor». Sobre el personaje de Bernardo, autor de la *Cartula*, vid. Marcelino V. AMASUNO (2011).

19. Diógenes Laercio, *Vidas de los filósofos*, «Sócrates»: «Mulier speciosa et pulchra templum es super cloacam edificatum» y Mateo, 23, 27, aunque en este caso la referencia enlaza con los escribas y fariseos (CASTRO GUIASOLA: 40, siguiendo a CELESTINA COMENTADA).

20. Orígenes, *Super Matthei*, cap. XV: «Ecce mulier, caput peccati, arma diaboli, expulsio paradisi» (CASTRO GUIASOLA: 110).

mugeres y el vino hazen los hombres renegar»^a; do dize: «Esta^{*b} es la muger, antigua malicia que a^c Adam hechó de los deleytes del paraíso. Esta el linaje humano metió en el infierno. A esta menospreció Helías propheta»,²¹ etc.?

CALISTO.— Di, pues,^d esse Adam, esse Salomón, esse [a_{vij} v] David, esse Aristóteles, esse Virgilio, essos que dizes, ¿cómo se sometieron a ellas? ¿Soy más que ellos?

SEMPRONIO.— A los que las vencieron quer[r]ía^e que remedasses, que no a los que d'ellas fueron vencidos. Huye de^f sus engaños. ¿Sabes qué hazen? Cosa que es difícil entenderlas. No tienen modo, no razón, no intención. Por rigor encomiençan el offrescimiento que de sí quieren hazer. A los que meten^g por los agujeros, denuestan en la calle. Conbidan, despiden, llaman, niegan, señalan amor, pronuncian enemiga. Ensáñanse presto, apazíguanse luego. Quieren que adivinen lo que quieren. ¡O qué plaga^h, o qué enojo, o qué fastío es conferirⁱ con ellas más [de]^j aquel breve tiempo que son aparejadas [a]^k deleyte!

CALISTO.— ¿Ve[s]?, mientras más^l me dizes y más inconvenientes me pones, más la quiero. No sé qué se es.

SEMPRONIO.— No es este juyzio para moços, según veo, que no se saben a razón someter, no se saben administrar. Miserable cosa es pensar ser maestro el que nunca fue^m discípulo.²²

CALISTO.— ¿Y tú qué sabes? ¿Quién te mostró esto?

SEMPRONIO.— ¿Quién? Ellas, que desde se descubrenⁿ, así pierden la ver güença, que todo esto y aun más a los hombres manifiestan. Ponte pues

a Las mugeres... renegar] *om.* Z P.

b De arterisco a arterisco, *om.* Mp.

c a] nuestro padre *add.* C.

d pues] despues Mp.

e querría] mjra Mp.

f Huye de] guarda Mp.

g que meten] que qujeren meter Mp.

h plaga] plaza C.

i conferir] conversar Mp.

j de] de D Z P a B C.

k a] a Z P de B C al D.

l más] quanto mas Mp.

m pensar ser... fue] es ser maestro el que nunca se vio Mp.

n se descubren] se h[an] de descubrr Mp.

21. San Pedro Crisólogo, *Sermones*, 127: «Haec est mulieris antiqua malitia, quae Adam eiecit de paradisi deliciis..., haec humanum genus misit in infernum..., hoc malum fugit Elias propheta» (CASTRO GUIASOLA: 110-11).

22. *Auctoritates Aristotelis*, XXVI, 8: «Miserum est esse magistrum eum qui numquam se nouit esse dicipulum»; sentencia extraída de pseudo-Boecio, *De disciplina scholarium*, II, 1226d (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 271).

en la medida de honrra; piensa^a ser más digno de lo que te reputas. Que cierto, peor extremo es dexarse hombre caer de su merescimiento que ponerse en más alto lugar que deve.²³

CALISTO.— Pues, ¿quién [soy] yo para eso?^b

SEMPRONIO.— ¿Quién? Lo primero eres hombre y^c de claro ingenio y más, a quien la natura dotó de los mejores bienes que tuvo. Conviene^d a saber: fermosura, gracia, grandeza de miembros^e, fuerça, lijereza y, allende d'esto, fortuna medianamente partió contigo lo suyo en tal cantidad^f, que los bienes que tienes de dentro con los de fuera resplandecen;²⁴ porque sin los bienes de fuera, de los cuales la fortuna es señora, a ninguno acaesce^g en esta vida ser bienaventurado.²⁵ Y más, a constelación de todos eres amado.

CALISTO.— Pero no de Melibea. Y en todo lo que me has gloriado, Sem[pronio], sin proporción^h ni comparación se aventaja Melibea. ¿Miras la no-[a_{viii} r]-bleza y antigüedad de su linaje, el grandíssimo patrimonio, el excellentíssimo ingenio, las resplandescientes virtudes, la altitud y eneffable gracia, la soberana fermosura, de la qual te ruego me dexes hablar un poco, porque aya algún refrigerio? Y lo que te dixere será de lo descubierto, que si de lo oculto yo hablarte supiera, no nos fuera necessario altercar tan miserablemente estas razones.

SEMPRONIO.— (Ap.) ¿Qué [mentiras]ⁱ y qué locuras dirá agora este cativo de mi amo?

CALISTO.— ¿Cómo es eso?

SEMPRONIO.— Dixe que digas, que muy gran plazer avré de lo hoýr.

a en la medida de honrra; piensa] medida de onbre que deues pensar *Mp*. Patriza BOTTA (1997: 149) piensa que la mejor lectura es la de *Mp*.

b ¿quién soy yo para eso?] pues yo qujen s[o] para eso *Mp*.

c y] y despues *Mp*.

d Conviene] bienes bien [con]viene *Mp*.

e grandeza de miembros] grandes mjembros *Mp*.

f cantidad] caljdades *Mp*.

g acaece] conteçe *Mp*.

h proporción] proposiçion *Mp*.

i mentiras] mentiras *B D Z P* mientras *C*.

23. Posible evocación de Aristóteles, *Éticas*, IV, 9 y *Magna Moralia*, lib. I, 26 (CASTRO GUIASOLA: 26), aunque tiene más visos su procedencia de alguna recopilación de sentencias al uso de la época.

24. Alusión a la división tripartita aristotélica de los bienes del hombre, expuesta en la *Ética*, lib. I, 8 y *Magna Moralia*, cap. II, 8 y III (CELESTINA COMENTADA: 29r y CASTRO GUIASOLA: 26). Aunque esta división de los bienes del hombre era un lugar común en la filosofía escolástica (desde Santo Tomás, *Suma* II-2^a, c.73.a.3, hasta en multitud de recopilaciones de sentencias).

25. *Auctoritates Aristotelis*, XIII, 1: «Sine rebus exterioribus, quorum fortuna domina est, non contingit felicem esse»; la máxima de Aristóteles, *Magna moralia*, I, 8 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 271).

— (*Ap.*) ¡Assí te medre Dios como me será agradable esse sermón!

CALISTO.— ¿Qué?

SEMPRONIO.— Que así me medre Dios como me será gracioso de oír.

CALISTO.— Pues porque ayas plazer, yo lo figuraré por partes mucho por estenso.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Duelos tenemos. Esto es tras lo que yo andava. De passarse habrá ya esta^a importunidad.

CALISTO.— Comienço por los cabellos. ¿Vees tú las madexas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son y no resplandescen menos^b. Su longura hasta el postrero asiento de sus pies; después crinados^c y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no ha más menester para convertir los hombres en piedras.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Mas en asnos!

CALISTO.— ¿Qué dizes?

SEMPRONIO.— Dixe que esos tales no serían cerdas de asno.

CALISTO.— ¡Veed qué torpe y qué comparación!

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¿Tú cuerdo?

CALISTO.— Los ojos verdes rasgados, las pestañas luengas, las cejas delgadas y alçadas, la nariz mediana^d, la boca pequeña, los dientes menudos y blancos, los labrios colorados y grossezuelos, el torno del rostro poco más luengo^e que redondo, el pecho alto^f; la redondeza y forma de las pequeñas tetas ¿quién te la podrá figurar? Que se despereza el hombre quando las mira. La tez lisa, lustrosa; el cuero suyo escurece la nieve, la color mezclada, qual ella la escogió para sí.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) En sus treze está este necio.

CALISTO.— Las manos pequeñas en mediana manera, de dulce carne a-[a_{vij} v]-compañadas^g, los dedos luengos^h, las uñas en ellos largas y coloradas, que parescen rubíes entre perlas. Aquella proporción que veer yo no [pude]ⁱ, no sin dubda por el bulto de fuera juzgo incomparablemente ser mejor que la que Paris juzgó entre las tres deesas^j.

SEMPRONIO.— ¿Has dicho?

CALISTO.— Quan brevemente [pude]^k.

a [habrá ya esta] de pasarse ha esta *Mp.*

b [no resplandecen menos] y mas Resplandesçen *Mp.*

c [crinados] yncrinados *Mp.*

d [y alçadas, la nariz mediana] y calçadas las narizes medianas *Mp.*

e [rostro poco más luengo] Rostro pequeño mas largo *Mp.*

f [el pecho alto] el cuello largo & delgado / el pecho alto *Mp.*

g [mediana manera, de dulce carne acompañadas] mediana manera acompañadas de carne *Mp.*

h [luengos] largos *Mp.*

i [pude] puede *B C.*

j [deesas, omitido en *Mp.*

k [pude] puede *D Z P* puede *B C.*

SEMPRONIO.— Puesto que sea todo esso verdad, por ser tú hombre eres más digno.²⁶

CALISTO.— ¿En qué?

SEMPRONIO.— ¿En qué? Ella es imperfeta*,^a por el qual defeto desea y [apetece]^b a ti y a otro menor que tú. ¿No has leydo el Filósofo do dize: «así como la materia apetece a la forma, así la muger al varón»²⁷?

CALISTO.— ¡O triste! ¿Y cuándo veré yo esso entre mí y Melibea?

SEMPRONIO.— Possible es. Y aunque la aborrezcas quanto agora la amas podrá ser, alcançándola y viéndola con otros ojos, libres del engaño en que agora estás.

CALISTO.— ¿Con qué ojos?

SEMPRONIO.— Con ojos claros.

CALISTO.— [Y]^d agora ¿con qué la veo?

SEMPRONIO.— Con ojos de alinde, con que lo poco parece mucho y lo pequeño grande. Y porque no te desesperes, yo quiero tomar esta empresa de complir tu deseo.

CALISTO.— ¡O, Dios te dé lo que desees! ¡Qué glorioso me es oírte, y aunque no espero que lo has de hazer!

SEMPRONIO.— Antes lo haré cierto.

CALISTO.— Dios te consuele. El jubón de brocado que ayer vestí, Sempronio, vístetel[o]^e tú.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Prospérete Dios por este y por muchos más que me darás! De la burla yo me llevo lo mejor. Con todo, si de estos agujiones me da, traérgela he hasta la cama. Bueno ando. Házelo esto que me dio mi amo, que sin merced impossible es obrasse bien ninguna cosa.²⁸

CALISTO.— No seas agora negligente.

SEMPRONIO.— No lo seas tú, que impossible es fazer siervo diligente el amo perezoso.²⁹

CALISTO.— ¿Cómo [has pensado]^f de fazer esta piedad?

a De arterisco a arterisco, corresponde a un folio que falta en Mp.

b apetece] apetece B Z P aparece C cobdicia D.

c ojos] otros D.

d Y] y B D Z P yo C.

e vístelo] viste te le B C.

f has pensado] vas pensando C.

26. Posible alusión al *Corpus iuris civilis*: «Maior dignitas est in sexu virili» (*Digesto*, I, ix, 1) (*CELESTINA COMENTADA*: 30r y *LOBERA-SERÉS*: 45, n. 207).

27. *Auctoritates Aristotelis*, II, 32: «Materia appetit formam sicut femina masculum et turpe pulcrum»; Aristóteles, *Física*, I, 9 (CASTRO GUIASOLA: 24-5; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 271).

28. *Auctoritates Aristotelis*, XIV, 9: «Quia sine mercede impossibile dominari»; sentencia extraída de Aristóteles, *Oeconomica*, I, 5 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 272).

29. *Auctoritates Aristotelis*, XIV, 13: «Impossibile est dominis negligentibus seruos sollicitos esse»; procedente de Aristóteles, *Oeconomica*, I, 6 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 272).

SEMPRONIO.— Yo te lo diré. Días ha grandes que conosco en fin d'esta vezindad una vieja barbuda que se dize Celestina, hechizera, astuta, sagaz en quantas maldades ay. Entiendo que passan de cinco mill virgos los que se han hecho y deshecho por su auctoridad en esta cibdad. A las duras /b, r/ peñas promoverá y provocará a luxuria si quiere.

CALISTO.— ¿Podría yo hablar?

SEMPRONIO.— Yo te la traeré fasta acá. Por esso aparéjate; seyle gracioso, seyle franco. Estudia, mientras voy yo [a]^a le dezir tu pena tan bien como ella te dará el remedio.

CALISTO.— ¿Y tardas?

SEMPRONIO.— Ya voy. Quede Dios contigo.

CALISTO.— Y contigo vaya.

— ¡O todo poderoso, perdurable Dios!, tú que guías los perdidos y los reyes orientales por el estr[e]lla precedente a Betlem^b truxiste y en su patria los reduxiste, humilmente te ruego que guíes a mi Sempronio, en manera que convierta mi pena y tristeza en gozo y yo, indigno, meresca venir en el deseado fin.

CELESTINA.— ¡Albricias, albricias, Elicia! ¡Sempronio, Sempronio!

ELICIA^c.— ¡Ce, ce, ce!

CELESTINA.— ¿Por qué?

ELICIA.— Porque está aquí Crito.

CELESTINA.— Mételo en la camarilla de las escobas, presto. Dile que viene tu primo y mi familiar.

ELICIA.— ¡Crito, retráete ay! ¡Mi primo viene, perdida soy!

CRITO.— Plázeme, no te congoxes.

SEMPRONIO.— Madre bendita, ¡qué deseo traygo! Gracias a Dios que te me dexó ver.

CELESTINA.— Hijo mío, rey mío, turbado me as. No te puedo hablar. Torna y dame otro abraço. ¿Y tres días podiste estar sin vernos? ¡Elicia, Elicia, cátal[e] aquí!

ELICIA.— ¿A quién, madre?

CELESTINA.— Sempronio.

ELICIA.— ¡Ay, trist[e], qué saltos me da el coraçón! ¿Y qué es d'él?

CELESTINA.— Vesle aquí, vesle. Yo me lo abraçaré, que no tú.

a a] a ZP de BCD.

b Betlem] Belen B.

c En Mp, el personaje se introduce mediante la letra A, correspondiendo a Aliçia, como aparecerá en un parlamento posterior.

ELICIA.— ¡Ay, maldito seas, traydor! ¡Postema y landre te mate y a manos de tus enemigos mueras, y por crímines dignos de cruel muerte en poder de rigurosa justicia te veas! ¡Ay, ay!

SEMPRONIO.— ¡Hy, hy, hy! ¿Qué as, mi Elicia? ¿De qué te congoxas?

ELICIA.— Tres días ha [que] no me ves. ¡Nunca Dios te vea, nunca Dios te consuele ni visite! ¡Guay de la triste que^a en ti tiene su esperança y el fin de todo su bien!

SEMPRONIO.— Calla, señora mía. ¿Tú piensas que la distancia del lugar es poderosa de apartar el entrañable amor,³⁰ el fuego que está en mi corazón? Do yo vo, conmigo vas, conmigo estás. No te aflijas ni me atormentes más de lo que yo he padescido. Mas di, ¿qué passos suenan arriba?

ELICIA.— ¿Quién? Un mi enamorado. [b, v]

SEMPRONIO.— Pues créolo.

ELICIA.— ¡Alahé, verdad es! Sube allá y verle has.

SEMPRONIO.— Voy.

CELESTINA.— ¡Anda acá, dexa essa loca, que ella es liviana y, turbada de tu ausencia, sácala agora de seso; dirá mill locuras! Ven y fablemos, no dexemos passar el tiempo en balde^b.

SEMPRONIO.— ¿Pues quién está arriba?

CELESTINA.— ¿Qu[i]éreslo saber?

SEMPRONIO.— Quiero.^c

CELESTINA.— Una moça que me encomendó un frayle.

SEMPRONIO.— ¿Qué frayle?

CELESTINA.— No lo procures.

SEMPRONIO.— Por mi vida, madre, ¿qué frayle^d?

CELESTINA.— ¿Porfías? El ministro, el gordo^e.

SEMPRONIO.— ¡O desaventurada, y qué carga espera!

CELESTINA.— Todo lo levamos. Pocas mataduras has tú visto en la barriga.

SEMPRONIO.— Mataduras no, mas petreras sí.

CELESTINA.— ¡Ay, burlador!

SEMPRONIO.— Dexa si soy burlador y muéstramela.

ELICIA.— ¡Ha, don malvado! ¿Verla quieres^f? ¡Los ojos se te salten, que no basta a ti una ni otra! ¡Anda, véela y dexa a mí para siempre!

a Aquí continúa de nuevo *Mp*.

b tiempo en balde] tienpo vazio *Mp*.

c En *Mp* añadidos los siguientes parlamentos: *Çe[lestina].— la fe que guardes secreto. S[enbronjo].— yo la do.*

d qué frayle] qujen *Mp*.

e el gordo] om. *Mp*.

f Verla quieres] vella querias *Mp*.

30. Posible referencia a: «Loci distancia non separat amicitiam sed operationem», *Auctoritates Aristotelis*, XII, 148; extraída de Aristóteles, *Ética*, VIII, 6 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 277).

SEMPRONIO.— ¡Calla, Dios mío! ¿Y enójaste? Que ni la quiero veer a ella ni a muger nascida. A mi madre quiero hablar. Y quédate a Dios.

ELICIA.— ¡Anda, anda! ¡Vete, desconocido, y está otros tres años que no me vuelvas a ver^a!

SEMPRONIO.— Madre mía, bien ternás confiança y crearás^b que no te burlo. Toma el manto y vamos, que por el camino sabrás lo que, si aquí me tardase en dezirte, empediría tu provecho y el mío.

CELESTINA.— Vamos. Eli[cia]^c, quédate a Dios. Cierra la puerta. ¡A Dios, paredes!

SEMPRONIO.— ¡O, madre mía! Todas cosas dexadas aparte, solamente sé attenta y ymagina en lo que te dixere y no derrames tu pensamiento en muchas partes, que quien junto en diversos lugares le pone, en ninguno le tiene^d, sino por caso determina lo cierto. Y quiero que sepas de mí lo que [no] has^e oýdo, y es que jamás [pude]^f, después que mi fe contigo puse, desear bien de que no te cupiesse parte.

CELESTINA.— Parta Dios, hijo, de lo suyo contigo, que no sin causa lo hará^g, siquiera porque has piedad d'esta pecadora de vieja. Pero di, no te detengas, que la amistad que entre ti y mí se afirma no ha menester preámbulos ni correlarios ni aparejos para ganar voluntad. Abrevia y ven /b_{ij} r/ al fecho, que vanamente se dize por muchas palabras lo que por pocas se puede entender.³¹

SEMPRONIO.— Así es^h. Calisto arde en amores de Melibea. De ti y de mí tiene necessidadⁱ; pues juntos nos ha menester, juntos nos aprovechemos, que conocer el tiempo y usar el hombre de la oportunidad haze los hombres prósperos.

CELESTINA.— Bien has dicho, al cabo estoy. Basta para mí mescer el ojo. Digo que me alegro d'estas nuevas como los cirujanos de los descabrados. Y como aquellos dañan en los principios las llagas y encarescen el prometimiento de la salud, así entiendo yo fazer a Calisto; alargarle

a buelvas a ver] buelvas aca *Mp*.

b y creeras] *om. Mp*.

c Elicia] alicia *Mp*.

d le tiene] *om. Mp*.

e lo que no has] lo que por ventura no as *Mp* lo que me has *C*.

f pude] puede *Mp C*.

g Parta... hará] parta dios hijo contigo delos suyos que no sin meritos lo hara *Mp*.

h Así es] qujeres asi *Mp*.

i tiene necessidad] esta neçesitado *Mp*.

31. Traducción libre de: «Peccatum est aliquid ostendi per longiora quod inest per maiora. Vnde sprese habetur quod peccatum est fieri per plura quod potest fieri per minora eque bene», *Auctoritates Aristotelis*, XXXVI, 124; originaria de Aristóteles, *Topica*, VIII, 11 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 272).

he la certinidad^a del remedio, porque, como dizen: «El esperança luen-
ga^b aflige el corazón». ³² Y quanto él la perdiere, tanto gela promete. Bien
me entiendes^c.

SEMPRONIO.— Callemos, que a la puerta estamos y, como dizen, ‘las pare-
des han oýdos’.^d

CELESTINA.— Llama.

SEMPRONIO.— Tha, tha, tha.

CALISTO.— ¡Pármeno!

PÁRMENO.— Señor.

CALISTO.— ¿No oyes, maldito sordo?

PÁRMENO.— ¿Qué es, señor?

CALISTO.— A la puerta llaman, corre.

PÁRMENO.— ¿Quién es?

SEMPRONIO.— Abre a mí y a esta dueña.

PÁRMENO.— Señor, Sempronio y una puta vieja alcoholada davan aquellas
porradas.

CALISTO.— ¡Calla, calla, malvado, que es mi tía! ¡Corre, corre, abre!^e

— (Ap.) Siempre lo vi, que ‘por huyr hombre de un peligro, cahe en otro
mayor’. Por encobrir yo este hecho de Pármeno, a quien amor o fide-
lidad o temor pusieran freno, caý en indignación d’esta, que no tiene
menor poderío en mi vida que Dios.

PÁRMENO.— ¿Por qué, señor, te matas? ¿Por qué, señor, te congoxas^f? ¿Y tú
piensas que es vituperio en las orejas d’esta el nombre que la llamé? No
[lo]^g creas, que así se glorifica en le oýr como tú quando dizen^h: «Dies-
tro cavallero es Calisto». Y demás d’estoⁱ, es nombrada y por tal título
conoscida. Si entr[e] cient mugeres va y alguno dize: «¡Puta vieja!», sin
ningún empacho luego buelve la cabeça y responde con alegre cara. En
los combites, en las fiestas, en las bodas, en las confradí-[b_{ij} v]-as, en
los mortuorios, en todos los ajun[ta]mientos de gentes, con ella passan

a así entiendo... alargarle he la certinidad] así entiendo yo A caljsto alexar la çertenjdad Mp.

b luenga] larga Mp.

c se la promete. Bien me entiendes] gela promete/ si me promete bien me entiendes senpronjo con-
tigo esto. la obra mostrara si entendi bien la lçion Mp.

d las paredes han oýdos] las paredes oyen Mp.

e En Mp se añade un parlamento de Pármeno: torna [??] V[??] es esta ya va [Probablemente entre en
escena de nuevo Calisto:] a que me sigas la fortuna.

f ¿Por qué, señor, te congoxas?] por que te congoxas ni atormentes Mp.

g lo] om. C.

h dizen] oyes Mp.

i demás d’esto] demas desto en toda esta çibdad Mp.

j ¡Puta vieja!] puta vieja M B D Z P Puta vieja alcahueta C.

32. Proverbios, 13, 12: «Esperanza que se dilata, aflige el corazón».

tiempo^a. Si passa por los perros, aquello suena su ladrido; si está cerca las aves, otra cosa no cantan; si cerca los ganados, balando lo pregonan; si cerca las bestias, rebuznando dicen: «¡Puta vieja!»^b. Las ranas de los charcos, otra cosa no suelen mentar; si va entre los herreros, aquello dicen sus martillos; carpinteros y armeros, herradores, caldereyros, arcadores, todo officio [de estruendo]^c forma en el a[y]re su nombre. Cántanla los carpinteros, los peynadores^d, texedores; labradores en las huertas, en las aradas, en las viñas, en las segadas, con ella passan el affán cotidiano. Al perder en los tableros, luego suenan sus^e loores. Todas cosas que son hazen^f, a do quiera que ella está, el tal nombre representa. ¡O qué [encomendador]^g de huevos assados³³ era su marido^h! ¿Qué qu[i]eres más?, sino queⁱ si una piedra topa con otra, luego suena «¡Puta vieja!».

CALISTO.— ¿Y tú cómo lo sabes? ¿Y la conoces?^j

PÁRMENO.— Saberlo has. Días grandes son passados que mi madre, muger pobre, morava en su vezindad, la qual, rogada por esta Celestina, me dio a ella^k por sirviente; aunque ella no me conosce por lo poco que la serví y por la mudança que la edad ha hecho.

CALISTO.— ¿De qué la servías?

PÁRMENO.— Señor^l, yva a la plaça y traýala^m de comer y acompañávala; suplía en aquellos menesteres que mi tierna fuerça bastava. Pero de aquel poco tiempo que la serví, recogíaⁿ la nueva memoria lo que la vejez^o no ha podido quitar. [Tiníe]^p esta buena dueña al cabo de la ciudad, allá cerca de las tenerías en la cuesta del río, una casa apartada, medio caýda, poco compuesta y menos abastada. Ella tenía seys

a tiempo] tienpo si esta entre los onbres no pueden al dezir] *add. Mp.*

b si çerca los ganados balando la pregonan] *add. Mp.*

c de estruendo] *Mp* de instrumento] *B CD Z P.* (BOTTA, 1997: 148).

d los peynadores] *Mp* peynanla los penynadores *B CD Z P.* (BOTTA, 1997: 148).

e sus] lo *D.*

f Todas cosas que son hazen] toda cosa que son haze *Mp.* Patrizia BOTTA (1997: 148) piensa que es mejor la lectura de *Mp* frente a la tradición impresa.

g encomendador] *Mp* comedor *B CD.* Véase sobre el significado y sobre esta lección del texto a Enrique J. FERNÁNDEZ (1993: 57-60), (BOTTA, 1997: 148) y (ESCUADERO, 1988).

h que encomendador su marido de huevos assados] *Mp.*

i que] *om. B.*

j ¿Y la conoces?] y tu commo la conoçes *Mp.*

k a ella] a ella seyendo niño *Mp.*

l Señor] *om. Mp.*

m traýala] traya le *B.*

n recogía] poco tiempo Recogio *Mp.*

o vejez] vieja *Z P.*

p Tiníe] *Mp* tiene *B CD Z P.* (BOTTA, 1997: 149).

33. Refrán. CORREAS explica: «Encomendador de güevos assados: Es decir, que uno es cornudo. Tiene el vulgo hablilla y opinión que encomendando los huevos que se ponen a asar a un cornudo, no se quebrarán».

oficios. Conviene a saber: labranderá, perfumera, maestra de hazer afeytes y de hazer virgos, alcahueta y un poquito hechizera. Era el primero officio cobertura de los otros, so color del qual muchas moças d'estas sirvientes entravan en su casa a labrarse y a labrar camisas y gorgu-/b_{ij} r/-eras y otras muchas cosas. Ninguna venía sin torrezno, trigo, harina o jarro de vino y de las otras provisiones que podían a sus amas furta[r]; y aun otros furtillos de más qualidad allí se encubrían. Asaz era amiga de estudiantes y despenseros y moços de abades; a estos vendía ella aquella sangre inocente de las cuytadillas, la qual ligeramente aventuravan en esfuerço de la restitución que ella les prometía. Subió su fecho a más, que por medio de aquellas comunicava con las más encerradas, hasta traer a execución su propósito. Y aquestas, en tiempo honesto, como estaciones, processiones de noche, missas del gallo, missas del alva y otras secretas devociones, muchas encubiertas vi entrar en su casa. Tras ellas, hombres descalços, contritos y reboçados, desatacados, que entravan allí a llorar sus pecados. ¡Qué tráfigos, si piensas traýa! Fazíase física de niños; tomava estambre de unas casas, dávalo a filar en otras, por achaque de entrar en todas. Las unas: «¡Madre acá!», las otras: «¡Madre acullá!», «¡Cata la vieja!», «¡Ya v[i]ene el ama!», de tod[a]s muy conocida. Con todos estos afanes, nunca pasava^a [día]^b sin missa ni bísperas ni dexava monesterios de frayles ni de monjas [sin vesitar]^c; esto porque allí fazía ella sus alleluyas y conciertos^d. Y en su casa fazía perfumes^e, falsava estoraques, menjuý, animes, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetes. Tenía una cámara llena de alambiques, de redomillas, de barrilejos de barro^f, de vidro, de arambre, de estaño, fe[c]hos de mill faciones. Hazía solimán, afeyte cozido, argentadas bujelladas, cerillas, llanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, alvalinos y otras aguas de rostro, de rassuras de gamones, de cortezas de [e]spantalobos, de taraguntía, de hieles, de agraz, de mosto, destilladas y açucaradas. Adelgazava los cueros con çumos de limones, con turvino, con tu[é]tano de [ciervo]^g y de garça y otras confaciones. Sacava aguas para [b_{ij} v] oler de rosas, de azahar, de jasmín, de trébol, de madre selvia y clavellinas, mosquetas^h y almizcladas, polvorizadas con vino. Hazía lexías para enruviar de sarmientos, [de] la carrasca, de centeno, de marrubios, con salitre, con

a pasava] paso *Mp*.

b día] *Mp om. B C D Z P*.

c sin vesitar] *Mp om. B C D Z P*. (BOTTA, 1997: 140 y 143).

d y conciertos] *om. Mp*.

e en su casa fazía perfumes] hazia ensu casa perfumes comunes *Mp*.

f de redomillas, de barrilejos de barro] *om. Mp*.

g ciervo] *Mp F corço B C D Z*. (BOTTA, 1997: 149).

h mosquetas] mosquetadas *Z P*.

alumbre y millifolia y otras diversas cosas. Y los untos y mantecas que tenía es hastío de dezir: de vaca, de osso, de cavallo y de camel[^l]o^a, de culebra y de conejo,^b de vallena^c, de garça y de alcaraván, y de gamo y de gato montés y de texón^d, de harda, de herizo, de nutria^e. Aparejos para vaños, esto es una maravilla de las yervas y rayzes que tenía en el techo de su casa colgadas: mançanilla y romero^f, malvaviscos, culantrillo, coronillas, flor de saúco y de mostaza^g, espliego y laurel blanco, [bistorta rosa]^h y gramonilla, flor salvaje y higuera, pico de oro y hojatinta. Los azeytes que sacava para el rostro no es cosa de creer: de estoraque y de jazmín, de limón, de pepitas, de violetas, de menjuý, de alfócigos, de piñones, de granillo, de açofeyfas, de neguilla, de altramuces, de arvejas y de carillasⁱ y de yerva paxarera. Y un poquillo de balsamo tenía ella en una redomilla que guardava para aquel rascuño que tiene por las narizes. Esto de los virgos, unos fazía de bexiga y otros curava de punto^j. Tenía en un tabladillo, en una caxuela pintada, agujas delgadas de peligeros y hilos de seda encerados, y colgadas allí rayzes de fojaplasma y fuste sanguino, cebolla albarrana y cepacavallo. Hazía con esto maravillas, que quando vino por aquí el embaxador francés, tres vezes vendió por virgen una criada que tenía.

CALISTO.— ¡Así pudiera ciento^k!

PÁRMENO.— Sí, ¡santo Dios! Y remediava por caridad muchas huérfanas y erradas que se encomendav[a]n a ella. Y en otro apartado tenía para remediar^{*1} amores y para se querer bien. Tenía huessos de coraçón de ciervo, lengua de bívora, cabeças de cordornizes, sesos de asno, tela de cavallo, mantillo de niño, hava mo-/b_{iiii} r/-risca, guija marina, sogas de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pie de texo, granos de helecho, la piedra del nido del águila y otras mill cosas. Venían a ella muchos hombres y mugeres, y a unos demandava el pan do mordían; a otros, de su ropa y [a] otros de sus cabellos; a otros pintava en la palma letras con açafrán; a otros con bermellión; a otros dava unos coraçones de cera llenos de agujas quebradas y otras cosas en barro y en plomo hechas,

a de cavallo y de camello] C de cavallos y de camellos B Z P de cavallo y de camellos D.

b de conejo] de conejo. de angujilla Mp.

c vallena] vellana Z P.

d alcaravan. la lauano. de gamo. de texon] Mp.

e de nutria] om. Mp.

f romero] y romeros. arzollas Mp.

g flor de saúco y de mostaza] flor de sauze y de mostajo Mp.

h bistorta rosa] bistorta rosa Mp tortarosa B C D.

i y de carillas] om. Mp.

j Esto de los virgos... punto] pero esto de los virgos vnos curava de puntos. otros hazja de lexia Mp.

k Así pudiera ciento] asi la pudiera vender çiento Mp.

l Aquí termina lo que conservamos del Manuscrito de Palacio.

muy espantables a ver. Pintava figuras, dezía palabras en tierra. ¿Quién te podrá dezir lo que esta vieja fazía?³⁴ Y todo era burla y mentira.

CALISTO.— Bien está, Pármeno. Déxalo para más oportunidad. Asaz soy de ti avisado; téngotelo en gracia. No nos detengamos, que la necesidad desecha la tardança. Oye, aquella viene rogada, espera más que deve; vamos, no se indigne. Yo temo, y el temor reduce la memoria y a la providencia despierta.³⁵ ¡Sus!, vamos, proveamos. Pero ruégote, Pármeno, la embidia de Sempronio, que en esto me sirve y complace, no ponga impedimento en el remedio de mi vida, que si para él ovo jubón, para ti no faltara sayo; ni pienses que tengo en menos tu consejo y aviso que su trabajo y obra. Como lo espiritual sepa [yo que]^a precede a lo corporal y que puesto que las bestias corporalmente trabajen más que los hombres, por esso son pensadas y curadas pero no amigas de ellos, en la tal diferencia serás conmigo en respeto de Sempronio; y so secreto sello, pospuesto el dominio, por tal amigo a ti me concedo.

PÁRMENO.— Quéxome, Calisto^b, de la dubda de mi fidelidad y servicio por los prometimientos y amonestaciones tuyas. ¿Quándo me viste, señor, embi[di]ar o por ningún interesse ni resabio tu provecho estorcer?

CALISTO.— No te escandalizes, que sin dubda tus costumbres y gentil criança en mis ojos ante todos los que me sirven están; mas como en caso tan arduo, do todo mi bien y vida pende, es necessario [b_{iiii} v] proveer, proveo a los contescimientos, como quiera que creo que tus buenas costumbres sobre buen natural florescen, como el buen natural sea principio del artificio. Y no más, sino vamos a ver la salud.

CELESTINA.— (*Bajo*) Passos oyo. Acá descenden. Haz, Sempronio, que no lo oyes. Escucha y déxame hablar lo que a ti y a mí conviene.

SEMPRONIO.— (*Bajo*) Habla.

a yo que] yo que *B D Z P* que yo *C*.

b Calisto] Calisto *B C D* señor *Z P*.

34. Esta larga descripción del «laboratorio» de Celestina y sus oficios ha sido largamente tratada por la crítica en busca de sus fuentes: desde las clásicas (la Acanthis de Propercio, la Dipsas ovidiana, la alcahueta en Tibulo y Apuleyo), hasta las medievales (las terceras de los *fabliaux*, la Trotaconventos de Juan Ruiz, el Arcipreste de Talavera, Juan de Mena en el *Laberinto de Fortuna*, Rodrigo de Cota en el *Diálogo entre el amor y un viejo* y Rodrigo de Reinosa en las *Coplas de las comadres*). La semejanza de este pasaje con las *Coplas de las comadres*, ha sido largamente analizada. El más reciente trabajo de Laura PUERTO (2010: 77-89), considera que la farmacopea descrita por Reinosa es posterior a la *Celestina*, a quien imita. Véase una amplia bibliografía sobre el tema en LOBERA-SERÉS: 555-556 y Laura PUERTO (2010).

35. «Timoris enim tormentum memoria reducit, providentia anticipat», *Auctoritatis Aristotelis*, procedente del pseudo senequiano *Copia verborum* (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 269-70, 272).

CELESTINA.— (*Alto*) No me congoxes ni me importunes, que sobrecargar el cuidado es aguijar al animal congoxoso. ¿Así sientes la pena de tu amo Calisto, que parece que tú eres él y él tú, y que los tormentos son en un mismo sujeto? Pues cree que yo no vine acá por dexar este pleyto indeciso o morir en la demanda.

CALISTO.— ¡Pármemo, detente! ¡Cel!, escucha qué hablan estos; veamos en qué bivimos. ¡O notable muger! ¡O bienes mundanos, indignos de ser poseýdos de tan alto coraçón! ¡O fiel y verdadero Sempronio! ¿Has visto, mi Pármemo? ¿Oýste? ¿Tengo razón? ¿Qué me dizes, rincón de mi secreto y consejo y alma mía?

PÁRMEMO.— Protestando mi inocencia en la primera sospecha y cumpliendo con la fidelidad porque te me concediste, hablaré. Óyeme, y el affecto no te ensorde ni la esperança del deleyte te ciegue. Tiéplate y no te apresures, que ‘muchos con cobdicia de dar en el fiel, yerran el blanco’. Aunque soy moço, cosas he visto asaz, y el seso y la vista de las muchas cosas demuestran la experiencia.³⁶ De verte o de oýrte descender por la escalera parlan lo que estos fingidamente han dicho, en cuyas falsas palabras pones el fin de tu deseo.

SEMPRONIO.— (*Bajo*) Celestina, ruynmente suena lo que Pármemo dize.

CELESTINA.— (*Bajo*) Calla, que para la mi santiguada, ‘do vino el asno, vendrá el albarda’. Déxame tú a Pármemo, que yo te le haré uno de nos; y de lo que oviéremos démosle parte, que los bienes, si no son comunicados, no son bienes.³⁷ Ganemos todos, partamos todos, holguemos todos. Yo te le traeré manso y benigno a picar el pan en el puño, y seremos ‘dos a dos y’, como dizen, ‘tres al mohino’.

CALISTO.— ¡Sempronio!

SEMPRONIO.— ¿Se-[b_v r]-ñor?

CALISTO.— ¿Qué hazes, llave de mi vida? ¡Abre! ¡O, Pármemo, ya la veo! Sano soy, bivo soy. ¡Miras qué reverenda persona, qué acatamiento? Por la mayor parte, por la filosomía es conocida la virtud interior. ¡O vejez virtuosa! ¡O virtud envejecida! ¡O gloriosa esperança de mi deseado fin! ¡O fin de mi deleytosa esperança! ¡O salud de mi pasión, reparo

a vendrá] verná D.

36. «Sensus vissus multas differentias rerum nobis ostendit», *Auctoritatis Aristotelis*, I, 2, (LOBERA-SERÉS: 65, n. 422).

37. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 17: «Nullius rei iocunda posesio sine socio»; la máxima de Séneca, *Eptístolas*, I, 6 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274). Para la relación de la *Comedia* con Séneca y los *Proverbios de Séneca* de Díaz de Toledo, *vid.* FORTHERGILL-PAYNE (1988: 60).

de mi tormento, regeneración mía, vivificación de mi vida, resurrección de mi muerte! Deseo llegar a ti, cobdicio besar esas manos llenas de remedio. La indignidad de mi persona lo embarga. Dende aquí adoro la tierra que huellas y en reverencia tuya beso.

CELESTINA.— (*Ap.*) Sempronio, ¿de aquellas bivo yo? ¡Los huesos que yo roý piensa este necio de tu amo de darme a comer! Pues ál le sueño, ‘al freýr lo verá’. Dile que ‘cierre la boca y comience abrir la bolsa’, que de las obras dubdo, cuánto más de las palabras.³⁸ ¡‘Xo, que te estriego!’ ¡‘Asna coxa, más avías de madrugar!’³⁹

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Guay de ‘orejas que tal oyen!’⁴⁰ ‘Perdido es quien tras perdido anda’. ¡O Calisto, desaventurado, abatido^a, ciego! ¡Y en tierra está adorando a la más antigua y puta [vieja]^b que fregaron sus espaldas en todos los burdeles! ¡Deshecho es, vencido es, cayó es! No es capaz de ninguna redención ni consejo ni esfuerço.

CALISTO.— ¿Qué dezía la madre? Parésceme que pensava que le ofrecía palabras por escusar galardón.

SEMPRONIO.— Así lo sentí.

CALISTO.— Pues ven conmigo; trae las llaves, que yo sanaré su dubda.

SEMPRONIO.— Bien harás. Y luego vamos, que no se deve dexar crescer la yerva entre los panes ni la sospecha en los coraçones de los amigos, sino limpiarla luego con el escardilla de las buenas obras.

CALISTO.— Astuto hablas. Vamos y no tardemos.

CELESTINA.— Plázeme, Pármeno, que avemos avido oportunidad para que conoscas el amor mío contigo y la parte que en mí, inmérito, tienes. Y digo inmérito por lo que te he oýdo dezir de que non hago caso, por que virtud nos amonesta sufrir las tentaciones y no [b_v v] dar mal por mal; y especial quando somos tentados por moços y no bien instrutos en l[o] mundano, en que con necia lealtad pierdan a sí y sus amos, como agora tú a Calisto. Bien te oý, y no pienses que el oýr con los otros exteriores sesos mi vejez aya perdido, que no solo lo que veo oyo y conosco, mas aun lo entrínseco con los intelectuales ojos penetro. Has de saber, Pár[meno], que Cal[isto] anda de amor quexoso; y no lo juzgues

a abatido] abiltado *D*.

b vieja] tierra *B C D Z P*.

38. Posible referencia a: «In actionibus humanis minus creditur sermonibus quam operibus», *Auctoritates Aristotelis*, XII, 197; aforismo de Aristóteles, *Ética*, X, 1 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 278).

39. Se hace alusión a dos refranes: «Jo, que te estrego, burra de mi suegro» y «Asna coja, más habrás de madrugar» (CORREAS).

40. Mención al refrán: «Orejas que tal oyen, y ojos que tal ven. / En admiración de algo feo» (CORREAS).

por esso por flaco, que el amor impervio todas las cosas vence.⁴¹ Y sabe, si no sabes, que dos conclusiones son verdaderas: la primera, que es forçozo el hombre amar a la muger y la muger al hombre; la segunda, que el que verdaderamente ama es necessario que se turbe con la dolçura del soberano deleyte, que por el Hazedor de las cosas fue puesto porque el linaje de los hombres perpetuasse, sin lo qual perescería.⁴² Y no solo en la humana especie, mas en los pesces, en las bestias, en las aves, en las reptilias; y en lo vegetativo, algunas plantas han este respeto, si sin interposición de otra cosa en poca distancia de tierra están puestas, en que ay determinación de hervolarios y agricultores ser machos y hembras. ¿Qué dirás a esto, Pármeno? ¡Neciuelo, loquito, angelico, perlica, simplezico! ¿Lobitos en tal gesticio? Llégate acá, putico, que no sabes nada del mundo ni de sus deleytes. Mas, ¡ravia mala me mate si te llevo a mí, aunque vieja! Que la boz tienes ronca, [las] barbas te [apuntan]^a; mal sosegadilla debes tener la punta de la barriga.

PÁRMENO.— ¡Como cola de alacrán!

CELESTINA.— Y aun peor, que la otra muerde sin hinchar y la tuya hincha por nueve meses.

PÁRMENO.— ¡Hy, hy, hy!

CELESTINA.— ¿Ríeste, landrezilla, hijo?

PÁRMENO.— Calla, madre, no me culpes ni me tengas, aunque moço, por insipiente^b. Amo a Calisto porque le devo fidelidad por criança, por beneficios, por ser d'él honrrado y bien tratado, que es la mayor cadena que el amor del servidor al servicio del señor prende, quanto lo contrario aparta. Véole perdido, y no ay cosa peor que yr tras deseo sin espe-[b_{vj} r]-rança de buen fin, y especial pensando remediar su hecho tan arduo y difícil con vanos consejos y necias razones de aquel bruto Sem[pronio], que es pensar 'sacar aradores a pala de^c açadón'. No lo pu[e]do sufrir; dígolo y lloro.

CELESTINA.— Pármeno, ¿tú no vees que es nec[e]dad [o] simpleza llorar por lo que con llorar no se puede remediar?

a apuntan] apuntan *B D Z P* punctan *C*.

b aunque moço, por insipiente] aun por moço o insipiente *D*.

c de] de *CD* y *B*.

41. Virgilio, *Églogas*, X, 69 y *Geórgicas*, I, 145-146. Vid. Manuel CRIADO DE VAL (1977: 3) y Miguel GARCI-GÓMEZ, (1980).

42. Se siguen aquí las propuestas y a veces citas literales del *Tratado de cómo al hombre es necesario amar*, pp. 21-22, atribuido al Tostado y del *Breviloquio de amor y amición*, del Tostado (CASTRO GUIASOLA: 176; LIDA DE MALKIEL: 112; CÁTEDRA, 1989: 112-141).

PÁRMENO.— Por esso lloro, que si con llorar fuesse possible traer a mi amo el remedio, tan grande sería el plazer de la tal esperança, que de gozo no podría llorar. Pero así, perdida ya la esperança, pierdo el alegría y lloro.⁴³

CELESTINA.— Llorarás sin provecho por lo que llorando estorvar no podrás, ni sanarlo presumas. ¿A otros no ha acontecido esto, Pármeno?

PÁRMENO.— Sí, pero a mi amo no le querría doliente.

CELESTINA.— No lo es, mas aunque fuesse doliente, podría sanar.

PÁRMENO.— No curo de lo que dizes, porque en los bienes mejor es [e]l acto que la potencia, y en los males mejor la potencia que el acto. Así que mejor es ser sano que poderlo ser, y mejor es poder ser doliente que ser enfermo por acto; y, por tanto, es mejor tener la potencia en el mal que el acto.⁴⁴

CELESTINA.— ¡O malvado, como que no se te entiende! ¿Tú no sientes su enfermedad? ¿Qué has dicho hasta agora? ¿De qué te quejas? Pues burla o di por verdad lo falso y cree lo que quisieres, que él es enfermo por acto, y el poder ser sano es en mano d'esta flaca vieja.

PÁRMENO.— ¡Mas d'esta flaca puta vieja!

CELESTINA.— ¡Putos días bivas, vellaquillo! ¿Y cómo te atreves?

PÁRMENO.— Como te conosco.

CELESTINA.— ¿Quién eres tú?

PÁRMENO.— ¿Quién? Pármeno, hijo de Alberto, tu compadre; que estuve contigo un mes^a, que te me dio mi madre quando moravas a la cuesta del río, cerca de las tynerías.

CELESTINA.— ¡Jesú, Jesús, Jesús! ¿Y tú eres Pármeno, hijo de la Cla[u]diana^b?

PÁRMENO.— ¡Alahé, yo!

CELESTINA.— ¡Pues fuego malo te queme, que tan puta vieja era tu madre como yo! ¿Por qué me persigues, Parmenico? ¡Él es, él es, por los [b_{vj}] santos de Dios! Allégate a mí, ven acá, que mill açotes y puñadas te di en este mundo y otros tantos besos. ¿Acuérdaste quando dormías a mis pies, loquito?

PÁRMENO.— Sí, en buena fe, y algunas vezes, aunque era niño, me subías a la cabeçera y me apretavas contigo. Y porque olías a vieja, me fuýa de ti.

a un mes] un mes *B C D* un poco tiempo *Z P*.

b Claudiana] Clandiana *B C D* Claudina *Z P*.

43. El Comentador de *Celestina* ve aquí una referencia a Solón: «Ego magis ploro quod damnum meum irrevocabile video» (CASTRO GUIASOLA: 41).

44. *Auctoritates Aristotelis*, I: «In bonis actus melior est potentia sed in malis melior est potentia actu, quod patet quia actu esse sanum melius est quam posse fieri sanum sed posse fieri infirmum melius quam actu esse infirmum»; frase originaria de Aristóteles, *Metafisica*, VIII, 9 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 272); (CASTRO GUIASOLA: 27, la relaciona con el cap. IX de la *Metafisica* así como con Santo Tomás en la *Prima secundæ*, q. 71, art. 3).

CELESTINA.— ¡Mala landre te mate! ¡Y cómo lo dize el desvergonçado! Dexadas burlas y passatiempos, oye agora, mi hijo, y escucha, que aunque a un fin soy llamada, a otro soy venida, y maguera que contigo me aya fecho de nuevas, tú eres la causa. Hijo, bien sabes cómo tu madre, que Dios aya, te me dio biviendo tu padre, el qual, como de mí te fuiste, con otra ansia no murió sino con la incertedumbre de tu vida y persona; por la qual ausencia, algunos años de su vejez sufrió angustiosa y cuydosa vida. Y al tiempo que d'ella passó, enbió por mí y en su secreto te me encargó y me dixo, sin otro testigo sino Aquel que es testigo de todas las obras y pensamientos y los coraçones y entrañas escudriña,⁴⁵ al qual puso entre él y mí que te buscasse y [a]llegasse y abrigasse; y quando de complida edad fuesses, tal que en tu bivar supiesse tener manera y forma, te descubriessse adónde dexó encerrada tal copia de oro y plata que basta más que la renta de tu amo Calisto. Y porque gelo prometí, y con mi promessa llevó descanso, y la fe es de guardar más que a los vivos a los muertos que no pueden hazer por sí, en pesquisa y seguimiento tuyo yo he gastado asaz tiempo y quantías hasta agora, que ha plazido [a] Aquel que todos los cuydados tiene y remedia las justas peticiones y las piadosas obras endereça, que te hallasse aquí, donde solos ha tres días que sé que moras. Sin dubda dolor he sentido porque has por tantas partes vagado y peregrinado, que ni has havido provecho ni ganado debdo ni amistad, que como Séneca dize: «Los peregrinos tienen muchas posadas y pocas amistades, porque en breve tiempo con ninguno no pue-[b_{vij} r]-den firmar amistad; y el que está en muchos cabos, no está en ninguno; ni puede aprovechar el manjar a los cuerpos que en comiendo se lança; ni ay cosa que más la sanidad impida que la diversidad y mudança y variación de los manjares; y nunca la llaga viene a cicatrizar, en la qual muchas melezinas se tiemplan; ni convalesce la planta que muchas vezes es traspuesta; y no ay cosa tan provechosa que en llegando aproveche».⁴⁶ Por tanto, mi hijo, dexa los ímpetus de la juventud y tórnate con la doctrina de tus mayores a la razón. Reposa en alguna parte y ¿dónde mejor que en mi voluntad, en mi ánimo, en mi consejo, a quien tus padres te remitieron? Y yo, así como verdadera

45. Reminiscencia de 1 Paralipómenos, 28, 9: «...porque Yavé escudriña los coraçones de todos y penetra todos los designios y todos los pensamientos».

46. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 4-5: «Peregrini multa ospicia habent nullas amicitias. Nusquam est qui ubique. Non prodest cibus corpori qui statim sumptus emititur. Nihil ita sanitatem impedit sicut crebra remediorum mutatio. Non enim uenit uulnus ad cicatricem in quo medicamenta temperantur nec conualescit planta que transfertur unde nichil tam utile est quod transitu prodest. Honesta res est leta paupertas. Non qui parum habet est pauper sed qui plus cupit habere»; la cita de Séneca, *Epístolas*, I, 2 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 273).

madre tuya, te digo, so las maldiciones que tus padres te pusieron si me fueses inobediente, que por el presente sufras y sirvas a este tu amo que procuraste, hasta en ello haver otro consejo mío; pero no con nescia lealdad, proponiendo firmeza sobre lo movable, como son estos señores d'este tiempo. Y tú gana amigos, que es cosa durable; ten con ellos constancia; no bivas en flores. Dexa los vanos prometimientos de los señores, los quales desechan la substancia de sus sirvientes con huecos y vanos prometimientos. Como la sanguijuela saca la sangre, desagradescen, injurian, olvidan servicios, niegan gualardón. ¡Guay de quien en palacio envejece!, como se escribe de la probática piscina, qu[e] de ciento [que] entravan sanava uno.⁴⁷ Estos señores d'este tiempo más aman a sí que a l[o]s suyos, y no yerran. Los suyos ygualmente lo deven hazer. Perdidas son las mercedes, las magnificencias, los actos nobles. Cada uno d'estos cativan y mezquinamente procuran su interesse con los suyos; pues aquellos no deven menos hazer, como sean en facultades menores, sino bivar a su ley. Dígolo, hijo Pármeno, porque este tu amo, como dizen, me parece rompenescios; de todos [b_{vij} v] se quiere servir sin merced. Mira bien, créeme. En su casa cobra amigos, que es el mayor precio mundano;⁴⁸ que con él no pienses tener amistad, como por la diferencia de los estados o condiciones pocas vezes contezca.⁴⁹ Caso es ofrecido, como sabes, en que todos medremos y tú, por el presente, te remedies. Que lo ál que te he dicho, guardado te está a su tiempo. Y mucho te aprovecharás siendo amigo de Sempronio.

PÁRMENO.— Celestina, todo tremo de oýrte. No sé qué haga; perplexo estó. Por una parte, téngote por madre; por otra, a Calisto por amo. Riqueza deseo, pero 'quien torpemente sube a lo alto, más aýna cahe que subió'. No querría bienes mal ganados.

CELESTINA.— Yo sí. 'A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo'.

PÁRMENO.— Pues yo con ellos no bivaría contento; y tengo por honesta cosa la pobreza alegre. Y aun más te digo, que no los que poco tienen son pobres, mas los que mucho desean.⁵⁰ Y por esto, aunque más digas,

47. San Juan, V, 1-4.

48. «Amicos habere presciosissimum genus diuiciarium est», *Auctoritates Aristotelis*, XXV, 30; originaria de Boecio, *De consolacione*, II, p. VIII (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 278). También era una sentencia latina atribuida a Jenofonte: «Amicos omnium bonorum maximum dicunt esse» (CASTRO GUIASOLA: 38).

49. Posible mención de: «Domini ad seruum non est amicitia secundum quod seruus sed secundum quod homo quia secundum quod seruus est sibi dissimilis sed in quantum est homo est sibi similis», *Auctoritates Aristotelis*, XII, 161; entresacada de Aristóteles, *Ética*, VIII, 13 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 272).

50. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 7-11: «Honestas res est leta paupertas. Non qui parum habet est pauper sed qui plus cupit habere», sentencia extraída de Séneca, *Epístolas*, I, 2 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 273).

no te creo en esta parte. Querría passar la vida sin embidia, los yermos y aspereza sin temor, el sueño sin sobresalto, las injurias con respuesta, las fuerças sin denuesto, las premias con resistencia.

CELESTINA.— ¡O hijo!, bien dizen que la prudencia no puede ser sino en los viejos,⁵¹ y tú mucho eres moço.

PÁRMENO.— Mucho segura es la mansa pobreza.⁵²

CELESTINA.— Mas di, como mayor^a, que ‘la fortuna ajuda a los osados’.⁵³ Y demás d’esto ¿quién [es] que tenga bienes en la república que escoja bivar sin amigos?⁵⁴ Pues, loado Dios, bienes tienes. Y ¿no sabes que has menester amigos para los conservar? Y no pienses que tu privança con este señor te haze seguro, que quanto mayor es la fortuna, tanto es menos segura.⁵⁵ Y por tanto, en los infortunios el remedio es a los amigos. Y ¿adónde puedes ganar mejor este debdo, que donde las tres maneras de amistad concurren? Conviene a saber: por bien y provecho y deleyte.⁵⁶ Por bien: mira la voluntad de Sempro-[b_{viii} r]-nio conforme a la tuya y la gran similitud que tú y él en la virtud tenéys. Por provecho: en la mano está si soys concordés. Por deleyte: semejable es, como seáys en edad dispuestos para todo linaje de plazer, en que más los moços que los viejos se juntan, así como para jugar, para vestir, para burlar, para comer y beber, para negociar amores juntos de compañía. ¡O si quisieses, Pármeno, que vida gozaríamos! Sempronio ama a Elicia, prima de Areúsa.

PÁRMENO.— ¿De Areúsa?

CELESTINA.— De Areúsa

PÁRMENO.— ¿De Areúsa, hija de Eliso?

CELESTINA.— De Areúsa hija de Eliso.

PÁRMENO.— ¿Cierto?

CELESTINA.— Cierto.

a En la *Tragicomedia* de 1570 aparece por primera vez *Marón*, a quien se le atribuye la máxima.

51. *Auctoritates Aristotelis*, XV, 123: «Potentia es in iunioribus, prudentia autem in senioribus»; procedente de Aristóteles, *Política*, VII, 9. La cita también podría provenir de Job, XII, 12, aunque era una sentencia clásica.

52. Alusión a Mena, *Laberinto*, copla CCXXVII: «¡O vida segura la mansa pobreza...!» (CASTRO GUIASOLA: 49).

53. Sentencia latina «Audentes Fortuna iuvat», usada por Virgilio en la *Eneida*, X, 284, que pasó posteriormente a refrán castellano.

54. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 134: «Nullus eligeret uiuere sine amicis habens reliqua bona omnia», entresacada de Aristóteles, *Ética*, VIII, 1 y 3 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 273).

55. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 134: «Quanto maior est fortuna tanto minus est segura»; aforismo de Aristóteles, *Ética*, VIII, 1 y 3 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 273). Posteriormente pasó a refrán castellano (CORREAS).

56. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 134-5, 137 y 143: «In infortunis refugium ad amicos... Triplex est amicitia scilicet propter utile bonum delectabile et honestum»; la mención de Aristóteles, *Ética*, VIII, 1 y 3 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 273).

PÁRMENO.— Maravillosa cosa es.

CELESTINA.— ¿Pero bien te parece?

PÁRMENO.— No cosa mejor

CELESTINA.— Pues tu buena dicha quier[e], aquí está quien te la dará.

PÁRMENO.— Mi fe, madre, non creo a nadie.

☛ CELESTINA.— Estremo es creer a todos y erro no creer a ninguno.⁵⁷

PÁRMENO.— Digo que te creo, pero no me atrevo. Déxame.

☛ CELESTINA.— ¡O mezuquino! De enfermo corazón es no poder sufrir el bien.⁵⁸ ‘Da dios havas a quien ni tiene quixadas’. ¡O simple!, dirés^a que adonde hay mayor entendimiento hay menor fortuna, y donde más discreción allí es menor la fortuna,⁵⁹ dichas son.

☛ PÁRMENO.— ¡O Celestina!, hoýdo he a mis mayores que un exemplo de la luxuria o avaricia mucho mal haze; y que con aquellos deve hombre conversar que le hagan mejor; y aquellos dexar a quien él mejores piensa hazer.⁶⁰ Y Sempronio en su enxemplo no me hará mejor, ni yo a él sanaré su vicio. Y puesto que yo a lo que dizes me incline, solo yo querría saberlo, porque a lo menos por el enxemplo fuesse occulto el peccado. Y si el hombre vencido del deleyte^b va contra la virtud, no se atreva a la honestad.

☛ CELESTINA.— Sin prudencia hablas, que de ninguna cosa es alegre posesión sin compañía.⁶¹ No te retrayas ni amargues, que la natura^c huye lo triste y [apetece]^d lo delectable.⁶² El^e deleyte es con los amigos en [b_{vijj} v] las cosas sensuales, y especial en recontar las cosas de amores y comunicarlas: «Esto hize», «Esto otro me dixo», «Tal donayre passamos», «De tal manera la tomé», «Así la besé», «Así me mordió», «Así la abraçé»,

a dirés] direys *D.*

b deleyte] deleyte de este mundo] *add. C.*

c humana] natura humana *add. C.*

d apetece] apetece *B* aparesce *C* cobdicia *D.*

e El] el buen, *add. C.*

57. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 13: «Viciu[m] est omnibus credere et nulli»; perteneciente a Séneca, *Epístolas*, I, 3 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274). Sentencia que pasó a refrán (CORREAS).

58. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 16: «Infirmi animi est non posse pati diuicias»; aforismo de Séneca, *Epístolas*, I, 5 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274).

59. *Auctoritates Aristotelis*, XIII, 2-3: «Vbi plenus intellectus et ratio ibi minima fortuna ubi uero plurima fortuna minimus intellectus»; originaria de Aristóteles, *Magna moralia*, I, 8 (CASTRO GUIASOLA: 30; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274).

60. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 18-20: «Vnum exemplum luxurie siue auaricie multum mali facit. Cum illis conseruari debes qui te meliorem faciunt illos autem omitere quos optime tu meliores facere poteris»; entresacada de Séneca, *Epístolas*, I, 7 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274).

61. *Auctoritates Aristotelis*, XXI, 17: «Nullius rei iocunda posesio sine socio»; máxima de Séneca, *Epístolas*, I, 6 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 274).

62. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 149: «Natura maxime fugit triste et appetit delectabile»; aforismo de Aristóteles, *Ética*, VIII, 6 (CASTRO GUIASOLA: 30; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 275).

«Así se allegó»; «¡O qué habla!», «¡O qué gracia!», «¡O qué juegos!», «¡O qué besos!»; «Vamos allá», «Bolvamos acá»; «Ande la música», «Pintemos los motes», «Canten canciones, invenciones, justemos»; «¿Qué cymera sacaremos, qué letra?»; «Ya va a la missa», «Mañana saldrá», «Rondemos su calle», «Mira su carta», «Vamos de noche», «Tenme el [e]scala», «Aguarda a la puerta»; «¿Cómo te fue?», «Cata el cornudo, sola la dexa»; «Dale otra buelta, tornemos allá».⁶³ Y para esto, Pármeno, ¡ay deleyte sin compañía? ¡Alahé, alahé, ‘la que las sabe las tañe’! Este es el deleyte, que lo ál mejor hazen los asnos en el prado.

PÁRMENO.— No querría, madre, me combidasses a consejo con amonestación de deleyte, como hizieron los que, careciendo de razonable fundamento, opinando hizieron sectas^a embueltas en dulce veneno para captar y tomar las voluntades de los flacos, y con polvos de sabroso affeto cegaron los ojos de la razón.

CELESTINA.— ¿Qué es razón, loco? ¿Qué es afeto, asnillo? La discreción, que no tienes, lo determina. Y de la discreción, mayor es la prudencia. Y la prudencia no puede ser sin experimento. Y la esperiencia no puede ser más que en los viejos.⁶⁴ E los ancianos somos llamados padres. E los buenos padres bien aconsejan a sus hijos. E especial yo a ti, cuya vida y honrra más que la mía deseo. E ¿quándo me pagarás tú esto? Nunca, pues a los padres y a los maestros no puede ser fecho servicio ygualmente.⁶⁵

PÁRMENO.— Todo me recelo, madre, de recibir dudoso consejo.

CELESTINA.— ¿No quieres? Pues dezirte he lo que dize el Sabio: «Al varón que con dura cerviz al que le castiga menosprecia, arrebatado quebrantamiento le verná y sanidad ninguna le conseguirá».⁶⁶ E así, Pármeno, me despido de ti y d’este nego-/ç r/-cio.

PÁRMENO.— (Ap.) Ensañada está mi madre. Dubda tengo en su consejo. Yerro es no creer y culpa creerlo todo.⁶⁷ Mas humano es confiar, mayormente en esta que interesse promete, a do provecho no puede allende de amor conseguir. Oýdo he que deve hombre a sus mayores creer. ¿Es-

a sectas] sectas B C Z P saetas D.

63. Este pasaje se relaciona con el *Arcipreste de Talavera*, I, 18 (CASTRO GUIASOLA: 174; LIDA DE MALKIEL, 1962: 112 y 565).

64. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 115: «Iuvenes non possunt prudentes esse quia prudentia requirit experientiam que indiget tempore»; máxima de Aristóteles, *Ética*, VI, 9 (CASTRO GUIASOLA, 30; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 275).

65. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 169: «Magistris diis et parentibus non potest reddi equalens»; aforismo de Aristóteles, *Ética*, IX, 1 (*CELESTINA COMENTADA*, fol. 53r; CASTRO GUIASOLA, 30-31; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 275).

66. Proverbios, XXIX, 1.

67. Pármeno repite la misma sentencia que Celestina unos párrafos antes: «Viciium est omnibus credere et nulli»; Sentencia que pasó a refrán (CORREAS).

ta qué me aconseja? Paz con Sempronio. La paz no se deve negar, que bienaventurados son los pacíficos, que hijos de Dios serán llamados.⁶⁸ Amor no se deve rehuír. Caridad a los hermanos. Interesse pocos le apartan. Pues quiérola complazer y oír.

— (*Alto*) Madre, no se deve ensañar el maestro de la ynorancia del discípulo, si no raras vezes por la sciencia, que es de su natural comunicable, y en pocos lugares se podría infundir. Por esso, perdóname, háblame, que no solo quiero oírte y creerte, mas en singular merced rescebir tu consejo. [Y]^a no me lo agradezcas, pues el loor y las gracias de la ac[c]ión más al dante que no al recipiente se deven dar.⁶⁹ Por esso manda, que a tu mandado mi consentimiento se humilla.

CELESTINA.— ‘De los hombres es errar y bestial es la porfia’. Por ende, gózome, Pármeno, que ayas limpiado las turbias telas de tus ojos y respondido al reconocimiento, discreción y ingenio sutil de tu padre, cuya persona, agora representada en mi memoria, enternece los ojos piadosos, por do tan habundantes lágrimas vees derramar. Algunas vezes, duros propósitos como tú defendía, pero luego tornava a lo cierto. En Dios y en mi ánima, que en veer agora lo que has porfiado y cómo a la verdad eres reduzido, no parece sino que bivo le tengo delante. ¡O qué persona! ¡O qué hartura! ¡O qué cara tan venerable! Pero callemos, que se acerca Calisto y tu nuevo amigo Sempronio, con quien tu conformidad para más oportunidad dexo. Que dos en [un]^b corazón biviendo son más poderosos de hazer y de entender.⁷⁰

CALISTO.— Dubda traygo, madre, según mis infortunios, de hallarte biva. Pero más es maravi-[c, v]-lla, según el deseo de cómo llevo vivo. Recibe la dádiva pobre de aquel que con ella la vida te ofrece.

CELESTINA.— Como en el oro muy fino labrado por la mano del sutil artífice la obra sobrepuja a la materia, así se aventaja a tu magnífico dar la gracia y forma de tu dulce liberalidad. Y sin dubda, la presta dádiva su effecto ha doblado, porque la que tarda el prometimiento muestra negar y arrepentirse del don prometido.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¿Qué le dio, Sempronio?

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Cient monedas de oro.

a Y]y B D Z P yo C.

b un]un B D Z P mi C.

68. Mateo, V, 9.

69. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 61: «Laus et gratiarum actio debetur danti et non recipienti»; aforismo de Aristóteles, *Ética*, IV, 1 (CASTRO GUIASOLA: 31; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 275).

70. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 136: «Dou simil uiuentes et intelligere et agere sunt potenciores»; sentencia de Aristóteles, *Ética*, VIII, 1 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 275).

PÁRMENO.— (Ap.) ¡Hy, hy, hy!

SEMPRONIO.— (Ap.) ¿Habló contigo la madre?

PÁRMENO.— (Ap.) Calla, que sí.

SEMPRONIO.— (Ap.) Pues ¿cómo estamos?

PÁRMENO.— (Ap.) Como quisieres, aunque estoy espantado.

SEMPRONIO.— (Ap.) Pues calla, que yo te haré espantar dos tanto.

PÁRMENO.— (Ap.) ¡O Dios! No ay pestilencia mas eficaz, qual enemigo de casa para empescer.⁷¹

CALISTO.— Ve agora, madre, y consuela tu casa; y después ven, consuela la mía y luego.

CELESTINA.— Quede Dios contigo.

CALISTO.— Y Él te me guarde.

71. *Auctoritates Aristotelis*, XXV, 37: «Nulla pestis ad noscendum efficacior est quam familiaris inimicus»; adagio de Boecio, *De consolatione*, III, p. V (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 276).

Argumento del segundo auto^a

Partida Celestina de Calisto para su casa, queda Calisto hablando con Sempronio, criado suyo, al qual, como quien en alguna esperanza puesto está todo aguijar le parece tardança, embía de sí a Sempronio a solicitar a Celestina para el concebido negocio. Quedan entretanto Calisto y Pármeneo juntos razonando.

Calisto. Sempronio. Pármeneo

[CALISTO].— Hermanos míos, cient monedas di a la madre. ¿Hize bien?
SEMPRONIO.— ¡Hay si fiziste bien! Allende de remediar tu vida, ganaste muy gran honrra. ¿Y para qué es la fortuna favorable y próspera sino para servir a la honrra, que es el mayor de los mundanos bienes? Que [esta]^b es premio y galardón de la virtud¹ y por esso [la damos]^c a Dios, porque no tenemos mayor cosa que le dar, la mayor parte de la qual consiste en la liberalidad y franqueza.² A esta los duros thesoros comunicables la escurecen y pierden, y la magnificencia /c_{ij} r/ y liberalidad la ganan y subliman. ¿Qué aprovecha tener lo que se niega aprovechar? Sin dubda te digo que es mejor el uso de las riquezas que la possession d'ellas.³ ¡O qué glorioso es el dar! ¡O qué miserable es el recibir!⁴ Quanto es mejor el acto que la possession, tanto es más noble el dante qu'el recipiente. Entre los elementos, el fuego, por ser más activo, es más noble y en las

a Falta el argumento en Z.

b Esta] esto B C D Z P.

c la damos] la damos B D Z P laudamos C.

1. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 66: «Maximum bonorum exteriorum est honor... Honor est premium uirtutis»; sentencia de Aristóteles, *Ética*, IV, 7 (CASTRO GUIASOLA: 31 y 33; RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 276).

2. Se sigue a Aristóteles, *Ética*, IV, 7.

3. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 17: «Melius est usus rei quam posesio»; máxima de Aristóteles, *Ética*, I, 9 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 276); (CASTRO GUIASOLA: 32, propone *Magna moralia*, lib. I, 3 y *Ética*, IV).

4. Hechos de los Apóstoles, XX, 35: «... las palabras del Señor Jesús que Él mismo dijo: 'Hay más dicha en dar que en recibir'» (CELESTINA COMENTADA: 58v).

esp[h]eras puesto en más noble lugar.⁵ Y dizen algunos que la nobleza es una alabanza que proviene de los merescimientos y antigüedad de los padres. Yo digo que la agena luz nunca te hará claro si la propia no tienes.⁶ Y, por tanto, no te estimes en la claridad de tu padre, que tan magnífico fue, sino en la tuya. Y así se gana la honrra, que es el mayor bien de los que son fuera de hombre.⁷ De lo qual no el malo, mas el bueno como tú, es digno que tenga perfecta virtud. Y aun más te digo, que la virtud perfecta no pone que sea fecho condigno honor.⁸ Por ende, goza de haver seydo así, magnifico y liberal. Y de mi consejo, tórnate a la cámara y reposa, pues que tu negocio en tales manos está depositado. De donde ten por cierto, pues el comienço llevó bueno, el fin será muy mejor. Y vamos luego, porque sobre este negocio quiero hablar contigo más largo.

CALISTO.— Sempronio, no me parece buen consejo quedar yo acompañado y que vaya sola aquella que busca el remedio de mi mal. Mejor será que vayas con ella y la aquexes, pues sabes que de su diligencia pende mi salud, de su tardanza mi pena, de su olvido mi desesperança. Sabido eres, fiel te siento, por buen criado te tengo; faz de manera que en solo verte ella a ti, juzgue la pena que a mí queda y fuego que me atormenta, cuyo ardor me causó no poder mostrarle la tercia parte d'esta mi secreta enfermedad, segund tiene mi lengua y sentido ocupados y consumidos. Tú, como hombre libre de tal pasión, hablarla has a rrienda suelta.

SEMPRONIO.— Señor, querría yr por complir tu mandado; querría [c_{ij} v] quedar por aliviar tu cuydado. Tu temor me aquexa, tu soledad me detiene. Quiero tomar consejo con la obediencia, que es yr y dar priessa a la vieja. Mas, ¿cómo yré?, que en viéndote solo dizes desvaríos de hombre sin seso, suspirando, gimiendo, mal trobando, holgando con lo escuro, deseando soledad, buscando nuevos modos de pensativo tormento. Donde, si perseveras, o de muerto o loco no podrás escapar, si siempre no te acompaña quien te allegue plazerres, diga donayres, tanga canciones alegres, cante romances, cuente historias, pinte motes, finja cuentos, juegue a naypes, arme mates. Finalmente, que sepa buscar todo género de dulce passatiempo para no dexar trasponer tu pensa-

5. CASTRO GUIASOLA: 32, ve una reminiscencia de Aristóteles, *De anima*, 2 y *Meteorolog.*, I, 2.
6. *Auctoritates Aristotelis*, XXV, 38-9: «Nobilitas est laus quedam proueniens ex meritis parentum. Aliena claritudo si propriam non habes te splendidum non efficiet»; frase extraída de Boecio, *De consolacione*, III, p. VI (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 276).
7. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 66-67, 69-70: «Maximum bonorum exteriorum est honor. Prauus honore non est dignus...»; sentencia de Aristóteles, *Ética*, IV, 7-8 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 277).
8. *Auctoritates Aristotelis*, XII, 66-67, 69-70: «Secundum ueritatem solus bonus est honorandus. Virtuti perfecte non fit condignus honor»; procedente de Aristóteles, *Ética*, IV, 7-8 (RUIZ ARZÁLLUZ, 1996: 277).

miento en aquellos crueles desvíos que recibiste de aquella señora en el primer trance de tus amores.

CALISTO.— ¿Cómo, simple? ¿No sabes que alivia la pena llorar la causa? ¿Quánto es dulce a los tristes quexar su pasión? ¿Quánto descanso traen consigo los quebrantados sospiros? ¿Quánto relievan y disminuyen los lagrimosos gemidos el dolor? Quanto[s] escribieron consuelos no dizen otra cosa.

SEMPRONIO.— Lee mas adelante; buelve la hoja; fallarás que dizen que fiar en lo temporal y buscar materia de tristeza que^a es ygual género de locura.⁹ Y aquel Macías, ýdolo de los amantes, del olvido porque le olvidava se quexa. En el contemplar está la pena de amor, en el olvidar el descanso. Huye de tirar coces al agujón.¹⁰ Finge alegría y consuelo y serlo ha, que muchas vezes la opinión trae las cosas donde quiere, no para que mude la verdad, pero para moderar nuestro sentido y regir nuestro juyzio.¹¹

CALISTO.— Sempronio amigo, pues tanto sientes mi soledad, llama a Pármeno. Quedará conmigo. Y de aquí adelante sey como sueles, leal, que ‘en el servicio del criado está el galardón del señor’.

PÁRMENO.— Aquí estoy, señor.

CALISTO.— Yo no, pues no te veýa. No te partas d’ella, Sempronio, ni me olvides a mí; y ve con Dios. Tú, Pármeno, ¿qué te parece de lo que oy ha pas-/c_{iii} r/-sado? Mi pena es grande, Melibea alta, Celestina sabia y buena maestra de estos negocios. No podemos errar. Tú me la has aprovado con toda tu enemistad. Yo te creo, que tanta es la fuerça de la verdad que las lenguas de los enemigos trahe a sí.¹² Así que, pues ella es tal, más quiero dar a esta cient monedas que a otr[a] cinco.

a que] *om. D.*

9. Sentencia del *De remediis* de Petrarca, II, 24: «Nam et incassum niti, et tristiciae materiam aucupari par dementia est» (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 61r; CASTRO GUIASOLA: 121; DEYERMOND, 1961: 61). A partir de aquí se utiliza como fuente principal para las sentencias la *Opera latina* de Francesco Petrarca, Basileae, Johannes Amerbach, 1496, algunas veces extraídas de las propias obras, pero en su mayoría del «Índice» final (DEYERMOND, 1954 y 1975).

10. Hechos de los apóstoles, XXVI, 14: «Caídos todos a tierra, oí una voz que me decía en lengua hebrea: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Duro te es dar coces contra el agujón». Pasó a expresión común «dar coces contra el agujón» en el sentido de «Hacerse más daño por porfiar» o «Del que porfía contra mayor poder y razón» (CORREAS).

11. Petrarca: «Finge solacium parere, solacium erit, opinio rem quocunque vult trahit, non ut verum mutet, sed ut iudicium regat et sensibus moderetur», *De remediis*, II, 90 (CASTRO GUIASOLA: 121; DEYERMOND, 1961: 62).

12. Sentencia procedente del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Tanta est veri vis, ut linguas saepe hostium ad se trahat», (DEYERMOND, 1961: 145). También aducen el pasaje: *CELESTINA COMENTADA*: 62r y CASTRO GUIASOLA: 121, aludiendo al *De remediis*, I, 13. Pasó posteriormente a refrán castellano: «La fuerza de la verdad, las lenguas de los enemigos trae a su mandar» (CORREAS).

PÁRMENO.— (Ap.) ¿Ya las lloras? Duelos tenemos. En casa se avrán de ayunar estas franquezas.

CALISTO.— Pues pido tu parecer, seyme agradable, Pármeno; no abaxes la cabeça al responder. Mas como la embidia es triste, la tristeza sin lengua, puede más contigo su voluntad que mi temor. ¿Qué dixiste, enojoso?

PÁRMENO.— Digo, señor, que yrían mejor empleadas tus franquezas en presentes y servicios a Me[libea], que no dar dineros [a] aquella que yo me conosco; y lo que peor es, hazerte su cativo.

CALISTO.— ¿Cómo, loco, su cativo?

PÁRMENO.— Porque ‘a quien dizes el secreto das tu libertad’.

CALISTO.— Algo dize el nescio. Pero quiero que sepas que quando ay mucha distancia del que ruega al rogado, o por gravedad de obediencia o por señorío de estado o esquividad de género, como entre esta mi señora y mí, es necesario intercessor o medianero que suba de mano en mano mi mensaje hasta los oýdos de aquella, a quien yo segunda vez hablar tengo por impossible. Y pues que así es, dime si lo fecho apruevas.

PÁRMENO.— (Ap.) ¡Apruévelo el diablo!

CALISTO.— ¿Qué dizes?

PÁRMENO.— Digo, señor, que ‘nunca yerro vino desacompañado’; y que ‘un inconveniente es causa y puerta de muchos’.¹³

CALISTO.— El dicho yo le apruevo; [el]^a propósito no entiendo.

PÁRMENO.— Señor, porque perderse el otro día el neblí fue causa de tu entrada en la huerta de Melibea a le buscar; la entrada causa de la ver y fablar; la habla engendró amor; el amor parió tu pena; la pena causará perder tu cuerpo y alma y hazienda. Y lo que más d’ello siento es venir a manos de aquella trotaconventos, después de tres vezes emplumada.

CALISTO.— ¡Así, Pármeno, [c_{ij} v] di más d’esso, que me agrada! Pues mejor me parece quanto más la desalabas. Cumpla conmigo y enplúmenla la quarta. Desentido eres; sin pena fablas; no te duele donde a mí, Pár[meno].

PÁRMENO.— Señor, más quiero que ayrado me reprehendas porque te do enojo, que arrepentido me condenes porque no te di consejo,¹⁴ pues perdiste el nombre de libre quando cativaste la^b voluntad.

a el] el *BDZP* lo *C*.

b la] tu *D*.

13. Dichos o sentencias de dudosa atribución. En *CORREAS*: «Un yerro no se hace solo; o no viene solo».

14. Referencia a un pasaje entre el cardenal y el rey en la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro: «...que más queremos que airado nos reprehendas porque te dimos enojo, que no que arrepentido nos condenes porque no te dimos consejo» (*CASTRO GUIASOLA*: 183; *RUSSELL*: 275, n. 35).

CALISTO.— (*Ap.*) ¡Palos querrá este vellaco!

— (*Alto*) Di, mal criado, ¿por qué dizes mal de lo que yo adoro? ¿Y tú qué sabes de honrra? Dime, ¿qué es amor? ¿En qué consiste en buena criança, que te me vendas por discreto? ¿No sabes que el primer escalón de locura es creer ser sciente?¹⁵ Si tú sintiesses mi dolor, con otra agua rociarías aquella ardiente llaga que la cruel frecha de Cupido me ha causado. Quanto remedio Sem[pronio] acarrea con sus pies, tanto apartas tú con tu lengua, con tus vanas palabras, fingiéndote fiel. Eres un terrón de lisonja, bote de malicias, el mismo mesón y aposentamiento de la embidia, que por disfamar la vieja a tuerto o a derecho pones en mis amores desconfiança. Pues sabe^a que esta mi pena y fluctuoso dolor no se rige por razón, no quiere avisos, carece de consejo; y si alguno se le diere, tal que no parte^b ni desgozne lo que sin las entrañas no podrá despegarse. Sem[pronio] temió su yda y tu quedada; yo quísolo todo, y así me padesco su ausencia y tu presencia. ‘Valiera más solo que mal acompañado’.

PÁRMENO.— Señor, ‘flaca es la fi[d]el[i]dad que temor de pena la convierte en lisonja’, mayormente con señor a quien dolor o affición priva y tiene ageno de su natural juyzio. Quitarse ha el velo de la ceguedad. Passarán estos momentáneos fuegos, conoscerás mis agras palabras ser mejores para matar este fuerte cancre^c que las blandas de Sem[pronio] que l[o]^d cevan, atizan tu fuego, abivan tu amor, encienden tu llama^e, añaden astillas que tenga que gastar hasta ponerte en la sepultura.

CALISTO.— ¡Calla, calla, perdido! Estó yo penando y tú filosofando. No te espero más. Saquen un cavallo, límpíenle mucho, aprieten bien la cincha, porque si passare por casa de /c_{iii} r/ mi señora y mi dios.

PÁRMENO.— ¡Moços! ¿No ay moço en casa? Yo me lo avré de hazer, que a peor vernemos d’esta vez que ser moços d’espuelas. ¡Andar! ¡Passe! ‘Mal me quieren mis comadres’¹⁶ etc. ¿Rehincháys, don cavallo? ¿No basta hun celoso en casa o bar[r]untas^f a Melibea?

a Pues sabe] Pues sabete *D* sabiendo *Z P*.

b parte] parte *B C D* aparte *Z P*.

c cancre] cancre *B C* cancer *D P* cançre *Z*.

d lo] le *B* la *C*.

e llama] llama *B C Z P* alma *D*.

f barruntas] barruntas *B C Z P* barruntays *D*.

15. Máxima extraída del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Sapientem se credere primus ad stulticiam gradus est: proximus profiteri», perteneciente a *De Remediis*, I, 12 (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 55v; CASTRO GUIASOLA: 121; DEYERMOND, 1961: 144).

16. Falta la segunda parte del refrán: «Mal me quieren mis comadres porque digo las verdades» (*CORREAS*).

CALISTO.— ¿Viene esse cavallo? ¿Qué hazes, Pármeno?

PÁRMENO.— Señor, vesle aquí, que no está Sosia en casa.

CALISTO.— Pues ten este estribo. Abre más essa puerta. Y si viniere Sempronio con aquella señora, di que esperen, que presto será mi buelta.

PÁRMENO.— ¡Mas nunca sea! ¡Allá yrás con el diablo! A estos locos dezil-des lo que les comple, no os podrán ver.^a ¡O desdichado de mí, ‘por ser leal padesco mal’! Otros se ganan por malos, yo me pierdo por bueno. El mundo es tal. Quiero ‘yrme al hilo de la gente’, pues a los traydores llaman discretos; a los fieles, nescios. Si yo creyera a Celestina con sus seys dozenas de años a cuestras, no me maltratara Calisto. Mas esto me porná escarmiento de aquí adelante con él, que si dixere «Comamos», yo también; si quisiere derrocar la casa, aprovarlo; si quemar su hacienda, yr por fuego. Destruya, rompa, quiebre, dañe, dé a alcahuetas lo suyo, que mi parte me cabrá, pues dizen: ‘a río buelto, ganancia de pescadores’. ‘Nunca más perro a[l] m[o]lino’.

☞

☞

☞

☞

a Por mi anima que si agora le diessen una lançada en el calcañal, que saliessen mas sesos que de la cabeça. Pues anda, que a mi cargo que Celestina y Sempronio te espulguen] *add.* Z P.

Argumento del tercero auto^a

Sempronio vase a casa de Celestina, a la qual reprende por la tardança. Pónense a buscar qué manera tomen en el negocio de Calisto con Melibea. En fin sobreviene Elicia. Vase Celestina a casa de Pleberio. Queda Sempronio y Elicia en casa.

Sempronio. Celestina. Elicia

[SEMPRONIO].— ¡Qué espacio lleva la barvuda! ¡Menos sosiego traýan sus pies a la venida! ‘A dineros pagados, braços^b quebrados’.

— ¡Ce! Señora Celestina, [c_{iiii} v] poco has aguijado.

CELESTINA.— ¿A qué vienes, hijo?

SEMPRONIO.— Est[e] nuestro enfermo no sabe qué pedir; de sus manos no se contenta, no se le cueze el pan. Teme tu negligencia; maldize su avaricia y cortedad porque te dio tan poco dinero.

CELESTINA.— No es cosa más propia del que ama que la impaciencia. Toda tardança les es tormento, ninguna dilación les agrada.¹ En un momento querrían poner en effecto sus cogitaciones; antes las querrían ver concluydas que emp[e]çadas; mayormente estos novicios^c que contra qualquiera señuelo buelan sin deliberación, sin pensar el daño que el cevo de su deseo trahe mezclado en su exercicio y negociación para sus personas y sirvientes.

SEMPRONIO.— ¿Qué dizes de sirvientes? Paresce por tu razón que nos puede venir a nosotros^d daño d’este negocio y quemarnos con las centellas que resultan d’este fuego de Ca[llisto].

— (Ap.) ¡Aun [al diablo daría]^e yo sus amores! Al primer desconcierto que vea en este negocio no como más su pan. Más vale perder lo servido

a Argumento omitido en Z.

b braços] braços *BDZP* braços y piernos *C*.

c novicios] novicios *BCD* novicios amantes *ZP*.

d nos puede venir a nosotros] nos puede venir a nosotros *BDZP* a nosotros puede venir *D*.

e al diablo daría] al diablo daría *BDZP* daría al diablo *C*.

1. Petrarca: «omnis mora torquet amantem», *Bucolicum Carmen*, VIII, 32 (DEYERMOND, 1961: 75).

que la vida por cobrallo. El tiempo me dirá qué haga, que primero que cayga del todo dará señal, como casa que se acuesta.

— (*Alto*) Si te parece, madre, guardemos nuestras personas de peligro, hágase lo que se hiziere. ‘Si la oviere, ogaño; si no, a otro año’²; si no, nunca, que no ay cosa tan difficile de çofrir en sus principios que el tiempo no la ablande y haga comfortable. Ninguna llaga tanto se sintió que por luengo tiempo no afloxasse su tormento, ni plazer tan alegre fue que no le amengüe su antigüedad. El mal y el bien, la prosperidad y adversidad, la gloria y pena, todo pierde con el tiempo la fuerça de su acelerado principio. Pues los casos de admiración y venidos con gran deseo, tan presto como passados, olvidados. Cada día vemos novedades y las oýmos, y las passamos y dexamos atrás; diminúyelas el tiempo; házelas contingibles. ¿Qué tanto te maravillarías si dixiessen: «La tierra tembló», o otra semejante cosa, que no olvidasses luego? Así como: «Elado está el río», «El ciego vee», «Ya muerto [c_v r] es tu padre», «Un rayo cayó», «Ganada es Granada», «El rey entra oy», «El turco es vencido», «Eclipse ay mañana», «La puente es llevada», «Aquel es ya obispo», «A Pedro robaron», «Ynés se ahorcó»^a. ¿Qué me dirás, sino que a tres días passados o a la segunda vista no ay quien d’ello se maraville? Todo es así, todo passa d’esta manera, todo se olvida^b, todo queda atrás. Pues así será este amor de mi amo; quanto más fuere andando, tanto más disminuyendo^c. Procuremos provecho mientras pendiere la contienda. Y si a pie enxuto le pudiéremos remediar, lo mejor, mejor es; si no, poco a poco le soldaremos el reproche o menosprecio de Melibea contra él. Donde no, más vale que pene el amo que no que peligre el moço.

CELESTINA.— Bien as dicho. Contigo estoy. Agradado me has. No podemos errar. Pero todavía, hijo, es necessario que el buen procurador ponga de su casa algún trabajo, algunas fingidas razones, algunos sofisticos actos; yr y venir a juyzio, aunque reciba malas palabras del juez, siquiera por los presentes que lo vieren no digan que se gana holgando el salario. Y así verná cada uno a él con su pleyto y a Celestina con sus amores.

SEMPRONIO.— Haz a tu^d voluntad, que no será este el primer negocio que has tomado a cargo.

CELESTINA.— ¿El primero, hijo? Pocas vírgines, a Dios gracias, has tú visto en esta ciudad que ayan abierto tienda a vender, de quien yo no aya

a Christoval fue borracho] *add. D.*

b todo se olvida] *om. D.*

c que la costumbre luenga amansa los dolores, afloxa y deshaze los deleytes, desmengua las maravillas] *add. Z P.*

d Haz tu voluntad] haz tu a tu voluntad *D.*

2. Falta la segunda parte del refrán: «Si la oviere, ogaño; si no a otro año, suyo será el daño». (MARCIALES, 1985, II: 64 n. 5).

sido corredora de su primer hilado. En nasciendo la mochacha, la hago escribir en mi registro para saber^a cuántas se me salen de la red. ¿Qué pensavas^b? ¿Haviame de mantener del viento? ¿Heredé otra herencia? ¿Tengo otra c[a]sa^c o viña? ¿Conósceme otra hazienda más d'este officio? ¿De qué como y bevo? ¿De qué visto y calço? En esta ciudad nascida, en ella criada, manteniendo honrra, como todo el mundo sabe, ¿conocida, pues, [no] soy? Quien no supiere mi nombre y mi casa, tenle por estrangero.

SEMPRONIO.— Dime, madre, ¿qué pas-[c_v v]-saste con mi compañero Párrmeno quando sobí con Calisto por el dinero?

☞ CELESTINA.— 'Díxele el sueño y la soltura', y cómo ganaría más con nuestra compañía que con las lisonjas que dize a su amo; cómo biviría siempre pobre y baldonado si no mudava el consejo; que no se hiziesse santo a tal perra vieja como yo. Acordele quién era su madre porque no menospreciasse mi officio, porque quiriendo de mí dezir mal, tropeçasse primero en ella.

SEMPRONIO.— ¿Tantos días ha que le conoces, madre?

CELESTINA.— Aquí está Celestina que le vido nascer y le ayudó a criar. Su madre y yo, uña y carne. D'ella aprendí todo lo mejor que sé de mi officio. Juntas comiémos, juntas dormiémos, juntas aviémos nuestros solazes, nuestros plazeres, nuestros consejos y conciertos. En casa y fuera como dos hermanas. Nunca blanca gané en que no toviesse su mytad. Pero no bivía yo engañada, si mi fortuna quisiera que ella me durara. ¡O muerte, muerte, a cuántos privas de agradable compañía, a cuántos desconsuela tu enojosa visitación! ¡Por uno que comes con tiempo, cortas mill en agraz! Que siendo ella biva, no fueran estos mis passos desacompañados. Buen siglo aya, que leal amiga y buena compañera me fue^d. Si tal fuesse su hijo, a mi cargo que tu amo quedasse sin pluma y nosotros sin quexa. Pero yo le haré de mi hierro, si vivo. Yo le contaré en el número de los míos.

SEMPRONIO.— ¿Cómo has pensado hazerlo, que es un traydor?

a para saber] y esto para que yo sepa Z P.

b pensavas] pensavas Sempronio Z P.

c casa] casa B D Z P cosa C.

d que jamas me dexo hazer cosa en mi cabo, estando ella presente. Si yo traya el pan, ella la carne; si yo ponía la mesa, ella los manteles. No loca, no fantastica ni presumtuosa como las de agora. En mi anima, descubierta se yva hasta el cabo de la cibdad con su jarro en la mano, que en todo el camino no oye peor de «Señora Claudina». Y aosadas que otro conosció peor el vino y qualquier mercaduría. Quando pensava que no era llegada, era de buelta. Alla la combidavan, según el amor todos la tenian, que jamas bolvia sin ocho o diez gastaduras, un açumbre en el jarro y otro en el cuerpo. Assi la fiavan dos o tres arrobas en vezes, como sobre una taça de plata. Su palabra era prenda de oro en quantos bodegones avia. Si yvamos por la calle, donde quiera que oviessemos sed, entravamos en la primera taverna. Luego mandava echar media açumbre para mojar la boca. Mas a mi cargo que no le quitaron la toca por ello, sino quanto la rayavan en su taja, y andar adelante] *add.* Z P.

CELESTINA.— ‘A esse tal, dos alevosos’.³ Harele aver a Areúsa; será de los nuestros; darnos ha lugar a tender las redes sin embaraço por aquellas doblas de Calisto.

SEMPRONIO.— ¿Pues crees que podrás alcançar algo de Melibea? ¿Ay algún buen ramo?

CELESTINA.— No hay çurujano que a la primera cura juzgue la herida. Lo que yo al presente veo te diré: Melibea es hermosa, Calisto loco y franco; ni a él penará gastar ni a mí andar. Bulla moneda y dure el pleyto lo que durare. ‘Todo lo puede el dinero’: las peñas quebranta, los ríos passa en seco, no [c_{vj} r] ay lugar tan alto que un asno cargado de oro no le suba.⁴ Su desatino y ardor basta para perder a sí y ganar a nosotros. Esto he sentido, esto he calado, esto sé d’él y d’ella, esto es lo que nos ha de aprovechar. A casa voy de Pleberio. Quédate a Dios, que aunque esté brava Melibea, no es esta, si a Dios ha plazido, la primera a quien yo he hecho perder el cacarear. Coxquillosicas son todas, mas después que una vez consienten la silla en el envés del lomo, nunca querrián holgar. Por ellas queda el campo: muertas sí, cansadas no. Si de noche caminan, nunca querrién que amanesciesse; maldizen^a los gallos porque anuncian el día y el relox porque da tan apriessa^b. Camino es, fijo, que nunca me harté de andar, nunca me vi cansada. Y aun así, vieja como soy, sabe Dios mi buen deseo. Quánto más estas que hierven sin fuego. Catívanse del primer abraço, ruegan a quien rogó, penan por el penado, házense siervas de quien eran señoras, dexan el mando y son mandadas, rompen paredes, abren ventanas, fingen enfermedades, a los cherriadores quicios de las puertas fazen con azeytes usar su officio sin ruydo. No te sabré dezir lo mucho que obra en ellas aquel dulçor que les queda de los primeros besos de quien aman. Son enemigas todas del medio, continuo están posadas en los extremos.

SEMPRONIO.— No te entiendo esos términos, madre.

CELESTINA.— Digo que la muger o ama mucho [a] aquel de quien es requerida o le tiene grande odio.⁵ Así que si al querer dispiden, no pueden tener las riendas al desamor. Y con esto que sé cierto, voy más consolada a casa de Melibea que si en la mano la toviessa, porque sé que aunque

a maldizen] maldiziendo *D.*

b Requieren las Cabrillas y el Norte haziendose estrelleras; ya quando ven salir el luzero del alva quieren salir el alma. Su claridad les escurece el coraçon] *add. Z P.*

3. Se hace referencia al refrán: «A un traidor, dos alevosos».

4. «Nullum inexpugnabilem locum esse, in quem asellus onustus auro possit ascendere», Petrarca, *De remediis*, XXXV, 2-3 (*CELESTINA COMENTADA*: 72 v; CASTRO GUIASOLA: 122; DEYERMOND, 1961: 59).

5. Proverbio muy usado en la Edad Media. Publilio Siro, *Sentencias*, A, 6: «Aut amat aut odit mulier, nihil est tertium»; lo mismo en la traducción castellana de Díaz de Toledo de los *Proverbios de Séneca*, núm. 6 (CASTRO GUIASOLA: 99; FOTHERGILL-PAYNE: 101 y 163).

al presente la ruegue, al fin me ha de rogar; aunque al principio me amenaze, al cabo me ha de halagar. Aquí llevo un poco de hilado en esta mi faltriguera, con otros aparejos que conmigo siempre traygo, para tener causa de entrar donde mucho no soy conosci-[c_{vj} v]-da la primera vez, así como gorgueras, [garvines]^a, franj[a]s, rodeos, tenazuelas, alcohol, alvalalde y solimán, hasta agujas y alfileres; que ‘tal ay que tal quiere’; porque donde me tomare la boz, me falle apercebida para les echar cevo o requ[e]r[i]r de la primera vista.

☞

SEMPRONIO.— Madre, mira bien lo que hazes, porque ‘quando el principio se yerra, no puede seguirse buen fin’. Piensa en su padre, que es noble y esforçado; su madre, celosa y brava; tú, la misma sospecha. Meli[bea] es única a ellos; faltándoles ella, fátales todo el bien. En pensallo tienblo. ‘No vayas por lana y vengas sin pluma’.

☞

☞

CELESTINA.— ¿Sin pluma, hijo?

SEMPRONIO.— O emplumada, madre, que es peor.

CELESTINA.— ¡Alahé, en mal ora! ¡A ti he yo menester para compañero, aun si quisieses avisar a Celestina en su officio! Pues quando tú nasciste, ya comía yo pan con corteza. ¡‘Para adalid eres bueno, cargado de agüeros y recelo!’⁶

☞

SEMPRONIO.— No te maravilles, madre, de mi temor, pues es común condición humana que lo que mucho se desea jamás se piensa ver concluydo, mayormente que en este caso temo tu pena y mía. Deseo provecho; querría que este negocio oviesse buen fin, no porque saliesse mi amo de pena, mas por salir yo de lazeria. Y así miro más inconvenientes con mi poca esperiencia que no tú como maestra vieja.

ELICIA.— ¡Santiguarme quiero, Sempronio! ¡Quiero ‘hazer una raya en el agua!’ ¿Qué novedad es esta, venir hoy acá dos vezes?

☞

CEL[ESTINA]^b.— ¡Calla, bova! Déxale, que otro pensamiento traemos en que más nos va. Dime, ¿está desocupada la casa? ¿Fuesse la moça que esperaba al ministro?

ELICIA.— Y aun después vino otra y se fue.

CEL[ESTINA].— ¿Sí, que no e[n] balde?

ELICIA.— No, en buena fe, ni Dios lo quiera, que aunque vino tarde, ‘más vale a quien Dios ayuda’, etc.

☞

CELESTINA.— Pues sube presto al sobrado alto de la solana y baxa acá el bote del azeyte serpentino que hallarás colgado del pedaço de sogá que traxe del campo la otra noche quando llovía y hazía escuro. Y abre

a garvines] garvines *D Z P* garrumes *B* garumes *C*.

b Celestina] Celicia *C*.

6. En Correas: «Para adalid érades bueno, cargado de agüeros y de herreruelo. / Ironía».

el arca de los lizos, y hazia^a [c_{vij} r] la mano derecha hallarás un papel escrito con sangre de murciégalo, debaxo de aquel ala de drago a que sacamos ayer las uñas. Mira no derrames el agua de mayo que me truxieron a confacionar.

ELICIA.— Madre, no está donde dizes. Jamás te acuerdas a cosa que guardas.

CELESTINA.— No me castigues, por Dios, a mi vegez. No me maltrates, Elicia. No enfinjas porque está aquí Sempronio ni te sobervez[c]as, que más me quiere a mí por consejera que a ti por amiga, aunque tú le ames mucho. Entra en la cámara de los unguentos y en la pelleja del gato negro, donde te mandé meter los ojos de la loba, le hallarás. Y baxa la sangre del cabrón y unas poquitas de las barvas que tú le cortaste.

ELICIA.— Toma, madre, veslo aquí. Yo me subo y Sempronio arriba.

CELESTINA.— Conjúrote, triste Plutón, señor de la profundidad infernal, emperador de la corte dañada, capitán sobervio de los condenados ángeles, señor de los sulfúreos fuegos que los hirvientes étnicos montes manan, gobernador y veedor de los tormentos y atormentadores de las peccadoras ánimas^b. Yo, Celestina, tu más conocida cliéntula, te conjuro por la virtu[d] y fuerça d'estas bermejas letras, por la sangre de aquella noturna ave con que están escritas, por la gra[ve]dad de aquestos nombres y signos que en este papel se contienen, por la áspera ponçoña de las bívoras de que este azeyte fue hecho, con el qual unto este hilado, vengas sin tardança a obedescer mi voluntad y en ello te embuelvas, y con ello estés sin un momento te partir, hasta que Melibea con aparejada oportunidad que aya lo compre. Y con ello de tal manera quede enredada que, quanto más lo mirare, tanto más su coraçón se ablande a conceder mi petición, y se le abras y lastimes de crudo y fuerte amor de Calisto, tanto que, despedida toda honestidad, se descubra a mí y me gualardone mis passos y mensaje. Y esto hecho, pide y demanda de mí a tu voluntad. [c_{vij} v] Si no lo hazes con presto movimiento, ternasme por capital enemig[a]; heriré con luz tus cárceles tristes y oscuras; acusaré cruelmente tus continuas mentiras; apremiaré con mis ásperas palabras tu horrible nombre. Y otra y otra vez te conjuro. Y así, confiando en mi mucho poder, me parto para allá con mi hilado, donde creo te llevo ya embuelto.⁷

a la mano dere] C repite 'la mano dere' al inicio del folio siguiente.

b regidor de las tres furias: Tesifone, Megea y Aletto, administrador de todas las cosas negras del regno de Stige y Dite, con todas su lagunas [en P: lagrimas] y sombras infernales y litigioso caos, mantenedor de las bolantes Harpías, con toda la otra compañía de espantables y pavorosas Ydras] *add.* Z P.

7. Se ha relacionado desde principios del siglo xx este conjuro con el de Mena en el *Labe-rinto de Fortuna* y con varios pasajes de la *Farsalia* de Lucano.

Argumento del quarto auto^a

Celestina, andando por el camino, habla consigo misma fasta llegar a la puerta de Pleberio, onde halló a Lucrecia, criada de Pleberio. Pónese con ella en razones. Sentidas por Alisa, madre de Melibea, y sabido que es Celestina, fázela entrar en casa. Viene un mensajero a llamar a Alisa. Vase. Queda Celestina en casa con Melibea y le descubre la causa de su venida.

Celestina. Lucrecia. Alisa. Melibea

[CELESTINA].— Agora que voy sola, quiero mirar bien lo que Sempronio ha temido d'este mi camino, porque aquellas cosas que bien no son pensadas, aunque algunas vezes ayan buen fin, comúnmente crían desvariados effectos. Así que la mucha especulación nunca carece de buen fructo. Que, aunque yo he disimulado con él, podría ser que si me sintiesen en estos passos de parte de Melibea, que no pagasse^b con pena que menor fuesse que la vida; o muy amenguada quedasse, quando matar no me quisiessen, manteándome o açotándome cruelmente. Pues, jamargas cient monedas serían estas! ¡Ay, cuytada de mí, en qué lazo me he metido, que por me mostrar solícita y esforçada pongo mi persona al tablero! ¿Qué haré, cuytada, mezquina de mí, que ni el salir afuera es provechoso ni la perseverancia carece de peligro? Pues, ¿yré o tomarme he? ¡O dubdosa y dura perplexidad! No sé cuál escoja por más sano. En el osar, manifiesto peligro; en la covardía, denostada pérdida. ¿'A donde yrá el buey [c_{iii} r] que no are'? 'Cada camino descubre sus dañosos y hondos barrancos'. Si con el hurto soy tomada, nunca de muerta o encoroçada falto a bien librar. Si no voy, ¿qué dirá Sempronio? ¿Que todas estas eran mis fuerças, saber y esfuerço, ardid y ofrescimiento, astucia y solicitud? Y su amo Calisto, ¿qué dira, qué hará, qué pensará, sino que ay nuevo engaño en mis pisadas y que yo he descubierto la celada por haver más provecho d'esta otra parte, como sofística prevaricadora? O, si no se le ofresce pensamiento tan odioso, dará bozes como loco, dirame en mi

a En Z falta el argumento.

b pagasse] pagasse B D Z P pagasste C.

cara denuestos ravisos, proporná mill inconvenientes que mi deliberación presta le puso, diziendo: «Tú, puta vieja, ¿por qué acrecentaste mis passiones con tus promesas? ¡Alcahueta falsa, para todo el mundo tienes pies, para mí lengua; para todos obra, para mí palabra[s]; para todos remedio, para mí pena; para todos esfuerço, para mí [te]^a faltó; para todos luz, para mí tiniebla! Pues, vieja traydora, ¿por qué te me ofreciste? Que tu ofrecimiento me puso esperança, la esperança dilató mi muerte, sostuvo mi bivar, púsome título de hombre alegre. Pues no habiendo effecto, ni tú carecerás de pena, ni yo de triste desesperación». Pues triste yo, mal acá, mal acullá; pena en ambas partes. Quando a los extremos falta el medio, arrimarse el hombre al más sano es discreción. Más quiero offender a Pleberio que enojar a Calisto. Yr quiero, que mayor es la vergüença de quedar por covarde que la pena cumpliendo como osada lo que prometí, pues jamás al esfuerço desayudó la fortuna.¹ Ya veo su puerta. En mayores afrentas me he visto. ¡Esfuerça, esfuerça^b, Celestina, no desmayes, que 'nunca faltan rogadores' para mitigar las penas! Todos los agüeros se adereçan favorables o yo no sé nada d'esta arte. Quatro hombres que he topado, a los tres llaman Juanes y los dos son cornudos. La [c_{viii} v] primera palabra que oý por la calle fue de achaque de amores. Nunca he tropeçado como otras veces^c; ni perro me ha ladrado ni ave negra he visto, tordo ni cuervo ni otras noturnas^d. Y lo mejor de todo es que veo a Lucrecia a la puerta de Melibea. Prima es de Elicia, no me será contraria.

LUCRECIA.— ¿Quién es esta vieja que viene haldeando?

CELESTINA.— Paz sea en esta casa.

LUCRECIA.— Celestina, madre, seas bienvenida. ¿Quál dios te traxo por estos barrios no acostumbrados?

CELESTINA.— Hija, mi amor, deseo de todos vosotros; traherte encomiendas de Elicia y aun ver a tus señoras, vieja y moça, que después que me mudé al otro barrio no han sido de mí visitadas.

LUCRECIA.— ¿A esso solo saliste de tu casa? Maravíllome de ti, que no es essa tu costumbre ni sueles dar passo sin provecho.

CELESTINA.— ¿Más provecho quieres, bova, que complir hombre sus deseos? Y tanbién, como a las viejas nunca nos fallecen necessidades, mayormente a mí que tengo de mantener hijas ajenas, ando a vender un poco de hilado.

a te falto] te falto *B D Z* tal falto *C* para mi falto *P*.

b El segundo *esfuerça*, omitido en *D*.

c Las piedras parece que se apartan y me hazen lugar que passe; ni me estorvan las haldas ni siento cansancio en andar. Todos me saludan] *add. Z P*.

d ni otras noturnas] ni otras naturas *P*.

1. Sentencia latina. *Vid.* nota 53 del Auto I.

LUCRECIA.— Algo es lo que yo digo; en mi seso estoy, que nunca ‘metes aguja sin sacar reja’. Pero mi señora, la vieja, urdió una tela; tiene necesidad d’ello, tú de venderlo. Entra y espera aquí, que no os desavenirés.

ALISA.— ¿Con quien [hablas]^a, Lucrecia?

LUCRECIA.— Señora, con aquella vieja de la cuchillada que solía bivar aquí en las tenerías, a la cuesta del río.

ALISA.— Agora la conozco menos. Si tú me das entender lo incógnito por lo menos conocido, es ‘coger agua en cesto’.

LUCRECIA.— ¡Jesú, señora, ‘más conocida es esta vieja que la ruda’! No sé cómo no tienes memoria de la que empicotaron por hechizera, que vendía las moças a los abades y descasava mill casados.

ALISA.— ¿Qué officio tiene? Quiçá por aquí la conoceré mejor.

LUCRECIA.— Señora, perfuma tocas, haze solimán y otros treynta officios; conoce mucho en yervas, cura niños y aun algunos la llaman la vieja lapidaria.

ALISA.— Todo esso dicho no me la da a conocer. Dime su nombre, si le sabes.

LUCRECIA.— ¿Si le /d₁ r/ sé, señora? No ay niño ni viejo en toda la cibdad que no le sepa, ¿avíale yo de ignorar?

ALISA.— Pues, ¿por qué no le dizes?

LUCRECIA.— He vergüença.

ALISA.— ¡Anda, bova, dile, no me indignes con tu tardança!

LUCRECIA.— Celestina, hablando con reverencia, es su nombre.

ALISA.— ¡Hi, hi, hi! ¡Mala landre te mate si de risa puedo estar, viendo el desamor que debes de tener a essa vieja, que su nombre has vergüença nombrar! Ya me voy recordando d’ella; una buena pieça. No me digas más; algo me verná a pedir. Di que suba.

LUCRECIA.— Sube, tía.

CELESTINA.— Señora buena, la gracia de Dios sea contigo y con la noble hija.

Mis passiones y enfermedades han impedido mi visitar tu casa como era razón. Mas Dios conoce mis limpias entrañas, mi verdadero amor, que la distancia de las moradas no despega el querer^b de los coraçones. Así que lo que mucho deseé, la necesidad me lo ha hecho complir; con mis fortunas adversas otras me sobrevino mengua de dinero. No supe mejor remedio que vender un poco de hilado que para unas toquillas tenía allegado. Supe de tu criada que tenías d’ello necesidad. Aunque pobre, y no de la merced de Dios, veslo aquí, si d’ello y de mí te quieres servir.

a [hablas] hablas *B Z P* hablavas *C D*.

b el querer] el querer *B C D* el amor *Z P*.

ALISA.— Vezina honrrada, tu razón y ofrecimiento me mueven a compasión, y tanto que quisiera cierto más hallarme en tiempo de poder complir tu falta que menguar tu tela. Lo dicho te agradezco. Si el hilado es tal, serte ha bien pagado.

CELESTINA.— ¿Tal, señora? Tal sea mi vida y mi vejez y la de quien parte quisiere de mi jura. Delgado como el pelo de la cabeça, ygual rezio como cuerdas de vihuela, blanco como el copo de la nieve, hilado todo por estos pulgares, aspado y adereçado. Veslo aquí en madexitas. Tres monedas me davan ayer por la onça, así goze d'esta alma pecadora.

ALISA.— Hija Me[libea], quédese esta muger honrrada contigo, que ya me parece que es tarde para yr a visitar a mi hermana, su muger de Cremes, que desde ayer no la he visto. Y también que viene [d, v] su paje a llamarme, que se le arzezió desde un rato acá el mal.

CELESTINA.— (Ap.) Por aquí anda el diablo aparejando oportunidad, arzeziando el mal a la otra^a.

ALISA.— ¿Qué dizes, amiga?

CELESTINA.— Señora, que maldito sea el diablo y mi pecado, porque en tal tiempo ovo de crescer el mal de tu hermana, que no avrá para nuestro negocio oportunidad. Y ¿qué mal es el suyo?

ALISA.— Dolor de costado y tal que, según del moço supe que quedava, temo no sea mortal. Ruega tú, vezina, por amor mío, en tus devociones por su salud a Dios.

CELESTINA.— Yo te prometo, señora, en yendo de aquí me vaya por esos monesterios, donde tengo frayles devotos míos, y les dé el mismo cargo que tú me das. Y demás d'est[o], ante que me desayune, dé quatro bueltas a mis cuentas.

ALISA.— Pues, Melibea, contenta a la vezina en todo lo que razón fuere darle por el hilado. Y tú, madre, perdóname, que otro día se verná en que más nos veamos.

CELESTINA.— Señora, 'el perdón sobraría donde el yerro falta'. De Dios seas perdonada, que buena compañía me queda. Dios la dexe gozar su noble juventud y florida mocedad, que es el tiempo en que más placeres y mayores deleytes se alcançarán^b; que, a la mi fe, la vejez no es sino mesón de enfermedades, posada de pensamientos, amiga de renzillas, congoxa continua, llaga incurable, manzilla del passado, pena de lo presente, cuydado triste de lo porvenir, vezina de la muerte, choça sin rama que se llueve por cada parte, cayado de mimbre que con poca carga se doblega.

a Ea, buen amigo, tener rezio, agora es mi tiempo o nunca. No la dexes, llevamela de aqui a quien digo] *add.* Z P.

b alcançarán] alcançaran B C alcançan D.

MELIBEA.— ¿Por qué dizes, madre, tanto mal de lo que todo el mundo con tanta efficacia gozar y ver dessean?

CELESTINA.— Dessean harto mal para sí, dessean harto trabajo, dessean llegar allá porque llegando biven, y el bivar es dulce y viviendo envejecen. Así que el niño desea ser moço, y el moço viejo, y el viejo más, aunque con dolor, todo por bivar. Porque como dizen: ‘biva la gallina con su pepita’. Pero, ¿quién te podría contar, señora, sus daños, sus inconvenientes, sus fatigas, sus cuy-/d_{ij} r/-dados, sus enfermedades, su frío, su calor, su descontentamiento, su renzilla, su pesadumbre, aquel arrugar de cara, aquel mudar de cabellos su primera y fresca color, aquel poco oír, aquel debilitado ver puestos los ojos a la sombra, aquel hundimiento de boca, aquel caer de dientes, aquel c[a]recer de fuerça, aquel flaco andar, aquel espacioso comer?² Pues, ¡ay, ay, señora, si lo dicho viene acompañado de pobreza! Allí verás callar todos los otros trabajos quando sobra la gana y falta la provisión, que jamás sentí peor hábito^a que de hambre.

MELIBEA.— Bien conosco que ‘dize cada uno de la feria segund le va en ella’^b. Así que otra canción cantarán^c los ricos.

CELESTINA.— Señora hija, ‘a cada cabo ay tres leguas de mal quebranto’. A los ricos se les va la bienaventurança^d, la gloria y descanso, por otros alvañares de acechanças que no se parecen, lladrillados por encima con lisonjas.^e Cada rico tiene una dozena de hijos y nietos que no rezan otra oración, no otra petición, sino rogar a Dios que le saque de’[n] medio^f.

a hábito] hábito / abito B C D Z ahito P. Las ediciones modernas prefieren *ahító*.

b Bien... ella] Bien conosco que hablas de la feria segun te va en ella Z P.

c cantarán] cantaran B C D diran Z P.

d bienaventurança] *om.* Z P.

e Aquel es rico que esta bien con Dios. Mas segura cosa es ser menospreciado que temido. Mejor sueño duerme el pobre que no el que tiene de guardar con solicitud lo que con trabajo gana y con dolor a de dexar. Mi amigo no sera simulado y el del rico si. Yo soy querida por mi persona, el rico por su hazienda. Nunca oye verdad, todos le hablan lisonjas a sabor de su paladar. Todos le han embidia. Apenas hallaras un rico que no confiese que le seria mejor estar en mediano estado o en honesta pobreza. Las riquezas no hazen rico, mas ocupado; no hazen señor, mas mayordomo. Mas son los poseydos de las riquezas que no los que las poseen. A muchos traxo la muerte. A todos quitaron el placer a las buenas costumbres, y ninguna cosa es mas contraria. No oyste dezir: «Dormieron su sueño los varones de las riquezas y ninguna cosa hallaron en sus manos»] *add.* Z P.

f den medio] de medio dellas (dellos *en P*) Z P.

2. Este pasaje de la vejez se ha relacionado con Petrarca, *De remediis*, I, 2: «Siste si potes tempus: poterit forsan et forma consistere... Cadet flava caesaries: reliquiae albescent: teneras genas et serenam frontem squalentes arabunt rugae: laetas oculorum faces et lucida sydera moesta teget nubes: leve dentium ebur ac candidum scaber situs obducat atque atteret ut non colore tamen sed tenore alio sint: recta cervix atque agiles humeri curvescent: guttur lene crispabitur: aridas manus et recurvos pedes suspiceris tuos non fuisse» (DEYERMOND, 1961: 58); también con el *Diálogo del viejo, el amor y la hermosa* (SALVADOR MARTÍNEZ, 1980: 42 y PÉREZ PRIEGO, 1977: 194).

No veen la hora que tener a él so la tierra y lo suyo entre sus manos, y darle a poca costa su casa^a para siempre.

MELIBEA.— Madre, pues que así es^b, gran pena ternás por la edad que perdiste. ¿Querías bolver a la primera?

CELESTINA.— Loco es, señora, el caminante que, enojado del trabajo del día, quisiese bolver de comienço la jornada para tornar otra vez [a] aquel lugar. Que todas aquellas cosas cuya possessión no es agradable, más vale possee[l]las que esperallas, porque más cerca está el fin de ellas quanto más andado del comienço. No ay cosa más dulce ni graciosa al muy cansado qu'el mesón. Así que, aunque la moçedad sea alegre, el verdadero viejo no la desea, porque el que de razón y seso carece, casi otra cosa no ama sino lo que perdió.³

MELIBEA.— Siquiera por bivar más, es bueno desear lo que digo.

CELESTINA.— 'Tan presto, señora, se va el cordero como el carnero'. Ninguno es tan viejo que no pueda bivar un año, ni tan moço que oy no pudiesse morir.⁴ Así que en esto poca [d_{ij} v] ventaja nos [l]leváys.

MELIBEA.— Espantada me tienes con lo que has hablado. Indicio me dan tus razones que te aya visto otro tiempo. Dime, madre, ¿eres tú Celestina, la que solía morar a las tenerías cabe el río?

CELESTINA.— Señora, hasta que Dios quiera.

MELIBEA.— Vieja te has parado. Bien dicen que 'los días no se van en balde'. Así goze de mí, no te conociera sino por essa señaleja de la cara. Figúraseme que eras hermosa. Otra pareces. Muy mudada estás.

LUCRECIA.— (Ap.) ¡Hi, hi, hi! ¡Mudada está el diablo! ¡Fermosa era con aquel su 'Dios os salve'⁵ que traviessa la media cara!

MELIBEA.— ¿Qué hablas, loca? ¿Qué es lo que dizes? ¿De qué te ríes?

LUCRECIA.— De cómo no conocías a la madre en tan poco tiempo en la filosofía de la cara^c.

MELIBEA.— No es tan poco tiempo dos años; y más, que la tiene arrugada^d.

a casa] casa B C D morada Z P.

b pues que así es] om. Z P.

c en tan poco tiempo en la filosofía de la cara] om. Z P.

d Parlamento de Melibea omitido en Z y P.

3. Petrarca: «Amens viator est qui labore viae exhaustus velit ad initium remeare. Nihil fessis gratius hospitio... Et quis sanae mentis vel quod fieri optaverit factum doleat: nisi male se optasse sentiat vel quod neque omitti neque sine multo labore agi poterat actum esse non gaudeat?... Stultus enim nihil pene amat nisi quod perdidit», *De remediis*, II, 83 (CASTRO GUIASOLA: 123; DEYERMOND, 1961: 62).

4. Petrarca: «...nemo tam senex qui non possit annum vivere; nemo tam iuvenis qui non possit hodie mori», *De remediis*, I, 110 (CASTRO GUIASOLA: 123; DEYERMOND, 1961: 43).

5. «El Dios os salve. / Por el trasero, o cuchillada por la cara» (CORREAS).

CELESTINA.— Señora, ten tú el tiempo que no ande, terné yo mi forma que no se mude. ¿No has leýdo que dizen: «Verná el día que en el espejo no te conozcas»?⁶ Pero también yo encanecí temprano y parezco de doblada edad. Que así goze d'esta alma pecadora y tú d'esse cuerpo gracioso, que de quatro hijas que parió mi madre, yo fuy la menor. Mira cómo no soy vieja como me juzgan.

MELIBEA.— Celestina amiga, yo he holgado mucho en verte y conocerte. También hasme dado plazer con tus razones. Toma tu dinero y vete con Dios, que me parece que no debes aver comido.

CELESTINA.— ¡O angélica ymagen! ¡O perla preciosa! ¡Y cómo te lo dizes! Gozo me toma en verte hablar. ¿Y no sabes que por la divina boca fue dicho contra aquel infernal tentador que «no de solo pan biviremos»?⁷ Pues así es, que no el solo comer mantiene, mayormente a mí, que me suelo estar uno y dos días negociando encomiendas ajenas ayuna, salvo hazer por los buenos, morir por ellos. Esto tuve siempre, querer más trabajar sirviendo a otros que holgar contentando a mí. Pues si tú me das licencia, dire[te]^a la necessitada causa de mi venida, que es otra que la que fasta agora has oýdo. Y tal que todos per-/d_{ij} r/-deríamos en me tornar en balde sin que la sepas.

MELIBEA.— Di, madre, todas tus necessitades, que si yo las pudiere remediar, de muy buen grado lo haré por el passado conoscimiento y vezindad, que pone obligación a los buenos.

CELESTINA.— ¿Mía[s], señora? Antes ajenas, como tengo dicho, que las mías de mi puerta adentro me las passo sin que las sienta la tierra, comiendo quando puedo, beviendo quando lo tengo, que con mi pobreza jamás me faltó, a Dios gracias, una blanca para pan y un quarto para vino después que embiudé, que antes no tenía yo cuytado de lo buscar, que sobrado estava un cuero en mi casa, y uno lleno y otro vazío. Jamás me acosté sin comer una tostada en vino y dos dozenas de sorvos, por amor de la madre, tras cada sopa. Agora, como todo cuelga de mí, en un jarrillo mal pegado me lo traen, que no cabe dos açumbres^b. Así que 'donde no ay varón, todo bien fallece'. 'Con mal está el huso quando la

a direte] direte *BDZP* dire *C*.

b Seys vezes al dia tengo de salir, por mi pecado, con mis canas acuestas, a le henchir a la taverna. Mas no muera yo de muerte hasta que me vea con un cuero o tinagica de mis puertas adentro, que en mi anima no ay otra provision. Que como dizen: 'pan y vino anda camino, que no moço garrido'] *add. ZP*.

6. Sentencia latina, usada por Horacio, *Carmina*, 4, 10, 6: «Dices 'heu' quotiens te speculo uideris alterum». El autor, como apunta CEJADOR (I, 171), toma la cita de Petrarca, *De remediis* I, 2: «Veniet dies quo te in speculo non agnoscas». Máxima que posteriormente pasó a refrán, y así lo citan Hernán Nuñez y Correas (CASTRO GUIASOLA: 47-8 y 123; DEYERMOND, 1961: 58).

7. Mateo, IV, 4: «No solo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra que sale de la boca de Dios».

barva no anda de suso'. Ha venido esto, señora, por lo que dezía de las agenas necesidades y no mías.

MELIBEA.— Pide lo que querrás, sea para quien fuere.

CELESTINA.— Donzella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre gesto, junto con el aparejo de liberalidad que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía a te lo dezir. Yo dexo un enfermo a la muerte, que con sola una palabra de tu noble boca salida que le lleve metida en mi seno, tiene por fe que sanará, según la mucha devoción tiene en tu gentileza.

MELIBEA.— Vieja honrrada, no te entiendo si más no declaras tu demanda. Por una parte me alteras y provocas a enojo, por otra me mueves a compasión. No te sabría bolver respuesta conveniente según lo poco que he sentido de tu habla. Que yo soy dichosa si de mi palabra ay necesidad para salud de algún christiano. Porque hazer beneficio es semejar a Dios, y el que le da le recibe quando a persona digna d'él le haze. Y demás d'esto dizen que el que puede sanar al que pade-[d_{ij} v]-ce, no lo faciendolo, le mata^a.⁸ Así que no cesses tu petición por empacho ni temor.

CELESTINA.— El temor perdí mirando, señora, tu beldad, que no puedo creer que en balde pintasse Dios unos gestos más perfetos que otros, más dotad[o]s de gracias, más hermosas faciones, sino para hazerlos almacén de virtudes, de misericordia, de compasión, ministros de sus mercedes y dádivas, como a ti. Y pues como todos seamos humanos, nascidos para morir, sea cierto que no se puede dezir nascido el que para sí solo nació.⁹ Porque sería semejante a los brutos animales, en los quales aun ay algunos piadosos, como se dize del unicornio, que se humilla a qualquiera donzella^b. Pues las aves, ninguna cosa el gallo come que no participe y llame las gallinas a comer d'ello. Pues, ¿por qué los hombres avemos de ser más crueles? ¿Por qué no daremos parte de nuestras gracias y personas a los próximos? Mayormente quando están embueltos en secretas enfermedades, y tales que donde está la melezina, salió la causa de la enfermedad.

a a Dios... le mata] ...a Dios, y mas que el que haze beneficio le recibe, quando es a persona que le merece; y el que puede sanar al que padece, no lo haziendo le mata] Z P.

b El perro con todo su impetu y braveza quando viene a morder, si se echan en el suelo no haze mal, esto de piedad] *add.* Z P.

8. Tres sentencias seguidas, que proceden de diversas colecciones de proverbios atribuidos a Séneca. Aunque las tres juntas solo aparecen en los *Proverbia Senecae* y en *Los proverbios de Séneca* de Pero Díaz de Toledo: «Quid est beneficium dare? Imitari Deum»; «Beneficium dando accipit, qui digno dedit»; «Qui succurrere perituro potest, cum non succurrit occidit» (CASTRO GUIASOLA: 99-100; FOTHERGILL-PAYNE, 1988: 104 y 163-4). La segunda también se halla en el «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca (DEYERMOND, 1961: 144).

9. Sentencia latina: «Non nobis solum nati sumus», atribuida a Platón, pero que posteriormente pasó a refrán castellano (CASTRO GUIASOLA: 40).

MELIBEA.— Por Dios, que sin más dilatar me digas quién es esse doliente que de mal tan perplexo se siente, que su pasión y remedio salen de una mesma fuente.

CELESTINA.— Bien ternás, señora, noticia en esta cibdad de un cavallero mancebo, gentilhombre, de clara sangre, que llaman Calisto^a.

MELIBEA.— ¡Ya, ya, ya^b! Buena vieja, no me digas más, no passes adelante. ¿Esse es el doliente por quien has hecho^c tantas premissas en tu demanda, por quien has venido a buscar la muerte para ti, por quien has dado tan dañosos passos? ¡Desvergonçada barvuda!, ¿qué siente esse perdido, que con tanta pasión vienes? De locura será su mal. ¿Qué te paresce? Si me fallaras sin sospecha d'esse loco, ¡con qué palabras me entravas! No se dize en vano que el más empecible miembro del mal hombre o muger es la lengua.¹⁰ ¡Quemada seas, alcahueta falsa, hechizera, enemiga de honestad^d, causadora /d_{iiii} r/ de secretos yerros! ¡Jesú, Jesús! ¡Quítamela, Lucrecia, de delante que me fino, que no me ha dexado gota de sangre en el cuerpo! Bien se lo meresce esto y más quien a estas tales da oýdos. Por cierto, si no mirasse a mi honestidad y por no publicar su osadía d'esse atrevido, yo te hiziera, malvada, que tu razón y vida acabaran en un tiempo.

CELESTINA.— (Ap.) En hora mala acá vine si me falta mi conjuro. ¡[Ea]^e, pues bien sé a quién digo!^f

MELIBEA.— ¿Aun hablas entre dientes delante mí para acrescentar mi enojo y doblar tu pena? ¿Querrías condenar mi honestidad por dar vida a un loco? ¿Dexar a mí triste por alegrar a él y llevar tú el provecho de mi perdición, el galardón de mi yerro? ¿Perder y destruyr la casa y honrra de mi padre por ganar la de una vieja maldita como tú? ¿Piensas que no tengo sentidas tus pisadas y entendido tu dañado mensaje? Pues yo te certifico que las albricias que de aquí saques no sean sino estorvarte de más offender a Dios, dando fin a tus días. Respóndeme, traydora, ¿cómo osaste tanto hazer?

a En Z y P el siguiente añadido: *El pelicano rompe el pecho por dar a sus hijos a comer de sus entrañas; las cigüeñas mantienen otro tanto tiempo a sus padres viejos en el nido, quanto ellos le dieron cevo siendo pollitos, pues tal conocimiento dio la natura a los animales y aves.* Clara transposición por el componedor, ya que forma parte del añadido de la TC al parlamento anterior. Una errata que se transmite a partir de un texto ya impreso. En la edición de la TC de Cromberger de Sevilla 1502 (en realidad 1513), está en su sitio, lo que sucede en las ediciones posteriores crombergerianas.

b Ya, ya ya] ya ya ya B D Z P Ya, ya C.

c hecho] hecho B C dicho D.

d honestad] nonestad B C P honestidad D Z.

e Ea] Ea B D Z P Ca C.

f ¡Ce, hermano que se va todo a perder!] *add.* Z P.

10. Petrarca: «Pessimum nocentissimumque mali hominis membrum lingua est», *De remediis*, I, 9 (CASTRO GUIASOLA: 124; DEYERMOND, 1961: 59).

CELESTINA.— Tu temor, señora, tiene ocupada mi desculpa; mi inocencia me da osadía; tu presencia me turba en verla yrada. Y lo que más siento y me pena es recibir enojo sin razón ninguna. Por Dios, señora, que me dexes concluir mi dicho, que ni él quedará culpado ni yo condenada. Y verás cómo es todo más servicio de Dios que passos deshonestos; más para dar salud al enfermo que para dañar la fama al médico. Si pensara, señora, que tan de ligero havías de conjeturar de lo passado nozibles sospechas, no bastara tu licencia para me dar osadía a hablar en cosa que a Calisto ni a otro hombre tocasse.

MELIBEA.— ¡Jesú, no oyga yo mentar más esse loco saltaparedes, fantasma de noche, luengo como ciguñal^a, figura de paramento mal pintado, si no aquí me caere muerta! Este es el que el otro día me vido^b y començó^c a desvariar [d_{iiii} v] conmigo en razones, haziendo mucho del galán. Dirasle^d, buena vieja, que si pensó que ya era todo suyo y quedava por él el campo, porque holgué más de consentir sus necesidades que castigar su yerro, quise más dexarle por loco que publicar su grande atrevimiento, pues avísale que se aparte d'este propósito y serle ha sano, si no podrá ser que no aya comprado tan cara fabla en su vida. Pues sabe que no es vencido sino el que se cree serlo,¹¹ y yo quedé bien segura y él ufano. De los locos es estimar a todos los otros de su calidad.¹² Y tú tómate con su misma razón, que respuesta de mí otra no avrás ni la esperes, que por demás es ruego a quien no puede aver misericordia.¹³ Y da gracias a Dios, pues tan libre vas d'esta feria. Bien me avían dicho quién tú eras y avisado de tus propiedades, aunque agora no te conosciá.

CELESTINA.— (Ap.) Más fuerte estava Troya, y aun otras más bravas he yo amansado. Ninguna tempestad mucho dura.¹⁴

MELIBEA.— ¿Qué dizes, enemiga? Habla que te pueda oír. ¿Tienes desculpa alguna para satisfazer mi enojo y escusar tu yerro y osadía?

CELESTINA.— Mientras biviere tu yra, más dañará mi descargo, que estás muy rigurosa y no me maravillo, que la sangre nueva poco calor ha menester para hervir.

a ciguñal] ciguñal B C cigüeña D Z P.

b vido] vido aquí C.

c començó] comienço C.

d Dirasle] dirias le C.

11. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Victus non est nisi qui se victum credit», extraída del *De Remediis*, II, 73 (DEYERMOND, 1961: 145).

12. Máxima del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Stulti omnes secundum se alios estimant», perteneciente a *De Remediis*, II, 125 (DEYERMOND, 1961: 144).

13. Publilio Siro, *Sentencias*: «Frustra rogatur qui misereri non potest» (CASTRO GUIASOLA: 100; FOTHERGILL-PAYNE, 1988: 194).

14. Aforismo del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Tempestas nulla durat», seleccionado del *De Remediis*, II, 90 (DEYERMOND, 1961: 145).

MELIBEA.— ¿Poco calor? Poco lo puedes llamar, pues quedaste tú biva y yo quexosa sobre tan gran atrevimiento. ¿Qué palabra podías tú querer para esse tal hombre que a mí bien me estuviese? Responde, pues dizes que no has concluydo. Quiçá pagarás lo passado.

CELESTINA.— Una oración, señora, que le dixeron que sabías de Santa Polonia para el dolor de las muelas. Asimismo tu cordón, que es fama que ha tocado todas las reliquias que ay en Roma y [e]n^a Hierusalem. Aquel cavallero que dixe, pena y muere d'ellas. Esta fue mi venida. Pero pues en mi dicha estava tu ayrada respuesta, padéscase él su dolor en pago de buscar tan desdichada mensajera. Que pues en tu mucha virtud me faltó piedad, también me faltara agua si a la mar me [d_v r] embiara.^b

MELIBEA.— Si esso querías, ¿por qué luego no me lo espresaste? ¿Por qué me lo dixiste en tan pocas^c palabras?

CELESTINA.— Señora, porque mi limpio motivo me hizo creer que, aunque en menos^d lo proposiera, no se avía de sospechar mal. Que si faltó el devido preámbulo, fue porque la verdad no es necessario abundar de muchas colores.¹⁵ Compassión de su dolor, confiança de tu magnificencia, ahogaron en mi boca la espresión de la causa. Y pues conoces, señora, que el dolor turba, la turbación desmanda y altera la lengua, la qual havía de estar siempre atada con el seso, por Dios que no me culpes. Y si él otro yerro ha fecho, no redunde en mi daño, pues no tengo otra culpa sino ser mensajera del culpado. No 'quiebre la sogá por lo más delgado'; no seas^e la telaraña, que no muestra su fuerça sino contra los flacos animales.¹⁶ No 'paguen justos por pecadores'. Imita la divina justicia, que dixo: «El ánima que pecare, aquella misma muera»;¹⁷ a la humana, que jamás condenna al padre por el delicto del hijo, ni al hijo por el del padre. Ni es, señora, razón que su atrevimiento acarree mi perdición, aunque, segund su merescimiento, no ternía en mucho que fuese él el delinquente y yo la condennada. Que no es otro mi officio sino servir a los semejantes. D'esto bivo y d'esto me arreo. Nunca fue mi voluntad enojar a unos por agradar a otros, aunque ayan dicho

a en] en *om.* B in C.

b Pero ya sabes que el deleyte de la vengança dura un momento, el de la misericordia para siempre] *add.* Z P.

c tan pocas] por tales Z P.

d en menos] en otras qualesquier Z P.

e seas] semejes Z P.

15. Máxima seleccionada del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Non oportet veritatem rerum fictis adumbrare coloribus», perteneciente a *Rebus familiaribus* 12 (DEYERMOND, 1961: 145).

16. Cita extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Anacharsis philosophus urbium leges aranearum telis simillimas esse dicebat» (DEYERMOND, 1961: 40).

17. Ezequiel, XVIII, 20.

a tu merced en mi ausencia otra cosa. Al fin, señora, a la firme verdad el viento del vulgo no la empece^a.¹⁸

MELIBEA.— Por cierto, tantos y tantos^b loores me han dicho de tus mañas^c que no sé si crea que pedías oración.

CELESTINA.— Nunca yo la reze, y si la rezare, no sea oyda, [ni]^d otra cosa de mí se saque, aunque mill tormentos me diessen.

MELIBEA.— Mi passada alteración me impide a reýr de tu desculpa, que bien sé que ni juramento ni tormento te torcerá a dezir verdad, que no es en tu mano.

CELESTINA.— Eres mi señora, téngote de callar; hete yo de servir, hasme tú de mandar. Tu mala palabra será bis-[d_v v]-pera de una saya.

MELIBEA.— Bien la has merecido.

CELESTINA.— Si no la he ganado con la lengua, no la he perdido con la intinción.

MELIBEA.— Tanto^e afirmas tu ignorancia, que me hazes creerl[o] que puede ser. Quiero, pues, en tu dubdosa desculpa tener l[a] sentencia en peso y no disponer de tu demanda al sabor de ligera interpretación. No tengas en mucho ni te maravilles de mi passado sentimiento, porque concurrieron dos cosas en tu habla que qualquiera d'ellas era bastante para me sacar de seso: nombrarme esse tu cavallero, que conmigo se atrevió a hablar, y también pedirme palabra sin más causa^f, que no se podía sospechar sin[o] daño para mi honrra. Pero, pues todo viene de buena parte, de lo passado aya perdón; que en alguna manera es aliviado^g mi coraçón, viendo que es obra pía y santa sanar los apassionados y enfermos.

CELESTINA.— ¡Y tal enfermo, señora! Por Dios, si bien le conosciesses, no le juzgasses por el que has dicho y mostrado con tu yra. En Dios y en mi alma, no tiene hiel; gracias, dos mill; en franqueza, Alexandre; en esfuerço, Héctor^h; gesto, de un rey, gracioso, alegre, jamás reyna en él tristeza. De noble sangre, como sabes; gran justador. Pues, verle armado, un Sant G[e]orge. Fuerça y esfuerço no tuvoⁱ Hércules tanta. La pre-

a Una sola soy en este limpio trato. En toda la cibdad pocos tengo descontentos, con todos cumplo. Los que algo me mandan, como si toviessse veynte pies y otras tantas manos. Melibea.— No me maravillo, que un solo maestro de vizioz dicen que basta para corromper un gran pueblo] *add.* Z P.

b tantos] tales Z P.

c mañas] falsas mañas Z P.

d ni] si B C F.

e tu] *add.* C.

f causa] cosa Z.

g aliviado] olvidado D.

h Héctor] Hector C Etor B Ector D Heter Z.

i como] como *add.* C.

18. Máxima procedente del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Veritatem solidam vulgaris aura non concutit», seleccionada de *Vita solitaria*, U, III, 7 (DEYERMOND, 1961: 145). La referencia también en *CELESTINA COMENTADA*: fol. 95r y CASTRO GUIASOLA: 124 y 132.

sencia y faciones, dispusición, desemboltura, otra lengua avía menester para las contar. Todo junto semeja ángel del cielo. Por fe tengo que no era tan hermoso aquel gentil Narciso que se enamoró de su propia [figura]^a quando se vido en las aguas de la fuente. Agora, señora, tiénele derribado una sola muela [que]^b jamás cessa de quejar.

MELIBEA.— ¿Y qué tanto tiempo ha?

CELESTINA.— Podrá ser, señora, de veynte y tres años, que aquí está Celestina que le vido nascer y le tomó a los pies de su madre.

MELIBEA.— Ni te pregunto esso ni tengo necesidad de saber su edad, sino qué tanto ha que tiene el mal.

CELESTINA.— Señora, ocho días, que parece que ha un año en su flaqueza. Y el mayor remedio que tiene es [d_{vj} r] tomar una vihuela, y tañe tantas canciones y tan lastimeras, que no creo que fueron otras las que compuso aquel emperador y gran músico Adriano de la partida del ánima, por sufrir sin desmayo [la ya vezina]^c muerte.¹⁹ Que, aunque yo sé poco de música, parece que haze aquella vihuela hablar. Pues si acaso canta, de mejor gana se paran las aves a le oír que no aquel [Anfión]^d, de quien se dize que movía los árboles y piedra[s] con su canto.²⁰ Siendo este nacido, [no] alabaran a Orfeo.²¹ Mira, señora, si una pobre vieja como yo, si se fallará dichosa en dar la vida a quien tales gracias tiene. Ninguna muger le vee que no alabe a Dios que así le pintó; pues si le habla acaso, no es más señora de sí de lo que él ordena. Y pues tanta razón tengo, juzga, señora, por bueno mi propósito, mis passos saludables y vazíos de sospecha.

MELIBEA.— ¡O cuánto me pesa con la falta de mi paciencia, porque siendo él y[g]norante y tú ynocente avés padecido las alteraciones de mi ayrada lengua! Pero la mucha razón me relieva de culpa, la qual tu habla sospechosa causó. En pago de tu buen sofrimiento, quiero complir tu demanda y darte luego mi cordón. E porque para escrevir la oración no avrá tiempo sin que venga mi madre, si esto no bastare, ven mañana por ella muy secretamente.

a figura] *om.C.*

b que] *om.C.*

c la ya vezina] la vezina ya *C.*

d Anfión] Antico *B C D Z P.*

19. Referencia extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Adrianus Imperator tam vehementer musis intendebat: ut ne vicina morte lentesceret: versiculos de animae discessu aeditit» (DEYERMOND, 1961: 40).

20. Relación procedente del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Amphion arbores et saxa cantu movisse perhibetur» (DEYERMOND, 1961: 40).

21. Petrarca, *Familiars*, I, ix, 7: «Nec fabulam Orphei vel Amphionis interseram, quorum ille beluas immanes, hic arbores ac saxa cantu movisse et quocunque vellet, duxisse...» (CASTRO GUIASOLA: 129; DEYERMOND, 1961: 40-42 y 92).

LUCRECIA.— (*Ap.*) ¡Ya, ya, perdida es mi ama! Secretamente quiere que venga Celestina. Fraude ay. ¡Más le querrá dar que lo dicho!

MELIBEA.— ¿Qué dizes, Lucrecia?

LUCRECIA.— Señora, que baste lo dicho, que es tarde.

MELIBEA.— Pues, madre, no le des parte de lo que pasó a esse cavallero, porque no me tenga por cruel o arrebatada o deshonesta.

LUCRECIA.— (*Ap.*) No miento, ya que mal va este hecho.

CELESTINA.— Mucho me maravillo, señora Melibea, de la dubda que tienes de mi secreto. No temas, que todo lo sé sofrir y encobrir, que bien veo que tu mucha sospecha echó, como suele, mis razones a la más triste parte.²² Yo voy con tu cordón tan alegre, que se me figura que está diziéndole allá su corazón la merced que nos heziste, y que le tengo de hal-[d_{vi} v]-lar aliviado.

MELIBEA.— Más haré por tu doliente, si menester fuere, en pago de lo sofrido.

CELESTINA.— (*Ap.*) Más será menester y más harás, y aunque no se te agradezca.

MELIBEA.— ¿Qué dizes, madre, de agradecer?

CELESTINA.— Digo, señora, que todos lo agradecemos y serviremos^a y todos quedamos obligados, que la paga más cierta es quando más la tienen de cumplir.

LUCRECIA.— (*Ap.*) ¡Trastócame essas palabras!

CELESTINA.— (*Ap. a Lucrecia*) Hija, Lucrecia, ¡ce! Yrás a casa y darte he una lexía con que pares esos cavellos más que oro. No lo digas a tu señora y aun darte he unos polvos para quitarte esse olor de la boca, que te huele un poco, que en el reyno no lo sabe fazer otro sino yo; y no ay cosa que peor en la muger paresca.^b

MELIBEA.— ¿Qué le dizes, madre?

CELESTINA.— Señora, acá nos entendemos.

MELIBEA.— Dímelo, que me enojo quando, yo presente, se habla cosa de que no aya parte.

CELESTINA.— Señora, que te acuerde la oración para que la mandes escrevir y que aprenda de mí a tener mesura en el tiempo de tu yra. En la qual yo usé lo que se dize: «Que del ayrado es de apartar por poco tiempo, del enemigo por mucho».²³ Pues tú, señora, tenías yra con lo que

a y serviremos] *om. D.*

b Lucrecia.— ¡O Dios te de buena vejez!, que mas necesidad tenia de todo esso que de comer. Celestina.— Pues ¿porque murmuras contra mi, loquilla? Calla, que no sabes si me avras menester en cosa de mas importancia. No provoques a yra a tu señora mas de lo que ella ha estado. *Dexame yr en paz] add. Z P.*

22. Publilio Siro, *Sentencias*: «Ad tristem partem strenua est suspicio» (CASTRO GUIASOLA: 99; FOTHERGILL-PAYNE, 1988: 104).

23. Publilio Siro, *Sentencias*: «Iratum breviter vites, inimicum diu», que posteriormente pasó a refrán (CASTRO GUIASOLA: 100; FOTHERGILL-PAYNE, 1988: 104).

sospechaste de mis palabras, no enemistad. Porque aunque fueran las que tú pensavas, en sí no eran malas, que cada día ay hombres penados por mugeres y mugeres por hombres, y esto obra la natura, y la natura ordenola Dios, y Dios no hizo cosa mala. Y así quedava mi demanda, comoquiera que fuesse, en sí loable, pues de tal tronco procede, y yo libre de pena. Más razones d'estas te diría, sino porque la prolixidad es enojosa al que oye y dañosa al que habla.

MELIBEA.— En todo has tenido buen tiento, así en el poco hablar en mi enojo como con el mucho sufrir.

CELESTINA.— Señora, sofrite con temor porque te ayraste con razón, porque, con la yra morando, poder no es sino rayo.²⁴ Y por esto passé tu rigurosa habla hasta que su almacén oviese gastado.

MELIBEA.— En cargo te es esse cavallero.

CELESTINA.— Señora, más merece; y si algo con mi ruego para él he alcanç-[d_{vij} r]-ado, con la tardança lo he dañado. Yo me parto para él, si licencia me das.

MELIBEA.— Mientra más ayña la ovieras pedido, más de grado la ovieras recabdado. Ve con Dios, que ni tu mensaje me ha traydo provecho ni de tu yda me puede venir daño.

24. Publilio Siro, *Sentencias*: «Fulmen est ubi cum potestate habitat iracundia» (CASTRO GUI-SASOLA: 100; FOTHERGILL-PAYNE, 1988: 104).



Grabado del quinto auto, folio e_{ij} r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del quinto auto^a

Despedida Celestina de Melibea, va por la calle hablando consigo misma entre dientes. Llegada a su casa, halló^b a Sempronio que le aguardava. Ambos van hablando hasta llegar a casa de Calisto y, vistos por Pármeno, cuéntalo a Calisto, su amo^c, el qual le mandó abrir la puerta.

Celestina. Sempronio. Pármeno. Calisto

[CELESTINA].— ¡O rigurosos trances! ¡O cuerda^d osadía! ¡O gran sofrimiento! Y [qué]^e tan cercana estuve de la muerte, si mi mucha astucia no rigera con el tiempo las velas de la petición. ¡O amenazas de donzella brava! ¡O ayrada donzella! ¡O diablo, a quien yo conjuré, cómo cumpliste tu palabra en todo lo que te pedí! En cargo te soy. Así amansaste la cruel hembra con tu poder y diste tan oportuno lugar a mi habla quanto quise con la ausencia de su madre. ¡O vieja Celestina! ¿Vas alegre? Sábetete que ‘la meytad está hecha quando tienen buen principio las cosas’.¹ ¡O serpentino azeyte! ¡O blanco hilado, cómo os aparejastes todos en mi favor o yo rompiera todos mis atamientos hechos y por fazer, ni creyera en yervas ni en piedras ni en palabras! Pues, alégrate, vieja, que más sacarás d’este pleyto que de quinze virgos que renovarás. ¡O malditas haldas, prolixas y largas, cómo me estorváys de llegar a donde han de reposar mis nuevas! ¡O buena fortuna, cómo ayudas a los osados y a los tímidos^f eres contraria!² Nunca huyendo, huyó la muerte al covarde. ¡O cuántas herraran en lo que yo he acertado! ¿Qué hizieran en tan fuerte estrecho estas nuevas maestras de mi officio, sino responder algo a Me-

a Falto del Argumento en Z.

b halló] hablo B.

c amo] amor P.

d cuerda] cruda B.

e que] om. C.

f tímidos] timidos B D tímidos C.

1. Dice el refrán: «Buen principio, la mitad es hecho. Díjolo el latino y también el griego» o «Principio bueno, la mitad es hecho» (CORREAS).
2. Sentencia latina: «Audentes Fortuna iuvat, tímidosque repellit», *vid.* nota 53, I Acto.

libea, por donde se perdiera quanto yo con buen [d_{vij} v] callar he ganado? Por esto dizen: ‘quien las sabe las tañe’; y que ‘es más cierto médico el experimentado que el letrado’; y ‘la esperiencia y escarmiento haze los hombres arteros’; y la vieja, como yo, que alce sus haldas al passar del vado³ como maestra. ¡Ay cordón, cordón, yo te faré traer por fuerça, si bivo, a la que no quiso darme su buena habla de grado!



SEMPRONIO.— O yo no veo bien o aquella es Celestina. ¡Válala el diablo, haldear que trae! Parlando viene entre dientes.

CELESTINA.— ¿De qué te santiguas^a, Sempronio? Creo que en verme.

SEMPRONIO.— Yo te lo diré: la raleza de las cosas es madre de la admiración; la admiración concebida en los ojos deciendo al ánimo por ellos;⁴ el ánimo es forçado descubrillo por estas exteriores señales. ¿Quién jamás te vido por la calle, abaxada la cabeça, puestos los ojos en el suelo, y no mirar a ninguno como agora? ¿Quién te vido hablar entre dientes por las calles y venir aguijando como quien va a ganar beneficio? Cata que todo esto novedad es para se maravillar quien te conoce. Pero esto dexado, dime, por Dios, ¿con qué vienes? Dime si tenemos hijo o hija, que desde que dio la una te espero aquí y no he sentido mejor señal que tu tardança.



CELESTINA.— Hijo, essa regla de bovos no es siempre cierta, que otra ora me pudiera más tardar y dexar allá las narizes; y otras dos, y narizes y lengua. Y así que mientras más tardasse, más caro me costasse.

SEMPRONIO.— Por amor mío, madre, no passes de aquí sin me lo contar.

CELESTINA.— Sempronio, amigo, ni yo me podría parar ni el lugar es apar[e]jado. Ve[n]te conmigo delante Calisto, oyrás maravillas, que será desflorar mi embaxada comunicándola con muchos. De mi boca quiero que sepa lo que se ha hecho, que aunque ayas de aver alguna partezilla del provecho, quiero yo todas las gracias del trabajo.

SEMPRONIO.— ¿Partezilla, Celestina? Mal me parece esso que dizes.

CELESTINA.— Calla, loquillo, que parte o partezilla, quanto tú quisieres te daré. Todo lo mío es tuyo. [d_{vij} r] Gozémonos y aprovechémonos, que sobre el partir nunca reñiremos. Y también sabes tú cuánta más necesidad tienen los viejos que los moços, mayormente tú que vas a mesa puesta.

SEMPRONIO.— Otras cosas he menester más de comer.

CELESTINA.— ¿Qué, hijo? ¿Una dozena de agujetas y un torce para el bonete y un arco para andarte de casa en casa tirando a páxaros y ao[j]ando

a santiguas] santiguas B C D fatigas Z P.

3. Referencia al refrán: «Vieja escarmentada, arregazada pasa el agua» (CORREAS).

4. Sentencias extraídas del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Admiratio in animum descendit per oculos. Admirationis mater est raritas» (DEYERMOND, 1961: 40).

páxaras a las ventanas?^a Mas, ¡ay, Sempronio, de quien tiene de mantener honrra y se va haziendo vieja como yo!

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡O lisonjera vieja! ¡O vieja llena de mal! ¡O cobdiciosa y avarienta garganta! También quiere a mí engañar como a mi amo por ser rica. Pues mala medra tiene. No le arriendo la ganancia, que ‘quien con modo torpe sube en alto, más presto cae que sube’. ¡O qué mala cosa es de conocer el hombre! Bien dicen que ninguna mercadería ni animal es tan difícil.⁵ ¡Mala vieja falsa es esta! El diablo me metió con ella. Más seguro me fuera huyr d’esta venenosa bívora que tomalla.⁶ Mía fue la culpa. Pero gane harto, que por bien o mal no negará la promessa.

CELESTINA.— ¿Qué dizes, Sempronio? ¿Con quién hablas? ¿Viénesme royendo las haldas? ¿Por qué no agujas?

SEMPRONIO.— Lo que vengo diziendo, madre mía^b, es que no me maravillo que seas mutable, que sigas el camino de las muchas. Dicho me avías que difererías este negocio. Agora vas sin seso por dezir a Calisto quanto passa. ¿No sabes que ‘aquello es en algo tenido que es por tiempo deseado’, y que cada día que él penase era doblarnos el provecho?

CELESTINA.— ‘El propósito muda el sabio, el necio persevera’.⁷ ‘A nuevo negocio, nuevo consejo’ se requiere. No pensé yo, fijo Sempronio, que así me respondiera mi buena fortuna. De los discretos mensajeros es fazer lo que el tiempo quiere. Así que la calidad de lo hecho no puede encobrir tiempo dissimulado. Y más, que yo sé que tu amo, segund lo que d’él sentí, es liberal y algo antojadizo. Más dará en un día de buenas nuevas que en ciento que ande penando y yo yendo y viniendo. Que [d_{viii} v] los acelerados y súbitos plazer es crían alteración, la mucha alteración estorva el deliberar. Pues, ¿en qué podrá parar el bien sino en bien, y el alto mensaje sino en luengas albricias? Calla, bovo; dexa hazer a tu vieja.

SEMPRONIO.— Pues dime lo que passó con aquella gentil donzella. Dime alguna palabra de su boca, que, por Dios, así peno por sabella como mi amo penaría.

a Mochachas digo, bovo, de las que no saben bolar, que bien me entiendes, que no ay mejor alcahuate para ellas que un arco, que se puede entrar cada uno hecho moxtrenco, como dizen, en achaque de trama, etc.] *add.* Z P

b madre mía] madre Celestina Z P.

5. Aforismo del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Animal nullum: nulla merx difficilior cognitu quam homo», procedente del *De Remediis*, I, 50 (DEYERMOND, 1961: 143).

6. Máxima extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Animalia venenosa tutius est vitare quam capere» (DEYERMOND, 1961: 41).

7. Petrarca, *Bucolicum carmen*, VIII, 12: «Propositum mutat sapiens, at stultus inhaeret» (DEYERMOND, 1961: 74). Pasó posteriormente a refrán.

CELESTINA.— ¡Calla, loco! ¿Altérassete la complisión? Yo lo veo en ti que ‘querrías más estar al sabor que al olor’ d’este negocio. Andemos presto, que estará loco tu amo con mi mucha tardança.

SEMPRONIO.— Y aun sin ella se lo está.

PÁRMENO.— ¡Señor, señor!

CALISTO.— ¿Qué quieres, loco?

PÁRMENO.— A Sempronio y a Celestina veo venir cerca de casa, haziendo paradillas de rato en rato.^a

CALISTO.— ¡O desvariado, negligente! ¿Veslos venir? ¿No puedes dezir^b corriendo a abrir la puerta? ¡O alto Dios! ¡O soberana deydad! ¿Con qué vienen? ¿Qué nuevas traen? Que tanta^c ha sido su tardança, que ya más esperava su venida que el fin de mi remedio. ¡O mis tristes oýdos, aparejaos a lo que os viniere, que en su boca de Celestina está agora aposentado el alivio o pena de mi corazón! ¡O si en sueños se passasse este poco tiempo, hasta ver el principio y fin de su fabla! Agora tengo por cierto que es más penoso al delinvente esperar la cruda y capital sentencia que el acto^d de la ya sabida muerte.⁸ ¡O espacioso Pármeno, manos de muerto! Quita ya essa enojosa aldava, entrará essa honrrada dueña, en cuya lengua esta mi vida.

CELESTINA.— ¿Oyes, Sempronio? De otro temple anda nuestro amo. Bien difieren estas razones a las que oýmos a Pármeno y a él la primera venida. De mal en bien me parece que va. No ay palabra de las que dize que no vale a la vieja Celestina más que una saya.

SEMPRONIO.— Pues mira que entrando hagas que no ves a Calisto y hables algo bueno.

CELESTINA.— Calla, Sempronio, que aunque aya aventurado mi vida, más merece Calisto y su ruego y tuyo; y más m[e]rcedes espero yo d’él.

a Y quando estan quedos, hazen rayas en el suelo con el spada. No se que sea.] *add. Z P.*

b dezir] bajar *Z P.*

c tanta] tan grande *Z P.*

d acto] cabo *D.*

8. Sentencia latina: «Mortem timere quam mori crudelius est» (CASTRO GUIASOLA: 69, quien la atribuye a Ovidio y a Séneca el Viejo).

/e, r/ Argumento del sexto auto^a

Entrada Celestina en casa de Calisto con grande affición y desseo, Calisto le pregunta de lo que le ha acontecido con Melibea. Mientras ellos están hablando, Pármeno, oyendo hablar a Celestina de su parte contra Sempronio, a cada razón le pone un mote, reprendiéndolo Sempronio. En fin la vieja Celestina le descubre todo lo negociado y un cordón de Melibea. Y despedida de Calisto, vase para su casa y con ella Pármeno.

Calisto. Celestina. Pármeno. Sempronio

[CALISTO].— ¿Qué dizes, señora y madre mía?

CELESTINA.— ¡O mi señor Calisto! ¿Y aquí estás? ¡O mi nuevo amador de la muy hermosa Melibea, y con mucha razón! ¿Con qué pagarás a la vieja, que oy ha puesto su vida al tablero por tu servicio? ¿Cuál muger jamás se vido en tan estrecha afruenta como yo, que en tornallo a pensar se menguan y vazían todas la[s] venas de mi cuerpo de sangre? Mi vida diera por menor precio que agora daría este manto raydo y viejo.

↳ PÁRMENO.— (*Ap.*) Tú diras lo tuyo. ‘Entre col y col, lechuga’. Sobido has un escalón. Más adelante te espero a la saya. Todo para ti y no nada de que puedas dar parte. Pelechar quiere la vieja. Tú me sacarás a mí verdadero y a mi amo loco. No le pierdas palabra, Sempronio, y verás como no quiere pedir dinero porque es divisible.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Calla, hombre desesperado, que te matará Calisto si te oye.

CALISTO.— Madre mía, o abrevia tu razón, o toma esta espada y mátame.

PÁRMENO.— (*Ap.*) Temblando está el diablo como azogado; no se puede tener en sus pies; su lengua le querría prestar^b para que fablase presto. No es mucha su vida; luto avremos de medrar d’estos amores.

CELESTINA.— ¿Espada, señor, o qué? Espada mala mate a tus enemigos y a quien mal te quiere, que yo la vida te quiero dar con buena esperança que traygo de aquella que tú más amas.

a Argumento omitido en Z.

b prestar] enprestar *D.*

CALISTO.— ¿Bue-[e, v]-na esperança, señora?

CELESTINA.— Buena se puede dezir, pues queda abierta la puerta para mi tornada. Y antes me rescibirá a mí con esta saya rota, que a otra con seda y brocado.

PÁRMENO.— (*Ap.*) Sempronio, cóseme esta boca, que no lo pu[e]do soffrir. Encaxado ha la saya.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Callarás, [pardios]^a, o te echaré dende con el diablo! Que si anda rodeando su vestido haze bien, pues tiene d'ello necesidad, que 'el abad de do canta, de allí viste'.

PÁRMENO.— (*Ap.*) Y aun viste como canta. Y esta puta vieja que[r]ría en un día, por tres passos, desechar todo el pelo malo quanto en cinquenta años no ha podido medrar.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¿Y todo esso es lo que te castigó y el conoscimiento que os teniédes y lo que te crió?

PÁRMENO.— (*Ap.*) Bien sofriré más que pida y pele; pero no todo para su provecho.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) No tiene otra tacha sino ser cobdiciosa. Pero déxala varde sus paredes, que después vardará las nuestras, o en mal punto nos conoció.

CALISTO.— Dime, por Dios, señora, ¿qué fazía? ¿Cómo entraste? ¿Qué tenía vestido? ¿A qué parte de casa estava? ¿Qué cara te mostró al principio?

CELESTINA.— Aquella cara, señor, que suelen los bravos toros mostrar contra los que lançan las agudas frechas en el coso; la que los monteses puercos contra los sabuesos que mucho los aquexan.

CALISTO.— ¿Y a essas llamas señales de salud? Pues, ¿quáles serían mortales? No, por cierto, la misma muerte, que aquella alivio sería en tal caso d'este mi tormento, que es mayor y duele más.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¿Estos son los fuegos passados de mi amo? ¿Qué es esto? ¿No ternía este hombre sofrimiento para oír lo que siempre ha desseado?

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¿Y que calle yo, Sempronio? Pues si nuestro amo te oye, tan bien te castigará a ti como a mí.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡O mal fuego te abraze, que tú fablas en daño de todos y yo a ninguno offendo! ¡O intollerable pestilencia y mortal te consume, rixoso, embidioso, maldito! ¿Toda esta es la amistad que con Celestina y conmigo avías concertado? ¡Vete de aquí a la mala ventura!

CALISTO.— Si no quieres, reyna y señora mía, que desespere y vaya mi áni-/e_{ij}-r/-ma condenada a perpetua pena oyendo essas cosas, certíficame brevemente si ovo buen fin tu demanda gloriosa y la cruda y rigu-

a [pardios] pardios *B D Z P* por dios *C*.

rosa muestra de aquel gesto angélico y matador, pues todo eso más es señal de odio que de amor.

CELESTINA.— La mayor gloria que al secreto officio del aveja se da, a la qual los discretos deven imitar, es que todas las cosas por ellas tocadas convier-
te en mejor de lo que son.¹ D'esta manera me he avido con las çahareñas razones y esquivas de Melibea. Todo su rigor traygo convertido en miel, su yra en mansedumbre, su aceleramiento en sosiego. Pues, ¿a qué p[i]ensas que yva allá la vieja Celestina, a quien tú, demás de tu merecimiento, magníficamente galardonaste, sino ablandar su saña, a sufrir su accidente, a ser escudo de tu ausencia, a recibir en mi manto los golpes, los desvíos, los menosprecios, desdenes, que muestran aquellas en los principios de sus requerimientos de amor, para que sea después en más tenida su dádiva? Que a quien más quieren, peor hablan. Y si así no fuesse, ninguna diferencia avría entre las públicas que aman a las escondidas donzellas, si todas dixiessen «sí» a la entrada de su primer requerimiento, en viendo que de alguno eran amadas. Las quales, aunque están abrasadas y encendidas de bivos fuegos de amor, por su honestidad muestran un frío exterior, un sosegado vulto, un aplazible desvío, un constante ánimo y casto propósito, unas palabras agras que la propia lengua se maravilla del gran sofrimiento suyo, que la fazen forçosamente confessar el contrario de lo que sienten. Así que para que tú descanses y tengas reposo, mientras te contare por estenso el processo de mi habla y la causa que tuve para entrar, sabe que el fin de su razón y habla fue muy bueno.

CALISTO.— Agora, señora, que me has dado seguro para que ose esperar todos los rigores de la respuesta, di quanto mandares y como quisieres, que yo estaré atento. Ya me reposa el coraçón, ya descansa mi pensamiento, ya resciben las venas y reco-[e_{ij} v]-bran su perdida sangre, ya he perdido temor, ya tengo alegría. Subamos, si mandas, arriba. En mi cámara me dirás por estenso lo que aquí he sabido en suma.

CELESTINA.— Subamos, señor.^a

CALISTO.— Asíéntate, señora, que de rodillas quiero escuchar tu suave respuesta. Y dime luego, la causa de tu entrada ¿qué fue?

a Parmeno.— ¡O Santa Maria, y que rodeos busca este loco por huyr de nosotros para poder llorar a su plazer con Celestina de gozo y por descubrirle mil secretos de su liviano y desvariado apetito, por preguntar y responder seys vezes cada cosa sin que este presente quien le pueda dezir que es prolixo. Pues, mandote yo, desatinado, que tras ti vamos. Calisto.— Mira, señora, que hablar trae Parmeno; como se viene santiguando de oyr lo que has hecho de tu gran diligencia. Spantado esta. Por mi fe, señora Celestina, otra vez se santigua. Sube, sube, sube y assientate, señora...] *add. Z P.*

1. Cita extraída de dos entradas del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Apes in inventionibus sunt imitandae. / Apibus nulla esset gloria nisi in aliud et in melius inventa converterent» (DEYERMOND, 1961: 41).

CELESTINA.— Vender un poco de hilado, con que tengo caçadas más de treynta de su estado, si a Dios ha plazido, en este mundo, y algunas mayores.

CALISTO.— Esso será de cuerpo, madre, pero no de gentileza, no de estado, no de gracia y discreción, no de linaje, no de presumpción con merecimiento, no en virtud, no en habla.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Ya escur[r]e esclavones el perdido, ya se desconciertan sus badajadas! ‘Nunca da menos de doze’; siempre está hecho ‘relox de mediodía’.² ¡Cuenta, cuenta, Sempronio, que estás desbavado oyéndole a él locuras y a ella mentiras!

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Maldiziente venenoso! ¿Por qué cierras las orejas a lo que todos los del mundo las aguzan, hecho serpiente que huye la boz del encantador?³ Que solo por ser de amores estas razones, aunque mentiras, las avías de escuchar con gana.

CELESTINA.— Oye, señor Calisto, y verás tu dicha y mi solicitud qué obraron, que en començando yo a vender y poner en precio mi filado, fue su madre de Melibea llamada para que fuesse a visitar una hermana suya enferma. Y como le fuesse necessario absentarse, dexó en su lugar a Melibea para...^a

CALISTO.— ¡O gozo sin par! ¡O singular oportunidad! ¡O oportuno tiempo! ¡O quién estuviera allí debaxo de tu manto escuchando qué hablaría sola aquella en quien Dios tan estremadas gracias puso!

CELESTINA.— ¿Debaxo de mi manto, dizes? ¡Ay mezquina, que fueras visto por treynta agujeros que tiene, si Dios no le mejora!

PÁRMENO.— (*Ap.*) Sálgome fuera, Sempronio. Ya no digo nada. Escúchate-lo tú todo. Si este perdido de mi amo no midiesse con el pensamiento cuántos passos ay d’aquí a casa de Melibea y contemplasse en su gesto y considerasse có-/e_{ijj} r/-mo estaría aviniendo el filado, todo el sentido puesto y ocupado en ella, él vería que mis consejos le eran más saludables que estos engaños de Celestina.

CALISTO.— ¿Qué es esto, moços? Estó yo escuchando atento, que me va la vida, vosotros susur[r]áys, como soléys, por fazerme mala obra y enojo. Por mi amor, que calléys; morirés de plazer con esta señora, según su buena diligencia. Di, señora, ¿qué heziste quando te viste sola?

CELESTINA.— Rescebí, señor, tanta alteración de plazer, que qualquiera que me viera me lo conociera en el rostro.

a para]om. D.

2. Alude al refrán: «Reloj de medio día nunca da menos de doce. / Motejar, decir necesidades» (CORREAS)

3. Se refiere a Salmos, LVIII, 5-6 (*Vulgata*, LVII, 5-6): «Tienen veneno como de serpiente, cual áspid sordo, que cierra su oído / Para no oír la voz de los encantadores...».

CALISTO.— Agora la rescibo yo, cuánto más quien ante sí contemplava tal ymagen. Enmudecerías con la novedad incognitada.

CELESTINA.— Antes me dio más osadía a hablar lo que quise verme sola con ella. Abrí mis entrañas, díxele mi embaxada: cómo penavas tanto por una palabra de su boca salida en favor tuyo para sanar un tan gran dolor. Y como ella estoviesse suspensa, mirándome espantada del nuevo mensaje, escuchando hasta ver quién podía ser el que así por necesidad de su palabra penava o quién pudiesse sanar su lengua, en nombrando^a tu nombre, atajó mis palabras, dióse en la fuente una gran palmada, como quien cosa de grande espanto oviesse oído, diciendo que cessasse mi habla y me quitasse delante si quería no fazer a sus servidores verdugos de mi postrimería. *Yo que en este tiempo no dexava mis pensamientos vagos ni ociosos, viendo cuánto almazén gastava su yra^{*b}, agravando mi osadía, llamándome hechizera, alcahueta, vieja falsa y otros muchos ignominiosos nombres, con cuyos títulos se asombran los niños^c, tove lugar de salvar lo dicho.

CALISTO.— Eso me di, señora madre, que yo he rebuelto en mi juyzio mientras te escucho y no he fallado desculpa que buena fuesse ni conveniente con que lo dicho se cobriesse ni colorasse, sin quedar terrible sospecha de tu demanda. Porque conozca tu mucho saber, que en todo me pareces más que muger, que como su res-[e_{iii} v]-puesta tú prenoscicaste, proveýste con tiempo tu réplica. ¿Qué más hazía aquella tusca Adeleta, cuya fama, siendo tú biva, se perdiera, la qual tres días ante de su fin prenunció la muerte de su viejo marido y de dos hijos que tenía?⁴ Ya creo lo que dizes^d, que el género flaco de las hembras es mas apto para las prestas cautelas qu'el de los varones.

CELESTINA.— ¿Qué, señor? Dixe que tu pena era mal de muelas y que la palabra que d'ella querría era una oración que ella sabía muy devota para ellas.

a nombrando] nombrar *D*.

b De arterisco a arterisco, suprimido en *Z* y *P*.

c ...niños de cuna. Y empos desto mil amortescimientos y desmayos, mil milagros y espantos. Turbado el sentido, bulliendo fuertemente los miembros todos a una parte y a otra, herida de aquella dorada frecha que del sonido de tu nombre le toco, retorciendo el cuerpo, las manos enclavijadas como quien se despereza, que parecia que las despedaçava, mirando con los ojos a todas partes, coceando con los pies el suelo duro. Y yo a todo esto arrinconada, encogida, callando, muy gozosa con su ferocidad. Mientras mas vascava, mas yo me alegrava, porque mas cerca estava el rendirse y su cayda. Pero entretanto que gastava aquel espumajoso almanen su yra, yo no dexava mis pensamientos estar vagos ni ociosos, de manera que tove tiempo de salvar lo dicho.] *add. Z P*.

d lo que dizes] lo que se dize *Z P*.

4. Ejemplo procedente del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Adelecta ex nobili tuscorum sanguine foemina: tam astrorum studio quam magicis artibus venturi praescia: tam viro quam natis diem mortis tribus versiculis praenunciavit» (DEYERMOND, 1961: 39-40).

CALISTO.— ¡O maravillosa astucia! ¡O singular mujer en su officio! ¡O cautelosa hembra! ¡O melezina presta! ¡O discreta en mensajes! ¿Quál humano seso bastara a pensar tan alta manera de remedio? De cierto creo, si nuestra edad alcançara aquellos passados Eneas y Dido, no trabajara tanto Venus para atraher a su hijo el amor de Elisa, haziendo tomar a Cupido ascánica forma para la engañar; antes, por evitar prolixidad, pusiera a ti por medianera. Agora doy por bien empleada mi muerte puesta en tales manos, y creeré que si mi deseo no oviere effecto qual querría, que no se pudo obrar más, según natura, en mi salud. ¿Qué os parece, moços? ¿Qué más se pudiera pensar? ¿Ay tal muger nascida en el mundo?

CELESTINA.— Señor, no atajes mis razones. Déxame dezir, que se va haziendo noche. Ya sabes: «quien mal h[a]ze aborresce claridad»,⁵ y yendo a mi casa podré aver algún mal encuentro.

CALISTO.— ¿Qué, qué? Sí, que hachas y pajes ay que te acompañen.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Sí, sí, porque no fuerçen a la niña, tú yrás con ella, Sempronio, que ha temor de los grillos que cantan con lo oscuro!

CALISTO.— ¿Dizes algo, hijo Pármeno?

PÁRMENO.— Señor, que yo y Sempronio será bueno que la acompañemos hasta su casa, que haze mucho oscuro.

CALISTO.— Bien dicho es; después será. Procede en tu habla y dime ¿qué más passaste, qué te respondió a la demanda de la oración?

CELESTINA.— Que la daría de su grado.

CALISTO.— ¿De su grado? ¡O Dios mío, qué alto don!

CELESTINA.— Pues /e_{iiii} r/ más le pedí.

CALISTO.— ¿Qué, mi vieja honrrada?

CELESTINA.— Un cordón que ella trae continuo ceñido, diziendo que era provechoso para tu mal porque avía tocado muchas reliquias.

CALISTO.— Pues, ¿que te dixo?

CELESTINA.— Dame albricias, dezértelo he.

CALISTO.— ¡O por Dios!, toma toda esta casa y quanto en ella ay y dímelo, o pide lo que querrás.

CELESTINA.— Por un manto que tú des a la vieja, te dará en tus manos el mesmo que en su cuerpo ella traía.

CALISTO.— ¿Qué dizes de manto? Y saya, y quanto yo tengo.

CELESTINA.— Manto he menester, y este terné yo en farto. No te alarg[u]es más; no pongas sospechosa dubda en mi pedir, [que dizen]^a que offercer mucho al que poco pide es especie de negar.⁶

a que dizen] *om.* C.

5. Juan, III, 20.

6. Petrarca, *De rebus familiaris, Epistola* 101: «Scimus ergo: quia petenti modicum immensa porrigere: species est negandi» (DEYERMOND, 1961: 73).

CALISTO.— Corre, Pármeno, llama a mi sastre y corte luego un manto y una saya de aquel contray que se sacó para frisado.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Así, así, a la vieja todo porque venga cargada de mentiras como abeja, y a mí que me arrastren! Tras esto anda ella oy todo el día con sus rodeos.

CALISTO.— ¡De qué gana va el diablo! No ay cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo moços adevinos, reçongadores, enemigos de mi bien. ¿Qué vas, vellaco, rezando? ¿Embicioso, qué dizes, que no te entiendo? Ve donde te mando, presto, y no me enojés, que harto basta mi pena para me acabar. Que también avrá para ti sayo en aquella pieça.

PÁRMENO.— No digo, señor, otra cosa, sino qu'es tarde para que venga el sastre.

☞ CALISTO.— ¿No digo yo que adivinas? Pues quédese para mañana. Y tú, señora, por amor mío te sufras, que 'no se pierde lo que se dilata'.⁷ Y mándame mostrar aquel sancto cordón que tales miembros fue digno de ceñir. Gozarán mis ojos con todos los otros sentidos, pues juntos han sido apasionados. Gozará mi lastimado corazón, aquel que nunca recibió momento de plazer después que aquella señora conosció. Todos los sentidos le llegaron, todos acorrieron a él con sus esportillas de trabajo; cada uno le lastimó quanto más pudo: los ojos en vella, los oýdos en oýlla, las manos en to-[e^{iiij} v]-calla.

CELESTINA.— ¿Que la has tocado, dizes? Mucho me espantas.

CALISTO.— Entre sueños, digo.

CELESTINA.— ¿En sueños?

☞ CALISTO.— En sueños la veo tantas noches, que temo no me acontezca como Alcibiádes o a Sócrates^a, que el uno soñó que se veía embuelto en el manto de su amiga y otro día matáronle, y no ovo quien le alçasse de la calle ni cubriessse, sino ella con su manto; *el otro vía que le llaman por nombre y murió dende a tres días*.⁸ Pero en vida o en muerte, alegre me sería vestir su vestidura.

CELESTINA.— Asaz tienes pena, pues quando los otros reposan en sus camas preparas tú el trabajo para soffrir otro día. Esfuérçate, señor, que no hizo Dios a quien desamparasse. Da espacio a tu desseo. Toma este cordón que, si yo no me muero, yo te daré a su ama.

a En Z y P desaparece toda relación a Sócrates: *Alcibiades, que soño...* De arterisco a arterisco, suprimido.

7. Sentencia latina que pasó a refrán: «No se pierde lo que se dilata, aunque se tarda» (CORREAS).

8. Ejemplo extraído del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Alcibiades occisus nullo miserante insepultus iacens amicae obvolutus est amiculo ut prius somniaverat», perteneciente a *De Rebus memorandis*, IV. iii. 29 (DEYERMOND, 1961: 143).

CALISTO.— ¡O nuevo h[ué]sped^a! ¡O bienaventurado cordón, que tanto poder y merescimiento toviste de ceñir aquel cuerpo que yo no soy digno de servir! ¡O nudos de mi pasión, vosotros enlazastes mis desseos! Dezime si hos hallastes presentes en la desconsolada respuesta de aquella a quien vosotros servís y yo adoro y, por más que trabajo noches y días, no me vale ni aprovecha.

CELESTINA.— Refrán viejo es: ‘Quien menos procura, alcança más bien’. Pero yo te haré, procurando, conseguir lo que siendo negligente no avrías. Consuélate, señor, que ‘en una hora no se ganó Çamora’, pero no por esso desconfiaron los combatientes.

CALISTO.— ¡O desdichado!, que las cibdades están con piedras cercadas, y a piedras, piedras las vencen. Pero esta mi señora tiene el coraçón de azero. No ay metal que con él pueda; no ay tiro que le melle. Pues poned escalas en su muro, unos ojos tiene con que echa saetas, una lengua llena de reproches y desvíos; el assiento tiene en parte que a media lengua no le pueden poner cerco.

CELESTINA.— Calla, señor, que el buen atrevimiento de un solo hombre ganó a Troya. No desconfíes, que una muger puede ganar otra. Poco has tratado mi casa. No sabes bien lo que yo pue-[e_v r]-do.

CALISTO.— Quanto dixeres, señora, te quiero creer, pues tal joya como esta me truxiste. ¡O mi gloria y ceñidero de aquella angélica cintura, yo te veo y no lo creo! ¡O cordón, cordón!, ¿fuísteme tú enemigo? Dilo cierto. Si lo fuiste, yo te perdono, que de los buenos es propio las culpas perdonar. No lo creo, que si fueras contrario no vinieras tan presto a mi poder, salvo si vienes a desculparte. Conjúrote que me respondas, por la virtud del gran poder que aquella señora sobre mí tiene.

CELESTINA.— Cessa ya, señor, esse devanear, que a mí tienes cansada de escucharte y el cordón [roto]^b de tratarlo.

CALISTO.— ¡O mezquino de mí, que asaz bien me fuera del cielo otorgado que de mis braços fueras hecho y tejido, no de seda como eres, porque ellos gozarán cada día de rodear y ceñir con devida reverencia aquellos miembros que tú, sin sentir ni gozar de la gloria, siempre tienes abraçados! ¡O qué secretos avrás visto de aquella excelente ymagen!

CELESTINA.— Más veras tú y con más sentido, si no lo pierdes hablando lo que hablas.

CALISTO.— Calla, señora, que él y yo nos entendemos. ¡O mis ojos, acordaos cómo fuistes causa y puerta por donde fue mi coraçón llagado, y que aquel es visto hazer el daño que da la causa! Acordaos que soys debdores de la salud. Remirá la melezina que os viene hasta casa.

a huesped] hosped C.

b al cordon roto de tratarlo] al cordon roto de tratarlo B Z P al cordon todo de tratarlo C D.

SEMPRONIO.— Señor, por holgar con el cordón no querrás gozar de Melibea.

CALISTO.— ¿Qué, loco, desvariado, atajasolazes? ¿Cómo es eso?

SEMPRONIO.— Que mucho hablando matas a ti y a los que te oyen. Y así que perderás la vida o el seso; qualquiera que falte basta para quedarte a [e]scuras. Abrevia tus razones, darás lugar a las de Celestina.

CALISTO.— ¿Enójote, madre, con mi luenga razón, o está borracho este moço?

CELESTINA.— Aunque no lo esté, debes, señor, cessar tu razón, dar fin a tus luengas querellas, tratar al cordón como cordón, porque sepas hazer diferencia de habla quando con Melibea te veas. No haga tu lengua yguales [e_v v] la persona y el vestido.

CALISTO.— ¡O mi señora, mi madre, mi consoladora, déxame gozar con este mensajero de mi gloria! ¡O lengua mía!, ¿por qué te impides en otras razones, dexando de adorar presente la excellencia de quien por ventura jamás verás en tu poder? ¡O mis manos, con qué atrevimiento, con quán poco [acatamiento]^a tenéys y [tratáys]^b la triaca de mi llaga! Ya no podrán empecer las yervas que aquel crudo casquillo traía embueltas en su aguda punta. Seguro soy, pues quien dio la herida, la cura. ¡O tú, señora, alegría de las viejas mugeres, gozo de las moças, descanso de los fatigados como yo, no me fagas más penado con tu temor que me faze mi vergüença! Suelta la rienda a mi contemplación, déxame salir por las calles con esta joya, porque los que me vieren sepan que no ay más bienandante hombre que yo.

SEMPRONIO.— No afistles tu llaga cargándola de más deseo. No es, señor, el solo cordón del que pende tu remedio.

CALISTO.— Bien lo conosco, pero no tengo sofrimiento para me abstener de adorar tan alta empresa.

CELESTINA.— ¿Empresa? Aquella es empresa que de grado es dada. Pero ya sabes que lo hizo por amor de Dios para guarescer tus muelas, no por el tuyo para cerrar tus llagas. Pero si yo bivo, ella bolverá la hoja.

CALISTO.— ¿Y la oración?

CELESTINA.— No se me dio por agora.

CALISTO.— ¿Qué fue la causa?

CELESTINA.— La brevedad del tiempo. Pero quedó que si tu pena no afloxasse, que tornasse mañana por ella.

CALISTO.— ¿Afloxar? Entonce afloxará mi pena quando su crueldad.

CELESTINA.— Asaz, señor. Basta lo dicho y hecho. Obligada queda, según lo que mostró, a todo lo que para esta enfermedad yo quisiere pedir

a acatamiento] acatamiento *B D Z P* atrevimiento *C*.

b tratáys] tratays *B D Z P* sacays *C*.

según su poder. Mira, señor, si esto basta para la primera vista. Yo me voy. Cumple, señor, que si salieres mañana lleves [reboçado]^a un paño, porque, si d'ella fueres visto, no acuse de falsa mi petición.

CALISTO.— Y aun quatro por tu servicio. Pero dime, pardiós, ¿passó más?, que muero por oír palabras de aquella dulce [e_{vj} r] boca. ¿Cómo fuese tan osada que, sin la conocer, te mostraste tan familiar en tu entrada y demanda?

CELESTINA.— ¿Sin la conocer? Quatro años fueron mis vezinas. Tractava con ellas, hablava y reya de día y de noche. Mejor me conoce su madre que a sus mismas manos, aunque Melibea se ha hecho grande muger, discreta, gentil.

PÁRMENO.— (Ap.) ¡Ea! Mira, Sempronio, qué te digo al oído.

SEMPRONIO.— (Ap.) Dime, ¿qué dizes?

PÁRMENO.— (Ap.) Aquel atento escuchar de Celestina da materia de alargar en su razón a nuestro amo. Llégate a ella, dale del pie, hagámosle de señas que no espere más, sino que se vaya; que no ay tan loco hombre nascido que solo mucho hable.

CALISTO.— ¿Gentil dizes, señora, que es Melibea? Paresce que lo dizes burlando. ¿Ay nascida su par en el mundo? ¿Crió Dios otro mejor cuerpo? ¿Puédense pintar tales faciones, dechado de hermosura? Si oy fuera biva Elena, por quien tanta muerte ovo de griegos y troyanos, o la hermosa Pulicena, todas obedescieran^b a esta señora por quien yo peno. Si ella se hallara presente en aquel debate de la mançana con las tres diosas^c, nunca sobrenombre de discordia le pusieran, porque sin contrariar ninguna todas concedieran y bivieran conformes en que la llevara Melibea. Assí que se llamará mançana de concordia. Pues quantas oy son nascidas que d'ella tengan noticia, se maldizen, querellan a Dios porque no se acordó d'ellas quando a esta mi señora hizo. Consumen sus vidas, comen sus carnes con embidia, danles siempre [crudos]^d martyrios, pensando con artificio ygualar con la perfección que sin trabajo dotó a ella natura; d'ellas [pelan]^e sus cejas con tenazicas y pegones y a cordelejos; d'ellas buscan las doradas yervas, rayzes, ramas y flores para hazer lexías con que sus cabellos semejassen a los d'ella, las caras martil[ando], envisitiéndolas en diversos matizes, con^f unguentos y unturas, [e_{vj} v] aguas fuertes, posturas blancas y coloradas, que por evitar prolixidad no las cuento. Pues la que todo esto halló hecho, mira si meresce de un triste hombre como yo ser servida [...]

a reboçado] reboçado *B D Z P* reboscado *C*.

b obedescieran] obedescerian *B Z P*.

c diosas] deesa *D*.

d crudos] crudos *B D Z P* duros *C*.

e pelan] pelan *B D Z P* pelean *C*.

f buenos] *add. C*.

CELESTINA.— (*Ap.*) Bien te entiendo, Sempronio. Déxale, que él caera de su asno. [Ya acaba]^a.

CALISTO.— [...] en la que toda la natura se remiró por la hazer perfeta, que las gracias que en todas repartió las juntó en ella. Allí hizieron alarde quanto más acabadas pudieron allegarse, porque conosciessen los que la viessen cuánta era la grandeza de su pintor. Sólo [u]n poco de agua clara con un ebúrneo peyne basta para exceder a las nascidas en gentileza. Estas son sus armas, con estas mata y vence, con estas me cativó, con estas me tiene ligado y puesto en dura cadena.

CELESTINA.— Calla y no te fatigues, que más aguda es la lima que yo tengo que fuerte essa cadena que te atormenta. Yo la cortaré con ella porque tú quedes suelto. Por ende, dame licencia, que es muy tarde, y déxame llevar el cordón porque^b tengo d'él necesidad.

CALISTO.— ¡O desconsolado de mí! La fortuna adversa me sigue junta, que contigo o con el cordón, o con entramos, quisiera yo estar acompañado esta noche luenga y oscura. Pero pues no ay bien cumplido en esta penosa vida, venga entera la soledad. ¡Moços! ¡Moços!

PÁRMENO.— Señor.

CALISTO.— Acompañá a esta señora hasta su casa. Y vaya con ella tanto plazer y alegría quanta conmigo queda tristeza y soledad.

CELESTINA.— Quede, señor, Dios contigo. Mañana será mi buelta, donde mi manto y la respuesta vernán a un punto, pues oy no ovo tiempo. Y súfrete, señor, y piensa en otras cosas.

CALISTO.— E esso no, que es eregía olvidar aquella por quien la vida me aplaze.

a ya acaba] ya acava B y acaba C y acabara DP.

b como sabes] *add.* ZP.



Grabado del séptimo auto, folio f.iii v, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del séptimo auto^a

Celestina habla con Pármeno, induziéndole a concordia y amistad de Sempronio. Tráhele Pármeno a memoria la promessa que le fiziera de le hazer haver a Areúsa, qu'él mucho amava. Vanse a la casa de Areúsa. Que-[e_{vij} r]-da y la noche Pármeno. Celestina va para su casa; llama a la puerta. Elicia le viene abrir, increpándole su tardança.

Celestina. Pármeno. Areúsa. Elicia

[CELESTINA].— Pármeno, hijo, después de las passadas razones no he avido oportuno tiempo para te dezir y mostrar el mucho amor que te tengo, y asimismo cómo de mi boca todo el mundo ha oýdo hasta agora en ausencia bien de ti; la razón no es menester repetirla, porque yo te tenía por hijo *a lo menos cassi adotivo, y así que ymitavas a natural*^b, y tú dasme el pago en mi presencia, pareciéndote mal quanto digo, susurrando y murmurando contra mí en presencia de Calisto. Bien pensava yo que después que concediste en mi buen consejo, que no avías de tornarte atrás. Todavía me parece que te quedan reliquias vanas, hablando por antojo más que por razón. Desechas el provecho por contentar la lengua. Oyeme, si no me has oýdo, y mira que soy vieja y el buen consejo mora en los viejos, y de los mancebos es propio el deleyte.¹ Bien creo que de tu yerro sola la edad tiene culpa. Espero en Dios que variarán tus costumbres variando el cabello^c.² Digo, hijo, creciendo y viendo cosas nuevas cada día, porque la mocedad en solo lo presente se impide y ocupa a mirar,³ mas la madura edad no dexa presente ni passado ni

a Argumento omitido en Z.

b De arterisco a arterisco, omitido en Z.

c Espero en Dios... cabello] Espero en Dios que seras mejor para mi de aqui adelante y mudaras el ruyn proposito con la t[í]jerna edad, que como dizen mudanse las costumbres con la mudança del cabello y variacion Z P.

1. Petrarca, *Bucolicum Carmen*, VIII, 9: «Consilium solet esse senum: iuvenumque voluptas» (DEYERMOND, 1961: 74).

2. Petrarca, *De rebus familiaris, Epistola* 117: «Variante capillo turpe est variantia non firmare consilia» (DEYERMOND, 1961: 74).

3. Mención extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Adolescentia non nisi quae sub oculis sunt metitur» (DEYERMOND, 1961: 40).

porvenir. Si tú tovieras memoria, fijo Pármeno, del passado amor que te tuve, la primera possada que tomaste venido nuevamente a esta cibdad había de ser la mía; pero los moços curáys poco de los viejos, regisvos a sabor de paladar, nunca pensáys qué tenéys ni avéys de tener necesidad d'ellos, nunca pensáys en enfermedades, nunca pensáys que os puede faltar esta florezilla de juventud. Pues mira, amigo, que para tales necesidades como estas, buen acorro es una vieja conocida, amiga, madre y más que madre; buen mesón para descansar sano, buen hospital [e_{vij} v] para sanar enfermo, buena bolsa para necesidad, buena arca para guardar dinero en prosperidad, buen fuego de invierno rodeado de assadores, buena sombra de verano, buena taverna para comer y beber. ¿Qué dirás, loquillo, a todo esto? Bien sé que estás confuso por lo que oy has hablado. Pues no quiero más de ti, que Dios no pide más del peccador de arrepentirse y enmendarse. Mira a Sempronio, yo le hize hombre de Dios en ayuso. Querría que fuéssedes como hermanos, porque estando bien con él, con tu amo y con todo el mundo lo estarías. Mira que es bienquisto, diligente, palanciano, buen servidor, gracioso; quiere tu amistad; crecería vuestro provecho dándoos el uno al otro la mano; *ni aun avría más privados con vuestro amo que vosotros*^a. Y pues sabe que es menester que ames si quieres ser amado,⁴ 'que no se toman truchas',⁵ etc. Ni te lo deve Sempronio de fuero^b. Simpleza es no querer amar y esperar ser amado^c;⁶ locura es pagar el amistad con odio.

PÁRMENO.— Madre, para contigo digo que^d mi segundo yerro te confieso, y con perdón de lo passado quiero que ordenes lo por venir. Pero con Sempronio me parece que es imposible sostenerse mi amistad; él es desvariado, yo mal sofrido. Conciértame esos amigos.

CELESTINA.— Pues no era esa tu condición.

PÁRMENO.— A la mi fe, mientras más fuy creciendo, más la primera paciencia me olvidava. No soy el que solía. Y asimismo Sempronio no ay ni tiene en qué me aproveche.

CELESTINA.— El cierto amigo en la cosa incierta se conosce, en las adversidades se prueba; entonces se allega y con más deseo visita la casa que la

a De arterisco a arterisco, suprimido en Z y P.

b de fuero] de hurto Z.

c esperar ser amado] esperar lo ser de otro Z.

d para contigo digo que] om. Z P.

4. Máxima latina, atribuida a Hecatón: «Si vis amari, ama», que pasó a refrán o sentencia en castellano (CASTRO GUIASOLA, 37).

5. Falta la segunda parte del refrán: «No se toman truchas a bragas enjutas» (CORREAS).

6. Sentencia extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca, donde se incluye la anterior: «Si vis amari ama. Sunt qui non amant et amari putant: quo nihil est stultius» (DEYERMOND, 1961: 39).

- ☛ fortuna próspera desamparó. ¿Qué te diré, hijo, de las virtudes del buen
 - ☛ amigo? No ay cosa más amada ni más rara; ninguna carga rehúsa.⁷ Vo-
 - ☛ vosotros soys yguales; la paridad de las costumbres y la semejança de los
- coraçones es la que más la sostiene.⁸ Cata, hijo mío^a, que si algo tienes, guardado se te está. Sabe tú ganar [e^{viii} r] más, que aquello ganado lo fallaste. Buen siglo aya aquel padre que lo trabajó. No se te puede dar hasta que bivas más reposado y vengas en edad complida.

PÁRMENO.— ¿A qué llamas reposado, tía?

CELESTINA.— Hijo, a bivir por ti, a no andar por casas ajenas, lo qual siempre andarás mientras no te supieres aprovechar de tu servicio. Que de lástima que ove de verte roto, pedí oy manto, como viste, a Calisto. No por mi manto, pero porque estando el sastre en casa y tú delante sin sayo, te le diesse. Así que no por mi provecho, como yo sentí que dixiste, mas por el tuyo, que si esperas al ordinario galardón d'estos galanes, es tal que lo que en diez años sacarás, atarás en la manga. Goza tu mocedad, el buen día, la buena noche, el buen comer y beber; quando pudieres averlo, no lo dexes; piérdase lo que se perdiere. No llores tú la fazienda que tu amo heredó, que esto te llevarás d'este mundo, pues no le tenemos más de por nuestra vida. ¡O hijo mío Pármeno!, —que bien te puedo dezir hijo, pues tanto tiempo te crié—, toma mi consejo, pues sale con limpio deseo de verte en alguna honrra. ¡O cuán dichosa me fallaría en que tú y Sempronio estuviéssedes muy conformes, muy amigos, hermanos en todo, viéndoos venir a mi pobre casa a holgar, a verme y aun a desenojaros con sendas mochachas!

PÁRMENO.— ¿Mochachas, madre mía?

CELESTINA.— ¡Alahé!, mochachas digo, que viejas farto me soy yo; qual se la tiene Sempronio, y aun sin aver tanta razón ni tenerle tanta affición como a ti, que de las entrañas me sale quanto te digo.

PÁRMENO.— Señora, no biv[e]s^b engañada.

CELESTINA.— Y aunque lo biva, no me pena mucho, que también lo hago por amor de Dios y por verte solo en tierra ajena, y más por aquellos

a mio] *om. B.*

b bives] *bives B D Z P bivís C.*

7. Tres sentencias consecutivas del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Amicus certus in re incerta cernitur / Amici veri maxime in adversis haerent: et illas domos avidius frequentant quas fortuna deservit. / Amico nihil charius: nihil rarius. / Amicitia nullum pondus recusat» (DEYERMOND, 1961: 39 y 143). GUIASOLA: 37, atribuye la primera a Isócrates: «Aurum in igne probamus, amicos in adversitate discernimus». Máxima utilizada por Ennio: «Amicus certus in re incerta cernitur», y posteriormente por Cicerón, Petrarca, etc., pasando a refrán castellano.
8. Aforismo procedente del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Amicitiae causa est morum paritas et similitudo animorum», perteneciente a *De Rebus memorandis*, II. ii i. 46 (DEYERMOND, 1961: 143).

huesos de quien te me encomió, que tu serás hombre y vernás en buen conocimiento y verdadero, y dirás: «La vieja Celestina bien me aconsejaba».

PÁRMENO.— Y aun agora lo siento, aunque soy moço, que aunque oy vés que aquello de-[e_{vij} v]-zía, no era porque me pareciesse mal lo que tú hazías, pero porque vía que le aconsejaba yo lo cierto y me dava malas gracias. Pero de aquí adelante demos tras él; faz de las tuyas, que yo callaré; que ya tropeçé en no te creer cerca d'este negocio con él.

CELESTINA.— Cerca d'este y de otros tropeçarás y cayrás mientras no tomares mis consejos, que son de amiga verdadera.

PÁRMENO.— Agora doy por bien empleado el tiempo que siendo niño te serví, pues tanto fruto trae para la mayor edad. Y rogaré a Dios por el alma^a de mi padre, que tal tutriz me dexó, y de mi madre, que a tal muger me encomió.

CELESTINA.— No me la nombres, hijo, por Dios, que se me hinchen los ojos de agua. ¿Y tuve yo en este mundo otra tal amiga, otra tal compañera, tal aliviadora de mis trabajos y fatigas? ¿Quién suplía mis faltas? ¿Quién sabía mis secretos? ¿A quién descubría mi coraçón? ¿Quién era todo mi bien y descanso, sino tu madre, más que mi hermana y comadre? ¡O qué graciosa era! ¡O qué desembuelta, limpia, varonil! Tan sin pena ni temor se andava a media noche de cimiterio en cimiterio, buscando^b aparejos para nuestro oficio, como de día. Ni dexava christianos ni moros ni judíos cuyos enterramientos no visitava; de día los acechava, de noche los desenterrava. Así se^c holgava con la noche oscura como tú con el día claro. Dezía que aquella era capa de pecadores. Pues ¿maña no tenía con todas las otras gracias? Una cosa te diré, porque veas qué madre perdiste, aunque era para callar, pero contigo todo passa. Siete dientes quitó a un ahorcado con unas tenazicas de pelacejas, mientras yo le descalcé los çapatos. Pues entrava en un cerco^d mejor que yo y con más esfuerço, aunque yo tenía farto buena fama más que agora; que por mis pecados todo se olvidó con su muerte. ¿Qué más quieres, sino que los mesmos diablos la avían miedo? Atemorizados y espantados los tenía con las crudas bozes que les dava. Así era /f_i r/ ella d'ellos conocida como tú en tu casa. Tumbando venían unos sobre otros a su llamado; no le osavan dezir mentira, según la fuerça con que los apremiava. Después que la perdí, jamás les oy verdad.

PÁRMENO.— (Ap.) No la medre Dios más [a] esta vieja, que ella me da placer con estos loores de sus palabras.

a alma] anima B.

b buscando] buscando B C Z P buscando todos D.

c se] que D.

d entrava en un cerco] entrar en un cerca P entrar en un cerco Z.

CELESTINA.— ¿Qué dizes, mi honrrado Pármeno, mi hijo y más que fijo?

PÁRMENO.— Digo que, ¿cómo tenía essa ventaja mi madre, pues las palabras que ella y tu deziédes eran todas unas?

CELESTINA.— ¿Cómo? ¿Y d'eso te maravillas? ¿No sabes que dize el refrán que 'mucho va de Pedro a Pedro'? Aquella gracia de mi comadre no alcançávamos todas. ¿No has visto en los officios unos buenos y otros mejores? Así era tu madre, que Dios aya, la prima de [n]uestro officio, y por tal era de todo el mundo conocida y querida, así de cavalleros como clérigos, casados, viejos, moços y niños; pues moças y donzellas, así rogavan a Dios por su vida como de sus mesmos padres. Con todos tenía que hazer, con todos fablava. Si salíamos por la calle, quantos topávamos eran sus ahijados, que fue su principal officio partera diez y seys años. Así que aunque tú no sabías sus secretos por la tierna edad que avías, agora es razón que lo sepas, pues ella es finada y tú hombre.

PÁRMENO.— Dime, señora, quando la justicia te mandó prender estando yo en tu casa, ¿teníades mucho conoscimiento?

CELESTINA.— ¿Si tenemos, me dizes como por burla? Juntas lo fezimos, juntas nos sintieron, juntas nos prendieron y acusaron, juntas nos dieron la pena essa vez, que creo que fue la primera. Pero muy pequeño eras tú. Yo me espanto cómo te acuerdas, que es la cosa que más olvidada está en la ciudad. Cosas son que passan por el mundo. Cada día verás quien peque y pague, si sales a esse mercado.

PÁRMENO.— Verdad es, pero del pecado lo peor es la perseverancia,⁹ que así como el primer movimiento no es en mano del hombre, así el primero yerro. Donde dizen que: 'Quien yerra y se emienda' etc.¹⁰

CELESTINA.— [f. v] (*Ap.*) Lastimásteme, don loquillo. ¿A las verdades nos andamos? Pues espera, que yo te tocaré donde te duela.

PÁRMENO.— ¿Qué dizes, madre?

CELESTINA.— Hijo, digo que sin aquella prendieron quatro vezes a tu madre, que Dios aya, sola; y aun la una le levantaron que era bruxa, porque la hallaron de noche con unas candelillas cogendo tierra de una encruzijada y la tovieron medio día en una escalera en la plaça puesta, uno como rocadero pintado en la cabeça. Pero cosas que passan^a. Algo han de sufrir los hombres en este triste mundo para sustentar sus vidas^b. Y mira en qué tan poco lo tuvo con su buen seso, que ni por esso dexó dende en adelante de usar mejor su officio. Esto ha venido por lo que deziás del perseverar en lo que una vez se yerra. En todo tenía gracia, que en Dios y en mi conciencia, aún en aquella escalera estava y parecía que a todos

a Pero cosas que passan] pero cosas que pasan *B C* Pero cosas son que passan *D* Pero no fue nada *Z P*.

b vidas] vidas y honras *Z P*.

9. *Vid.* nota 12 del Auto I.

10. «Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda» (CORREAS).

los de baxo no tenía en una blanca, según su meneo y presencia. Así que los que algo son como ella y saben y valen, son los que más presto yerran. Verás quién fue Virgilio y qué tanto supo, mas ya avrás oýdo cómo estovo en un cesto colgado de una torre mirándole toda Roma; pero por esso no dexó de ser honrrado ni perdió el nombre de Virgilio.

PÁRMENO.— Verdad es lo que dizes, pero esso no fue por justicia.

CELESTINA.— ¡Calla bovo!, poco sabes de achaque de yglesia, y cuándo es mejor por mano de justicia que de otra manera. Sabíalo mejor el cura, que Dios aya, que viniéndola a consolar dixo que la Santa Escritura tenía que: «Bienaventurados eran los que padecían persecución por la justicia y que aquellos poseerán el reyno de los cielos». ¹¹ Mira si es mucho passar algo en este mundo por gozar de la gloria del otro. Y más, que según todos dezían, a tuerto y a sin razón y con falsos testigos y rezios tormentos la hizieron aquella vez confessar lo que no era. Pero con su buen esfuerço, y como el corazón abezado [a] soffrir haze las cosas más leves de lo /f_{ij} r/ que son, todo lo tuvo en nada; que mill vezes le oýa dezir: «Si me quiebré el pie, fue por bien', ¹² porque soy más conocida que antes». Assí que todo esto passó tu buena madre acá; devemos creer que le dará nuestro señor Dios buen pago allá, si es verdad lo que nuestro cura nos dixo. Y con esto me consuelo. Pues seme tú como ella, amigo verdadero, y trabaja por ser bueno, pues tienes a quien parezcas; que lo que tu padre dexó, a buen seguro lo tienes.

*PÁRMENO.— Bien lo creo, madre; pero quer[r]ía saber qué tanto es.

CELESTINA.— No puede ser agora. Verná en^a tiempo, como te dixes, para que lo sepas y lo ayas.*^b

PÁRMENO.— Agora dexemos los muertos y las herencias, *que si poco me dexaron, poco hallaré*^c. Hablemos en los presentes negocios, que nos va más que en traher los passados a la memoria. Bien se te acordará no ha mucho que me prometiste que me harías haver a Areúsa, quando en mi casa te dixes cómo moría por sus amores.

CELESTINA.— Sí, te lo prometí; no lo he olvidado. Ni creas que he perdido con los años la memoria, que más de tres xaques ha rescebido de mí sobre ello en tu ausencia. Ya creo que estará bien madura. Vamos de camino por casa, que no podrá escapar de mate, que esto es lo menos que yo por ti tengo de hazer.

a en] tu B.

b De arterisco a arterisco, suprimido en Z P.

c De arterisco a arterisco, suprimido en Z P.

11. Mateo, V, 10.

12. Se hace referencia al refrán: «Si caí, y me quebré el pie, mejor me fué» (CORREAS)

PÁRMENO.— Yo ya desconfiava de la poder alcançar, porque jamás podía acabar con ella que me esperasse a poderle dezir una palabra. Y, como dizen, ‘mala señal es de amor huyr y bolver la cara’,¹³ sentía en mí gran desfuzia d’esto.

CELESTINA.— No tengo en mucho tu desconfiança, no me conociendo ni sab[i]endo, como agora, que tienes tan de tu mano la maestra d’estas labores. Pues agora veras cuánto por mi causa vales, cuánto con las tales pued[o], cuánto sé en casos de amor. Anda passo, ves aquí su puerta. Entremos quedo, no nos sientan sus vezinas. Atiende^a y espera debaxo d’esta escalera. Sobiré yo a ver qué se po-[f_{ij} v]-drá hazer sobre lo fabledo, y por ventura haremos más que tú ni yo traemos pensado.

AREÚSA.— ¿Quién anda ay? ¿Quién sube a tal hora en mi cámara?

CELESTINA.— Quien no te quiere mal, cierto; qu[ien]^b nunca da passo que no piense en tu provecho, quien tiene más memoria de ti que de sí mesma. Una enamorada tuya, aunque vieja.

AREÚSA.— (*Ap.*) ¡Válala el diablo a esta vieja con qué viene, como huestantigua a tal hora!

— (*Alto*) Tía señora, ¿qué buena venida es esta tan tarde? Ya me desnudava para acostar.

CELESTINA.— ¿Con las gallinas, hija? ¡Así se hará la hazienda! ¡Andar, pases! Otro es el que ha de llorar las necessidades, que no tú. ‘Yerva pasce quien lo cumple’.¹⁴ Tal vida quienquiera se la querría.

AREÚSA.— ¡Jesú! Quiérome tornar a vestir, que he frío.

CELESTINA.— No harás, por mi vida, sino éntrate en la cama, que desde allí hablaremos.

AREÚSA.— Así goze de mí, pues que lo he bien menester, que me siento mala oy todo el día. Así que necessidad más que vicio me fizo tomar con tiempo las sávanas por faldetas.

CELESTINA.— Pues no estés assentada; acuéstate y métete debaxo de la ropa, que paresces serena.

AREÚSA.— Bien me dizes, señora tía.^c

CELESTINA.— ¡Ay, cómo huele toda la ropa en buelléndote! Aosadas, que está todo a punto. Siempre me pagué de tus cosas y hechos, de tu limpieza y atavío. ¡Fresca que estás, bendígate Dios! ¡Qué sávanas y colcha! ¡Qué almohadas y qué blancura! Tal sea mi vejez qual todo me

a Atiende] Atiende bien C.

b quien] quien D q[ue]/ B C.

c Parlamento de Areúsa suprimido en Z P.

13. El refrán: «Mala señal de amor, huir y volver los ojos» (CORREAS).

14. Variación del refrán: «Hierba paze quien lo ha de pagar; y era un ansar» (CORREAS).

par[e]sce. Perla de oro, verás si te quiere bien quien te visita a tales horas. Déxame mirarte toda a mi voluntad, que me huelgo^a.

AREÚSA.— Passo, madre, no llegues a mí, que me hazes coxquillas y provócasme a reír, y la risa acreciéntame el dolor.

CELESTINA.— ¿Qué dolor, mis amores? ¿Búrlaste, por mi vida, conmigo?

AREÚSA.— Mal gozo vea de mí si burlo, sino que ha quatro horas que muero de la madre, que la tengo en^b los pechos, que me quiere sacar del mundo, /f_{iii} r/ que no soy tan viciosa como piensas.

CELESTINA.— Pues dame lugar. Tentaré, que aún algo sé yo d'este mal, por mi pecado, que cada una se tiene o ha tenido^c su madre y sus çoçobras d'ella.

AREÚSA.— Más arriba la siento, sobre el estómago.

CELESTINA.— ¡Bendígate Dios y señor sant Miguel Ángel, y qué gorda y fresca que estás! ¡Qué pechos y qué gentileza! Por [hermosa]^d te tenía hasta agora, viendo lo que todos podían ver, pero agora te digo que no ay en la cibdad tres cuerpos tales como el tuyo, en quanto yo conozco. No parece que hayas quinze años. ¡O quién fuera hombre y tanta parte alcançara de ti para gozar tal vista! Por Dios, pecado ganas en no dar parte d'estas gracias a todos los que bien te quieren; que no te las dio Dios para que passassen^e en balde por la frescor^f de tu juventud debaxo de seys dobles de paño y lienço. Cata que no seas avarienta de lo que poco te costó. No atesores tu gentileza, pues es de su natura tan comunicable como el dinero. No seas 'el per[r]o del ortolano'.¹⁵ Y pues tú no puedes de ti propia gozar, goz[e] quien puede, que no creas que en balde fuiste criada, [que]^g 'quando nasce ella, nasce él'; y quando él, ella. Ninguna cosa ay criada al mundo superflua ni que con acorda[da] razón no proveyesse d'ella natura.¹⁶ Mira que es peccado fatigar y dar pena a los hombres, pudiéndolos remediar.

AREÚSA.— ¿Alábame^h agora, madre? Y non [me]ⁱ quiere ninguno. Dame algún remedio para mi mal y no estés burlando de mí.

a y tomo gran plazer] *add.* C.

b tengo en] tengo sobida en Z P.

c o ha tenido] *om.* Z P.

d hermosa] hermosa B D Z P hermosura C.

e passassen] posassen Z P.

f frescor] frescura D.

g que] *om.* C.

h Alábame] alahe Z P.

i me] *om.* C.

15. Refrán: «Como el perro del hortelano, que ni come las berzas, ni las deja comer a nadie» (CORREAS).

16. CASTRO GUIASOLA: 33, remite a una sentencia que popularizó Aristóteles en multitud de textos; *De caelo*, I, 4; *De generat. anim.*, II, 4, *Polític.*, I, 3, etc.

CELESTINA.— D'este tan común dolor todas somos, mal pecado, maestras. Lo que he visto a muchas hazer y lo que a mí siempre aprovecha te diré. Porque como las calidades de las personas son diversas, así las melezinas [f. _{iii} v] hazen diversas sus operaciones y diferentes. Todo olor fuerte es bueno, así como poleo, ruda, axiensos^a, humo de plumas de perdiz, de romero, de moxquete, de encienso; recibido con mucha diligencia aprovecha y afloxa el dolor y buelve poco a poco la madre a su lugar. Pero otra cosa fallava yo siempre mejor que todas, y esta no te quiero dezir, pues tan santa te me^b hazes.

AREÚSA.— ¿Qué, por mi vida, madre? ¡Vesme penada y encúbresme la salud!

CELESTINA.— Anda, que bien me entiendes. No te hagas bova.

AREÚSA.— ¡Ya, ya! ¡Mala landre me mate si te entendía! Pero, ¿qué quieres que haga? Sabes que se parti[ó] ayer aquel mi amigo con su capitán a la guerra. ¿Havía de hazerle ruyndad?

CELESTINA.— ¡Verás y qué daño y qué [gran]^c ruyndad!

AREÚSA.— Por cierto, sí sería, que me da todo lo que he menester. Tiéname honrrada, favorésceme y trátame como si fuesse su señora.

CELESTINA.— Pero aunque todo esso sea, mientras no parieres, nunca te faltará este mal y dolor^d que agora^e, de lo qual él deve ser causa.^f

AREÚSA.— No es sino mi mala dicha; maldición mala que mis padres me echaron, que no está ya por provar todo esso. Pero dexemos esso, que es tarde, y dime a qué fue tu buena venida.

CELESTINA.— Ya sabes lo que de Pármeno te ove dicho. Quéxaseme que aun verle no quieres. No sé por qué, sino porque sabes que le quiero yo bien y le tengo por hijo. Pues, por cierto, de otra manera miro yo tus cosas, que hasta tus vezinas me parescen bien y se me alegra el mi coraçón cada vez que las veo, porque sé que^g hablan contigo.

AREÚSA.— No bives, tía señora, engañada.

CELESTINA.— No lo sé. A las obras creo, que las palabras de balde las venden dondequiera. Pero el amor nunca se pa-/f. _{iii} r/-ga sino con puro amor¹⁷ y las obras con obras. Ya sabes el debdo que hay entre ti y Elicia, la qual tiene Sempronio en mi casa. Pármeno y él son compañeros, y sirven a este señor que tú conoces y por quien tanto favor podrás

a axiensos] assensios *D.*

b te me] te me *BD* me te *C.*

c gran] *om. D.*

d y dolor] *om. Z P.*

e agora] agora tienes *D.*

f Y si no crees en dolor, cree en color y veras lo que viene de su sola compañía] *add. Z P.*

g ellas] *add. C.*

17. Máxima procedente del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Amor amore compensandus est» (DEYERMOND, 1961: 96).

tener. No niegues lo que tan poco hazer te cuesta. Vosotras, parientas; ellos, compañeros. Mira cómo viene mejor medido que lo queremos. Aquí viene conmigo. Verás si quieres que suba.

AREÚSA.— ¡Amarga de mí! ¿Y si nos ha oído?

CELESTINA.— No, que abaxo queda. Quiérole hazer^a subir. Reciba tanta gracia que le conoscas y hables y muestres^b buena cara. Y si tal te pareciere, goze él de ti, tú d'él, que aunque él gane mucho, tú no pierdes nada.

AREÚSA.— Bien tengo, señora, conocimiento cómo todas tus razones, estas y las passadas, se endereçan en mi provecho. Pero ¿cómo quieres que haga tal cosa? Que tengo a quien dar cuenta, como has oído y, si soy sentida, matarme ha. Tengo vezinas muy embidiosas, luego lo dirán. Así que, aunque no aya más mal de perderle, será más que ganaré en agradar al que me mandas.

CELESTINA.— [Esso que temes]^c yo lo provey primero, que muy passo entramos.

AREÚSA.— No lo digo solamente^d por [esta]^e noche, sino por otras muchas.

CELESTINA.— ¿Cómo y d'essas eres? ¿D'esta manera te tratas? Nunca tú harás casa con sobrado. ¿Absente le has miedo? ¿Qué harías si estuviesse^f en la ciudad? En dicha me cabe que jamás me cesso dar consejos a bovos, y todavía ay quien yerre. Pero no me maravillo, que es grande el mundo y pocos los experimentados. ¡Ay, ay, ay^g, hija^h, si viesses el saber de tu primaⁱ, y qué tanto le ha aprovechado mi criança y consejos, y qué gran [f_{iiii} v] maestra está! Y aun que no se halla^j mal con mis castigos, que uno en la cama y otro en la puerta y otro que suspira por ella en su casa se precia de tener. Y con todos cumple y a todos demuestra^k buena cara y todos piensan que son muy bien^l queridos; y cada uno^m piensa que no hay otro y que es solo élⁿ privado, y él solo es el que le da lo que ha menester. ¿Y tú piensas^o que con dos que tengas, que las tablas de la cama lo han de descubrir? ¿De una sola gotera te mantienes? No te

a luego] *add.* C.

b muestres] muestres *BD* demuestres C.

c Esso que temes] esso que temes *BD Z P* todo esso temes? C.

d solamente] *om.* D.

e esta] esta *BD Z P* una C.

f presente] *add.* C.

g Ay, ay, ay] Ay, ay *BD Z P*.

h hija] hija mia C.

i Elicia] *add.* D.

j ella] *add.* D.

k demuestra] muestra D.

l bien] *om.* D.

m dellos] *add.* C.

n que es solo él] que el es solo el D que el solo es *B Z P*.

o piensas] temes *Z P*.

sobrarán muchos manjares. No quiero arrendar tus examoche^a. Nunca uno me agradó, nunca en uno puse toda mi affición. Más pueden dos y más quatro, y más dan y más tienen, y más ay en qué escoger. No ay cosa más perdida, hija, que ‘el mur que no sabe sino hun horado’;¹⁸ si aquel le tapan, no havrá donde se esconda del gato. Quien no tiene sino hun ojo, mira a cuánto peligro anda. ‘Una alma sola ni canta ni llora’. ‘Hun solo acto no haze hábito’. Un frayle solo pocas vezes le encontrarás por la calle. ‘Una perdiz sola por maravilla buela’, mayormente en verano^b. ¿Qué quieres, hija, de este número de uno? Más inconvenientes te diré d’él que años tengo acuestas. Ten siquiera dos, que es compañía loable, y tal qual es este^c. ¡Sube, hijo Pármeno!

AREÚSA.— ¡No [suba]^d! ¡Landre me mate, que me fino de empacho! Que no le conosco; siempre ove vergüença d’él.

CELESTINA.— Aquí está yo que te la quitaré y cobriré y hablaré por entramos, que otro tan emp[a]chado es él.

PÁRMENO.— Señora, Dios salve tu graciosa presencia.

AREÚSA.— Gentilhombre, buena sea tu venida.

CELESTINA.— ¡Allégate acá, asno! ¿Adónde te vas allá a assentar al rincón? No seas emp[a]chado, [f_v r] que ‘al hombre vergonçoso el diablo le traxo a palacio’. Oýdme entream[b]os lo que digo. Ya sabes tú, Pármeno amigo, lo que te prometí, y tú, hija mía, lo que te tengo rogado. Dexas[da] la dificultad con que me lo has concedido aparte, pocas razones son necesarias, porque el tiempo no lo padesce. Él ha siempre bivido penado por ti. Pues viendo su pena, sé que no le querrás matar. Y aun conosco que él te parece tal, que no será malo para quedarse acá esta noche en casa.

AREÚSA.— ¡Por mi vida, madre, que tal no se haga! ¡Jesú, no me lo mandes!

PÁRMENO.— (*Bajo a Celestina*) ¡Madre mí[a], por amor de Dios, que no salga yo de aquí sin buen concierto, que me ha muerto de amores su vista! Ofréscele quanto mi padre te dexó para mí. Dile que le dará quanto tengo. ¡Ea, dízelo, que me parece que no me quiere mirar!

AREÚSA.— ¿Qué te dize ese señor a la oreja? ¿Piensa que tengo de hazer nada de lo que pides?

a examoche] esgamoche B exgamocho D Z excamocho P.

b mayormente en verano] om. Z P Un manjar solo contino, presto pone hastio. Una golondrina no haze verano. Un testigo solo no es entera fe. Quien sola una ropa tiene, presto la envejece] add. Z P

c y tal qual es este] om. Z P Como tienes dos orejas, dos pies y dos manos, dos savanas en la cama, como dos camisas para remudar. Y si mas quieres, mejor te yra, que mientras mas moros mas ganancia. Que honra sin provecho no es sino como anillo en el dedo. Y pues entramos no caben en un saco, acoge la ganancia] add. Z P.

d suba] sabe C.

18. Referencia al refrán: «El mur que no sabe más de un horado, presto le toma el gato» (CORREAS).

CELESTINA.— No dize, hija, sino que se huelga mucho con tu amistad, porque eres persona tan honrrada y en quien qualquier beneficio cabrá bien.* Y asimismo que, pues que esto por mi intercessión se haze, que él me promete de aquí adelante ser muy amigo de Sempronio y venir en todo lo que quisiere contra su amo en un negocio que traemos entre manos. ¿Es verdad, Pármeno? ¿Prométeslo así como digo?

PÁRMENO.— Sí prometo, sin dubda.

CELESTINA.— (*Ap.*) ¡Ha, don ruyn, palabra te tengo! ¡A buen tiempo te así!^{*a}
— (*Alto*) ¡Llégate acá, negligente, vergonçoso, que quiero ver para cuánto eres ante que me vaya! ¡Retócala en esta cama!

AREÚSA.— No será él tan descortés que entre en lo vedado sin licencia.

CELESTINA.— ¿En cortesías y licencias estás? No espero más aquí. Yo fiadora que tú amanescas [*f_v*] sin dolor y él sin color. Mas como es hun putillo, gallillo, barbiponiente, entiendo que en tres noches no se le demude la cresta. D'estos me mandavan a mí comer en mi tiempo los médicos de mi tierra quando tenía mejores dientes.^b Quedaos a Dios. Voyme, que me^c hazés dentera con vuestro besar y retoçar, que aún el sabor en las enzías me quedó, no le perdí con las muelas.

AREÚSA.— Dios vaya contigo.

PÁRMENO.— Madre, ¿mandas que te acompañe?

CELESTINA.— Sería 'quitar a un santo por poner en otro'. Acompáñeos Dios, que yo vieja soy. No he temor que me fuercen en la calle. ☞

ELISA.— El perro ladra. ¿Si viene este diablo de vieja?

CELESTINA.— Tha, tha.

ELISA.— ¿Quién es? ¿Quién llama?

CELESTINA.— Báxame abrir, hija.

ELISA.— ¿Estas son tus venidas? ¿Andar de noche es tu plazer? ¿Por qué lo hazes? ¿Qué larga estada fue esta^d? ¿Nunca sales para bolver a casa? Por

a De asterisco a asterisco, suprimido en Z y P.

b Areúsa.— ¡Ay, señor mio, no me trates de tal manera! Ten mesura, por cortesía. Mira las canas de aquella vieja honrrada que estan presentes. ¡Quitate alla, que no soy de aquellas que piensas! No soy de las que publicamente estan a vender sus cuerpos por dinero. Assi goze de mi, de casa me salga si hasta que Celestina, mi tía, sea yda a mi ropa tocas. Celestina.— ¿Que es esto, Areusa? ¿Que son estas estrañezas y esquividad, estas novedades y retraymiento? Parece, hija, que no se yo que cosa es esto, que nunca vi estar un hombre con una mujer juntos y que jamas passe por ello, ni goze de lo que gozas y que no se lo que passan y lo que dizen y hazen? Guay de quien tal oye como yo. Pues avisote de tanto, que fuy errada como tu y tuve amigos, pero nunca el viejo ni la vieja echava de mi lado ni su consejo en publico ni en mis secretos. Para la muerte, que a Dios devo, mas quisiera una gran bofetada en mitad de mi cara. Parece que ayer nasci, segun tu encobrimiento. Por hazerte a ti honesta, me hazes a mi necia y vergonçosa y de poco secreto y sin esperiencia, y me amenguas en mi officio por alçar a ti en el tuyo. Pues de cossario a cossario no se pierden sino los barrilles. Mas te alabo yo detras que tu te estimas delante. Areúsa.— Madre, si erre, aya perdon. Y llegate mas aca y el haga lo que quisiere, que mas quiero tener a ti contenta que no a mi. Antes me quebrare un ojo que enojarte. Celestina.— No tengo ya enojo. Pero digotelo para adelante.] *add. Z P.*

c Voyme, que me] Que voyme solo porque me Z P.

d madre] *add. Z P.*

costumbre lo tienes, cumpliendo con uno dexas ciento descontentos; que has sido oy buscada del padre de la desposada que levaste el día de Pascua al racionero, que la quiere casar de aquí a tres días y es menester que la remedies, pues que se lo prometiste, para que no sienta su marido la falta de la virginidad.

CELESTINA.— No me acuerd[o], hija, por quién dizes.

ELICIA.— ¿Cómo no te acuerdas? Desacordada eres, cierto. ¡O cómo caduca la memoria! Pues, por cierto, tú me dixiste, quando la levavas, que la avías renovado siete veces.

CELESTINA.— No te maravilles, fija. Quien en muchas partes derrama su memoria, en ninguna la puede tener. Pero dime si tornará.

ELISA.— ¡Mira si tornará! Tiénete dado una manilla de oro en prendas de tu trabajo ¿y no había de venir?

CELESTINA.— ¿La de la manilla es? Ya sé por quién [f_{vi} r] dizes. ¿Por qué tú no tomavas el aparejo y començavas a hazer algo? Pues en aquellas tales te avías de abesar y de provar de quantas vezes me lo has visto fazer; si no, ay te estarás toda tu vida, fecha bestia sin officio ni renta. Y quando seas de mi edad, llorarás la folgura de agora, que ‘la moçedad ociosa acarrea la vejez arrepentida y trabajosa’.¹⁹ [Fazíalo yo]^a mejor quando tu abuela, que Dios aya, me mostrava este officio, que a cabo de un año sabía más que ella.

ELISA.— No me maravillo, que muchas vezes, como dizen, ‘al maestro sobrepuja el buen discípulo’. Y no va esto sino en la gana con que se aprende; ninguna sciencia es bien empleada en el que no la tiene affición. Yo lo tengo a este officio odio, tú mueres tras ello.

CELESTINA.— Tú te lo dirás todo. Pobre vejez quieres. ¿Piensas que nunca has de salir de mi lado?

ELISA.— Por Dios, dexemos enojo y ‘al tiempo el consejo’.²⁰ Hayamos mucho plazer. Mientra oy toviéremos de comer, no pensemos en mañana. Tanbién se muere el que mucho allega como el que pobremente bive; y el doctor como el pastor; y el papa como el sacristán; y el señor como el siervo; y el de alto linaje como el baxo; y tú con tu officio como yo sin ninguno. No havemos de bivar para siempre. Gozemos y holguemos, que la vejez pocos la ven, y de los que la ven ninguno murió de hambre.^b Acostémonos, que es hora.

a Fazíalo yo] Fazía yo lo C.

b No quiero en este mundo sino dia y victo, y parte en parayso, aunque los ricos (ricos omitido en P) tienen mejor aparejo para ganar la gloria que quien poco tiene. No ay ninguno contento; no hay quien diga harto tengo; no ay ninguno que no trocasse mi plazer por sus dineros. Dexemos cuydados ajenos y acostemonos que es hora, que mas me engordara un buen sueño sin temor que quanto tesoro ay en Venecia] *add. Z P.*

19. CORREAS: «Mocedad ociosa, vejez trabajosa» y «Mocedad holgada trae la vejez trabajada; o arrastrada».

20. CORREAS: «Al tiempo, el consejo. Se dé o se deje».



Grabado del octavo auto, folio g^{ij} r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del octavo auto^a

La mañana viene. Despierta Pármeno. Despedido de Areúsa, va para casa de Calisto, su señor. Falló a la puerta Sempronio. Conciertan su amistad. Van juntos a la cámara de Calisto; hállanle hablando consigo mismo. Levantado, va a la yglesia. [f_{vj} v]

Pármeno. Areúsa. Sempronio. Calisto

[PÁRMENO].— ¿Amanesce o qué es esto, que tanta claridad está en esta cámara?

AREÚSA.— ¡Qué amanescer! Duerme, señor, que aún agora nos acostamos. No he yo pegado bien los ojos, ¿ya había de ser de día? Abre, por Dios, esa ventana de tu cabecera y verlo has.

PÁRMENO.— En mi seso estó yo, señora, que es de día claro en ver entrar luz entre las puertas. ¡O traidor de mí, en qué grand falta he caído con mi amo! De mucha pena soy digno. ¡O qué tarde que es!

[Areúsa.— ¿Tarde?]^b

PÁRMENO.— Y muy tarde.

AREÚSA.— Pues, así goze de mi alma, no se me ha quitado el mal de la madre. No sé como pueda ser.

PÁRMENO.— Pues, ¿qué quieres, mi vida?

AREÚSA.— Que hablemos en mi mal.

PÁRMENO.— Señora mía, si lo hablado no basta, lo que más es necesario me perdona, porque es ya mediodía. Si voy más tarde no seré bien recibido de mi amo. Yo verné mañana y quantas vezes después mandares. Que por esso 'hizo Dios hun día tras otro',¹ porque lo que el uno no bastasse, se compliesse en otro. Y aun porque más nos veamos, reciba de ti esta gracia, que te vayas oy a las doze del día a comer con nosotros a su casa de Celestina.

a Argumento omitido en Z.

b Areusa. Tarde] *om.* C

1. Se hace referencia al refrán: «Un día viene tras otro, y un tiempo tras otro. / Que se hará lo que no se pudo hacer antes» (CORREAS)

AREÚSA.— Que me plazze de buen grado^a. Ve con Dios. Junta tras ti la puerta.

PÁRMENO.— A Dios te quedés.

—¡O plazer singular! ¡O singular alegría! ¿Cuál hombre es ni ha sido mas bienaventurado que yo? ¿Cuál más dichoso y bienandante, que un tan excelente don sea por mí posseýdo y quan presto pedido tan presto alcançado? Por cierto, [fv_{ij} r] si las trayciones d'esta vieja con mi coraçón yo pudiesse sufrir, de rodillas avía de andar a la complazer. ¿Con qué pagaré yo esto? ¡O alto Dios! ¿A quién contaría yo este gozo? ¿A quién descubriría tan gran secreto? ¿A quién daré parte de mi gloria? Bien me dezía la vieja que de ninguna^b prosperidad es buena la possession sin compañía.² El plazer no comunicado no es plazer.³ ¿Quién sentiría esta mi dicha como yo la siento? A Sempronio veo a la puerta de casa. Mucho ha madrugado. Trabajo tengo con mi amo si es salido fuera. No será, que no es acostumbrado; pero como agora no anda en su seso, no me maravillo que aya pervertido su costumbre.

SEMPRONIO.— Pármeno, hermano, si yo supiesse aquella tierra donde se gana el sueldo durmiendo, mucho haría por yr allá, que no daría ventaja a ninguno; tanto ganaría como otro qualquiera. ¿Y cómo, holgazán, descuydado, fueste para no tornar? No sé qué crea de tu tardança, sino que te quedaste a escallentar la vieja esta noche o [a] rascarle los pies como quando^c chiquito.

PÁRMENO.— ¡O Sempronio, amigo y más que hermano! ¡Por Dios, no corrumas mi plazer, no mezcles tu yra con mi soffrimiento, no rebuelvas tu descontentamiento con mi descanso, no agües con tan turvia agua el claro liquor del pensamiento que traygo, no enturvies con tus embidiosos castigos y [odiosas]^d reprehensiones mi plazer! Recíbeme con alegría y contarte he maravillas de mi buena andança passada.

SEMPRONIO.— Dilo, dilo. ¿Es algo de Melibea? ¿Hasla visto?

PÁRMENO.— ¡Qué de Melibea! Es de otra que yo más quiero y aun tal que, si no estoy engañado, puede bivar^e con ella en gracia y hermosura. Sí, que no se encerró el mundo y todas sus gracias en ella.

a y de muy buena voluntad] *add.* C.

b ninguna] ninguna *BD* ningunas *C*.

c eres] *add.* C.

d odiosas] odiosas *BD* osadias *C*.

e bivar] venir *ZP*.

2. Referencia a la cita de Celestina en el Auto I, extraída de las *Auctoritates aristotelis*, XXI, 17: «Nullius rei iocunda est posesio sine socio»; *vid.* nota 61.

3. Continúan las referencias al Auto I en boca de Celestina: «los bienes no comunicados, no son bienes»; *vid.* nota 37. Aunque también puede hacer referencia al refrán: «El plazer no comunicado no da cumplida alegría ni es bien logrado» (CORREAS).

SEMPRONIO.— ¿Qué es esto, desvariado? Reýrme querría, sino que no puedo. ¿Ya todos amamos? El mundo se va perder. Calisto a Melibea, yo a Elicia; tú, de embidia, has bu-[f_{vij} v]-scado con quien perder esse poco de seso que tienes.

PÁRMENO.— Luego, ¿locura es amar?^a

SEMPRONIO.— Según tu opinión, sí es^b, que yo te he oýdo dar consejos vanos a Calisto y contradézir a Celestina en quanto habla; y por impedir mi provecho y el suyo, huelgas de no gozar tu parte. Pues a las manos me as venido donde te podré dañar, y lo haré.

PÁRMENO.— No es, Sempronio, verdadera fuerza ni poderío dañar y empecer, mas aprovechar y guarecer, y muy mayor quererlo hazer.⁴ Yo siempre te tuve por hermano. No se cumpla, por Dios, en ti lo que se dize: «Que pequeña causa desparte conformes amigos». Muy mal me tratas. No sé dónde nasca este rencor.^c

SEMPRONIO.— No digo mal en esto, sino que se ‘eche otra sardina’⁵ para el moço de cavallos, pues tú tienes amiga.

PÁRMENO.— Estás enojado. Quiérote soffrir, aunque más mal me trates.^d

SEMPRONIO.— Más maltratas [tú a]^e Calisto, aconsejando a él lo que para ti huyes, diziendo que se aparte de amar a Melibea, ‘hecho tablilla de mesón, que para sí no tiene abrigo y dale a todos’.⁶ ¡O Pármeno, agora podrás [ver]^f quán facile cosa es reprehender vida agena y quán duro guardar cada qual la suya! No digas más, pues tú eres testigo. Y d’aquí adelante veremos cómo te has, pues ‘ya tienes tu escudilla’ como cada qual. Si tú mi amigo fueras, en la necesidad que de ti tuve me avías de favorecer y ayudar a Celestina en mi provecho, que no hincar un clavo de malicia a cada palabra. Sabe que, como la hez de la taverna [despide]^g

a y yo soy loco y sin seso. Pues si la locura fuesse dolores, en cada casa havria bozes] *add.* Z P.

b es] eres Z P.

c No me indignes, Sempronio, con tan lastimeras razones. Cata que es muy rara la paciencia que agudo baldon no penetre y traspasse] *add.* Z P.

d Pues dizen que ninguna humana passion es perpetua ni durable] *add.* Z P.

e tú a] tu a B C a tu C.

f ver] ver B C aver C.

g despide] despide B C de espide C.

4. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Posse nocere non est vera magnitudo nec verum robur», perteneciente a *Epistolae sine titulo*, 2 (DEYERMOND, 1961: 144). RUSSELL: 388, n. 10, propone para la prolongación de la frase («más aprovechar... quererlo hazer»), la continuación del texto propio de la *Epistolae*: «magnitudo uera est posse prodesse: uerior autem uelle».

5. Refrán: «Echa otra sardina, que otro ruin viene». CORREAS explica: «Dícese cuando alguien viene y es para molestia de los del corro».

6. Pequeña variante del refrán: «Como tablilla de mesón, que a todos da mamparo, y a sí non» (CORREAS).

a los borrachos, así la adversidad o necesidad al fingido amigo,⁷ luego se descubre el falso metal dorado por encima.

PÁRMENO.— Oýdo lo avía dezir y por experiencia lo veo nunca venir plazer^a sin contraria çoçobra en esta triste vida. A los alegres, serenos y claros soles, nublados oscuros y pluvias vemos suceder;⁸ a los solazes y plazerres, dolores y muertes los ocupan; a las risas y deleytes, llantos y lloros y passiones mortales los siguen; fi-[f_{viii} r]-nalmente, a mucho descanso y sosiego, mucho pesar y tristeza. ¿Quién pudiera tan alegre venir como yo agora? ¿Quién tan triste recebimiento padescer? ¿Quién verse, como yo me vi, con tanta gloria alcançada con mi querida Areúsa? ¿Quién caer d'ella, siendo tan maltratado tan presto como yo de ti? Que no me has dado lugar a poderte dezir cuánto soy tuyo, cuánto te he de favorecer en todo, cuánto soy ar[r]episo de lo passado, cuántos consejos y castigos buenos he recebido de Celestina en tu favor y provecho y de todos; cómo, pues este juego de nuestro amo y Melibea está entre las manos, podemos agora medrar o nunca.

SEMPRONIO.— Bien me agradan tus palabras, si tales toviesses las obras, a las quales espero para averte de creer. Pero, por Dios, me digas qué es eso que dixiste de Areúsa. Paresce que conozcas tú a Areúsa, su prima de Elicia.

PÁRMENO.— Pues, ¿qué es todo el plazer que traygo, sino averla alcançado?

SEMPRONIO.— ¡Cómo se lo dize el bovo! De risa no puede hablar. ¿A qué llamas averla alcançado? ¿Estava a alguna ventana o qué es eso?

PÁRMENO.— A ponerla en dubda si queda preñada o no.

SEMPRONIO.— ¡Espantado me tienes! Mucho puede el continuo trabajo;⁹ una 'continua gotera horaca una piedra'.

PÁRMENO.— ¡Verás que tan continuo, que ayer lo pensé, ya la tengo por mía!

SEMPRONIO.— La vieja anda por ay.

PÁRMENO.— ¿En qué lo vees?

SEMPRONIO.— Que ella me avía dicho que te quería mucho y que te la haría aver. Dichoso fuiste. 'No heziste sino llegar y recabdar'. Por esto dizen: 'Más vale a quien Dios ayuda que quien mucho madruga'. Pero tal padrino toviste.

a nunca venir plazer] nunca plazer venir *D*.

7. Máxima procedente del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Adversitas simulatorem abigit: faex potorem» (Deyermund, 1961: 40).
8. *CELESTINA COMENTADA*, fol. 132 r-v: «Petrarca, libro 2, 90: sero nubes succedunt et serenum...»; Petrarca, *Boculicum Camen*, égloga VIII: «...non una per omnes / est hominis fortuna dies: nunc mane quietum: / Turpida lux sequitur: nunc matutina serenus / Nublia vesper agit» (DEYERMOND, 1961: 75).
9. Sentencia latina: «Labor omnia vincit», atribuida a Periandro, pero difundida por Virgilio (CASTRO GUIASOLA: 38).

☞ PÁRMENO.— Di madrina, que es más cierto. Así que ‘quien a buen árbol se arrima...’ ‘Tarde fui, pero temprano recabde’.¹⁰ ¡O hermano, qué te contaría de sus gracias de aquella muger, de su habla y hermosura de cuerpo! Pero quede para más oportunidad.

SEMPRONIO.— ¿Puede ser sino prima de Elicia? No me dirás tanto, quanto est’otra no tenga más. Todo te lo creo. Pero, ¿qué te cuesta? ¿Hasle da-[f_{viii} v]-do algo?

☞ PÁRMENO.— No, cierto. Mas aunque oviera, era bien empleado. De todo bien [es]^a capaz. En tanto son las tales tenidas quanto caras son compradas; tanto valen quanto cuestan; ‘nunca mucho costó poco’, sino a mí esta señora. A comer la combidé para casa de Celestina y, si te plaze, vamos todos allá.

SEMPRONIO.— ¿Quién, hermano?

PÁRMENO.— Tú y ella; y allá está la vieja y Elicia. Avremos plazer.

☞ SEMPRONIO.— ¡O Dios, y cómo me has alegrado! Franco eres, nunca te faltaré. Como te tengo por hombre, como creo que Dios te ha de hazer bien, todo el enojo que de tus passadas fablas tenía se me ha tornado en amor. No dubdo ya tu confederación con nosotros ser la que deve.
☞ Abraçarte quiero; seamos como hermanos. ‘Vaya el diablo para ruyn’.¹¹
☞ Sea lo passado cuestión de ‘sant Juan y así paz para todo el año’, que las yras de los amigos siempre suelen ser reintegración del amor.¹² Comamos y holguemos, que nuestro amo ayunará por todos.

PÁRMENO.— ¿Y qué haze el desesperado?

SEMPRONIO.— Allí está tendido en el estrado cabo la cama, donde le dexaste anoche, que nin ha dormido ni está despierto. Si allá entro, ronca; si me salgo, canta o devanea. No le tomo tiento si con aquello pena o descansa.

PÁRMENO.— ¿Qué dizes? ¿Y nunca me ha llamado ni ha tenido memoria de mí?

SEMPRONIO.— No se acuerda de sí, ¿acordarse ha de ti?

PÁRMENO.— Aun hasta en esto me ha corrido buen tiempo. Pues que así es, mientras recuerda, quiero embiar la comida que la aderescen.

SEMPRONIO.— ¿Qué has pensado embiar para que aquellas loquillas te tengan por hombre complido, bien criado y franco?

a es] *om.* C.

10. Correas cita: «Irse tarde y recaudar temprano; o recabar» y «Tarde madrugué, más bien recaudé».

11. Falta la segunda parte del refrán: «Váyase el diablo para ruín, y quédese en casa Martín» (CORREAS).

12. Aforismo del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Amantium irae amoris integratio est», perteneciente a *De Rebus familiaribus*, 75 (DEYERMOND, 1961: 143).

PÁRMENO.— ‘En casa llena, presto se adereça cena’. De lo que ay en la dispensa basta para no caer en falta: pan blanco, vino de Monviedro, un pernill de [tocino]^a y más seys pares de pollos que truxeron est’otro día los renteros de nuestro amo —que si los pidiere, harele creer que los ha comido—, y las tórtolas que /g, r/ mandó para oy guardar —diré que he-dían, tú serás testigo—. Ternemos manera cómo a él no faga mal lo que d’ellas comiere y nuestra mesa esté como es razón. Y allá fablaremos largamente en su daño y nuestro provecho con la vieja cerca d’estos amores.

SEMPRONIO.— ¡Mas dolores!,¹³ que por fe tengo que de muerto o loco no escapa d’esta vez. Pues que así es, despacha. Subamos a ver qué haze.

CALISTO.—
 En gran peligro me ve[o]^b,
 en mi muerte no ay tardança,
 pues que me pide el deseo
 lo que me niega la esperança.¹⁴

PÁRMENO.— (*Ap.*) Escucha, escucha, Sempronio, trobando está nuestro amo.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡O hi de puta el trobador, el gran Antípater Sidonio, el gran poeta Ovidio, los quales de improviso [se]^c les venían las razones metrificadas a la boca!¹⁵ ¡Sí, sí, d’esos es! ¡Trobara [el]^d diablo! Está devaneando entre sueños.

a tocino] tocino *B* tuscino *C* toçino *D*.

b veo] ves *C*.

c se] *om. C*.

d el] del *C*.

13. Referencia al refrán, continuando la palabra «amores» del parlamento anterior: «Amores, por un placer mil dolores», o «Amores y dolores, prométense bienes y dan sinsabores» (CORREAS).

14. Canción atribuida en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, de 1511, a Diego de Quiñones, y en el *Cancioneiro geral* de Garcia de Resende, de 1516, a Dom Rolyim. En otros cancioneros aparece como anónima. Se publicaron dichos versos en las *Coplas de la Pasión con la Resurrección*, del Comendador Román (1491). Vid. Alan DEYERMOND (1997: 96), quien indica que la parte no citada del poema es tan importante como la citada para la interpretación del texto. Incluyo la continuación:

Pídeme la fantasía
 cosas que no pueden ser,
 y pues esto se desvía
 es forçado padecer.
 No defiendo ni peleo,
 muerte abrá de mí vengança,
 porque me pide el desseo
 lo que me niega esperança.

15. Ejemplo procedente del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Antipater Sidonius tam exercitati ingenii fuit ut versus hexametros aliosque diversorum generum ex improviso copiose diceret», concerniente a *Rebus memorandis* II, ii, 20 (DEYERMOND, 1961: 144).

CALISTO.— Coraçón, bien se te emplea
que penes y bivas triste,
pues tan presto te venciste
del amor de Melibea.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¿No digo yo que troba?

CALISTO.— ¿Quién habla en la sala, moços?

PÁRMENO.— Señor.

CALISTO.— ¿Es muy noche? ¿Es hora de acostar?

PÁRMENO.— Mas ya es, señor, tarde para levantar.

CALISTO.— ¿Qué dizes, loco? ¿Toda la noche es passada?

PÁRMENO.— Y aun harta parte del día.

CALISTO.— Di Sempronio, ¿miente este desvariado, que me haze creer
que es de día?

SEMPRONIO.— Olvida, señor, un poco a Melibea y verás la claridad; que con
la mucha que en su gesto contemplas, no puedes ver de encand[e]lado,
como perdiz con calderuela.

CALISTO.— Agora lo creo, que tañen a missa. Daca mis ropas; yré a la
Magdalena. Rogaré a Dios aderece a Celestina y ponga en coraçón [a]^a
Melibea mi remedio, o dé fin en breve a mis tristes días.

SEMPRONIO.— No te fatigues tanto, no lo quieras todo en una hora, que
no es de discretos desear con grande eficacia lo que puede tristemente
acabar.¹⁶ Si tú pides que se concluya en un día lo que en un año sería
harto, no es mucha tu vida.

CALISTO.— ¿Quieres dezir que soy como ‘el moço del escudero gallego’?¹⁷

SEMPRONIO.— No mande Dios que tal cosa yo diga, que eres mi
se-[g, v]-ñor. Y demás d’esto, sé que, como me galardonas el buen
consejo, me castigarías lo mal hablado. Verdad es que nunca^b es ygual
la alabança del servicio, o buena habla, que^c la reprehensión y pena de
lo mal hecho o hablado.

C[A]LISTO.— No sé quien te abezó tanta [filosofía]^d, Sempronio.

SEMPRONIO.— Señor, non es todo blanco aquello que de negro no tiene
semejança.^e Tus acelerados deseos, no medidos por razón, hazen pares-
cer claros mis consejos. Quisieras tú ayer que te traxeran a la primera

a a] a *BDZP* de *C*.

b Verdad es que nunca] Aunque dizen que no es *ZP*.

c que] que *BC* con *DZP*.

d filosofía] filosofia *BZP* filosomía *C* philosophia *D*.

e ni es todo oro quanto amarillo reluze] *add. ZP*.

16. Sentencia extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Appetere vehemen-
ter stultum est quod potest pessimo fine concludi» (DEYERMOND, 1961: 41).

17. Parte del refrán: «El mozo del escudero gallego, que andaba todo el año descalzo, y por
un día quería matar al zapatero» (CORREAS).

habla amanojada y embuelta en su cordón a Melibea, como si ovieras embiado por otra qualquiera mercaduría a la plaça, en que no oviera más trabajo de llegar y pagalla. Da, señor, alivio al coraçón, que en poco espacio de tiempo no cabe gran bienaventurança.¹⁸ ‘Un solo golpe no derriba un roble’. Apercíbete con sofrimiento, porque la [prudencia]^a es cosa loable y el apercebimiento resiste el fuerte combate.

CALISTO.— Bien has dicho, si la qualidad de mi mal lo consentiesse.

SEMPRONIO.— ¿Para qué, señor, es el seso, si la voluntad priva a la razón?

CALISTO.— ¡O loco, loco! ‘Dize al sano el doliente: «Dios te dé salud»’.¹⁹ No quiero consejo ni espera[r]te más razones, que más abivas y enciendes las flamas que me consumen. Yo me voy solo a missa y no tomaré a casa fasta que me llaméys, pidiéndome las albricias de mi gozo con la buena venida de Celestina; ni comeré hasta entonce, aunque primero sean los cavallos de Febo apacentados^b en aquellos verdes prados que suelen, quando han dado fin a su jornada.

SEMPRONIO.— Dexa, señor, esos rodeos. Dexa essas poesías, que no es fabla conveniente la que a todos no es común, la que todos no participan, la que pocos entienden. Di: «Aunque se ponga el sol», y sabrán todos lo que dizes. Y come alguna conserva con que tanto espacio de tiempo te sostengas.

CALISTO.— Sempronio, mi fiel criado, mi buen consejero, mi leal servidor, sea como a ti te parece, porque cierto tengo, según tu limpieza de servicio, /g_{ij} r/ quieres tanto mi vida como la tuya.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¿Créslo tú, Pármeno? Bien sé que no lo jurar[í]as. Acuérdate, si fueres por conserva, apañes un bote para aquella [gentezilla]^c que nos va más, y ‘a buen entendedor...’.²⁰ En la bragueta cabrá.

CALISTO.— ¿Qué dizes, Sempronio?

SEMPRONIO.— Dixe, señor, a Pármeno que fuesse por una tajada de diacit[r]ón.

PÁRMENO.— Hela aquí, señor.

CALISTO.— Daca.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) ¡Verás qué engullir haze el diablo! Entero lo querré tragar por más apriessa hazer.

a prudencia] prudencia ZP providencia BCD.

b apacentados] aposentados D.

c gentezilla] gentezilla BDZP gentileza C.

18. Petrarca, *De remediis*, I, i: «parvo temporis in spacio non stat magna foelicitas» (Castro Guisaola 124; Deyermond, 1961: 58).

19. Pequeña modificación del refrán: «Dice al doliente el sano: Dios te dé salud, hermano» (CORREAS).

20. Falta la segunda parte del refrán: «A buen entendedor, breve hablador» o «A buen entendedor, pocas palabras».

CALISTO.— El alma me ha tornado. Quedaos con Dios, hijos. Esperad la vieja y yd por buenas albricias.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Allá yrás con el diablo tú y malos años! ¡Y en tal hora comiesses el diacitrón como Apuleyo el veneno que le convirtió en asno!²¹

21. Ejemplo utilizado por Petrarca, *Contra medicum*, 2, 17 (CASTRO GUIASOLA, 58), aunque más probablemente proceda del «Índice» de la *Opera latina* (RUSSELL: 399, n. 67).

Zuzecda Leclstina Banponlo Slicla Arcula Parmeno



Grabado del noveno auto, folio g.viii r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ¿1499-1502?

Argumento del noveno auto^a

Sempronio y Pármeno van a casa de Celestina entre sí hablando. Llegados allá, hallan a Elicia y Areúsa. Pónense a comer. Entre comer, riñe Elicia con Sempronio; lévantase de la mesa; tórnanla a apaziguar. Estando ellos todos entre sí razonando, viene Lucrecia, criada de Melibea, [a] llamar a Celestina que vaya a estar con Melibea.

Sempronio. Pármeno. Celestina. Elicia. Areúsa. Lucrecia

[SEMPRONIO].— Baxa, Pármeno, nuestras capas y espadas, si te parece, que es hora que vamos a comer.

PÁRMENO.— Vamos presto; ya creo que se quejarán de nuestra tardança. No por essa calle, sino por est'otra, porque nos entremos por la yglesia y veremos si oviere acabado Celestina sus devociones. Llevarla hemos de camino.

SEMPRONIO.— ¡A doñosa hora ha de estar rezando!

☛ PÁRMENO.— No se puede dezir sin tiempo fecho lo que en todo tiempo se puede fazer.¹

SEMPRONIO.— Verdad es, pero mal conoces a Celestina. Quando ella tiene que hazer, no se acuerda de Dios ni cura de sanctidades. Quando ay qué roer en casa, sanos están^b los sanctos; quando va a la yglesia [g_{ij} v] con sus cuentas en la mano, no sobra el comer en casa. Aunque ella te crió, mejor conosco yo sus propiedades que tú. Lo que en sus cuentas reza es los virgos que tiene a cargo y cuántos enamorados ay en la cibdad y cuántas moças tiene encomendadas, y qué dispenseros ay en la cibdad^c, y qué canónigo es más moço y franco. Quando menea los labios es fengir mentiras, ordenar cautelas para aver dinero: «Por aquí

a Argumento omitido en Z.

b todos] *add.* C.

c ay en la cibdad] *om.* Z P le dan racion y qual mejor, y como los llaman por nombre, porque quando los encontrare no hable como estraña] *add.* Z P.

1. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Non fit ante tempus quod in omni tempore fieri potest», perteneciente a *De Remediis*, II, 48 (DEYERMOND, 1961: 145).

le entraré»; «Esto me responderá»; «Est'otro replicaré». Así bive esta que nosotros mucho honrramos.

PÁRMENO.— Más que eso sé yo; sino porque te enojaste est'otro día no quiero hablar, quando le dixé a Calisto.

SEMPRONIO.— Aunque lo sepamos para nuestro provecho, no lo publiquemos para nuestro daño. Saberlo nuestro amo es echal[la] por quien es y no curar d'ella. Dexándola, verná forçado otra, de cuyo trabajo no esperemos parte como d'esta, que de grado o por fuerça nos dará de lo que le diere.

PÁRMENO.— Bien has dicho. Calla, que está abierta su^a puerta. En casa está. Llama antes que entres, que por ventura estarán embueltas^b y no querrán ser así vistas.

SEMPRONIO.— Entra, no cures, que todos somos de casa. Ya ponen la mesa.

CELESTINA.— ¡O^c mis perlas de oro, tal me venga el año qual me parece vuestra venida!

PÁRMENO.— (Ap.) ¡Qué palabras tiene l[a] noble! Bien ves, hermano, estos halagos fengidos.

SEMPRONIO.— (Ap.) Déxala, que d'esso bive; que no sé quién diablos le mostró tanta ruyndad.

PÁRMENO.— (Ap.) La necessidad y pobreza, la fambre, que no ay mejor maestra en el mundo, no ay mejor despertadora y abivadora de ingenios. ¿Quién mostró a las picaças^d y papagayos imitar nuestra propia fabla con sus harpadas lenguas nuestro organo y boz, sino esta?²

CELESTINA.— ¡Mocha[c]has, mochachas; ¡Bovas, andad acá baxo presto, que están aquí dos hombres que me quieren forçar!

ELICIA.— ¡Mas nunca acá vinieran! ¡Y mucho combidar con tiempo, que ha tres horas que está aquí mi prima! Este perezoso de Sempronio avrá sido causa de la tardança, que no ha ojos por do verme^e.

SEMPRONIO.— Ca-/g_{ij} r/-lla, mi señora, mi vida, mis amores, que 'quien a otro sirve no es libre'. Así que subjeción me relieva de culpa. No a[y]amos enojo. Assentémonos a comer.

a su] la Z P.

b embueltas] estan rebueltas Z P.

c mis enamorados] add. Z P.

d picaças] picaraças Z.

e verme] me ver D.

2. PERSIO, Prólogo a las *Sátiras*, vv. 8-11: «Quis expedit psittaco suum 'chaere' / Picamque docuit verba nostra conari? / Magister artis ingenique largitor / Venter, negatas artifex sequi voces» (CELESTINA COMENTADA: 136v; CASTRO GUIASOLA: 79).

☞ ELICIA.— ¡Así, para ‘assentar’ a comer muy diligente, ‘a mesa puesta’³ con tus manos lavadas y poca vergüença!

SEMPRONIO.— Después reñiremos; comamos agora. Asiéntate, madre Celestina, tú primero.

CELESTINA.— Assentaos vosotros, mis hijos, que harto lugar ay para todos, a Dios gracias. ¡Tanto nos diessen del paraíso quando allá vamos! Poneos en orden, cada uno cabo la suya. Yo, que estoy sola, porné cabo mí este jarro y taça, que no es más mi vida de quanto con ello hablo. Después que me fui faziendo vieja, no sé mejor officio a la mesa que escanciar, porque ‘quien la miel trata, siempre se le pega d’ello’. Pues de noche en invierno no ay tal escalentador de cama, que con dos jarrillos d’estos que beva quando me quiero acostar, no siento frío en toda la noche. D’esto afforro todos mis vestidos quando viene la Navidad; esto me callenta la sangre; esto me sostiene continuo en un ser, esto me faze andar siempre alegre, esto me para fresca. D’esto vea yo sobrado en casa, que nunca temeré el mal año, que un cortezón de pan ratonado me [basta]^a para tres días.^b

☞

SEMPRONIO.— Tía señora, a todos nos sabe bien [c]omiendo y hablando, porque después no avrá tiempo para entender en los amores d’este perdido de nuestro amo y de aquella graciosa y gentil Melibea.

ELICIA.— ¡Apártateme allá, dessabrido, enojoso! ¡Mal provecho te faga lo que comes, tal comida me has dado! ¡Por mi alma, revessar quiero quanto tengo en el cuerpo de asco de oírte llamar [a] aquella «gentil»! ¡Mirad quién «gentil»! ¡Jesú, Jesú, y qué hastío y enojo es ver tu poca vergüença! ¿A quién «gentil»? ¡Mal me haga Dios si ella lo es ni tiene parte d’ello, sino que ‘ay ojos que de lagañas se agradan’! Santiguarme quiero de tu necedad y poco conocimiento. ¡O quién estoviesse de gana para disputar contigo su fer-[g_{ijj} v]-mosura, gentileza! ¿Gentil, gentil es Melibea? ¡Entonce lo es, entonces acertarán quando andan a pares los diez mandamientos! Aquella hermosura por una moneda se compra de la tienda. Por cierto, que conosco yo en la calle, donde ella bive, quatro

☞

a basta] bastara C.

b Esto quita la tristeza del corazón mas que el oro ni el coral; esto da esfuerzo al moço y al viejo fuerza, pone color al descolorido, corage al covarde, al floxo diligencia, conforta los celebros, saca el frio del [e] stomago, quita el hedor del aliento [en P: anelito], haze potentes [en P: impotentes] los frios, haze sufrir los afanes de las labranças a los cansados segadores, haze sudar toda agua mala, sana el romadizo y las muelas sostiene sin heder en la mar, lo qual no haze el agua. Mas propiedades te diria dello, que todos tenes cabellos. Assi que no se quien no se goze en mentarlo. No tiene sino una tacha, que lo bueno vale caro y lo malo haze daño. Assi que con lo que sana el higado, enferma la bolsa. Pero todavia con mi fatiga busco lo mejor para esso poco que bevo, una sola dozena de vezes a cada comida; no me haran passar de alli, salvo si no soy combidada como agora. Parmeno.— Madre, pues tres vezes dizen que es lo bueno y honesto todos los que [e]scrivieron. Celestina.— Hijo, estara corrupta la letra, por treze, tres] *add. Z P.*

3. Se hace referencia al refrán: «Sentarse a mesa puesta. / El que no pone cuidado y nada le cuesta» o «Asentarse a mesa puesta, sin saber lo que cuesta» (CORREAS).

donzellas en quien Dios más repartió su gracia que no en Melibea, que si algo tiene^a de hermosura es por buenos atavíos que trae. Poneldos en un palo, también dirés que es «gentil». Por mi vida, que no lo digo por alabarme, mas que creo que soy tan hermosa como vuestra Melibea.

AREÚSA.— Pues no la has tú^b visto como yo, hermana mía. ¡Dios me lo demande si en ayunas la topasses, si aquel día pudieses comer de asco! Todo el año se está encerrada con mudas de mil suziedades. Por una vez que aya de salir donde pueda ser vista, enviste su cara con hiel y miel,^c con unas y con otras cosas, que por reverencia de la mesa dexo de dezir. Las riquezas las haze[n] a estas hermosas y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo. Que, así goze de mí, unas tetas tiene para ser donzella como si tres vezes oviesse parido; no parecen sino dos grandes calabazas. El vientre no se le he visto pero, juzgando por lo otro, creo que le tiene tan floxo como vieja de cinquenta años. No sé qué se ha visto Calisto, porque dexa de amar otras que más ligeramente podría aver y con quien más él holgasse.^d

SEMPRONIO.— Hermana, parésceme aquí que ‘cada bohonero alaba sus agujas’. Que el contrario d’esso se suena por la cibdad.

AREÚSA.— Ninguna cosa es más lexos de verdad que la vulgar opinión.⁴ Nunca alegre bivirás si por voluntad de muchos te riges.⁵ Porque estas son conclusiones verdaderas, que qualquier cosa que el vulgo piensa es vanidad; lo que habla, falsedad; lo que reprueba es bondad; lo que aprueba, maldad.⁶ Y pues este es su más cierto uso y costumbre, no juzgues la bondad y hermosura de Melibea por esso ser la que affirmas.

SEMPRONIO.— Señora, el vulgo parlero /g_{iiij} r/ no perdona las tachas de sus señores.⁷ Y así yo creo que si alguna toviesse Melibea, ya sería descubierta de los que con ella más que con^e nosotros tratan. Y aunque lo

a tiene] tienen C.

b tu] om. D.

c con uvas tostadas y higos passados] add. Z P.

d sino que el gusto dañado muchas vezes juzga por dulce lo amargo] add. Z P.

e con] om. D.

4. Petrarca, *De remediis*, I, 12: «Nihil est a virtute vel a veritate remotius quam vulgaris opinio» (*CELESTINA COMENTADA*: 141r; CASTRO GUIASOLA: 124; DEYERMOND, 1961: 59).

5. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Nunquam laetus eris si vulgo te regendum tradideris», perteneciente a *Rebus familiaribus* 15 (*CELESTINA COMENTADA*: 141r; CASTRO GUIASOLA: 124; DEYERMOND, 1961: 145).

6. Cita precedente del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Vulgus quicquid cogitat vanum est: quicquid loquitur falsum est: quicquid improbat bonum est: quicquid approbat malum est: quicquid praedicat infame est et quicquid agit stultum est», entresacada del *De Remediis*, I, ii D in fin (*CELESTINA COMENTADA*: 141r; CASTRO GUIASOLA: 124; DEYERMOND, 1961: 145).

7. Petrarca, *De remediis*, I, 42: «Non parcit regum maculis vulgus loquax» (CASTRO GUIASOLA: 124; DEYERMOND, 1961: 59)

que dizes concediesse, Calisto es cavallero, Melibea hijadalgo. Así que nascidos por linaje escogidos, búscanse unos a otros. Por ende, no es de maravillar que ame antes a esta que a otra.

☞ AREÚSA.— ‘Ruyn sea quien por ruyn se tiene’. ‘Las obras hazen linaje’, que al fin ‘todos somos hijos de Adam y Eva’. Procure de ser cada uno bueno por sí y no vaya a buscar en la nobleza de sus pasados^a la virtud.

☞ CELESTINA.— Hijos, por mi vida, que cesen essas razones de enojo. Y tú, Elicia, que te tornes a la mesa y dexes esos enojos.

ELICIA.— ¿Con tal que mala pro me heziesse, con tal que rebentasse comiéndolo? ¿Avía yo de comer con esse malvado, que en mi cara me ha porfiado que es más gentil su andrajo de Melibea que yo?

☞ SEMPRONIO.— Calla, mi vida, que tú la comp[a]raste. Toda comparación es odiosa.⁸ Tú tienes la culpa y no yo.

AREÚSA.— Ven, hermana, a comer. No hagas agora esse plazer a estos locos porfiados; si no, levantarme he yo de la mesa.

ELICIA.— Necessidad de complazerte me haze contentar a esse enemigo mío y usar de virtud con todos.

SEMPRONIO.— ¡He, he, he!

ELICIA.— ¿De qué te ríes? ¡De mala cancre sea comida essa boca desgraciada, enojoso^b!

CELESTINA.— No la respondas, hijo; si no, nunca acabaremos. Entendamos en lo que haze a nuestro caso. Dezime, ¿cómo quedó Calisto? ¿Cómo lo dexastes? ¿Cómo os pudistes entramos descabullir d’él?

PÁRMENO.— Allá fue a la maldición, echando fuego, desesperado, perdido, medio loco, a missa a la Magdalena a rogar a Dios que te dé gracia que puedas bien roer los huessos d’estos pollos, y protestando no bolver a casa hasta oír que eres venida con Melibea en tu arremango. Tu saya y manto, y aun mi sayo, cierto está; lo otro vaya y venga. El cuándo lo dará, no lo sé.

☞ CELESTINA.— Sea quando fuere; ‘buenas son mangas passada la Pascua’.
☞ [g_{iiii} v] Todo ‘aquello alegre que con poco trabajo se gana’,⁹ mayormente viniendo de parte donde tan poca mella haze, de hombre tan rico que con los salvados de su casa podría yo salir de lazería, según lo mucho le sobra. No les duele a los tales lo que gastan y, según la causa porque lo dan, no [lo] sienten con el [em]bevecimiento del amor; no les pena,

a ni] *add. D.*

b desgraciada, enojoso] desgraciada enojoso B C desagradescida enojosa D.

8. Máxima seleccionada del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Comparationes non carent odio», perteneciente a *Rebus memorandis* III. ii. 44 (DEYERMOND, 1961: 144). Pasó posteriormente a refrán castellano.

9. Se hace referencia al refrán: «Alegra lo que sin trabajo se gana, y sin trabajo se aumenta» (CORREAS).

no veen, no oyen. Lo qual yo juzgo por otros que he conosciado menos apasionados y metidos en este fuego de amor que a Calisto veo, que ni comen ni beven, ni ríen ni lloran, ni duermen ni velan, ni hablan ni callan, ni penan ni descansan, ni están contentos ni se quexan, según la perplexidad de aquella dulce y fiera llaga de sus coraçones. Y si alguna cosa d'estas la natural necessidad les fuerça a hazer, están en el acto tan olvidados que comiendo se olvida la mano de llevar la vianda a la boca. Pues si con ellos hablan, jamás conviniente respuesta buelven. Allí tienen los cuerpos con sus amigas, los coraçones y sentidos. Mucha fuerça tiene el amor. No solo la tierra, mas aun las mares traspassa, según su poder. Ygual mando tiene en todo género de hombres; todas las dificultades quiebra. Anxiosa cosa es, temerosa y solícita. Todas las cosas mira en der[r]edor.¹⁰ Así que, si vosotros buenos enamorados avés sido, juzgarés yo dezir verdad.

SEMPRONIO.— Señora, en todo concedo con tu razón, que aquí está quien me causó algún tiempo andar hecho otro Calisto, perdido el sentido, cansado el cuerpo, la cabeça vana, los días mal durmiendo, las noches todas velando, dando alvoradas, haziendo momos, saltando paredes, poniendo cada día la vida al tablero, esperando toros, corriendo cavallos, tirando barra, echando lança, cansando amigos, quebrando espadas, haziendo escalas, vestiendo armas y otros mill actos de enamorado: haziendo coplas, pintando motes, sacando invenciones. Pero todo lo doy por bien empleado, pues tal joya gané. [g, r]

ELICIA.— ¡Mucho piensas que me tienes ganada! Pues [h]ágote cierto que no as tú buelto la cabeça quando está en casa otro que más quiero, más gracioso que tú, y aun que no ande buscando cómo me dar enojo. ¡A cabo de un año que me vienes a ver, 'tarde y con mal'!¹¹

CELESTINA.— ¡Fij[o], déxala dezir, que devanea! Mientras más de eso la oyeres, más se confirma en su amor. Todo es porque havés aquí alabado a Melibea. No sabe en otra cosa que os lo pagar sino en dezir esso; y creo que no vee la ora que aver comido para lo que yo me sé. Pues, es'otra su prima, yo me la conozco. Gozá vuestras frescas mocedades, que 'quien tiempo tiene y mejor le espera, tiempo viene que se arrepiente', como yo hago agora por algunas oras que dexé perder quando moça, quando me preciava, quando me querían. Que ya, ¡mal pecado!, caduc[ad]o he,

10. Varias sentencias seguidas de Petrarca, extraídas del «Índice» final de su *Opera latina*: «Amoris mira et magna potentia». «Quod par imperium habet in omne hominum genus». «Amor omnes difficultates frangit». «Volucer est amor: non terras: sed coelum transit et maria». «Amor anxia res est: credula: timida: sollicita: omnia circumspiciens: et vana etiam ac secura formidans» (DEYERMOND, 1961: 39).

11. Correas aclara: «Tarde y con mal. / Llegar y venir a negociar».

nadie no me quiere, que sabe Dios mi buen deseo. Besaos y abraçaos, que a mí no me queda otra cosa sino gozarme de ve[l]lo. Mientra a la mesa estáys, de la cinta arriba todo se perdona; quando seáys aparte, 'no quiero poner tassa, pues que el rey no la pone'. Que yo sé por las mochachas que nunca de importunos os acusen. Y la vieja Celestina maxcará de dentera, con sus botas enzías, las migajas de los manteles. ¡Bendígaos Dios! ¡Cómo lo reýs y holgáys, putillos, loquillos, traviosos! ¡En esto avía de parar el nublado de las questioncillas que avés tenido! ¡Mirá no derribés la mesa!

ELICIA.— Madre, a la puerta llaman. El solaz es derramado.

CELESTINA.— Mira, fija, quién es. Por ventura será quien lo acreciente y allegue.

ELICIA.— O la boz me engaña o es mi prima Lucrecia.

CELESTINA.— Ábrela y entre ella, y buenos años, que aun a ella algo se le entiende d'esto que aquí hablamos, aunque su mucho encerramiento le impide el gozo de su mocedad.

AREÚSA.— Así goze de mí que es verdad, que estas que sirven a señoras ni gozan deleyte ni conocen los dulces premios de amor.^a Por esto me bivo sobre mí desde que me sé conocer, que jamás [g_v v] me precié de llamarme de otros^b sino mía, mayormente d'estas señoras que agora se usan. Gástase con ellas lo mejor del tiempo y con una saya rota, de las que ellas desechan, pagan servicio de diez años. Denostadas, maltratadas las traen, continuo sojuzgadas, que hablar delante d'ellas no osan. Y quando ven cerca el tiempo de la obligación de casallas, levántanles un caramillo: que se echan con el moço o con el fijo, o pidenles celos del marido, o que mete hombres en casa, o que hurtó la taça o perdió el anillo. Danles un ciento de açotes y échanlas la puerta fuera, las haldas en la cabeça, diciendo: «¡Allá yrás, ladrona!»; «¡Putá, no destruyrás mi casa y honrra!».

Así que 'esperan galardón, sacan baldón'; esperan salir casadas, salen amenguadas; esperan vestidos y joyas de boda, salen desnudas y denostadas. Estos son sus premios, estos son sus beneficios y pagos. Oblíganse a darles^c marido, quítanles el vestido. La mejor honrra que en sus casas tienen es andar fechas callejeras, de dueña en dueña, con sus mensajes a cuestras. Nunca oyen su nombre propio de la boca d'ellas, sino: «¡Putá acá!», «¡Putá acullá!», «¿A dó vas, tiñosa?», «¿Qué feziste, vellaca?», «¿Por qué comiste esto, golosa?», «¿Cómo fregaste la sartén, puerca?», «¿Por qué no limpiaste el manto, çuzia?», «¿Cómo dixiste esto, necia?», «¿Quién

a Nunca tratan con parientas, con yguales, a quien puedan hablar tú por tú, con quien digan: «¿Que cenaste?», «¿Estas preñada?», «¿Quantas gallinas crias?», «Llévame a merendar a tu casa», «Muéstrame tu enamorado», «¿Cuanto ha que no te vido?», «¿Como te va con el?», «¿Quien son tus vezinas», y otras cosas de ygualdad semejantes. ¡O tia, y que duro nombre y que grave y sobervio es «Señora» contino en la boca] *add. Z P*.

b otros] *otrie B otre D llamar de otrie Z P [en P: otre].*

c Oblíganse a darles] *Obliganseles a dar B.*

perdió el plato, desaliñada?», «¿Cómo faltó el paño de manos, ladrona? A tu rufián le avrás dado»; «¡Ven acá, mala muger!, ¿la gallina havada no parece?, pues búscala presto, si no, en la primera blanca de tu soldada la contaré». E tras esto, mill chapinazos y pellizcos, palos y açotes. No ay quien las sepa contentar, no quien pueda sofrillas. Su plazer es dar bozes, su gloria es reñir. De lo mejor fecho menos contentamiento muestran. Por esto, madre, he quesido más bivar en mi pequeña casa esenta y señora que no en sus ricos palacios sojuzgada y cativa.

CELESTINA.— En tu seso as estado. Bien sabes lo que hazes, que los sabios dizen que vale más una miga-[g_{vj} r]-ja de pan con paz que toda la casa llena de viandas con renzilla.¹² Mas agora cesse esta razón, que entra Lucrecia.

LUCRECIA.— Buena pro os haga, tía y la compañía. Dios bendiga tanta gente y tan honrrada.

CELESTINA.— ¿Tanta, fija? ¿Por mucha has esta? Bien parece que no me conociste en mi prosperidad, oy ha veynte años. ¡Ay, ‘quién me vido y quién me vee agora, no sé cómo no quiebra su corazón de dolor’!¹³ Yo vi, mi amor, a esta mesa, donde agora están tus primas assentadas, nueve moças de tus días, que la mayor no passava de dieziocho años y ninguna avía menor de catorze. Mundo es, passe, ande su rueda, rodee sus alcaduzes, unos llenos, otros vazíos. Ley es de fortuna que ninguna cosa en un ser mucho tiempo permanece; su orden es mudanças. No puedo dezir sin lágrimas la mucha honrra que entonces tenía, aunque por mis pecados y mala dicha, poco a poco ha venido en disminución. Como declinavan mis días, así se disminuía y menguava mi provecho. Proverbio es antiguo que ‘quanto al mundo es, o crece o descrece’. Todo tiene sus límites, todo tiene sus grados. Mi honrra llegó a la cumbre, según quien yo era. De necessidad es que desmengüe y se abaxe. Cerca ando de mi fin. En esto veo que me queda poca vida.^a

LUCRECIA.— Trabajo ternías, madre, con tantas ‘moças, que es ganado muy trabajoso^b de guardar’.¹⁴

a Pero bien se que sobi para descender; floreci para secarme; goze para entristecerme; nasci patra bivar, bivi para crescer, cresci para envejecer; envejeci para morirme. Y pues esto antes de agora me consta, sofrire con menos pena mi mal, aunque del todo no pueda despedir el sentimiento, como sea de carne sensible formada] *add.* Z P.

b trabajoso] trabajoso B C D penoso Z P.

12. PROVERBIOS, XVII, 1: «Mejor es un pedazo de pan seco en paz que la casa llena de carne de víctimas y de contiendas».

13. CORREAS atestigua el siguiente refrán: «Quien me vido algún tiempo y me ve agora, ¿cuál es el corazón que no llora?»

14. Pequeña modificación del refrán: «Mozas locas y por casar, mal ganado es de guardar» (CORREAS).

CELESTINA.— ¿Trabajo, mi amo[r]? Antes descanso y alivio. Todas me obedecían, todas me honrravan, de todas era acatada, ninguna salía de mi querer. Lo que yo dezía era lo bueno. A cada qual dava su cobro. No escogían más de lo que yo les mandava: coxo o tuerto o manco, aquel avían por sano que más dinero me dava. Mío era el provecho, suy[o] el afán. Pues, ¿servidores no tenía por su causa d'ellas? Cavalleros viejos y moços, abades de todas dignidades, desde obispos hasta sacristanes; en entrando por la yglesia, vía derrocar bonetes [en mi honor]^a como si yo fuera una duquessa. El que menos había que negociar conmigo, [por] más ruyn se tenía. De media legua que me [g_{vj} v] viessen, dexavan las oras. Uno a uno y dos a dos venían a donde yo estava a ver si mandava algo, a preguntarme cada uno por la suya. Que *hombre avía que, estando diziendo missa^{*b}, en viéndome entrar se turbava que no hazía ni dezía cosa a derechas. Unos me llamavan «Señora», otros «Tía», otros «Enamorada», otros «Vieja honrrada». Allí se concertavan sus venidas a mi casa, allí las ydas a la suya, allí se me ofrecían dineros, allí promesas, allí otras dádivas, besando el cabo de mi manto, y aun algunos en la cara por me tener más contenta. Agora hame traydo la fortuna a tal estado que me digas «buena pro hagan las çapatas».¹⁵

☞

SEMPRONIO.— Espantados nos tienes con tales cosas como nos cuentas de essa religiosa gente y benditas coronas. ¡Sí, que no serían todos!

CELESTINA.— No, hijo, ni Dios lo mande que yo tal cosa levante, que muchos viejos devotos avía con quien yo poco medrava, y aun que no me podían ver, pero creo que de envidia de los otros que me hablaban. Como la clerezía era grande, avía de todos: unos muy castos, otros que tenían cargo de mantener a las de mi officio, y aun todavía creo que no faltan. Y embiavan sus escuderos y moços a que me acompañassen y, apenas era llegada a mi casa, quando entravan por mi puerta muchos pollos y gallinas, ansarones, anadones, perdizes, tórtolas, pernils de tocino, tortas de trigo, lechones; cada qual como lo recibía de aquellos diezmos de Dios, así lo venían luego a registrar para que comiesse yo y aquellas sus devotas. Pues, ¿vino no me sobrava? De lo mejor que se bevía en la cibdad, venido de diversas partes: de Monviedro, de Luque, de Toro, de Madrigal, de Sant Martín y de otros muchos lugares, y tantos que, aunque tengo la diferencia de los gustos y sabor en la boca, no tengo la diversidad de sus tierras en la memoria, que farto es que una vieja como yo, en oliendo qualquiera vino, diga de dónde es. Pues

a en mi honor] *om. C.*

b De arterisco a arterisco suprimido en *Z P.*

15. Falta la segunda parte del refrán: «Buena pro hagan los zapatos, ¿y la barba, puta?» (CORREAS).

otros curas sin renta, no [g_{vii} r] era ofrecido el bodigo quando en besando el feligrés la estola, era del primer boleó en mi casa. Espessos, como piedras a tablado, entran mochachos cargados de provisiones por mi puerta. ¡No sé cómo puedo bevir, cayendo de tal estado!

AREÚSA.— Por Di[o]s, pues somos venidas a aver plazer, no llores, madre, ni te fatigues, que Dios lo remediará todo.

CELESTINA.— Harto tengo, hija, que llorar, acordándome a tan alegre tiempo y tal vida como yo tenía, y quán servida era de todo el mundo. Que jamás ovo fruta nueva de que yo primero no gozasse que otros supiesen si era nascida; en mi casa se avía de hallar si para alguna preñada se buscasse.

SEMPRONIO.— Madre, ningún provecho trae la memoria del buen tiempo si cobrar no se puede. Antes tristeza, como a ti agora, que nos as sacado el plazer d'entre las manos. Álcese la mesa; yrnos hemos a holgar, y tú darás respuesta a essa donzella que aquí es venida.

CELESTINA.— Hija Lucrecia, dexadas estas razones, querría que me dixesses a qué fue agora tu buena venida.

LUCRECIA.— Por cierto, ya se me avía olvidado mi principal demanda y mensaje con la memoria de esse tan alegre tiempo como has contado. Y así me estuviera un año sin comer escuchándote y pensando en aquella vida buena que aquellas moças gozarían, que me parece y semeja que está yo agora en ella. Mi venida, señora, es lo que tú sabrás: pedirte el ceñidero. Y demás d'esto, te ruega mi señora sea de ti visitada y muy presto, porque se siente muy fatigada de desmayos y dolor del corazón.

CELESTINA.— Hija, d'estos dolorcillos tales, 'más es el ruydo que las nuezes'. Maravillada estoy, sentirse del corazón muger tan moça. ☞

LUCRECIA.— (Ap.) ¡Así te arrastren, traydora! ¿Tú no sabes qué es? Haze la vieja falsa sus hechizos y vase; después házese de nuevas.

CELESTINA.— ¿Qué dizes, fija?

LUCRECIA.— Madre, que vamos presto y me des el cordón.

CELESTINA.— Vamos, que yo le llevo.

Argumento del décimo auto^a

[g_{vij} v] Mientras andan Celestina y Lucrecia por [el] camino, [e]stá hablando Melibea consigo misma. Llegan a la puerta. Entra Lucrecia primero; haze entrar a Celestina. Melibea, después de muchas razones, descubre a Celestina arder en amor de Calisto. Veen venir a Alisa, madre de Melibea, despídense d'en uno. Pregunta Alisa a Melibea^b de los negocios de Celestina. Defendíole su mucha conversación.

Melibea. Lucrecia. Celestina. Alisa

[MELIBEA].— ¡O Lastimada de mí! ¡O mal proveýda donzella! ¿Y no me fuera mejor conceder su petición y demanda ayer a Celestina, quando de parte de aquel señor, cuya vista me cativó, me fue rogado, y contentarle a él y sanar a mí, que no venir por fuerça a descubrir mi lliga quando no me sea agradescido, quando ya, desconfiando^c de mi buena respuesta, aya puesto sus ojos en amor de otra? ¡Quánta más ventaja tovierá mi prometimiento rogado que mi ofrecimiento forçoso! ¡O mi fiel criada Lucre[cia]! ¿Qué dirás de mí? ¿Qué pensarás de mi seso quando me veas publicar lo que a ti jamás he quesido descubrir? ¿Cómo te espantarás del rompimiento de mi honestidad y vergüença, que siempre como encerrada donzella acostumbré tener? No sé si avrás barruntado de dónde proceda mi dolor. ¡O si ya viniesses con aquella medianera de mi salud! ¡O soberano Dios! A ti, que todos los atribulados llaman, los apassionados piden remedio, los lligados medicina; a ti, que los cielos, mar y tierra, con los infernales centros obedescen; a ti, el qual todas las cosas a los hombres sojuzgaste,¹ humildemente suplico des a mi herido coraçón sofrimiento y paciencia con que mi terrible pasión pueda dissimular; no se desdore aquella hoja de castidad que tengo assentada sobre este amoroso deseo, publicando ser otro mi do-

a Argumento omitido en Z.

b Melibea] Melibea, su hija *D P*.

c desconfiando] desconfianza *D*.

1. Posible referencia a Salmos, VIII, 8.

lor que no el que me atormenta. Pero, ¿cómo lo podré fazer, lastimándome tan cruel-[g_{viii} r]-mente el ponçoñoso bocado que la vista de su presencia de aquel cavallero me dio? ¡O género femíneo, encogido y frágile! ¿Por qué no fue también a las hembras concedido poder descubrir su congoxoso y ardiente amor como a los varones? Que ni Calisto biviera quexoso ni yo penada.

LUCRECIA.— Tía, detente un poquito cabo esta puerta. Entraré a ver con quién está fablando mi señora. Entra, entra, que consigo lo ha.

MELIBEA.— Lucrecia, echa essa antepuerta. ¡O vieja sabia y honrada, tú seas bienvenida! ¿Qué te parece cómo ha sido^a mi dicha^b y la fortuna ha rodeado que yo tuviesse de tu saber necesidad, para que tan presto me oviesses de pagar en la misma moneda el beneficio que por ti me fue demandado para esse gentil hombre que curavas con la virtud de mi cordón?

CELESTINA.— ¿Qué es, señora, tu mal, que así muestra las señas de su tormento en las coloradas colores de tu gesto?

MELIBEA.— Madre mía, que me comen este corazón serpientes dentro de mi cuerpo.

CELESTINA.— (Ap.) Bien está. Así lo quería yo. Tú me pagarás, doña loca, la sobra de tu yra.

MELIBEA.— ¿Qué dizes? ¿Has sentido en verme alguna causa donde mi mal proceda?

CELESTINA.— No me has, señora, declarado la calida[d] del mal, ¿quieres que adevine la causa? Lo que yo digo es que rescibo mucha pena de ver triste tu graciosa presencia.

MELIBEA.— Vieja honrada, alégramela tú, que grandes nuevas me han dado de tu saber.

CELESTINA.— Señora, el sabidor solo Dios es. Pero como para salud y remedio de las enfermedades fueron repartidas las gracias en las gentes de fallar las melezinas, d'ellas por esperiencia, d'ellas por arte, d'ellas por natural instinto, alguna partezica alcançó a esta pobre vieja, de la qual al presente podrás ser servida.

MELIBEA.— ¡O qué gracioso y agradable me es oírte? Saludable es al enfermo la alegre cara del que le visita. Parésceme que veo mi corazón entre tus manos hecho pedaços, el qual, si tú qui-[g_{viii} v]-siesses, con muy poco trabajo juntarías con la virtud de tu lengua, no de otra manera que quando vió en sueños aquel grande Alexandre, rey de Macedonia, en la boca del dragón la saludable raíz con que sanó a su criado Tolomeo del

a cómo ha sido] como que ha sido B C D ha quesido Z P.

b mi dicha] desdicha D.

☛ bocado de la bívora.² Pues, por amor de Dios, te despojes para [más]^a diligente entender en mi mal y me des algún remedio.

☛ CELESTINA.— ‘Gran parte de la salud es desealar’,³ por lo qual creo menos peligroso ser tu dolor. Pero para yo dar mediante Dios congrua y saludable melezina, es necessario saber de ti tres cosas. La primera, ¿a qué parte de tu cuerpo más declina y aquexa el sentimiento? Otra, si es nuevamente por ti sentido, porque más presto se curan las tiernas enfermedades en sus principios que quando han hecho curso en la perseveración de su officio. Mejor se doman los animales en su primera edad que quando ya es su cuero endurecido para venir mansos a la [melena]^b.⁴ Mejor crecen las plantas que tiernas y nuevas se trasponen que las que frutificando ya se mudan. Muy mejor se despide el nuevo pecado que aquel que por costumbre antigua cometemos cada día. La tercera, si procedió de algún cruel pensamiento que assentó en aquel lugar. Y esto sabido, verás obrar mi cura. Por ende, comple que ‘al médico como al confessor se hable toda verdad abiertamente’.⁵

☛ MELIBEA.— Amiga Celestina, muger bien sabia y maestra grande, mucho has abierto el camino por donde mi mal te pueda especificar. Por cierto, tú lo pides como muger bien esperta en curar tales enfermedades. Mi mal es de corazón, la ysquierda teta es su aposentamiento, tiende sus rayos a todas partes. Lo segundo, es nuevamente nascido en mi cuerpo, que no pensé jamás que podía dolor privar el seso como este haze; túrbame la cara, quítame el comer, no puedo dormir, ningún género de risa querría ver. La causa o pensamiento, que es la final cosa por /h, r/ ti preguntada de mi mal, esta no sabré dezirte, porque ni muerte de deudo ni pérdida de temporales bienes, ni sobrasalto de visión ni sueño desvariado, ni otra cosa puedo sentir que fuesse, salvo la alteración que tú me causaste con la demanda que sospeché de parte de aquel cavallero Calisto quando me pediste la oración.

CELESTINA.— ¡Cómo, señora! ¿Tan mal hombre es aquel, tan mal nombre es el suyo, que en solo ser nombrado trae consigo ponçoña su soni-

a más] mas F muy B mi C D.

b melena] melena D Z P melezina B C.

2. Ejemplo seleccionado del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Quod Alexandro per visum draco radicem in ore gerens apparuit quia inventa et Ptolemaeum familiarem suum venenata aspide percussum et alios multos de eadem peste liberavit», perteneciente a *De Rebus memorandis*, IV. iii. 22 (DEYERMOND, 1961: 143).
3. Se han propuesto diferentes fuentes latinas para esta sentencia (Séneca, Hipócrates, Galeno, etc.), pero pasó a refrán. En CORREAS: «Gran parte es de la salud, desealar».
4. «...cierta piel blanda, que se pone al buey en la frente, para que no se lastime con el yugo» (*Dic. Aut.*); es decir, volverse dócil al aceptar el yugo.
5. Referencia al refrán: «Al médico, confesor y letrado, no le traigas engañado; o no le hayas engañado» (CORREAS).

do? No creas que sea essa la causa de tu sentimiento, antes otra que yo barrunto. Y pues que así es, si tú licencia me das, yo, señora, te la diré.

MELIBEA.— ¿Cómo, Celestina? ¿Qué es esse nuevo salario que pides? ¿De licencia tienes tú necesidad para me dar la salud? ¿Cuál médico^a jamás pidió tal seguro para curar al paciente? Di, di, que siempre la tienes de mí, tal que mi honrra no dañes con tus palabras.

CELESTINA.— Véote, señora, por una parte quejar el dolor, por otra temer la melezina. Tu temor me pone miedo, el miedo silencio, el silencio tregua entre tu llaga y mi melezina. Así que será causa que ni tu dolor cesse ni mi venida aproveche.

MELIBEA.— Quanto más dilatas la cura, tanto más acrecientas y multiplicas la pena y pasión. O tus melezinas son de polvos de infamia y licor de corrupción, confacionados con otro más crudo dolor que el que de parte del paciente se siente, o no es ninguno tu saber; porque si lo uno o lo otro no abastasse^b, qualquiera remedio otro darías sin temor, pues te pido le muestres, quedando libre mi honrra.

CELESTINA.— Señora, no tengas por nuevo ser más fuerte de soffrir al herido la ardiente trementina y los ásperos puntos que lastiman lo llagado, doblan la pasión, que no la primera lisió que dio sobre sano. Pues si tú quieres ser sana y que te descubra la punta de mi sutil aguja sin temor, haz para tus manos y pies una ligadura de sosiego, para tus ojos una cobertura de piedad, para tu lengua un freno de [silencio]^c, para tus [h, v] oýdos unos algodones de sofrimiento y paciencia, y verás obrar a la antigua maestra d'estas llagas.

MELIBEA.— ¡O cómo me muero con tu dilatar! Di, por Dios, lo que quisieres, haz lo que supieres, que no podrá ser tu remedio tan áspero que ygualé con mi pena y tormento. Agora toque en mi honrra, agora dañe mi fama, agora lastime mi cuerpo, aunque sea romper mis carnes para sacar mi dolorido corazón, te doy mi fe ser segura; y si s[i]ento alivio, seréys^d bien galardonada.

LUCRECIA.— (*Ap.*) El seso tiene perdido mi señora. Gran mal es este. Cativado la ha esta hechizera.

CELESTINA.— (*Ap.*) ¡Nunca me ha de faltar un diablo acá y acullá! Escapome Dios de Pármeno, tópome con Lucrecia.

MELIBEA.— ¿Qué dizes, amada maestra? ¿Qué te fablava essa moça?

a médico] físico B.

b abastasse] te impidiese Z P.

c silencio] silencio Z P sosiego B C D.

d seréys] om. B D Z P.

CELESTINA.— No le oý nada. Lo que yo digo es:^a que es muy necesario para tu salud que no esté persona delante; y así que la debes mandar salir. Y tú, hija Lucrecia, perdona.

MELIBEA.— ¡Salte fuera presto!

LUCRECIA.— (*Ap.*) ¡Ya, ya! ¡Todo es perdido!

— (*Alto*) Ya me salgo, señora.

CELESTINA.— Tan bien me da osadía tu gran pena como ver que con tu sospecha has ya tragado alguna parte de mi cura. Pero todavía es necesario traer más clara melezina y más saludable descanso de casa de aquel cavallero Calisto.

MELIBEA.— ¡Calle, por Dios, madre, no traygan de su casa cosa para mi provecho ni le nombres aquí!

CELESTINA.— Sufre, señora, con paciencia, que es el primer punto y principal; no se quiebre, si no, todo nuestro trabajo es perdido. Tu llaga es grande, tiene necesidad de áspera cura. Y lo duro con duro se ablandan más efficacemente. Y dizen los sabios que la cura del lastimero médico dexa mayor señal,⁶ y que nunca peligro sin peligro se vence.⁷ Temperancia^b, que pocas vezes lo molesto sin molestia se cura y un clavo con otro se espele, y un dolor con otro.⁸ No concibas odio ni desamor, ni consientas a tu lengua dezir mal de persona tan virtuosa como Calisto, que si conocido fuesse...

MELIBEA.— ¡O por Dios, que me matas! ¿Y no te tengo di-/h_{ij} r/-cho que no me alabes esse hombre ni me le nombres en bueno ni en malo?

CELESTINA.— Señora, este es otro y segundo punto.^c Si tú con tu mal sofrimiento no consientes, poco aprovechará mi venida; y si, como prometiste lo sufres, tú quedaras sana y sin debda, y Calisto sin quexa y pagado. Primero te avisé de mi cura y d'esta invisible aguja que, sin llegar a ti, sientes en solo mentarla en mi boca.

a Lo que yo digo es] *om.* Z P. Pero diga lo que dixere, sabe que no ay cosa mas contraria en las grandes curas delante los animosos çurujanos que los flacos coraçones, los quales con su gran lastima, con sus doloriosas hablas, con sus sentibles meneos ponen temor al enfermo, hazen que desconfie de la salud y al medico enojan y turban, y la turbacion altera la mano, rige sin orden la aguja por donde se puede conocer. Claro que es..]. *add.* Z P.

b temperancia] *ten paziencia* Z P.

c el qual] *add.* Z P.

6. Petrarca: «Dura duris efficius leniuntur: et saepe medici mollioris deformior est cicatrix», *De remediis*, II, 43 (DEYERMOND, 1961: 61).

7. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Periculum numquam sine periculo vincitur», extraída de *Rebus memorandis* III. ii. 60 (DEYERMOND, 1961: 144).

8. Petrarca: «Dolor dolore: clavus clavo pellitur: ut antiquo dicitur proverbio: Vix molestum aliquid sine molestia curatur», *De remediis*, II, 84 (DEYERMOND, 1961: 62).

MELIBEA.— Tantas vezes me nombrarás esse tu cavallero, que ni mi promessa baste ni la fe que te di a sufrir tus dichos. ¿De qué ha de quedar pagado? ¿Qué le devo yo a él? ¿Qué le soy a cargo? ¿Qué ha hecho por mí? ¿Qué necessario es él aquí para el propósito de mi mal? Más agradable me sería que rasgases mis carnes y sacasses mi corazón, que no traer essas palabras aquí.

CELESTINA.— Sin te romper las vestiduras se lanzó en tu pecho el amor. No rasgaré yo tus carnes para le curar.

MELIBEA.— ¿Cómo dizes que llaman a este mi dolor, que así se ha enseñoreado en lo mejor de mi cuerpo?

CELESTINA.— Amor dulce.

MELIBEA.— Eso me declara qué es, que en solo oírlo me alegro.

CELESTINA.— Es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte.⁹

MELIBEA.— ¡Ay, mezquina de mí! Que si verdad es tu relación, dubdosa será mi salud, porque según la contrariedad que esos nombres entre sí muestran, lo que al uno fuere provechoso acarreará al otro más pasión.

CELESTINA.— No desconfíe, señora, tu noble juventud de salud; que ‘quando el alto Dios da la llaga, tras ella embía el remedio’. Mayormente que sé yo al^a mundo nascida una flor que de todo esto te delibre.

MELIBEA.— ¿Cómo se llama?

CELESTINA.— No te lo oso dezir.

MELIBEA.— Di, no temas.

CELESTINA.— Calisto. ¡O por Dios, señora Melibea!, ¿qué poco esfuerço es este? ¡Qué descaescimiento! ¡O mezquina yo! Alça la cabeça. ¡O malaventurada vieja, en esto han de parar mis passos! Si muere, matarme han; aunque biva, seré sentida, que ya no podrá sofrir de no publicar su [h_{ij} v] mal y mi cura. ¡Señora mía Melibea! ¿Ángel mío, qué has sentido? ¿Qué es de tu habla graciosa? ¿Qué es de tu color alegre? ¡Abre tus claros ojos! ¡Lu[crecia], Lucrecia, entra presto acá, verás amortecida a tu señora entre mis manos! ¡Baxa presto por un jarro de agua!

MELIBEA.— Passo, passo, que yo me esforçaré. No escandalizes la casa.

CELESTINA.— ¡O cuytada de mí! No te descaezcas, señora, fáblame como sueles.

MELIBEA.— Y muy mejor. Calla, no me fatigues.

a al] en el D.

9. Petrarca, *De remediis*, I, 69: «Est enim amor latens ignis: gratum vulnus: sapidum venenum: dulcis amaritudo: delectabilis morbus: iucundum supplicium: blanda mors» (*CELESTINA COMENTADA*: 151; CASTRO GUIASOLA: 125, DEYERMOND, 1961, 58).

CELESTINA.— Pues, ¿qué me mandas que haga, perla preciosa? ¿Qué ha sido este tu sentimiento? Creo que se van quebrando mis puntos.

MELIBEA.— Quebrose mi honestidad, quebrose mi empacho, afloxó mi mucha vergüença. Y como muy naturales, como muy domésticos, no pudieron tan livianamente despedirse de mi cara que no llevassen consigo su color por algún poco de espacio, mi fuerça, mi lengua y gran parte de mi sentido. ¡O pues ya, mi nueva maestra, mi fiel secretaria, lo que tú tan abiertamente conoces, en vano trabajo por te lo encobrir! Muchos y muchos días son passados que esse noble cavallero me habló en amor. Tanto me fue entonces su habla enojosa quanto, después que tú me le tornaste a nombrar, alegre. Cerrado han tus puntos mi lлага; venida soy en tu querer. En mi cordón le llevaste embuelta la posesión de mi libertad. Su dolor de muelas era mi mayor tormento; su pena era la mayor mía. Alabo y loo tu buen sofrimiento, tu cuerda osadía, tu liberal trabajo, tus solícitos y fieles passos, tu agradable fabla, tu buen saber, tu demasiada solicitud, tu provechosa importunidad. Mucho te deve esse señor y más yo, que jamás pudieron mis reproches aflacar tu esfuerço y perseverar, confiando en tu mucha astucia. Antes, como fiel servidora, quando más denostada, más diligente; quando más disfavor, más esfuerço; quando peor respuesta, mejor cara; quando yo más ayra-da, tú mas humil-/h_{iii} r/-de. Pospuesto todo temor, has sacado de mi pecho lo que jamás a ti ni a otro pensé descubrir.

CELESTINA.— Amiga y señora mía, no te maravilles, porque estos fines con effecto me dan osadía a sufrir los ásperos y escrupulosos desvíos de las encerradas donzellas como tú. Verdad es que ante que me determinasse, así por el camino como en tu casa, estuve en grandes dubdas si te descubriría mi petición. Visto el gran poder de tu padre, temía; mirando la gentileza de Calisto, osava; vista tu discreción, me recelava; mirando tu virtud y humanidad, esfuerçava. En lo uno hallava el miedo y en lo otro la seguridad.¹⁰ Y pues así, señora, as quesido descubrir la gran merced que nos has hecho, declara tu voluntad, echa tus secretos en mi regaço, pon en mis manos el concierto d'este concierto. Yo daré forma cómo tu deseo y el de Calisto sean en breve complidos.

MELIBEA.— ¡O mi Calisto y mi señor, mi dulce y suave alegría! Si tu co-raçón siente lo que agora el mío, maravillada estoy cómo la ausencia te consiente bivar. ¡O mi madre y mi señora, haz de manera cómo luego le pueda ver, si mi vida quieres!

10. Se ha resaltado la semejanza entre este fragmento y el Prólogo de la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro: «Primero que me determinase, estuve en grandes dubdas. Vista vuestra discreción, temía; mirada vuestra virtud, osava. En lo uno hallava el miedo, y en lo otro buscava la seguridad» (CASTRO GUIASOLA: 184; WHINNOM, 1971: 80, n. 9)

CELESTINA.— Ver y hablar.

MELIBEA.— ¿Hablar? Es imposible.

CELESTINA.— Ninguna cosa a los hombres que quieren hazerla es imposible.

MELIBEA.— Dime cómo.

CELESTINA.— Yo lo tengo pensado. Yo te lo diré: por entre las puertas de tu casa.

MELIBEA.— ¿Cuándo?

CELESTINA.— Esta noche.

MELIBEA.— Gloriosa me serás si lo ordenas. Di, ¿a qué hora?

CELESTINA.— A las doze.

MELIBEA.— Pues ve, mi señora, mi leal amiga, y fabla con aquel señor y que venga muy passo. Y d'allí se dará concierto según su voluntad a la hora que has ordenado.

CELESTINA.— A Dios, que viene hazia acá tu madre.

MELIBEA.— Amiga Lucrecia^a y mi fiel secretaria, ya has visto cómo no ha sido más en mi mano. Cativome el amor de aquel cavallero. Ruégote, por Dios, se cubra con secreto sello, porque yo goze de tan suave amor. Tú serás de mí tenida en aquel lugar que meresce tu fiel servicio.

LUCRECIA.— *Antes que^b agora lo [h_{ij} v] he sentido y me ha pesado*.^c Pero, pues ya no tiene tu merced otro medio sino morir o amar, mucha razón es que se escoja por mejor aquello que en sí lo es.

ALISA.— ¿En qué andas acá, vezina, cada día?

CELESTINA.— Señora, faltó ayer un poco de hilado al peso y vínelo a cumplir, porque di mi palabra. Y traýdo, voyme. Quede Dios contigo.

ALISA.— Y contigo vaya.

— Hija Melibea, ¿qué quería la vieja?

MELIBEA.— Señora^d, venderme un poquito de solimán.

ALISA.— Eso creo yo más que lo que la vieja ruyn dixo. Pensó que recibiría yo pena d'ello y mintiome. Guarte, hija, d'ella, que es grand traydo-

a mi leal criada] *add.* Z P.

b que] de B.

c De arterisco a arterisco, *om.* Z P y *add.*: Señora, mucho antes de agora tengo sentida tu llaga y llamado [en P: calado] tu desseo. Hame fuertemente dolido tu perdicion. Quanto tu mas me querias encobrir y celar el fuego que te quemava, tanto mas tus llamas se manifestavan en la color de tu cara, en el poco sossiego del coraçon, en el meneo de tus miembros, en comer sin gana, en el no dormir. Assi que contino se ta cayan como de entre las manos señales muy claras de pena. Pero como en los tiempos que la voluntad reyna en los señores o desmedido apetito, cumple a los servidores obedecer con diligencia corporal y no con artificiales consejos de lengua. Çofria con pena, callava con temor, encobria con fieltad, de manera que fuera mejor el aspero consejo que la blanda lisonja.

d Señora] *om.* Z P.

ra, que 'el sutil ladrón siempre rodea las ricas moradas'.¹¹ Sabe esta con sus trayciones, con sus falsas mercaderías, mudar los propósitos castos. Daña la fama; a tres vezes que entra en una casa engendra sospecha.

LUCRECIA.— (Ap.) Tarde acuerda nuestra ama.

ALISA.— Por amor mío, hija, que si acá tornare sin verla yo, que no ayas por bien su venida ni la recibas con plazer. Halle en ti honestidad en tu respuesta y jamás bolverá, que la verdadera virtud más se teme que espada.

MELIBEA.— ¿D'éssas es? ¡Nunca más! Bien huelgo, señora, de ser avisada, por saber de quién me tengo de guardar.

11. Se hace referencia al refrán: « El sutil ladrón busca el rico mesón» (CORREAS).



Grabado del undécimo auto, folio *iiii r*, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del onzeno auto^a

Despedida Celestina de Melibea, va por la calle sola hablando. Vee a Sempronio y Pármeno que van a la Ma[g]dalena por su señor. Sempronio habla con Calisto. Sobreviene Celestina. Van a casa de Calisto. Declárale Celestina su mensaje y negocio recaudado con Melibea. Mientras ellos en esas razones están, Pármeno y Sempronio entre sí hablan. Despídese Celestina de Calisto; va para su casa; llama a la puerta. Elicia le viene a abrir. Cenán y vanse a dormir.

Celestina. Sempronio. Calisto. Pármeno. Elicia

/h_{iii} r/ [CELESTINA].— ¡Ay, Dios, si llegasse a mi casa con mi mucha alegría a cuestras! A Pármeno y a Sempronio veo yr a la Magdalena; tras ellos me voy. Y si ay no^b estoviere Calisto, passaremos a su casa a pedirle las albricias de su gran goço.

SEMPRONIO.— Señor, mira que tu estada es dar a todo el mundo que dezir. Por Dios, que huygas de ser traýdo en lenguas, que al muy devoto llaman ypócrita. ¿Qué dirán, sino que andas royendo los santos? Si pasión tienes, sófrela en tu casa, no te sienta la tierra, no descubras tu pena a los estraños, pues ‘está en manos el pandero que lo sabrá bien tañer’.

CALISTO.— ¿En qué manos?

SEMPRONIO.— De Celestina.

CELESTINA.— ¿Qué, nombráys a Celestina? ¿Qué dezís d’esta esclava de Calisto? Toda la calle del Arcediano vengo a más andar tras vosotros por alcançaros, y jamás he podido con mis luengas haldas.

CALISTO.— ¡O joya del mundo, acorro de mis passiones, espejo de mi vista! El coraçón se me alegra en ver essa honrrada presencia, essa noble senetud. Dime, ¿con qué vienes? ¿Qué nuevas traes? Que te veo alegre y no sé en qué está mi vida.

CELESTINA.— En mi lengua.

a Argumento omitido en Z.

b no] *om. Z.P.*

CALISTO.— ¿Qué dizes, gloria y descanso mío? Declárame más lo dicho.

CELESTINA.— Salgamos, señor, de la yglesia, y de aquí a casa te contaré algo con que te alegres de verdad.

PÁRMENO.— (*Ap.*) Buena viene la vieja, hermano. Recabdado deve de haver.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Escúchala^a.

CELESTINA.— Todo este día, señor, he trabajado en tu negocio y he dexado perder otros en que harto me yva. Muchos tengo quexosos por tenerte a ti contento. Más he dexado de ganar que piensas, pero todo vaya en buena hora, pues tan buen recabdo traygo; *que te traygo muchas buenas palabras de Melibea y la dexo a tu servicio*.^b

CALISTO.— ¿Qué es esto que oygo?

CELESTINA.— Que es más tuya que de sí misma; más está a tu mandado y querer que de su padre Pleberio.

CALISTO.— Habla cortés, madre. No digas tal cosa, que dirán estos moços que estás loca. Melibea es mi [h_{iii} v] señora, Melibea es mi dios, Melibea es mi vida; yo su cativo, yo su siervo.

SEMPRONIO.— Con tu desconfianza, señor, con tu poco preciarte, con tenerte en poco, hablas essas cosas con que atajas su razón. A todo el mundo turbas diziendo desconciertos. ¿De qué te santiguas? Dale algo por su trabajo; harás mejor, que esso esperan essas palabras.

CALISTO.— Bien has dicho. Madre mía, yo sé cierto que jamás ygualará tu trabajo y mi liviano galardón. En lugar de manto y saya, porque no se dé parte a oficiales, toma esta cadenilla. Ponla al cuello y procede en tu razón y mi alegría.

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¿Cadenilla la llama? ¿No lo oyes, Sempronio? No estima el gasto. Pues yo te certifico no diesse mi parte por medio marco de oro, por mal que la vieja la reparta.

SEMPRONIO.— (*Ap.*) Oyrte ha nuestro amo. Ternemos en él que amansar y en ti que sanar, según está hinchado de tu mucho murmurar. Por mi amor, hermano, que oygas y calles, que por esso te dio Dios dos oýdos y una lengua sola.¹

PÁRMENO.— (*Ap.*) ¡Oyrá el diablo! Está colgado de la boca de la vieja, sordo y mudo y ciego, hecho personaje sin son, que aunque le diéssemos higas, diría que alçávamos las manos a Dios, rogando por buen fin de sus amores.

a Escúchala] escucha Z P.

b De arterisco a arterisco *om.* Z P, y *add.*: Y oyeme, que en pocas palabras te lo dire, que soy corta de razon. A Melibea dexo a tu servicio.

1. Sentencia latina atribuida a Xenócrates y Solón: «Ideo natura dedit homini aures duas, os unum» (CASTRO GUIASOLA: 42).

SEMPRONIO.— (Ap.) ¡Calla! Oye, escucha bien a Celestina. En mi alma, todo lo merece, y más que le diesse. Mucho dize.

CELESTINA.— Señor Calisto, para tan flaca vieja como yo, mucha franqueza usaste. Pero como todo don o dádiva se juzgue grande o chica respecto del que lo da,² no quiero traer a consecuencia mi poco merecer ante quien sobra en calidad y en cantidad, mas medirse ha con tu magnificencia, ante quien no es nada. En pago de la qual te restituí tu salud, que yva perdida; tu corazón, que te faltava; tu seso, que se alterava. Melíbea pena por ti más que tú por ella. Melíbea te ama y desea ver. Melíbea p[i]ensa más horas en tu persona que en la s[u]ya. Melíbea se llama tuya y esto tiene por título de libertad. Y con [h_v r] esto amansa el fuego que más que a ti le quema.

CALISTO.— Moços, ¿estó yo aquí? Moços, ¿oygo yo esto? Moços, mirá si estoy despierto. ¿Es de día o de noche? ¡O señor Dios, Padre celestial, ruégote que esto no sea sueño! ¡Despierto, pues, estoy! Si burlas, señora, de mí por me pagar en palabras, no temas, di verdad, que para lo que tú de mí has recibido, más merecen tus passos.

CELESTINA.— Nunca el corazón lastimado de deseo toma la buena nueva por cierta ni la mala por dudosa.³ Pero si burlo o si no, verlo has yendo esta noche, según el concierto dexo con ella, a su casa, en dando el relox doze, a la hablar por entre las puertas; de cuya boca sabrás más por entero mi solicitud y su deseo, y el amor que te tiene y quién lo ha causado.

CALISTO.— ¡Ya, ya! ¿Tal cosa espero? ¿Tal cosa es possible aver de passar por mí? Muerto soy de aquí allá. No soy capaz de tanta gloria, no merecedor de tan gran merced, no digno de hablar con tal señora de su voluntad y grado.

CELESTINA.— Siempre lo oý dezir, que es mas difficile de sufrir la próspera fortuna que la adversa,⁴ que la una no tiene sosiego y la otra tiene consuelo. ¿Cómo, señor Calisto, y no mirarías quién tú eres? ¿No mirarías^a el tiempo que has gastado en su servicio? ¿No mirarías^b a quién has puesto entremedias? Y asimismo, que hasta agora siempre has estado dudoso de la alcançar y tenías sofrimiento, agora que te certifico el fin de tu penar ¿quieres poner fin a tu vida? ¡Mira, mira, que está Celestina

a mirarías] miraras *D.*

b mirarías] miraras *D.*

2. Sentencia latina atribuida a Varrón: «Ex animo dantis censetur munus parvum vel magnum» (CASTRO GUIASOLA: 58).

3. CASTRO GUIASOLA: 184, ve una clara referencia al *Tratado que hizo Nicolás Núñez*: «Juzga lo que dizes e mira cuál estava, e verás que el corazón lastimado nunca toma la buena nueva por cierta ni la mala por dudosa».

4. Máxima extraída del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Fortunae prosperae regimen difficilium est quam adversae», perteneciente a *De Remedii*, I, Praef. (DEYERMOND, 1961: 144).

de tu parte! Y que, aunque todo te faltase lo que en un enamorado se requiere, te vendería por el más acabado galán del mundo; que [te] haría llanas las peñas para andar, que te haría las más crecidas aguas corrientes pasar sin mojar te. Mal conoces a quien das tu dinero.

CALISTO.— ¡Cata, señora, qué me dizes! ¿Qué verná de su grado?

CELESTINA.— Y aun de rodillas.

SEMPRONIO.— No sea ruydo hechizo, que nos quieren tomar a manos a todos. Cata, madre, que así se suelen 'dar [h_v v] las çaraças' en pan embueltas, porque no las sienta el gusto.

PÁRMENO.— Nunca te oy dezir mejor cosa. Mucha sospecha me pone el presto conceder de aquella señora y venir tan ayña en todo su querer de Celestina, engañando nuestra voluntad con sus palabras dulces y presas por hurtar por otra parte, como hazen los de Egipto quando el signo nos catan en la mano.^a

CALISTO.— ¡Callad, locos, vellacos, sospechosos! Parece que days a entender que los ángeles sepan hazer mal. Sí, que Melibea ángel dissimulado es, que bive entre nosotros.

SEMPRONIO.— (Ap.) ¡Todavía te vuelves a tus eregías! Escúchale, Pármeno, no te pene nada, que si fuere trato doble, él lo pagará, y nosotros buenos pies tenemos.

CELESTINA.— Señor, tú estás en lo cierto; vosotros cargados de sospechas vanas. Yo he hecho todo lo que a mí era a cargo. Alegre te dexo. Dios te libre y aderece. Pártome muy contenta. Si fuere menester para esto o para más, allí estoy muy aparejada a tu servicio.

PÁRMENO.— (Ap.) ¡Hi, hi, hi!

SEMPRONIO.— (Ap.) ¿De qué te ríes, por tu vida^b?

PÁRMENO.— (Ap.) De la priessa que la vieja tiene por yrse; no vee la hora que haver despegado la cadena de casa. No puede creer que la tenga^c en su poder ni que se la han dado de verdad. No se halla digna de tal don, tan poco como Calisto de Melibea.

SEMPRONIO.— (Ap.) ¿Qué quieres que haga una puta alcahueta, que sabe y entiende lo que nosotros nos callamos, y suele hazer siete virgos por dos monedas, después de verse cargada de oro, sino ponerse en salvo con la possession, con temor no se la tornen a tomar después que ha

a Pues, alahé, madre, con dulces palabras estan muchas injurias vengadas. El falso boyezuelo con su blando cencerrar trae las perdizes a la red; el canto de la serena engaña los simples marineros con su dulçor. Assi esta con su mansedumbre y concession presta, querra tomar una manada de nosotros a su salvo. Purgara su innocencia con la honra de Calisto y con nuestra muerte. Assi como corderica mansa que mama su madre y la ajena, ella con su segurar tomara la vengança de Calisto en todos nosotros, de manera que con la mucha gente que tiene podra caçar padres y hijos en una nidada, y tu estarte as rascando a tu huego, diciendo: «a salvo esta el que repica»] *add. Z P.*

b Parmeno] *add. B.*

c tenga] tiene *D.*

complido de su parte aquello para que era menester? ¡Pues, guárdese del diablo, que sobre el partir no le saquemos el alma!

CALISTO.— Dios vaya contigo, mi^a madre. Yo quiero dormir y reposar un rato para satisfacer a las passadas noches y cumplir con la por venir.

CELESTINA.— ¡Tha, tha!^b

ELICIA.— ¿Quién llama?

CELESTINA.— Abre, hija Elicia.

ELICIA.— ¿Cómo vienes tan tarde? No lo debes hazer, que eres vieja. [h_{vj} r]
Tropearás donde caygas y mueras.

CELESTINA.— No temo eso, que de día me aviso por dó venga de noche.^c
No te duele a ti en esse lugar.

ELICIA.— Pues, ¿qué me ha de doler?

CELESTINA.— Que se fue la compañía que te dexé y quedaste sola.

ELICIA.— Son passadas quatro horas después y ¿avíaseme de acordar d'esso?

Celestina.— Quanto más presto te dexaron, más con razón lo sentiste.
Pero dexemos su yda y mi tardança; entendamos en cenar y dormir.

a mi] *om. Z P.*

b Tha, tha] tha, tha, tha, tha *Z P.*

c que jamas me subo por poyo ni calçada sino por medio de la calle. Porque como dizen, no da passo seguro quien corre por el muro, y que aquel va mas sano que anda por llano. Mas quiero ensuziar mis çapatos con el lodo que ensangrentar las tocas y los cantos. Pero...] *add. Z P.*



Grabado del duodécimo auto, folio i^{vij} r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ¿1499-1502?

Argumento del dozeno auto^a

Llegando medianoche, Calisto, Sempronio y Pármeno, armados, van para casa de Melibea. Lucrecia y Melibea están cabe la puerta, aguardando a Calisto. Viene Calisto; háblale primero Lucrecia. Llama a Melibea. Apártase Lucrecia. Háblanse por entre las puertas Melibea y Calisto. Pármeno y Sempronio de su cabo departen. Oyen gentes por la calle. Apercíbense para huyr. Despídese Calisto de Melibea, dexando concertada la tornada^b para la noche siguiente. Pleberio, al son del ruydo que havía en la calle, despiértase^c. Llama a su muger Alisa. Preguntan a Melibea quién da patadas en su cámara. Responde Melibea a su padre Pleberio^d fingendo que tenía sed. Calisto, con sus criados, va para su casa hablando. Échase a dormir. Pármeno y Sempronio van a casa de Celestina, demandan su parte de la ganancia. Dissimula Celestina. Vienen a reñir. Échanle mano a Celestina; mátanla. Da bozes Elicia. Viene la justicia y préndelos^e ambos.

*Calisto. Sempronio. Pármeno. Lucrecia. Melibea. Pleberio.
Alisa. Celestina. Elicia*

CALISTO.— Moços, ¿qué hora da el reloj?

SEMPRONIO.— La[s] diez.

CALISTO.— ¡O cómo me descontenta el olvido en los moços! De mi mucho acuerdo en esta noche y tu descuydar y olvido se haría una razonable memoria y cuy-[h_{vj} v]-dado. ¿Cómo, desatinado, sabiendo cuánto me va, Sempronio^f, en ser diez o onze, me respondías a tiento lo que más ayña se te vino a la boca? ¡O cuytado de mí, si por caso me oviera

a Argumento omitido en Z.

b tornada] tomada P.

c despiértase] despierta P.

d Pleberio] om. P.

e préndelos] prende a P.

f Sempronio] om. Z P.

dormido y colgara mi pregunta de la respuesta de Sempronio para hazerme de onze diez, y así de doze onze! Saliera Melibea, yo no fuera ydo, tornárase; de manera que ni mi mal oviera fin ni mi deseo execución. No se dize en balde que ‘mal ageno de pelo cuelga’.

SEMPRONIO.— ‘Tanto yerro, señor, me parece, sabiendo, preguntar, como, ynorando, responder’.¹

— (Ap.) *Mas este mi amo tiene gana de reñir y no sabe cómo.

PÁRMENO*^a.— Mejor sería, señor, que se gastasse esta hora que queda en adereçar armas que en buscar questiones. *Ve, señor, ‘bien apercebido, serás medio combatido’.

CALISTO.— Pues descuelga mis coraças*.^b

PÁRMENO.— Helas aquí, señor.

CALISTO.— Ayúdame aquí a vestirlas. Mira tú, Sempronio, si parece alguno^c por la calle.

SEMPRONIO.— Señor, ninguna gente parece y, aunque la oviese, la mucha escuridad privaría el viso y conoscimiento a los que nos encontrassen.

CALISTO.— Pues andemos por esta calle, aunque se rodee alguna cosa, porque más encubiertos vamos. Las doze da[n] ya, buena hora es.

PÁRMENO.— Cerca estamos.

CALISTO.— A buen tiempo llegamos. Párate tú, Pármeno, a ver si es venida aquella señora por entre las puertas.

PÁRMENO.— ¿Yo, señor? Nunca Dios mande que sea en dañar lo que no concerté. Mejor será que tu presencia sea su primer encuentro, porque, viéndome a mí, no se turbe de ver que de tantos es sabido lo que tan occultamente quería hazer y con tanto temor haze; o porque quiçá pensará que la burlaste.

CALISTO.— ¡O qué bien has dicho! La vida me has dado con tu sutil aviso, pues no era más menester para me llevar muerto a casa que bolverse ella por mi mala providencia. Yo me llevo allá; quedaos vosotros en esse lugar.

PÁRMENO.— ¿Qué te parece, Sempronio, cómo el necio de nuestro amo pensava to-[h_{vij} r]-marme por broquel para el encuentro del primer peligro? ¿Qué sé yo quién está tras las puertas cerradas? ¿Qué sé yo si ay^d

a De arterisco a arterisco, sumprimido en Z P. El parlamento de Pármeno se atribuye a Sempronio.

b De arterisco a arterisco *om Z P y add.*: Calisto.— Bien me dize este necio. No quiero en tal tiempo recibir enojo, no quiero pensar en lo que pudiera venir, sino en lo que fue; no en el daño que resultara de su negligencia, sino en el provecho que verna de mi solicitud. Quiero dar [e]spacio a la yra que, o se me quitara o se me ablandara. Descuelga, Pármeno, mis coraças y armaos vosotros y assi yremos a buen recaudo, porque como dizen: el hombre apercebido, medio combatido.

c alguno] ninguno Z.

d alguna] *add.* Z P.

1. Correas: «Error es igual: no sabiendo, responder; y sabiendo, preguntar».

trayción? ¿Qué sé yo si Melibea anda porque le pague nuestro amo su mucho atrevimiento d'esta manera? Y aun^a no somos muy ciertos dezir verdad la vieja. No sepas hablar, Pármeno, sacarte han el alma sin saber quién. No seas lisonjero, como tu amo quiere, y jamás 'llorarás duelos agenos'. No tomes en lo que te cumple el consejo de Celestina y hallarte has a [e]scuras. Ándate ay con tus consejos y amonestaciones fieles, darte han de palos. No vuelvas la hoja y quedarte has a buenas noches. Quiero hazer cuenta que oy me nascí, pues de tal peligro me escapé.

SEMPRONIO.— ¡Passo, passo, Pármeno! No saltes ni hagas esse bullicio de plazer, que darás causa a que seas sentido.

PÁRMENO.— Calla, hermano, que no me hallo de alegría. ¡Cómo le [hize]^b creer que por lo que a él cumplía dexava de yr, y era por mi seguridad! ¿Quién supiera así rodear su provecho como yo? Muchas cosas me verás hazer, si estás d'aquí adelante atento, que no las sientan todas personas, así con Calisto como con quantos en este negocio suyo se entremetieren. Porque soy cierto que esta donzella ha de ser para él 'cevo de anzuelo o carne de buytrera',² que suelen pagar bien el escote los que a comerla vienen.

SEMPRONIO.— Anda, no te penen a ti essas sospechas, aunque salgan verdaderas. Apercíbete, a la primer boz que oyeres, 'tomar calças de Villadiego'.³

PÁRMENO.— Leýdo has donde yo. En un coraçón estamos. Calças traygo y aun [b]orzeguies de essos ligeros, que tú dizes, para mejor huyr que otro. Plázeme que me has, hermano, avisado de lo que yo no hiziera de vergüença de ti, que nuestro amo, si es sentido, no temo que se escapará de manos de esta gente de Pleberio, para podernos después demandar cómo lo hezimos y incusarnos el huyr.

SEMPRONIO.— ¡O Pármeno amigo, quán alegre [h_{vij} v] y provechosa es la conformidad en los compañeros! Aunque por otra cosa no nos fuera buena Celestina, era harta la utilidad que por su causa nos ha venido.

PÁRMENO.— Ninguno podrá negar lo que por sí se muestra. Manifiesto es que, con vergüença el uno del otro, por no ser odiosamente acusado de

a aun] mas aun Z P.

b hize] hize B D hizere C.

2. Se ha relacionado esta frase con Rodrigo de Cota, *Diálogo entre el amor y un viejo* e Íñigo de Mendoza, *Coplas que fizo... en vituperio de las malas hembras*. Aunque en ambos textos aparecen las mismas referencias, bien podían todas proceder del refrán o frase hecha: «Cebo de anzuelo y carne de buiterra. / Que el cebo del anzuelo es engañoso como la carne de buiterra, que se pone con el lazo para engañar y cazar los buitres y otros animales; que uno y otro es parecido, conforme al otro: «Pan de boda, carne de buiterra» (CORREAS).

3. En CORREAS: «Acordó poner tierra en medio, y tomó calzas de Villadiego».

covarde, esperá[ra]mos aquí la muerte con nuestro amo, no siendo más de él merescedor d'ella.

SEMPRONIO.— Salido deve haver Melibea. Escucha, que hablan quedito.

PÁRMENO.— ¡O cómo temo que no sea ella, sino alguno que finja su boz!

SEMPRONIO.— ¡Dios nos libre de traydores! No nos ayan tomado la calle por do tenemos de huyr, que de otra cosa no tengo temor.

CALISTO.— (*Ap.*) Este bullicio más de una persona le haze. Quiero hablar, sea quien fuere.

— (*Alto*) ¡Ce, señora mía!

LUCRECIA.— (*Ap.*) La boz de Calisto es esta. Quiero llegar.

— (*Alto*) ¿Quién habla? ¿Quién está fuera?

CALISTO.— Aquel que viene a complir tu mandado.

LUCRECIA.— (*Bajo*) ¿Por qué no llegas, señora? Llega sin temor acá, que aquel cavallero está aquí.

MELIBEA.— (*Bajo*) ¡Loca, habla passo! Mira bien si es él.

LUCRECIA.— (*Bajo*) Allégate, señora, que sí es, que yo le conozco en la boz.

CALISTO.— (*Ap.*) Cierto, soy burlado. No era Melibea la que me habló.

Bullicio oygo. ¡Perdido soy! Pues biva o muera, que no he de yr de aquí.

MELIBEA.— (*Bajo*) Vete, Lucrecia, [a] acostar un poco.

— (*Alto*) ¡Ce, señor!, ¿cómo es tu nombre? ¿Quién es el que te mandó ay venir?

CALISTO.— Es la que tiene merescimiento de mandar a todo el mundo, la que dignamente servir yo no merezco. No tema tu merced de se descubrir a este cativo de su gentileza, que el dulce sonido de tu fabla, que jamás de mis oýdos se cae, me certifica ser tú mi señora Melibea. Yo soy tu siervo Calisto.

MELIBEA.— La sobrada osadía de tus mensajes me ha forçado a averte de hablar, señor Calisto, que aviendo avido de mí la passada respuesta a tus razones, no sé qué piensas más sacar de mi amor de lo que entonces te mostré. Desvía estos vanos y locos pensamientos de ti, porque mi honrra y persona [h_{viii} r] estén sin detrimento de mala sospecha seguras. A esto fue aquí mi venida, a dar concierto en tu despedida y mi^a reposo. No quieras poner mi fama en la balança de las lenguas maldizientes.

CALISTO.— A los coraçones aparejados con apercebimiento rezio contra las adversidades, ninguna puede venir que passe de claro en claro la fuerça de su muro. Pero el triste que, desarmado y sin proveer los engaños y celadas, se vino a meter por las puertas de tu seguridad, qualquiera cosa que en contrario vea es razón que me atormente y passe rompiendo todos los almazenes en que la dulce nueva estava aposentada.

¡O malaventurado Calisto! ¡O cuán burlado has sido de tus servientes!
 ¡O engañosa muger Celestina, dexárasme acabar de morir y no tornaras a bivificar mi esperança para que tuviesse más que gastar el fuego que ya me aquexa! ¿Por qué falsaste la palabra d'esta mi señora? ¿Por qué has así dado con tu lengua causa a mi desesperación? ¿A qué me mandaste aquí venir para que me fuesse mostrado el disfavor, el entredicho, la desconfiança, el odio^a, por la mesma boca d'esta que tiene las llaves de mi perdición y gloria? ¡O enemiga!, ¿y tú no me dexiste que esta mi señora me era favorable? ¿No me dexiste que de su grado mandava venir este su cativo al presente lugar, no para me desterrar nuevamente de su presencia, pero para [alçar]^b el destierro ya, por otro su mandamiento puesto ante de agora? ¿En quién fallaré yo fe? ¿A donde ay verdad? ¿Quién carece de engaño? ¿A dónde no moran falsarios? ¿Quién es claro enemigo? ¿Quién es verdadero amigo? ¿Dónde no se fabrican trayciones? ¿Quién osó darme tan cruda esperança de perdición?

MELIBEA.— Cessen, señor mío, tus verdaderas querellas, que ni mi coraçón basta para las^c soffrir ni mis ojos para lo dissimular. Tú lloras de tristeza, juzgándome cruel; yo lloro de plazer, viéndote tan fiel^d. ¡O mi señor y mi bien todo, cuánto más ale-[h_{viii} v]-gre me fuera poder ver tu haz que oír tu boz! Pero pues no se puede al presente más hazer, toma la firma y sello de las razones que te embié escritas en la lengua de aquella solícita mensajera. Todo lo que te dixo confirmo, todo lo he por bueno. Limpia, señor, tus ojos. Ordena de mí a tu voluntad.

CALISTO.— ¡O señora mía, esperança de mi gloria, descanso y alivio de mi pena, alegría de mi coraçón! ¿Qué lengua será bastante para te dar yguales gracias a la sobrada y incomparable merced que en este punto, de tanta congoxa para mí, me has quesido fazer en querer que un tan flaco y indigno hombre pueda gozar de tu suavíssimo amor? Del qual, aunque muy deseoso, siempre me juzgava indigno mirando tu grandeza, considerando tu estado, remirando tu perfección, contemplando tu gentileza, acatando mi poco merescer y tu alto merescimiento, tus estremadas gracias, tus loadas y manifiestas virtudes. Pues, ¡o, alto Dios, cómo te podré ser ingrato que tan milagrosamente has obrado conmigo tus singulares maravillas! ¡O cuántos días antes de agora passados me fue venido este pensamiento a mi coraçón y por impossible le rechaçava de mi memoria, hasta que ya los rayos y lustrantes de tu claro gesto dieron luz en mis ojos, encendieron mi coraçón, despertaron mi lengua, estendieron mi merecer, acortaron mi covardía, destorcieron mi

a odio] oydo Z P.

b alçar] alçar Z P alcançar B C D.

c las] lo B.

d y leal] add. C.

encogimiento, doblaron mis fuerças, desadormecieron mis pies y manos, finalmente me dieron tal osadía, que me han traydo con su mucho poder a este sublimado estado en que agora me veo, oyendo de grado tu suave boz, la qual, si ante de agora no conociese y no sintiese tus saludables olores, no podría creer que careciesen de engaño tus palabras! Pero como soy cierto de tu limpieza de sangre y hechos, me estoy remirando si soy yo Calisto, a quien tanto bien se le haze.

MELIBEA.— Señor Calisto, tu mucho merescer, /i r/ tus estremadas gracias, tu alto nascimiento han obrado que, después que de ti ove entera noticia, ningún momento de mi corazón te partiesses. E aunque muchos días he pugnado por lo dissimular, no he podido tanto que, en tornándome aquella muger tu dulce nombre a la memoria, no descubriese mi deseo y viniessse a este lugar y tiempo, donde te suplico ordenes y dispongas de mi persona según querrás. Las puertas impiden nuestro gozo, las quales yo maldigo y sus fuertes cerrojos y mis flacas fuerças, que ni tú estarías quexoso ni yo descontenta.

CALISTO.— ¿Cómo, señora mía? ¿Y mandas que consienta a un palo impedir nuestro gozo? Nunca yo pensé que demás de tu voluntad lo pudiera cosa estorvar. ¡O molestas y enojosas puertas, ruego a Dios que tal fuego os abrase como a mí da guerra, que con la tercia parte seríades en un punto quemadas! Pues, por Dios, señora mía, permite que llame a mis criados para que las quiebren.

PÁRMENO.— (Ap.) ¿No oyes? ¿No oyes, Sempronio? A buscarnos quiere venir para que nos den mal año. No me agrada cosa esta venida. En mal punto creo que se empeçaron estos amores. Yo no espero aquí más.

SEMPRONIO.— (Ap.) ¡Calla, calla! Escucha, que ella no consiente que vamos allá.

MELIBEA.— ¿Quieres, amor mío, perderme a mí y dañar mi fama? No sueltes las riendas a la voluntad. La esperança es cierta, el tiempo breve, quanto tú ordenares. Y pues tú sientes tu pena senzilla, yo la de entramos; tú solo dolor, yo el tuyo y el mío; conténtate con venir mañana a esta hora por las paredes de mi huerto, que si agora quebrasses las crueles puertas, aunque al presente no fuésemos sentidos, amanecería en casa de mi padre te[r]rible sospecha de mi yerro. E pues sabes que tanto mayor es el yerro quanto mayor es el que yerra,⁴ en un punto será por la cibdad publicado.

SEMPRONIO.— (Ap.) En hora mala acá esta noche venimos. Aquí nos ha de amanecer, según del espacio que [i v] nuestro amo lo toma. Que

4. Petrarca, *De remediis*, I, 42: «Et est omne peccatum eo maius quo et maior qui peccat et minor causa peccandi» (CASTRO GUIASOLA: 125; DEYERMOND, 1961:59). En castellano pasó a refrán: «Tan grande es el yerro como el que yerra» (CORREAS).

aunque más la dicha nos ayude, nos han en tanto tiempo de sentir de su casa o vezinos.

PÁRMENO.— (*Ap.*) Ya ha dos oras que te requiero que nos vamos, que no faltará un achaque.

CALISTO.— ¡O mi señora y mi bien todo! ¿Por qué llamas yerro a aquello que por los santos de Dios me fue concedido? Rezando oy ante el altar de la Magdalena, me vino con tu mensaje alegre aquella solícita muger.

PÁRMENO.— ¡Desvariar, Calisto, [desvariar]^a! ¡Por fe tengo, hermano, que no es christiano! Lo que la vieja traydora con sus pestíferos hechizos ha rodeado y hecho, dize que los santos de Dios se lo han concedido y impetrado. E con esta confiança quiere quebrar las puertas; y no habrá dado el primer golpe quando sea sentido y tomado por los criados de su padre, que duermen cerca.

SEMPRONIO.— Ya no temas, Pármeno, que harto desviados estamos. En sintiendo bullicio, el buen huyr nos ha de valer. Déxale fazer, que si mal fiziere, él lo pagará.

PÁRMENO.— Bien hablas. En mi coraçón estás. Así se haga. Huygamos la muerte, que somos moços.^b ¡O si me viesses, hermano, cómo estó, plazer havrías! A medio lado, abiertas las piernas, el pie ysquierdo adelante puesto en huyda, las haldas en la cinta, la [adarga]^c arrollada y so el sobaco, porque no me empache. Que, por Dios, que creo corriesse^d como un gamo, segund el temor tengo d'estar aquí.

SEMPRONIO.— Mejor estó yo, que tengo [liado]^e el broquel y el espada con las correas porque no se me caygan al correr, y el caxquete en la capilla.

PÁRMENO.— ¿Y las piedras que trañas en ella?

SEMPRONIO.— Todas las vertí por yr mas liviano, que harto tengo que llevar en estas coraças que me heziste vestir por tu importunidad, que bien las rehusava de traer, porque me parecían para huyr muy pesadas. ¡Escucha, escucha! ¿Oyes, Pármeno? ¡A malas andan! ¡Muertos somos! ¡Bota, presto! Echa hazia casa de Celestina, no nos atajen por nuestra casa.

PÁRMENO.— ¡Huye, huye, que cor-/i_{ij} r/-res poco! ¡O pecador de mí, si nos han de alcançar! ¡Dexa broquel y todo!

SEMPRONIO.— ¿Si han muerto ya a nuestro amo?

a desvariar] desvariar *BD ZP* desviar *C*.

b Que no querer morir ni matar no es covardia, sino buen natural. Estos escuderos de Pleberio son locos, no dessean tanto comer ni dormir como questiones y ruydos. Pues mas locura seria [e]sperar pelea con enemigo que no ama tanto la victoria y vincimiento como la continua guerra y contienda] *add. Z P*.

c adarga] adarga *B* daraga *C* adaraga *D*.

d corriesse] huyesse *Z P*.

e liado] liado *BD* ligado *C*.

PÁRMENO.— No sé. No me digas nada. Corre y calla, que el menor cuydado mío es esse.

SEMPRONIO.— ¡Ce, ce, Pármeno! Torna, torna callando, que no es sino la gente del alguazil que passava haziendo estruendo por la otra calle.

PÁRMENO.— Míralo bien, no te fies en los ojos, que se antoja muchas vezes uno por otro. No me avían dexado gota de sangre. Tragada tenía ya la muerte, que me parecía que me yvan dando en estas espaldas golpes. En mi vida me acuerdo aver tan gran temor ni verme en tal afrenta, aunque he andado por casas ajenas harto tiempo y en lugares de harto trabajo, que nueve años serví a los frayles de Guadalupe, que mill vezes nos apuñávamos yo y otros. Pero nunca, como esta, ove miedo de morir.

SEMPRONIO.— ¿Y yo no serví al cura de Sant Miguel?^a Pero guárdete Dios de verte con armas, que aquel es el verdadero temor. No e[n] balde dizen: ‘cargado de yerro y cargado de miedo’. ¡Buelve, buelve, que el alguazil es, cierto!

MELIBEA.— Señor Calisto, ¿qué es esso que en la calle suena? Parecen bozes de gente que van en huyda. ¡Por Dios, mírate que estás a peligro!

CALISTO.— Señora, no temas, que a buen seguro vengo. Los míos deven de ser, que son unos locos y desarman a quantos passan, y huyríales alguno.

MELIBEA.— ¿Son muchos los que traes?

CALISTO.— No, sino dos. Pero aunque sean seys sus contrarios, no recibirán mucha pena para les quitar las armas y hazerlos huyr segund su esfuerço. Escogidos son, señora, que no ‘vengo a lumbre de pajas’. Si no fuesse por lo que a tu honrra toca, pedaços harían estas puertas. Y si sentidos fuésemos, a ti y a mí librarían de toda la gente de tu padre.

MELIBEA.— ¡O por Dios, no se cometa tal cosa! Pero mucho plazer tengo que de tan fiel gente andes acompañado. Bien empleado es el pan que tan esforçados sirvientes comen. Por mi [i_{ij} v] amor, señor, pues tal gracia la natura les quiso dar, sean de ti bien tratados y galardonados, porque en todo te guarden secreto.^b

PÁRMENO.— ¡Ce, ce! ¡Señor, señor!, quítate presto dende, que viene mucha gente con hachas y serás visto y conocido, que no ay donde te metas.

CALISTO.— ¡O mezquino yo, y cómo es forçado, señora, partirme de ti! Por cierto, temor de la muerte no obrara tanto como el de tu honrra.

a ¿Y al mesonero de la plaça y a Mollejas [en P: Mollejar], el ortelano? Y tambien yo tenia mis questiones con los que tiravan piedras a los paxaros que assentavan en un alamo grande que tenia, porque dañavan la ortaliza] *add.* Z P.

b Y quando sus osadias y atrevimientos les corrigieres, a buelta del castigo mezcla favor, porque los animos esforçados no sean con encogimiento diminutos y yrritados en el osar a sus tiempos] *add.* Z P.

Pues que así es, los ángeles queden con tu presencia. Mi venida será como ordenaste, por el huerto.

MELIBEA.— Así sea. Y vaya Dios contigo.

PLEBERIO.— Señora muger, ¿duermes?

ALISA.— Señor, no.

PLEBERIO.— ¿No oyes bullicio en el retraymiento de tu hija?

ALISA.— Sí oygo. ¡Melibea, Melibea!

PLEBERIO.— No te oye, yo la llamaré más rezio. ¡Hija mía Melibea!

MELIBEA.— Señor.

PLEBERIO.— ¿Quién da patadas y haze bullicio en tu cámara?

MELIBEA.— Señor, Lucrecia es, que salió por un jarro de agua para mí, que había gran^a sed.

PLEBERIO.— Duerme, hija, que pensé que era otra cosa.

LUCRECIA.— (Ap.) Poco estruendo los despertó. Con gran^b pavor hablaban.

MELIBEA.— (Ap.) No ay tan manso animal que con amor o temor de sus hijos no asperece.⁵ Pues, ¿qué harían si mi cierta salida supiesen?

CALISTO.— [Cerrad]^c esa puerta, hijos. Y tú, Pármeno, sube una vela arriba.

SEMPRONIO.— Deves, señor, reposar y dormir esto que queda d'aquí al día.

CALISTO.— Plázeme, que bien lo he menester. ¿Qué te parece, Pármeno, de la vieja que tú me desalababas, qué obra ha salido de sus manos? ¿Qué fuera hecho sin ella?

PÁRMENO.— Ni yo sentía tu gran pena ni conocía la gentileza y merescimiento de Me[libea], y así no tengo culpa. Conocía a Ce[lestina] y sus mañas; avisávate como a señor. Pero ya me parece que es otra; todas las ha mudado.

CALISTO.— ¿Y cómo mudado?

PÁRMENO.— Tanto que, si no lo hoviesse visto, no lo creería. Mas así bivas tú como es verdad.

CALISTO.— Pues, ¿avés oýdo lo que con aquella mi señora he pasado? ¿Qué hazíades? ¿Teníades temor?

SEMPRONIO.— ¿Temor, señor, o qué? Por cierto, todo el mundo no nos le hiziera tener. ¡Fallado /i_{ij} r/ avías los temerosos! Allí estovimos esperándote muy aparejados y nuestras armas muy a mano.

a gran] om. Z P.

b gran] om. Z P.

c Cerrad] cerrad B Z F cierra C cerra D.

5. Máxima extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Nullum tam mite animal quod non amor sobolis ac metus exasperet» (DEYERMOND, 1961: 40).

CALISTO.— ¿Avés dormido algún rato?

SEMPRONIO.— ¿Dormir, señor? ¡Dormilones son los moços! Nunca me asenté ni aun junté, por Dios, los pies, mirando a todas partes, para en sintiendo por qué^a, saltar presto y hazer todo lo que mis fuerças me ayudaran. Pues Pármeno, aunque^b parecía que no te servía hasta aquí de buena gana, así se holgó quando vido los de las fachas como lobo quando siente polvo de ganado,⁶ pensando poder quitárleslas^c, hasta que vido que eran muchos.

CALISTO.— No te maravilles, que procede de su natural ser osado. Y, aunque no fuesse por mí, hazíalo porque no pueden los tales venir contra su uso. Que ‘aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja’.⁷ Por cierto, yo dixé a mi señora Melibea lo que en vosotros ay y quán seguras tenía mis espaldas con vuestra ayuda y guarda. Hijos, en mucho cargo os soy. Rogad a Dios por salud, que yo os galardonaré más complidamente vuestro buen servicio. Yd con Dios a reposar.

PÁRMENO.— ¿Adónde yremos, Sempronio, a la cama a dormir o a la cozina a almorzar?

SEMPRONIO.— Ve tú donde quisieres, que antes que venga el día quiero yo yr a Celestina a cobrar mi parte de la cadena, que es una puta vieja; no le quiero dar tiempo en que fabrique alguna ruyndad con que nos escluya.

PÁRMENO.— Bien dizes. Olvidado lo avía. Vamos entramos y si en esso se pone, espantémosla de manera que le pese, que ‘sobre dinero no ay amistad’.⁸

SEMPRONIO.— ¡Ce, ce! Calla, que duerme cabo esta ventanilla.

— ¡Tha, tha! Señora Celestina, ábrenos.

CELESTINA.— ¿Quién llama?

SEMPRONIO.— Abre, que son tus hijos.

CELESTINA.— No tengo yo hijos que anden a tal hora.

SEMPRONIO.— Ábrenos a Pármeno y Sempronio, que nos venimos acá [a] almorzar contigo.

a por que] poder *Z P.*

b aunque] que te *B.*

c quitárselas] quitarles las armas *D.*

6. Referencia al refrán: «El polvo del ganado, al lobo saca de cuidado» (CORREAS).

7. Sentencia escogida del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Vulpes pilum mutat sed non mores», perteneciente a *Rebus memorandis* II, iii, 36 (DEYERMOND, 1961: 145). Pasó posteriormente a refrán: «Aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja» (CORREAS).

8. En CORREAS: «Sobre dinero no hay compañero».

CELESTINA.— ¡O locos traviesos! Entrad, entrad. ¿Cómo venis a tal hora, que ya amanesce? ¿Qué avés fecho? ¿Qué os ha passado? ¿Despediose la esperança de Calisto o bive todavía con ella, o [i_{iii} v] cómo queda?

SEMPRONIO.— ¿Cómo, madre? Si por nosotros no fuera, ya andoviera su alma buscando posada para siempre. Que si estimarse podiese a lo que de allí nos queda obligado, no sería su hazienda bastante a complir la debda, si verdad es lo que dizen que la vida y persona es más digna y de más valor que otra cosa ninguna.

CELESTINA.— ¡Jesú! ¿Que en tanta afrenta os avés visto? ¡Cuéntamelo, por Dios!

SEMPRONIO.— Mira qué tanta, que por mi vida la sangre me hierve en el cuerpo en tornarlo a pensar.

CELESTINA.— Reposa, por Dios, y dímelo.

PÁRMENO.— Cosa larga le pides, según venimos alterados y cansados del enojo que avemos avido. Harías mejor en aparejarnos a él y a mí de almorzar. Quiçá nos amansaría algo la alteración que traemos. Que cierto te digo que no que[r]ría ya topar hombre que paz quisiesse. Mi gloria sería agora hallar en quién vengar la yra, que no [pude]^a en los que nos la causaron, por su mucho huyr.

CELESTINA.— ¡Landre me mate si no me espanto en verte tan fiero! Creo que burlas. Dímelo agora, Sempronio, tú, por mi vida. ¿Qué os ha passado?

SEMPRONIO.— Por Dios, sin seso vengo, desesperado, aunque para contigo por demás es no templar la yra y todo enojo y mostrar otro semblante que no con los hombres. Jamás me mostré poder mucho con los que poco pueden. Traygo, señora, todas las armas despedazadas: el broquel sin aro, la espada como sierra, el caxquete abollado en la capilla. Que no tengo con qué salir un passo con mi amo quando menester me aya, que quedó concertado de yr esta noche que viene a verse por el huerto. Pues, ¿comprarlo de nuevo? ¡No mando un maravedí en que caya^b muerto!

CELESTINA.— Pídelo, hijo, a tu amo, pues en su servicio se gastó y quebró, pues sabes que es persona que luego lo complirá, que no es de los que dizen: ‘bive conmigo y busca quien te mantenga’. Él es tan franco que te dará para esso y para más.

SEMPRONIO.— ¡Ha! Trae también Pármeno perdidas las tuyas. A este cuento^c en armas se le yrá /i_{iiii} r/ su hazienda. ¿Cómo quieres que le sea tan importuno en pedirle más de lo que él de su propio grado haze, pues es harto? No digan por mí que ‘dándome^d un palmo, pido

a pude] pude *BD* puede *C* puedo *ZP*.

b que caya] aunque cayga *ZP*.

c A este cuento] A esta cuenta *Z*.

d dándome] quedando *B*.

cuatro'.⁹ Dionos las cient monedas, dionos después la cadena. A tres tales agujones 'no terná cera en el oýdo'. Caro le costaría este negocio. Contentémonos con lo razonable, no lo perdamos todo por querer más de la razón, que 'quien mucho abarca^a, poco suele apretar'.

CELESTINA.— ¡Gracioso es el asno! Por mi vejez, que si sobre comer fuera, que dixera que avíemos todos cargado demasiado. ¿Estás en tu seso, Sempronio? ¿Qué tiene que hazer tu galardón con mi salario, tu soldada con mis mercedes? ¿Só yo obligada a soldar vuestras armas, a cumplir vuestras faltas? Aosadas, que me maten si no te has asido a una palabrilla que te dixere el otro día viniendo por la calle, que quanto yo tenía era tuyo y que en quanto pudiesse con mis pocas fuerças jamás te faltaría; y que si Dios me diesse buena manderecha con tu amo, que tú no perderías nada. Pues ya sabes, Sempronio, que estos ofrescimientos, estas palabras de buen amor no obligan. 'No ha de ser oro quanto reluze'; si no, más barato valdría. Dime, ¿estó en tu corazón, Sempronio? Verás, si aunque soy vieja, si acierto lo que tú puedes pensar. Tengo, hijo, en buena fe más pesar que se me quiere salir esta alma de enojo. Di a esta loca de Elicia, como vine de tu casa, la cadenilla que traxe para que se holgasse con ella, y no se puede acordar dónde la puso, que en toda esta noche ella ni yo no havemos dormido sueño de pesar. No por su valor de la cadena, que no era mucho, pero por su mal cobro d'ella. Y de mi mala dicha, entraron unos conocidos y familiares míos en aquella sazón aquí; temo no la ayan llevado diziendo: 'si te vi, burleme',¹⁰ etc. Así que, hijos, agora que quiero hablar con entramos, si algo vuestro amo a mí me dio, devés mirar que es mío. Que de tu jubón de brocado no te pedí yo parte ni [i_{iiii} v] la quiero. Sirvamos todos, que a todos dará segund viere que lo merecen. Que si me ha dado algo, dos vezes he puesto por él mi vida al tablero. Más herramienta se me ha embotado en su servicio que a vosotros; más materiales he gastado, pues avés de pensar, hijos, que todo me cuesta dinero. Y aun mi saber, que no lo he alcançado holgando, de lo qual fuera buen testigo su madre de Pármeno, Dios aya su alma. Esto trabajé yo, a vosotros se os deve ess'otro. Esto tengo yo por officio y trabajo, vosotros por recreación y deleyte. Pues así, no avés vosotros de aver ygal galardón de holgar que yo de penar. Pero aun con todo lo que he dicho, no os despedáys, si mi cadena parece,

a abarca] abraça B.

9. Existen diferentes formulaciones del mismo refrán: «Al judío dalde un palmo, y tomará cuatro», «Al ruin dalde un palmo, y tomará cuatro», «Al villano dalde un palmo, y tomará cuatro» (CORREAS).

10. Se sobreentiende la segunda parte del refrán: «Si me viste, burléme; si no me viste, calléme» (CORREAS).

de sendos pares de calças de grana, que es el ábito que mejor en los mancebos parece; y si no, recibid la voluntad, que yo me callaré con mi pérdida. Y todo esso de buen amor, porque holgastes que oviesse yo antes el provecho d'estos passos que no otra. Y si no os contentardes, de vuestro daño harés.

SEMPRONIO.— No es esta la primera vez que yo he dicho cuánto en los viejos reyna este vicio de cobdicia: 'quando pobre, franca; quando rica, avarienta'. Así que adquiriendo crece la cobdicia y la pobreza cobdi-
 ↪ ciando, y ninguna cosa haze pobre al avariento sino la riqueza.¹¹ ¡O
 ● Dios, y cómo crece la necesidad con la abundancia!¹² ¿Quién la oyó
 ● esta vieja dezir que me llevasse yo todo el provecho, si quisiesse, d'este negocio, pensando que sería poco? Agora que lo ve crecido, no quiere dar nada, por complir el refrán de los niños que dizen: 'De lo poco, poco; de lo mucho, no^a nada'.

PÁRMENO.— Dete lo que te prometió o tomémosselo todo. Harto te dezía yo quién era esta vieja, si tú me creyeras.

CELESTINA.— Si mucho enojo traés con vosotros o con vuestro amo o armas, no lo quebréys en mí, que bien sé dónde nasce esto; bien sé y barrunto de qué pie coxqueáys. No cierto de la necesidad que tenéys de lo que pedís, ni aun por la [i, r] mucha cobdicia que lo tenéys, sino pensando que os he de tener toda vuestra vida atados y cativos con Elicia y Areúsa sin quereros buscar otras, movéysme estas amenazas de dinero, ponéysme estos temores de la partición. Pues callá, que quien estas os supo acarrear os dará otras diez, agora que ay más conoscimiento y mas razón y más merecido de vuestra parte. Y si sé complir lo que prometo en este caso, dígalo Pármeno. ¡Dilo, dilo,^b no ayas empacho de contar cómo nos passó quando a la otra dolía la madre!

SEMPRONIO.—^c Déxate comigo de razones. 'A perro viejo, no cuz, cuz'.¹³
 ↪ Danos las dos partes por cuenta de quanto de Calisto has recibido, no quieras que se descubra quién tú eres. ¡A los otros, a los otros con esos halagos, vieja!

a no] om. Z P.

b En Z, tres veces *dilo*.

c En Z P se inicia el parlamento de Sempronio con el siguiente añadido: *Yo digole que se vaya y abaxasse las bragas. No ando por lo que piensas. No entremetas burlas a nuestra demanda, que con esse galgo no tomaras, si yo puedo, mas liebres.*

11. Petrarca, *De remediis*, I, 36: «Alioquin et quaerendo cupiditas crescit et paupertas cupiendo: Ita fit ut nihil magis inopem faciat quam avari opes» (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 167r; CASTRO GUIASOLA: 125; DEYERMOND, 1961: 59).

12. Sentencia del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Cum divitiis necessitas crescit», perteneciente a *Rebus familiaribus* 98 (DEYERMOND, 1961: 144).

13. CORREAS aclara: «A perro viejo, no tus tus; o no cuz cuz; o nunca cuz cuz. / Que no se deja engañar, como el nuevo, con halagos y pan».

CELESTINA.— ¿Quién só yo, Sempronio? ¿Quitásteme de la putería? Calla tu lengua, no amengües mis canas, que soy una vieja qual Dios me hizo, no [peor]^a que todas. Bivo de mi officio, como cada qual official del suyo, muy limpiamente. A quien no me quiere, no le busco. De mi casa me vienen a sacar, en mi casa me ruegan. Si bien o mal bivo, Dios es el testigo de mi corazón. Y no pienses con tu yra maltratarme, que justicia ay para todos, a todos es ygual. Tan bien seré oyda, aunque muger, como vosotros muy peynados. Déxame en mi casa con mi fortuna. Y tú, Pármeno, ¿piensas^b que soy tu cativa por saber mis secretos y mi pasada vida, y los casos que nos acaescieron a mí y a la desdichada de tu madre? Y aun así me tratava ella quando Dios quería.

PÁRMENO.— No me hanches las narizes con essas memorias; si no, embiar-te he con nuevas a ella, donde mejor te puedas quejar.

CELESTINA.— ¡Elicia, Elicia, levántate d'essa cama! ¡Daca mi manto presto, que, por los santos de Dios, para aquella justicia me vaya bramando como una loca! ¿Qué es esto? ¿Qué quieren dezir tales amenazas en mi casa? ¿Con una oveja mansa tenés vosotros manos y bra-[i_v]-veza? ¿Con una gallina atada? ¿Con una vieja de sesenta años? ¡Allá, allá, con los hombres como vosotros! ¡Contra los que ciñen espada mostrará vuestras yras, no contra mi flaca rueca!^c

SEMPRONIO.— ¡O vieja avarienta, garg[a]nta^d muerta de sed por^e dinero! ¿No serás contenta con la tercia^f parte de lo ganado?

CELESTINA.— ¿Qué tertia parte? ¡Vete con Dios de mi casa tú y ess'otro, no dé bozes, no allegue la vezindad! No me hagáys salir de seso, no queráys que salgan a plaça las cosas de Calisto y vuestras.

SEMPRONIO.— Da bozes o gritos, que tú complirás lo que prometiste, o se complirán^g oy tus días.

ELICIA.— ¡Mete, por Dios, el espada! ¡Tenle, Pármeno, tenle, no la mate esse desvariado!

CELESTINA.— ¡Justicia, justicia, señores vezinos! ¡Justicia, que me matan en mi casa estos rufianes!

a peor] peyor C.

b piensas] no pienses Z P.

c Señal es de gran covardia acometer a los menores y a los que poco pueden. Las çuzias moxcas nunca pican sino los buy[t]res magros y flacos. Los gozques ladradores a los pobres peregrinos aquexan con mayor impetu. Si aquella que alli esta en aquella cama me oviesse a mi croydo, jamas quedaria esta casa de noche sin varon ni dormiremos a lumbre de pajas. Pero por aguardarte y [en P: por] serte fiel, padecemos esta soledad. Y como nos veys mujeres, hablays y pedis demasias, lo qual si hombres sintiessedes en la posada no hariades, que como dizen: El duro adversario entibia las yras y sañas [en P: señas] *add.* Z P.

d garganta] *om.* Z P.

e por] *de D.*

f tercia] tercera Z. Lo mismo en el parlamento siguiente de Celestina.

g o se complirán] o compliras Z P.

SEMPRONIO.— ¿Rufianes o qué? ¡Espera, doña hechizera, que yo te haré yr al infierno con cartas!

CELESTINA.— ¡Ay, que me ha muerto! ¡Ay, ay, confisión, confisión^a!

PÁRMENO.— ¡Dale, dale! ¡Acábala, pues començaste, que no[s] sentirán!

☞ ¡Muera, muera! ¡‘De los enemigos, los menos’!

CELESTINA.— ¡Confisión!

ELICIA.— ¡O crueles enemigos, en mal poder os veáys! ¿Y para quién to- vistes manos? ¡Muerta es mi madre y mi bien todo!

SEMPRONIO.— ¡Huye, huye, Pár[meno], que carga mucha gente! ¡Guarte, guarte, que viene el alguazil!

PÁRMENO.— ¡O pecador de mí, que no ay por dó nos vamos, que está to- mada la puerta!

SEMPRONIO.— Saltemos d’estas ventanas, no muramos en poder de justicia.

PÁRMENO.— Salta, que tras ti voy.

a En *D*, suprimida la segunda *confesión*.



Grabado del decimotercero auto, folio k.vij r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ¿1499-1502?

Argumento del. xiiij. auto^a

Despertado Calisto de dormir, [e]stá hablando consigo mismo. Dende un poco [e]stá llamando a Tristán y otros sus criados. Torna [a] dormir Calisto. Pónese Tristán a la puerta. Viene Sosia^b llorando. Preguntado de Tristán, Sosia cuéntale la muerte de Sempronio y Pármeno. Van a dezir las nuevas a Calisto, el qual, sabiendo la verdad, haze grande l[a]mentación.

Calisto. Tristán. Sosia

[i_v, r] [CALISTO].— ¡O cómo he dormido tan a mi plazer después de aquel açucarado rato, después de aquel angélico razonamiento! Gran reposo he tenido. ¿El sosiego y descanso proceden de mi alegría, o causó el trabajo corporal mi mucho dormir, o la gloria y plazer del^c ánimo? Y no me maravillo que lo uno y lo otro se juntassen a cerrar los candados de mis ojos, pues trabajé con el cuerpo y persona, y holgué con el espíritu y sentido la passada noche. Muy cierto es que la tristeza acarrea pensamiento y el mucho pensar impide el sueño, com[o] a mí estos días es acaescido con la desconfiança que tenía de la mayor gloria que ya poseo. ¡O señora y amor mío, Melibea! ¿Qué piensas agora? ¿Si duermes o estás despierta? ¿Si piensas en mí o en otro? ¿Si estás levantada o acostada? ¡O dichoso y bienandante Calisto, si verdad es que no ha sido sueño lo pasado! ¿Soñelo o no? ¿Fue fantaseado o pasó en verdad? Pues no estuve solo, mis criados me acompañaron. Dos eran; si ellos dizen que pasó en verdad, creerlo he segund derecho. Quiero mandarlos llamar para más confirmar mi gozo.

—¡Tristanico! ¡Moços! ¡Tristanico, levanta de ay!

TRISTÁN.— Señor, levantado estoy.

CALISTO.— Corre, llámame^d a Sempronio y a Pármeno.

TRISTÁN.— Ya voy, señor.

a Argumento omitido en Z.

b Sosia] Sosia Z P Sosias B C D.

c del] de mi D.

d llámame] llama B.

CALISTO.— Duerme y descansa, penado,
desde agora,
pues te ama tu señora
de su grado.
Vença plazer al cuydado
y no le vea,
pues te ha hecho su privado
Melibea.

TRISTÁN.— Señor, no ay ningún moço en casa.

CALISTO.— Pues abre essas ventanas, verás qué hora es.

TRISTÁN.— Señor, bien de día.

CALISTO.— Pues tórnalas a cerrar^a y déxame dormir hasta que sea hora de comer.

TRISTÁN.— Quiero baxarme a la puerta porque duerma mi amo sin que ninguno le impida, y a quantos le buscaren se le negaré. ¡O qué grita suena en el mercado! ¿Qué es esto? ¿Alguna justicia se haze o madrugaron a cor-[i_{vj} v]-rer toros? No sé qué me diga de tan grandes bozes como se dan. De allá viene Sosia, el moço d'espuelas; él me dirá qué es esto. Desgreñado viene el vellaco; en alguna taverna se deve aver rebolcado. Y si mi amo le cahe en el rastro, mandarle ha dar dos mill palos, que aunque es algo 'loco, la pena le hará cuerdo'.¹ Paresce que viene llorando.

—¿Qué es esto, Sosia? ¿Por qué lloras? ¿De dó vienes?

SOSIA.— ¡O mal aventurado yo! ¡O qué pérdida tan grande! ¡O deshonrra de la casa de mi amo! ¡O qué mal día amanesció este! ¡O desdichados mancebos?

TRISTÁN.— ¿Qué has? ¿Qué queexas?^b ¿Por qué te matas? ¿Qué mal es este?

SOSIA.— Sempronio y Pá[r]meno...

TRISTÁN.— ¿Qué dizes, Sempronio y Pármeno? ¿Qué es esto, loco? Aclárate más, que me turbas.

SOSIA.— Nuestros comp[a]ñeros, nuestros hermanos.

TRISTÁN.— O tú estás borracho o has perdido el seso o traes alguna mala nueva. ¿No me dirás^c qué es esto que dizes d'estos moços?

SOSIA.— Que quedan degollados en la plaça.

a presto] *add. C.*

b ¿Qué has? ¿Qué queexas?] *B C D* ¿Que? ¿Que as? *Z* ¿Que es? ¿Que has? *P* ¿Que queexas?] *om. Z P.*

c dirás] dizes *Z P.*

1. «El loco, por la pena es cuerdo» (CORREAS).

TRISTÁN.— ¡O mala fortuna nuestra, si es verdad!^a Vamos presto con las tristes nuevas a nuestro amo.

SOSIA.— ¡Señor, señor!

CALISTO.— ¿Qué es eso, locos? ¿No os mandé que no me recordásedes?

SOSIA.— Recuerda y levanta, que si tú no vuelves por los tuyos, de caída vamos. Sempronio y Pármeno quedan descabeçados en la plaça como públicos malhechores, con pregones que manifestavan su delito.

CALISTO.— ¡O válasme Dios! ¿Y qué es esto que me dizes? No se si te crea tan acelerada y triste nueva. ¿Vístelos tú?

SOSIA.— Yo los vi.

CALISTO.— ¡Cata, mira qué dizes, que esta noche han estado conmigo!

SOSIA.— Pues madrugaron a morir.

CALISTO.— ¡O mis leales criados y mis grandes servidores! ¡O mis fieles secretarios y consejeros! ¿Puede ser tal cosa verdad? ¡O amenguado Calisto, deshonorado quedas para tod[a] tu vida! ¿Qué será de ti, muertos tal par de criados? Dime, por Dios, Sosia, ¿qué fue la causa? ¿Qué dezía el pregón? ¿Dónde los tomaron? ¿Qué justicia lo fizo?

[SOSIA].— Señor, la causa de su muerte publicava el cruel^b verdugo a bozes, diciendo: «Manda [i_{vij} r] la justicia que mueran los violentos matadores».

CALISTO.— ¿A quién mataron tan presto? ¿Qué puede ser esto? No ha quatro horas que de mí se despedieron. ¿Cómo se llamava el muerto?

SOSIA.— Señor^c, una muger era^d, que se llamava Celestina.

CALISTO.— ¿Qué me dizes?

SOSIA.— Esto que oyes.

CALISTO.— Pues si eso es verdad, mát[a]me tú a mí; yo te perdono, que más mal ay que viste ni puedes pensar si Celestina, la de la cuchillada, es la muerta.

SOSIA.— Ella misma es. [De]^e más de treynta estocadas la vi llagada, tendida en su casa, llorándola una su criada.

CALISTO.— ¡O tristes moços! ¿Cómo yvan? ¿Viéronte? ¿Habláronte?

a ¿Vístelos cierto o hablaronte? Sosia.— Ya sin sentido ivan; pero el uno con harta dificultad, como me sentio que con lloro le mirava, hincó los ojos en mí, alçando las manos al cielo, quasi dando gracias a Dios. Y como preguntado me sentis [sic] [en P: sentia] de su morir y en señal de triste despedida, abaxo su cabeça con lagrimas en los ojos, dando bien a entender que no me avia de ver mas hasta el dia del gran Juyzio. Tristan.— No sentiste bien, que seria preguntarte si estava presente Calisto. Y pues tan claras señas traes deste cruel dolor, vamos...] *add. Z P.*

b cruel] *om. C.*

c Señor] *om. B.*

d era] *om. Z P.*

e De] *om. C.*

SOSIA.— ¡O señor, que si los vieras, quebraras el corazón de^a dolor! El uno llevaba todos los sesos de la cabeza de fuera, sin ningund sentido. El otro quebrados entramos braços y la cara magul[l]ada. Todos llenos de sangre, que saltaron de unas ventanas muy altas por huyr del alguazil, y así casi muertos les cortaron las cabeças, que creo que ya no sintieron nada.

CALISTO.— Pues yo bien siento mi honrra. Pluguiera a Dios que fuera yo ellos y perdiera la vida y no la honrra, y no la esperança de conseguir mi començado propósito, que es lo que más en este caso desastrado siento. ¡O mi triste nombre y fama, cómo andas al tablero de boca en boca! ¡O mis secretos más secretos, quán públicos andarés por las plaças y mercados! ¿Qué será de mí? ¿A dónde yré? Que salga allá, a los muertos no puedo ya remediar; que me este aquí, parecerá covardía. ¿Qué consejo tomaré? Dime, Sosia, ¿qué era la causa porque la mataron?

SOSIA.— Señor, aquella su criada, dando bozes llorando su muerte, la publicava a quantos la querian oír, diciendo que porque no quiso partir con ellos una cadena de oro que tú le diste.

CALISTO.— ¡O día de congoxa! ¡O fuerte tribulación! ¡Y en qué anda mi hazienda de mano en mano y mi nombre de lengua en leng[u]a! Todo será público quanto con ella y con [i_{vij} v] ellos hablava, quanto de mí sabían, el negocio en que andavan. No osaré salir ante gentes. ¡O pecadores de mancebos, padescer por tan súpito desastre! ¡O mi gozo, cómo te vas diminuyendo! Proverbio es antiguo que de muy alto, grandes caídas se dan. Mucho avía anoche alcançado, mucho tengo oy perdido. Rar[a] es la bonança en el piélagó.² Yo estava en título de alegre, si mi ventura quisiera tener quedos los ondosos vientos de mi perdición. ¡O Fortuna, quánto y por quántas partes me has combatido! Pues por más que sigas mi morada y seas contraria a mi persona, las adversidades con ygual ánimo se han de sufrir y en ellas se prueba el corazón rezio o flaco.³ No ay mejor toque para con[o]scer qué quilates de virtud o esfuerço tiene el hombre. Pues por más mal y daño que me venga, no dexaré de cumplir el mandado de aquella por quien todo esto se ha causado. Que más me va en conseguir la ganancia de la gloria que espero, que en la pérdida de morir los que murieron. Ellos eran sobrados y esforçados, agora o en otro tiempo de pagar havían. La vieja era mala y falsa, según parece que hazía trato con ellos, y así que 'riñeron sobre la capa del justo'.

a de] de *BDZP* del *C*.

2. Las dos sentencias procedentes del «Índice» de la *Opera latina* de Petrarca: «Ex alto graves lapsus: et rara quies in pelago»; *De Remediis*, I, 17 (DEYERMOND, 1961: 143).

3. Cita extraída del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Adversa aequo animo sunt toleranda. In adversis animus probatur» (DEYERMOND, 1961: 39).

Permisión fue divina que así acabasse, en pago de muchos adulterios que por su intercessión o causa son cometidos. Quiero hazer adereçar a Sosia y a Tristanico. Yrán conmigo este tan esperado camino. Llevarán escalas, que son altas^a las paredes. Mañana haré que vengo de fuera, si pudiere vengar estas muertes; si no, pagaré mi inocencia con mi fingida ausencia.^b

a altas] muy altas *B*.

b o me fengire loco por mejor gozar deste sabroso deleyte de mis amores, como hizo aquel gran capitán Ulixes por evitar la batalla troyana y holgar con Penelope, su mujer] *add. Z P*.



Grabado del decimocuarto auto, folio l_v, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ¿1499-1502?

Argumento del quatorzeno^a auto^b

Esperando Melibea la venida de Calisto en la huerta, habla con Lucrecia. Viene Calisto con dos criados suyos: Tristán y Sosia. Pónenle el escalera. Sube por ella y métese en la huerta, onde halla a Melibea. Apártase Lucrecia. Quedan los dos solos. Acabado su negocio, quiere salir [i^{viii} r] Calisto, el qual por la escuridad de la noche, erró la escala. Cae y muere. Melibea, por las bozes y lamientos^c de sus criados, sabe la desastrada muerte de su amado. Amortescé, Lu[crecia] le consuela.

Melibea. Lucrecia. Tristán. Calisto

[MELIBEA].— Mucho se tarda aquel cavallero que esperamos. ¿Qué crees tú o sospechas de su estada, Lucrecia?

LUCRECIA.— Señora, que tiene justo impedimiento y que no es en su mano venir [más]^d presto.

MELIBEA.— Los ángeles sean en su guarda, su persona esté sin peligro, que su tardança no me es^e pena. Mas, cuytada, pienso muchas cosas que desde su casa acá le podrían acaescer.^f Mas escucha, que passos suenan en la calle y aun parece que hablan [d'estotra]^g parte del huerto.

a quatorzeno] quatorzeno *B C* xiiij *D*.

b Argumento omitido en *Z*.

Esta Melibea muy affligida hablando con Lucrecia sobre la tardança de Calisto, el qual le avia hecho voto de venir en aquella noche a visitalla. Lo qual cumplio. Y con el vinieron Sosia y Tristan. E despues que cumplio su voluntad, bolvieron todos a la posada. Y Calisto se retrae en su palacio y quexase por aver estado tan poca cantidad de tiempo con Melibea. E ruega a Febo que cierre sus rayos para haver de restaurar su desseo.] *add. P*.

c lamientos] llamamientos *D*.

d mas] tan *C*

e es] da *Z P*.

f ¿Quien sabe si el con voluntad de venir al prometido plazo en la forma que los tales mançebos a las tales horas suelen andar, fue topado de los alguaziles nocturnos, y sin le conoçer le han acometido, el qual por se defender los offendio o es dellos ofendido? ¿O si por caso los ladrones perros con sus crueles dientes, que ninguna diferencia saben hazer ni acatamiento de personas, le ayan mordido? ¿O si ha caydo en alguna caçada o hoyo, donde algun daño le viesse? Mas, ¿o mezquina de mí! ¿Que son estos inconvenientes que el concebido amor me pone delante y los atribulados ymaginamientos me acarrear? No plega a Dios que ninguna destas cosas sea, antes este quanto le plazera sin verme. Mas oye, oye, oye, que passos] *add. Z P*.

g destotra] deste otra *C*.

SOSIA.— Arrima es[s]a escala, Tristán, que este es el mejor lugar, aunque alto.

TRISTÁN.— Sube, señor. Yo yré contigo, porque no sabemos quién está dentro. Hablando están.

CALISTO.— Quedaos, locos, que [y]o entraré solo, que a mi señora oygo.

MELIBEA.— Es tu sierva, es tu cativa, es la que más tu vida que la suya estima. ¡O mi señor, no saltes de tan alto, que me moriré en verlo! ¡Baxa, baxa, poco a poco por el escala, no vengas con tanta pressura!

CALISTO.— ¡O angélica ymagen! ¡O preciosa perla, ante quien el mundo es feo! ¡O mi señora y mi gloria, en mis braços te tengo y no lo creo! Mora en mi persona tanta turbación de plazer que me faze no sentir todo el gozo que poseo.

MELIBEA.— Señor mío, pues me fié en tus manos, pues quise complir tu voluntad, no sea de peor condición por ser piadosa que si fuera esquivada y sin misericordia. No quieras perderme por tan breve deleyte y en tan poco espacio, que las mal fechas cosas, después de cometidas, más presto se pueden reprehender que emendar. Goza de lo que yo gozo, que es ver y llegar a tu persona. Ni pidas ni tomes aquello que tomado no será en tu mano bolver. Guárdate^a, señor, de dañar lo que con todos los tesoros del mundo no se restaura.

CALISTO.— Señora, pues por conseguir esta mer-[i_{viii} v]-ced toda mi vida he gastado, ¿qué sería quando me la diessen desechalla? Ni tú, señora, me lo mandarás ni yo podría acabarlo conmigo. No me pidas tal covardía; no es fazer tal cosa de ninguno que hombre sea. Mayormente amando como yo, nadando por este fuego de tu deseo toda mi vida, ¿no quieres que me arrime al dulce puerto a descansar de mis pasados trabajos?

MELIBEA.— Por mi vida, que aunque hable tu lengua quanto quisiere, no obren las manos quanto pueden. Está quedo, señor mío.^b

CALISTO.— ¿Para qué, señora? ¿Para que no esté queda mi pasión? ¿Para penar de nuevo? ¿Para tornar el juego de comienço? Perdona^c, señora, a mis desvergonçadas manos, que jamás pensaron de tocar tu ropa con su indignidad y poco merescer; agora gozan de llegar a tu gentil cuerpo y lindas y delicadas carnes.

MELIBEA.— Apártate allá, Lucrecia.

CALISTO.— ¿Por qué, mi señora? Bien me huelgo que estén semejantes testigos de mi gloria.

a Guárdate] guardate C guarde BDZP.

b Bastete, pues ya soy tuya, gozar de lo exterior, desto que es propio fruto de amadores. No me quieras robar el mayor don que la natura me ha dado. Cata que del buen pastor es propio tresquilar sus ovejas y ganado, pero no destruirlo y estragallo] *add.* ZP.

c Perdona] perdoname D.

MELIBEA.— Yo no los quiero de mi yerro. Si pensara que tan desmesuradamente te avías de haver conmigo, no fiara mi persona de tu cruel conversación.

SOSIA.— Tristán, bien oyes lo que passa. ¿En qué términos anda el negocio?

TRISTÁN.— Oygo tanto, que juzgo a mi amo por el más bienaventurado hombre que nació. E por mi vida, que aunque soy mochacho, que diesse tan buena cuenta como mi amo.

SOSIA.— Para con tal joya quienquiera se ternía manos; pero ‘con su pan se la coma’, que bien caro le cuesta: dos moços entraron en la salsa d’estos amores.

TRISTÁN.— Ya los tiene olvidados. ¡Dexaos morir sirviendo a ruynes; haze[d] locuras en confiança de su defensión! ‘Biviendo con el conde que no matasse el hombre’,¹ me dava mi madre por consejo. Veslos a ellos alegres y abraçados y sus servidores con harta mengua degollados.

MELIBEA.— ¡O mi vida y mi señor, cómo has quesido que pierda el nombre y corona de virgen por tan breve deleyte! ¡O peccadora de ti^a, mi ma-/k₁ r/-dre, si de tal cosa fuesses sabidora, cómo tomarías de grado tu muerte y me la darías a mí por fuerça! ¡Cómo serías cruel verdugo de tu propia sangre! ¡Cómo sería yo fin quexosa de tus días! ¡O mi padre honrrado, cómo he dañado tu fama y dado causa [y] lugar a quebrantar tu casa! ¡O traydora de mí!, ¿cómo no miré primero el gran yerro que seguía de tu entrada, el gran peligro que esperaba?

SOSIA.— ¡Ante quisiera yo oírte esos milagros! Todas sabés essa oración, después que no puede dexar de ser hecho.² Y el bovo de Calisto que se lo escucha.

CALISTO.— ¿Ya quiere amanescer? ¿Qué es esto? No me parece que ha una hora que estamos aquí y da el reloj las tres.

MELIBEA.— Señor, por Dios, pues ya todo queda por ti, pues ya soy tu dueña, pues ya no puedes negar mi amor, no me niegues tu vista* de

a de ti] *om. B.*

1. Se hace referencia al refrán: «Cuando estuvieres con el conde, no mates al hombre, que se morirá el conde, y pagarás el hombre» o «En hoto del hombre no mates al conde, que morirá el conde y pagarás el hombre; o y pedirte han el hombre» (CORREAS).
 2. Sentencia latina, procedente de alguna recopilación de sentencias o de frases célebres de filósofos. CASTRO GUIASOLA: 35, la atribuye a Agatón: «Negatum etiam Deo est, quae facta sunt infacta posse reddere».

día passando por mi puerta; de noche donde tu ordenares^a. Y por el presente vete^b con Dios, que no serás visto, que haze escuro, ni oyo^c en casa sentida, que aún no amanesce.

CALISTO.— Moços, poned el escala.

SOSIA.— Señor, vesla aquí. Baxa.

MELIBEA.— Lucrecia, vente acá, que estoy sola. Aquel señor mío es ydo.

Comigo dexa su corazón, consigo lleva el mío. ¿Hasnos oído?

LUCRECIA.— No, señora, durmiendo he estado.^d ¡Escucha, escucha, gran mal es este!

MELIBEA.— ¿Qué es esto que oygo? ¡Amarga de mí!

TRISTÁN.— ¡O mi señor y mi bien muerto! ¡O mi señor y nuestra honrra^e despeñado! ¡O triste muerte y sin conf[e]sión! Coge, Sosia, esos sesos de esos cantos; júntalos con la cabeça del desdichado amo nuestro. ¡O día de aziago! ¡O arrebatado fin!

MELIBEA.— ¡O desconsolada de mí! ¿Qué es esto? ¿Qué puede ser tan áspero contescimiento como oygo? Ayúdame a sobir, Lucrecia, por estas paredes. Veré mi dolor; si no, hundiré con alaridos la casa de mi padre. ¡Mi bien y plazer todo es ydo en humo; mi alegría es perdida; consumiosse mi gloria!

LUCRECIA.— Tristán, ¿qué dizes, mi amor? ¿Qué es esso que lloras tan sin mesura?

TRISTÁN.— Lloro mi [k_i v] gran mal, lloro mis muchos dolores. Cayó mi señor Calisto del escala y es muerto. Su cabeça está en tres partes. Sin confessión pereció. Díselo a la triste y nueva amiga que no espere más su penado amador. Toma tú, Sosia, d'essos pies, llevemos el cuerpo de nuestro querido amo donde no padez[c]a su honrra detrimento, aunque sea muerto en este lugar. ¡Vaya con nosotros llanto, acompañemos soledad, síganos desconsuelo, visítenos tristeza, cúbranos luto y dolorosa xerga!

a De arterisco a arterisco, suprimido en parte y modificado en *ZP*: Mas las noches que ordenares sea tu venida por este secreto lugar a la mesma hora, porque siempre te [e]spere aparçebida del gozo con que quedo [e]sperando las venideras noches.

b vete] te ve *B*.

c oyo] oyo *C* yo *BD ZP*.

d En este punto se incluye la interpolación del denominado *Tratado de Centurio*, con el añadido de 5 actos. Se retoma el texto al final del acto XIX en la *Tragicomedia*.

e y nuestra honrra] *om. ZP*.

MELIBEA.— ¡O la más de las tristes triste, tan tarde alcançado^a el plazer, tan presto venido el dolor!

LUCRECIA.— Señora, no rasgues tu cara ni meses tus cabellos, agora en plazer, agora en tristeza. ¿Qué planeta ovo que tan presto contrarió su operación? ¿Qué poco corazón es este? Levanta, por Dios, no seas hallada de tu padre en tan sospechoso lugar, que serás sentida. ¡Señora, señora!, ¿no me oyes? No te amortescas, por Dios, ten esfuerço para sufrir la pena, pues toviste osadía para el plazer.

MELIBEA.— ¿Oyes lo que aquellos moços van fablando? ¿O[y]es sus tristes cantares? Rezando llevan con responso mi bien todo. Muerta llevan mi alegría. No es ti[em]po de yo beber. ¿Cómo no goze más del gozo? ¿Cómo tove en tan poco la gloria que entre mis manos tove? ¡O ingratos mortales, jamás conocés vuestros bienes sino quando d'ellos carecéys!³

LUCRECIA.— ¡Abívate, abiva! Que mayor mengua será fallarte en el huerto que plazer sentiste con la venida ni pena con ver que es muerto. Entre-
mos en la cámara; acostarte has. Llamaré a tu padre y fingeremos otro
mal, pues este no es para se poder encobrir.⁴

a tan tarde alcançado] tan poco tiempo posseído el *ZP*.

3. Petrarca, *De remediis*, I, 4: «Ingratissimi mortales, bona vestra vix aliter quam perdendo cognoscitis» (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 210v; CASTRO GUIASOLA: 56, n. 1 y 125; DEYERMOND, 1961: 58).

4. Posible referencia a Petrarca: «Ingens morbus non facile occultatur»; *De rebus familiaris, Praefatio* (CASTRO GUIASOLA: 130; DEYERMOND, 1961: 74).



Grabado del decimoquinto auto, folio l, r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del quinzeno^a auto^b

Lucrecia llama a la puerta de la cámara de Pleberio. Pregúntale Pleberio lo que quiere. Lucrecia le da priessa que vaya a ver su hija Melibea. Levantado Pleberio, va a la cámara de Melibea. Consuélala preguntando qué /k_{ij} r/ mal tiene. Finge Melibea dolor del corazón. Embía Melibea a su padre por algunos estrumentos músicos. Sube ella y Lucrecia en una torre. Embía de sí a Lucrecia. Cierra tras ella la puerta. Llégasse su padre al pie de la torre. Descúbrele Melibea todo el negocio que avía passado. En fin, déxase caer de la torre abaxo.

Pleberio. Lucrecia. Melibea

[PLEBERIO].— ¿Qué quieres, Lucrecia? ¿Qué quieres tan pressurosa? ¿Qué pides con tanta importunidad y poco sosiego? ¿Qué es lo que mi hija ha sentido? ¿Qué mal tan arrebatado puede ser que no aya yo tiempo de me vestir ni me des aun espacio a me levantar?

LUCRECIA.— Señor, apresúrate mucho si la quieres ver biva, que ni su mal conosco de fuerte, ni a ella ya de desfigurada.

PLEBERIO.—^c ¿Qué es esto, hija mía? ¿Qué dolor y sentimiento es el tuyo? ¿Que novedad es esta? ¿Qué poco esfuerço es este? Mírame^d, que soy tu padre; *habla conmigo, cuéntame la causa de tu arrebatada pena. ¿Qué has? ¿Qué sientes? ¿Qué quieres?^{*e} Háblame, mírame^f, dime la razón de tu dolor, porque presto sea remediado. No quieras embiarme con triste postrimería al sepulcro. Ya sabes que no tengo otro bien sino a ti. Abre esos alegres ojos y mírame.

MELIBEA.— ¡Ay, dolor!

a quinzeno] quinzeno *BC xv D*.

b Argumento omitido en *Z*. Corresponde al argumento al acto *xx* en *P*.

c Vamos presto. Anda alla. Entra adelante. Alça essa antepuerta y abre bien essa ventana, porque la pueda ver el gesto con claridad] *add. Z P*.

d Mírame] mira *D*.

e De arterisco a arterisco, suprimido en *Z P*.

f Háblame, mírame] hablame por Dios *Z P* mirame *om. Z P*.

PLEBERIO.— ¿Qué dolor puede ser que ygualé con ver yo el tuyo? Tu madre está sin seso en oír tu mal. No pudo venir a verte de^a turbada. Esfuerça tu fuerça, abiva tu coraçón, arréziate de manera que puedas tú conmigo yr a visitar a ella. Dime, ánima mía, la causa de tu sentimiento.

MELIBEA.— Pereció mi remedio.

PLEBERIO.— Hija, mi bien amada y querida del viejo padre, por Dios, no te ponga desesperación el cruel tormento d'esta tu enfermedad y pasión, que a los flacos coraçones el mucho^b dolor los arguye.¹ Si [tú]^c me cuentas tu mal, luego será remediado, [que]^d no faltarán^e medicinas ni médicos, ni^f [k_{ij} v] sirvientes para buscar tu salud, agora consista en yerbas o en piedras o palabras, o esté secreta en cuerpos de animales. Pues no me fatigues más, no me atormentes, no me hagas salir de mi seso y dime ¿qué sientes?

MELIBEA.— Una mortal llaga en medio del coraçón que no me consiente hablar. No es ygual a los otros males, menester es sacarle para ser curada, que está en lo más secreto d'él.

PLEBERIO.— Temprano cobraste los sentimientos de la vegez. La mocedad toda suele ser plazer y alegría, enemiga de enojo. Levántate de ay, vamos a ver los frescos ayres de la ribera. Alégrarte has con tu madre, descansarás tu pena. Cata, si huyes de plazer, no ay cosa más contraria a tu mal.

MELIBEA.— Vamos donde mandares. Subamos, señor, al açotea alta, porque desde allí goze de la deleytosa vista de los navíos. Por ventura afloxará algo mi congoxa.

PLEBERIO.— Subamos, y Lucrecia con nosotros.

MELIBEA.— Mas si a ti plazerá, padre mío, mandar traer algun instrumento de cuerdas con que se sufra mi dolor, o tañendo o cantando, de manera que, aunque aquexe por una parte la fuerça de su accidente, mitigarlo han por otra los dulces sonos y alegre armonía.

PLEBERIO.— Esso, hija mía, luego es fecho. Yo lo voy a^g aparejar.

MELIBEA.— Lucrecia amiga, muy alto es esto. Ya me pesa por dexar la compañía de mi padre. Baxa a él y dile que se pare al pie d'esta^h torre, que le quiero dezir una palabra que se me olvidó que hablasse a mi madre.

a de] *om. D.*

b el mucho] *om. Z P.*

c tu] *om. C.*

d que] *porque C.*

e buenas] *add. C.*

f faltaran] *add. C.*

g a] *a mandar Z P.*

h desta] *de la D.*

1. Virgilio, *Eneida*, IV, v. 13: «Degeneres animos timor arguit» (*CELESTINA COMENTADA*: fol. 211v; CASTRO GUIASOLA: 64).

LUCRECIA.— Ya voy, señora.

MELIBEA.— De todos soy dexada. Bien se ha adereçado la manera de mi morir. Algún alivio siento en ver que tan presto seremos juntos yo y aquel mi querido y amado Calisto. Quiero cerrar la puerta, porque ninguno suba a me estorvar mi muerte. No me impidan la partida, no me atajen el camino por el qual en breve tiempo podré visitar en este día al que me visitó la passada noche. Todo se ha fecho a mi voluntad. Buen tiempo terné para contar a /K_{iii} r/ Pleberio, mi señor, la causa de mi ya acordado fin. Gran sinrazón hago a sus canas, gran offensa a su vegez, grand fatiga le acarreo con mi falta, en gran soledad le dexo.^a Pero no es más en mi mano. ¡Tú, Señor, que de mi habla eres testigo, ves mi poco poder, ves quán cativa tengo mi libertad, quán presos mis sentidos de tan poderoso amor del muerto cavallero, que priva al que tengo con los bivos padres!

PLEBERIO.— Hija mía Melibea, ¿qué hazes sola? ¿Qué es tu voluntad dezirme? ¿Quieres que suba allá?

MELIBEA.— Padre mío, no pugnes ni trabajes por venir adonde yo estó, que estorvarás la presente habla que te quier[o] fazer. Lastimado serás brevemente con la muerte de tu única hija. Mi fin es llegado; l[[]]egado es mi descanso y tu pasión; llegado es mi alivio y tu pena; llegada es mi acompañada hora y tu tiempo de soledad. No avrás, honrrado padre, menester instrumentos para aplacar mi dolor, sino campanas para sepultar mi cuerpo. Si me escuchas sin lágrimas, oyrás la causa desesperada de mi forçada y alegre partida. No la inter[r]umpas con lloro ni palabras; si no, quedarás más quexoso en no saber por qué me mato que dolorioso por verme muerta. Ninguna cosa me preguntes ni respondas más de lo que de mi grado dezirte quisiere, porque quando el corazón está embargado de pasión, están cerrados los oýdos al consejo. Y en tal tiempo, las fructuosas palabras en lugar de amansar

a Y caso que por mi morir a mis queridos padres sus dias se diminuyessen, ¿quien dubda que no aya havido otros mas crueles contra sus padres? Bursia, rey de Bitinia, sin ninguna razon, no aquexandole pena como a mi, mato su propio padre. Tolomeo, rey de Egipto, a su padre y madre y hermanos y mujer, por gozar de una mançeba. Orestes a su madre Clitenestra. El cruel emperador Nero a su madre Agripina por solo su plazer hizo matar. Estos son dignos de culpa; estos son verdaderos parricidas que no yo, que con mi pena, con mi muerte purgo la culpa que de su dolor se me puede poner. Otros muchos crueles ovo que mataron hijos y hermanos debaxo de cuyos yerros el mio no parece grande. Philipo, rey de Macedonia; Herodes, rey de Judea; Constantino, emperador de Roma; Laodice, reyna de Capadocia y Medea, la nigromantesa, todos estos mataron hijos queridos y amados sin ninguna razon, quedando sus personas a salvo. Finalmente me ocurre aquella gran crueldad de Phrates, rey de los Partos, que porque no quedasse sucessor despues del, mato a Orode, su viejo padre, y a su unico hijo y treinta hermanos suyos. Estos fueron delictos dignos del culpable culpa, que guardando sus personas de peligro, matavan sus mayores y descendientes y hermanos. Verdad es que aunque todo esto assi sea, no havia de remedarlo [en P: remediarlos] en los que mal hizieron] *add. Z P.*

acrescientan la saña.² Oye, padre viejo, mis últimas palabras y, si como yo espero, las rescibes, no culparás mi yerro. Bien ves y oyes este triste y doloroso sentimiento que toda la cibdad haze. Bien vees^a este clamor de campanas, este alarido de gentes, este aullido de canes, este estrépito de armas. De todo esto fuy yo la causa. Yo cobré de luto y xergas en este día quasi la mayor parte de la cibdadana cavallería. Yo dexé muchos sirvientes descubiertos de señor. Yo quité mu-[k_{iii} v]-chas raciones y limosnas a pobres y envergonçantes. Yo fuy ocasión que los muertos toviessen compañía del más acabado hombre que en gracias nació. Yo quité a los bivos el dechado de gentileza, de invenciones galanas, de atavíos y bordaduras, de habla, de andar, de cortesía, de virtud. Yo fuy causa que la tierra goze sin tiempo el más noble cuerpo y más fresca juventud que al mundo era en nuestra edad criada. Y porque estarás espantado con el son de mis no acostumbrados delitos, te quiero más aclarar el hecho. Muchos días son passados, padre mío, que penava por mi amor un cavallero que se llamava Calisto, el qual tú bien conociste. Conociste asimismo sus padres y claro linaje; sus virtudes y bondad a todos eran manifiestas. Era tanta su pena de amor y tan poco el lugar para hablarme, que descubrió su pasión a una astuta y sagaz muger que llamavan Celestina. La qual, de su parte venida a mí, sacó mi secreto amor de mi pecho. Descubrí a ella lo que a mi querida madre encubría. Tovo manera cómo ganó mi querer. Ordenó cómo su deseo y el mío oviessen effecto. Si él mucho me amava, no bivía engañado. Conciertó el triste concierto de la dulce y desdichada execución de su voluntad. Vencida de su amor, dile entrada en tu casa. Quebrantó con escalas las paredes de tu huerto, quebrantó mi propósito, perdí mi virginidad.^b A la buelta de su venida, como de la fortuna mudable estoviesse dispuesto y ordenado según su desordenada costumbre, como las paredes eran altas, la noche oscura, la escala delgada, los sirvientes que traía no diestros en aquel género de servicio,^c no vido bien los passos, puso el pie en vazío y cayó. Y de la triste caída, sus más escondidos sesos quedaron repartidos por las piedras y paredes. Cortaron las hadas sus hilos, cortáronle sin confessión su vida, cortaron mi esperança, cortaron /k_{iii} r/ mi gloria, cortaron mi com-

a vees] oyes Z P.

b Del qual deleytoso yerro de amor gozamos quasi un mes. Y como esta passada noche viniessen según era acostumbrado] *add.* Z P.

c y el baxava pressuroso a ver un ruido que con sus criados sonava en la calle, con el gran impetu que levava] *add.* Z P.

2. Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*. «Bien sabes, quando el corazón está embargado de pasión, que están cerrados los ojos al consejo, y en tal tiempo las fructuosas palabras en lugar de amansar acrescientan la saña» (CASTRO GUIASOLA: 184-5).

pañía. Pues, ¿qué crueldad sería, padre mío, muriendo él despeñado que viviese yo penada? Su muerte combida a la mía. Combídame y fuerça^a que sea presto, sin dilación. Muéstrame que ha de ser despeñada, por seguille en todo, no digan por mí ‘a muertos y a ydos...’.³ E así contentarle he en la muerte, pues no tove tiempo en la vida. ¡O mi amor y señor Calisto, espérame, ya voy! ¡Detente, si me esperas! No me incuses la tardança que hago, dando esta última cuenta a mi viejo padre, pues le devo mucho más. ¡O padre mío muy amado, ruégote, si amor en esta passada y penosa vida me has tenido, que sean juntas nuestras sepulturas, juntas nos hagan nuestras obsequias!⁴ Algunas consolatorias palabras te diría antes de mi agradable fin, colligidas y sacadas de aquellos antiguos libros que tú, por más aclarar mi ingenio, me mandavas leer, sino que la ya dañada memoria con la gran turbación me las ha perdido, y aun porque veo tus lágrimas mal soffridas dezir por tu arrugada haz. Salúdame a mi cara y amada madre; sepa de ti largamente la triste razón porque muero. Gran plazer llevo de no la ver presente. Toma, padre viejo, los dones de tu vegez, que en largos días, largas se suffren tristezas. Rescibe las arras de tu senetud antigua, rescibe a la^b tu amada hija. Gran dolor llevo de mí, mayor de ti, muy mayor de mi vieja madre. Dios quede contigo y con ella; a Él offrezco mi alma. Pon tú en cobro este cuerpo que allá baxa.

a fuerça] esfuerça *D*.

b a la] alla *D*.

3. Falta la segunda parte del refrán: «A muertos y a idos, no hay amigos» o «A muertos y a idos, pocos amigos» (CORREAS).
4. Se ha visto en estas palabras de Melibea un eco de Ovidio, *Metamorfosis*, IV, 151 y ss. (CASTRO GUIASOLA: 74).



Grabado del decimosexto auto, folio lviij r, de la edición de Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, ;1499-1502?

Argumento del diez y seys^a y último auto^b

Pleberio, tornado a su cámara con grandíssimo llanto, preguntale^c Alisa, su muger, la causa de tan súpito mal. Cuéntale la muerte de su hija Melibea, mostrándole el cuerpo d'ella todo fecho pedaços. Y haziendo su planto, concluye.

Alisa. Pleberio

[k_{iii} v] [ALISA].— ¿Qué es esto, señor Pleberio? ¿Por qué son tus fuertes alaridos? Sin seso estava, adormida del pesar que ove quando oý dezir que sentía dolor nuestra hija. Agora, oyendo tus gemidos, tus bozes tan altas, tus queexas non acostumbradas, tu llanto y congoxa de tanto sentimiento, en tal manera penetraron mis entrañas, en tal manera traspasaron mi corazón, así abivaron mis turbados sentidos, que el ya recebido pesar alancé de mí. Un dolor sacó otro, un sentimiento otro. Dime la causa de tus queexas. ¿Por qué maldizes tu honrrada vegez? ¿Por qué pides la muerte? ¿Por qué arrancas tus blancos cabellos? ¿Por qué hieres tu honrrada cara? ¿Es algún mal de Melibea? Por Dios, que me lo digas, porque si ella pena, no quiero yo bivir.

☞ PLEBERIO.— ¡Ay, ay, noble muger, ‘nuestro gozo en el pozo’, nuestro bien todo es perdido, no queramos más bivir! Y porque el incogitado dolor te dé más pena todo junto sin pensarle, porque más presto vayas al sepulcro, porque no lllore yo solo la pérdida dolorida de entramos, ves allí a la que tú pariste y yo engendré hecha pedaços. La causa supe d'ella; más la he sabido por estenso d'esta su triste sirvienta. Ayúdame a llorar nuestra [l]legada^d postrimería. ¡O gentes que venís a mi dolor! ¡O amigos y señores, ayuda[d]me a sentir mi pena! ¡O mi hija y mi bien todo, crueldad sería que biva yo sobre ti! Más dignos eran mis sesenta años de la sepultura que tus veynte. Turbose la orden del morir con la tristeza que te aquexava. ¡O mis canas, salidas para haver pesar, mejor gozara de vosotras la tierra que de aquellos ruvios cabellos que presentes

a diez y seys] diez y seys *BC xvj D xx P.*

b Argumento omitido en *Z.*

c preguntale] preguntavale *DP.*

d llegada] legada *C* llegada *Z* llagada *B DP.*

veo! Fuertes días me sobran para bivar. Quexarme he de la muerte. In-cusarla he su dilación quanto tiempo me dexare solo después de ti. Fál-teme la vida, pues me faltó tu agradable compañía. ¡O muger mía, le-vántate de sobre ella, y si [k_v r] alguna vida te queda, gástala conmigo en tristes gemidos, en quebrantamiento y sospirar! Y si por caso tu es-píritu reposa con el suyo, si ya has dexado esta vida de dolor, ¿por qué quesiste que lo pase yo todo? En esto tenés^a ventaja las hembras a los varones, que puede un grand dolor sacaros del mundo sin lo sentir; o a lo menos perdéys el sentido, que es parte de descanso. ¡O duro coraçón de padre!, ¿cómo no te quiebras de dolor, que ya quedas sin tu amada heredera? ¿Para quién edificué torres, para quién adquirí honrras, para quién planté árboles, para quién fabriqué navíos? ¡O tierra dura!, ¿cómo me sostienes? ¿Adónde hallará abrigo mi desconsolada vegez? ¡O Fortuna variable, ministra y mayordoma de los temporales bienes!, ¿por qué no executaste tu cruel yra, tus mudables ondas, en aquello que a ti es sujeto? ¿Por qué no destruyste mi patrimonio? ¿Por qué no quemaste mi morada? ¿Por qué no asolaste mis grandes heredamientos? Dexá-rasme aquella florida planta en quien tú poder no tenías. Diérasme, Fortuna flutuosa, triste la mocedad con vegez alegre; no pervertieras la orden. Mejor sufriera persecuciones de tus engaños en la rezia y robusta edad que no en la flaca postrimería. ¡O vida de congoxas, llena de miserias acompañada! ¡O mundo, mundo, muchos mucho de ti dixie-ron, mucho en tus qualidades metieron la mano! A diversas cosas por oýdas te compararon. Y[o] por triste experiencia lo contaré, como a quien las ventas y compras de tu engañosa feria no prósperamente sucedieron, como aquel que mucho ha hasta agora callado tus falsas propiedades por no encender con odio tu yra, porque no me sacasses^b sin tiempo esta flor, que este día echaste de tu poder. Pues agora, sin temor, como quien no tiene qué perder, como aquel a quien tu compañía es ya enojosa, como caminante pobre que sin temor de [k_v v] los crueles sal-teadores va cantando en alta boz,² yo pensava en mí más tierna edad

a tenés] tenes C tienen D teneyns P.

b sacasses] secasses P.

1. Petrarca, *De remediis*, I, 90: «Expectata puto mercium navis applicuit: periculum evasisti: extruxisti domum: exarasti aruum: putasti vineam: rigasti prata: compegisti aream: insevistis arbores: effodisti rivus: texuisti sepem: columbarium erexisti: misisti greges in pas-cua: apes in alvearia: sementem in sulcos: novas merces in maria: tuto loco collocatum foenus: plena arcula: dives aula: cultus thalamus: referta horrea: spumans penu: provisa dos filiae: coniugium nato empta populi gratia blando ambitu: parta suffragia: pronom ad te opibus summis atque honoribus stratum iter: O foelicem te: Restat ut gaudeas» (DEYERMOND, 1961: 60).
2. Posible referencia a Juvenal, *Sátiras*, 10, 22: «Cantabit uacuu coram latrone uiator», que pasó posteriormente a refrán (CASTRO GUIASOLA: 42).

que eras y eran tus fechos regidos por alguna orden. Agora, visto el pro y la contra de tus bienandanças, me pareces un laborinto de errores, un desierto espantable, una morada de fieras, juego de hombres que andan en corro, laguna llena de cieno, región llena de espinas, monte alto, campo pedregoso, prado lleno de serpientes, huerto florido y sin fruto, fuente de cuydados, río de lágrimas, mar de miserias, trabajo sin provecho, dulce ponçoña, vana esperança, falsa alegría, verdadero dolor.³ Cévasnos, mundo falso, con el manjar de tus deleytes; al mejor sabor nos descubres el anzuelo; no lo podemos huyr, que nos tiene ya caçadas las voluntades. Prometes mucho, nada no cumple[s]. Échasnos de ti porque no te podamos pedir que mantengas tus vanos prometimientos. Corremos por los prados de tus viciosos vicios muy descuydados, a rienda suelta; descúbrenos la celada quando ya no ay lugar de bolver. Muchos te dexaron con temor de tu arrebatado dexar; bienaventurados se llamarán quando vean el galardón que a este triste viejo has dado en pago de tan largo servicio. ‘Quiébranos el ojo y úntanos con consuelos el caxco’. Hazes mal a todos, porque ningún triste se halle solo en ninguna adversidad, diziendo que es alivio a los míseros, como yo, tener compañeros en la pena.⁴ Pues, ¡desconsolado viejo, qué solo estoy! Yo fui lastimado sin haver ygual compañero de semejante dolor, aunque más en mi fatigada memoria rebuelvo presentes y passados. Que si aquella severidad y paciencia de Paulo Emilio me viniere a consolar con pérdida de dos hijos muertos en siete días, diziendo que su animosidad obró que consolasse él al pueblo romano y no el pueblo a él, no me satisfaze, que otros dos le quedavan dados en adob-[k_{vj} r]-ción.⁵ ¿Qué compañía

3. Petrarca: «...labyrinthus errorum: circulatorum ludus: desertum horribile: limosa palus: senticulosa regio: vallis hispida: mons praeruptus: caligantes speluncae: habitatio ferarum: terra infoelix: campus lapidosus: vepricosum nemus: pratium herbidum plenumque serpentibus: florens hortus ac sterilis: fons curarum: fluvius lachrymarum: mare miseriarum: quies anxia: labor inefficax: conatus irritus: grata phrenesis: pondus in faustum: dulce virus: degener metus: inconsulta securitas: vana spes: ficta fabula: falsa laetitia: verus dolor». *De rebus familiaris, Epistola 122* (CELESTINA COMENTADA: 220r; CASTRO GUIASOLA: 130; DEYERMOND, 1961: 73).

4. Sentencia latina: «Solatium est miseris socios habere pennarum» (CELESTINA COMENTADA: fol. 220v); «Calamitatum habere socios miseris est solatium», *Proverbiae Senecae* (CASTRO GUIASOLA: 100).

5. Ejemplo extraído del «Índice» final de la *Opera latina* de Petrarca: «Aemilius Paulus vir amplissimus et suae aetatis ac patriae summum decus: ex quattuor filiis praeclarissimae indolis: duos extra familiam in adoptionem aliis dando ipse sibi abstulit: duos reliquos intra septem dierum spacium mors rapuit: Ipse tamen orbitatem suam tam excelso animo pertulit ut prodiret in publicum: Ubi audiente populo Romano casum suum: tam magnifice consolatus est...» (DEYERMOND, 1961: 43). También podía poceder directamente del *De Rebus familiaribus, Epistola 12* (CASTRO GUIASOLA: 130-31).

me ternán en mi dolor aquel Pericles^a, capitán atheniense, ni el fuerte Xenofón, pues sus pérdidas fueron de hijos absentes de sus tierras? Ni fue mucho no mudar su frente y tenerla serena, y el otro responder al mensajero que las tristes albricias de la muerte de su hijo le venía a pedir, que no recibiese él pena, que él no sentía pesar;⁶ que todo esto bien diferente es a mi mal. Pues menos podrás dezir, mundo lleno de males, que fuimos semejantes en pérdida aquel^b Anaxágoras [y] yo, que seamos yguales en sentir, y que responda yo, muerta mi amada fija, lo que él [a] su único hijo, que dixo: «Como yo fuesse mortal, sabía que había de morir el que yo engendraba».⁷ Porque mi Melibea mató a sí misma de su voluntad a mis ojos con la gran fatiga de amor que le aquejava; el otro matáronle en muy lícita batalla. ¡O incomparable perdida! ¡O lastimado viejo, que quanto más busco consuelos, menos razón hallo para me consolar! Que si el profeta y rey David al hijo que enfermo llorava, muerto no quiso llorar, diciendo que era quasi locura llorar lo irrecuperable, quedávanle otros muchos con que soldasse su llaga. Y yo no lloro, triste, a ella muerta, pero la causa desastrada de su morir. Agora perderé contigo, mi desdichada hija, los miedos y temores que cada día me espavorecían. Sola tu muerte es la que a mí me haze seguro de sospecha.⁸ ¿Qué haré quando entre en tu cámara y retraymiento y la halle sola? ¿Qué haré de que no me respondas si te llamo? ¿Quién me podrá cubrir la gran falta que tú me hazes? Ninguno perdió lo que yo el día de oy, aunque algo conforme parecía la fuerte animosidad de Lambas de Auria, duque de los athenienses, que a su hijo herido con sus braços

a Pericles] Perides Z.

b filosofo] *add.* C.

6. Petrarca, *Familiares, Epistola 12*: «Pericles Atheniensis dux intra quattuor dies duobus filiis orbatus: non solum non ingemuit: sed nec priorem frontis habitum mutavit... Xenophon filii morte nunciata sacrificium (cui tunc intererat) non omisit: Coronam tantum quam capite gestabat deposuit: mox interrogans diligentius atque audiens quod strenue pugnans cecidisset: coronam ipsam capiti reposuit: ut ostenderet de cuiquam morte non dolendum: nisi turpiter et ignave morientis: quo metu verisimile est: virum sapientem vereque Socraticum: ad primum nuncii relatum de posuisse coronam» (CASTRO GUIASOLA: 131; DEYERMOND, 1961: 83).
7. Petrarca, *Familiares, Epistola 12*: «Anaxagoras, mortem filii nuntianti, «Nichil» inquit, «novum aut inexpectatum audio; ego, enim, cum sim mortalis, sciebam ex me genitum esse mortalem» (CASTRO GUIASOLA: 131 y 151; DEYERMOND, 1961: 42).
8. Petrarca: «Nec te praeterit: ut Propheta idem et rex filium quem languentem fleverat: non flevit extinctum: cogitans quae irrecuperabilia lugere supervacuae dementiae verius quam pietatis est... Amisisti simul et metus multos infinitamque materiam sollicitudinum et curarum: quibus ut careres vel tibi vel filio moriendum fuit. Securum patrem sola mors facit»; *De remediis*, II, 48 (CELESTINA COMENTADA: 221r; CASTRO GUIASOLA: 126-27; DEYERMOND, 1961: 61-62).

desde la nao echó en la mar;⁹ porque todas estas son muertes que, si roban la vida, es forçado complir con la fama. Pero, ¿quién forzó a mi hija [k_{vj}] a morir sino la fuerte fuerça de amor? Pues, mundo halague-ro, ¿qué remedio das a mi fatigada vegez? ¿Cómo me mandas quedar en ti conociendo tus falacias, tus lazos, tus cadenas y redes con que pes-cas nuestras flacas voluntades? ¿A dó me pones mi hija? ¿Quién acom-pañará mi desacompañada morada? ¿Quién terná en regalos mis años que caducan? ¡O amor, amor, que no pensé que tenías fuerça ni poder de matar a tus sujetos! Herida fue de ti mi juventud; por medio de tus brasas passé. ¿Cómo me soltaste para me dar la paga de la huyda en mi vegez? Bien pensé que de tus lazos me había librado quando los quaren-ta años toqué, quando fui contento con mi conjugal compañera, quan-do me vi con el fruto que me cortaste el día de oy. No pensé que toma-vas en los hijos la vengança de los padres. Ni sé si hieres con hierro ni si quemas con fuego. ‘Sana dexas la ropa, lastimas el corazón’.¹⁰ Hazes que ‘feo amen y herm[o]so les parezca’.¹¹ ¿Quién te dio tanto poder? ¿Quién te puso nombre que no te conviene? Si amor fuesses, amarías a tus sirvientes; si los amasses no les darías pena; si alegres biviesen, no se matarían, como agora mi amada hija. ¿En qué pararon tus sirvientes y sus ministros? La falsa alcahueta Celestina murió a manos de los más fieles compañeros, que ella para tu servicio emponçoñado jamás halló. Ellos murieron degollados; Calisto despeñado; mi triste hija quiso tomar la misma muerte por seguirle. Esto todo causas. Dulce nombre te dieron, amarg[o]s hechos hazes. No das yguales galardones. Iniqua es la ley que a todos ygual no es.¹² Alegra tu sonido, entristesce tu trato. Bienaventurados los que no conociste o de los que no te curaste. Dios te llamaron otros, no sé con que error de su sentido traýdos. Cata que Dios mata los que crió, tú matas los que te siguen. Enemigo de toda razón, a los que menos [k_{vij}] te sirven das mayores dones, hasta tenerlos metidos en tu congoxosa dança. Enemigo de amigos, amigo de ene-migos. ¿Por qué te riges sin orden ni concierto? Ciego te pintan, pobre y

9. Petrarca, *De rebus familiaris, Epistola* 13: «Lambas de Auria: vir acerrimus atque fortissi-mus: dux Ianuen sium fuisse narratur: eo maritimo praelio quod primum cum Vene-tis habuerunt... Cunque in eo congressu filius illi unicus florentissimus adolescens qui paternae navis proram obtinebat: sagitta traiectus: primus omnium corruisset: ac circa iacentem luctus horrendus sublatus esset: accurrit pater et non gemendi inquit: sed pug-nandi tempus est. Deinde versus ad filium postquam in eo nullam vitae spem videt... proiecit in medios fluctus» (CASTRO GUIASOLA: 131; DEYERMOND, 1961: 72-73).

10. «Dejar sana la ropa y lastimar el corazón; Ofender con malas palabras» (CORREAS).

11. Evoca el refrán: «Quien a feo ama, hermoso le parece», o «Lo más feo, con interés her-moso es».

12. Petrarca, *De remediis*, I, 1: «Iniquissima vero lex: quae non omnibus una est» (CASTRO GUIASOLA: 127; DEYERMOND, 1961: 58). Aunque es una frase trillada en derecho.

moço. Pónente un arco en la mano con que tires a tiento; más ciegos son tus ministros, que jamás sienten ni veen el desabrido galardón que se saca de tu servicio. Tu fuego es de ardiente rayo, que jamás haze señal do llega. La leña que gasta tu llama son almas y vidas de humanas criaturas, las quales son tantas que de quién començar pueda apenas me ocurre, no solo de cristianos, mas de gentiles y judíos, y todo en pago de buenos servicios. ¿Qué me dirás de aquel Macías de nuestro tiempo, cómo acabó amando, cuyo triste fin tú fuiste la causa? ¿Qué hizo por ti Paris, qué Elena? ¿Qué hizo Ypermestra, qué Egisto? Todo el mundo lo sabe.¹³ Pues a Sapho, [Ariadna]^a, Leandro, ¿qué pago les diste? Hasta David y Salomón no quesiste dexar sin pena. Por tu amistad Sansón pagó lo que mereció, por creerse de quien tú le forçaste a darle fe. Otros muchos que callo, porque tengo harto que contar en mi mal. Del mundo me quexo porque en sí me crió, porque no me dando vida, no engendrara en él a Melíbea; no nascida, no amara; no amando, cessara mi quexosa y desconsolada postrimería. ¡O mi compañera buena! ¡O mi fija despedaçada! ¿Por qué no quesiste que estorvase tu muerte? ¿Por qué no hoviste lástima de tu querida y amada madre? ¿Por qué te mostraste tan cruel con tu viejo padre? ¿Por qué me dexaste quando yo te había de dexar? ¿Por qué me dexaste penado? ¿Por qué me dexaste triste y solo *in hac lachrymarum valle*?¹⁴

a Ariadna] Adriana C.

13. Se ha visto en esta relación de personajes históricos una influencia de la *Fiammetta* de Boccaccio (CASTRO GUIASOLA: 144-45).

14. Frase muy conocida del *Salve regina*.

[k_{vij} v]^a

Alonso de Proaza, corrector de la impresión, al lector

La harpa de Orpheo y dulce armonía
forçava las piedras venir a su son,
abríe los palacio[s] del triste Plutón,
las rápidas aguas parar las hazía.
Ni ave bolava ni bruto pascía;
ella assentava en los muros troyanos
las piedras y froga^b sin fuerça de manos^c,
según la dulçura con que se tañía.

Prosigue y aplica

Pues mucho más puede tu lengua hazer,
lector, con la obra que aquí te refiero,
que a un corazón más duro que azero,
bien la leyendo, haras liquescer.
Harás al que ama, amar no querer,
harás no ser triste al triste penado;
al qu'es sin aviso, harás avisado;
así que no es tanto las piedras mover.

Prosigue

No debuxó la cómica mano
de Nevio ni Plauto, varones prudentes,
tan bien los engaños de falsos sirvientes
y malas mugeres en metro romano.
Cratino y Menandro y Magnes anciano
esta materia supieron apenas
pintar en estilo primero de Athenas
como este poeta en su castellano.

a Faltan estas hojas en la edición de Burgos. En *ZP*, añadidos los versos de «Concluye el auctor, aplicando la obra al proposito porque la hizo [en P: acabo]».

b froga] fraga Z.

c de manos] me manos C.

Dize el modo que se ha de tener leyendo esta comedia^a[k_{viii} r]

Si [a]mas y quieres a mucha atención
leyendo a Calisto mover los oyentes,
cumple que sepas hablar entre dientes,
a veces con gozo, esperança y passión,
a veces con^b ayrado, con gran turbación;
finge, leyendo, mill artes y modos;
pregunta y responde por boca de todos,
llorando y riendo en tiempo y sazón.

*Declara un secreto que el autor encubrió en los metros que
puso al principio del libro*

Ni quiere mi pluma ni manda razón
que quede la fama de aqueste grand hombre,
ni su digna gloria ni su claro nombre
cubierto de olvido por nuestra ocasión.
Por ende, juntemos de cada renglón
de sus onze copl[a]s la letra primera,
las quales descubren por sabia manera
su nombre, su tierra, su clara nación.^c

Describe el tiempo en que la obra se imprimió

El carro Phebeo^d, después de aver dado
mill y quinientas^e bueltas en rueda,
ambos entonce los hijos de Leda
a Phebo en su casa tienen^f posentado,
quando este muy dulce y breve tratado,
después de revisto y bien corregido,
con gran vigilancia puntado y leýdo,
fue en Toledo^g impresso y acabado.^h

[k_{viii} v][Escudo de los Reyes Católicos]ⁱ

a comedia] tragicomedia Z P.

b con] om. D.

c En P, añadida una estrofa cuyo título es: *Toca como se devia la obra llamar tragicomedia y no comedia.*

d Phebeo] de Phebo Z.

e y siete] add. Z.

f tienen] tienen Z P.

g Toledo] Toledo C Sevilla D Çaragoça Z Salamanca P.

h A Dios gracias] add. D.

i En D: nota manuscrita: *Jun. 1501. Le sigue el Escudo del impresor, con la inscripción: S. Polonus. La última hoja con el escudo de los Reyes Católicos con la leyenda: Tanto monta.*





Bibliografía Notas

- ALBUIXECH, Lourdes, «Insultos, pullas y vituperios en *Celestina*», *Celestinesca* 25.1-2 (2001), pp. 57-68.
- AMASUNO Marcelino V., «*Fœmina res fragilis, res lubrica, res puerilis*: De nuevo ante 'Mira a Bernardo', *eHumanista* 17 (2011), pp. 1-77.
- ARMISTEAD, Samuel G., James T. Monroe, & Joseph H. Silverman, «Was Calixto's Grandmother a Nymphomaniac Mamlūk Princess? (A Footnote on «*Lo de tu abuela con el ximio*» [*La Celestina*, Aucto 1])», *eHumanista* 14 (2010), pp. 1-23.
- BLECUA PERDICES, Luis Alberto, «'Minerva con el can' o los falsos problemas filológicos», *Revista de Literatura Medieval* 14.1 (2002), pp. 37-46.
- BOTTA, Patrizia, «El texto en movimiento (de la «*Celestina*» de Palacio a la «*Celestina*» posterior)», en *Cinco siglos de «Celestina»: Aportaciones interpretativas*, ed. Rafael Beltrán y José Luis Canet, «Col.lecció Oberta», Valencia, Universitat de Valencia, 1997, pp. 135-159.
- , «La última década de la labor ecdótica sobre *La Celestina*», en *La Celestina. V Centenario (1499-1999)*. *Actas del Congreso Internacional (Salamanca, Talavera de la Reina, Toledo, La Puebla de Montalbán, 17 de septiembre a 1 de octubre de 1999)*, ed. de Felipe B. Pedraza, Rafael González y Gema Gómez, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 97-120.
- , «Dos problemas de interpretación: 1. «Calisto ha seydo» (Auto I, 1ª escena); 2. «no te duele a ti en ese lugar» (Auto XI, última escena)», en *Celestinesca* 26 (2002), pp. 45-52.
- CASTRO GUIASOLA, F., *Observaciones sobre las fuentes literarias de 'La Celestina'*, Madrid, Espasa Calpe, 197 (1ª edición de 1913).
- CÁTEDRA, Pedro M. (ed.), *Del Tostado sobre el amor*, Bellaterra (Barcelona), Stelle dell'Orsa, 1986.
- , *Amor y pedagogía en la Edad Media*, Salamanca, Universidad e Salamanca, 1989.
- CELESTINA COMENTADA, ed. de Fothergill-Payne, Louise; Fernandez Rivera, E.; Fothergill-Payne, P., Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, Colección Textos recuperados xx, 2002.
- CRIADO DE VAL, Manuel, «Amor impervio (*LC*, I, 48): What does it Mean?», *Celestinesca* 1.2 (1977), pp. 3-6.

- DEYERMOND, Alan, «The Index to Petrarch's Latin Works as a Source of *La Celestina*», *Bulletin of Hispanic Studies* xxxi (1954), pp. 141-49.
- , *The Petrarchan Sources of 'La Celestina'*, Oxford, Oxford University Press, 1961 (utilizo la reimpresión de Westport, Greenwood Press, 1975).
- , «*La Celestina* como cancionero», en *Cinco siglos de «Celestina»: Aportaciones interpretativas*, ed. de Rafael Beltrán y José Luis Canet, Valencia, Universitat de Valencia, 1997, pp. 91-105.
- DI CAMILLO, Ottavio, «When and Where was the First Act of *La Celestina* Composed? A Reconsideration», en «*De ninguna cosa es alegre posesión sin compañía*». *Estudios celestinescos y medievales en honor del profesor Joseph Thomas Snow*, coord. Devid Paolini, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2010, vol. I, pp. 91-157.
- DÍAZ-MAS, Paloma, «Sobre la fortuna del romance 'Mira Nero de Tarpeya'», en *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, ed. de José L. Melena, Vitoria, Univesidad del País Vasco, 1985, Vol. 1, pp. 795-798.
- ESCUADERO, Juan M., «La expresión 'comedor/comendador de huevos asados' en la *Celestina*. Nuevos asedios interpretativos», *Rivista de Filologia e Letterature Ispaniche* 1 (1998), pp. 197-201.
- FAULHABER, Charles B., «*Celestina* de Palacio: Madrid, Biblioteca de Palacio, MS 1520», *Celestinesca* 14.2 (1990), 3-39.
- FERNÁNDEZ RIVERA, Enrique, «Huevos asados: nota marginal», *Celestinesca* 17.1 (1993), pp. 57-60.
- , «El plebérico corazón, Erasístrato y la plétora», *Celestinesca* 33 (2009), 71-85.
- FOTHERGILL-PAYNE, Louise, *Seneca and «Celestina»*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- FRADEJAS LEBRERO, José, «Tres notas a *La Celestina*», *Celestinesca* 17.1 (1993), pp. 47-56.
- GARCIA, Michel. «'Destemplado está esse laúd': Una cita poético-musical en *Celestina* a la luz del Manuscrito de Palacio», en *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Santander, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria/AHLM, 2000, pp. 789-795.
- GARCI-GÓMEZ, Miguel, «'Amor impervio' o 'amor improvo' (*La Celestina*, I, 94)», *Celestinesca* 4.2 (1980), pp. 3-8.
- , «'Eras e Crato médicos': identificación e interpretación», *Celestinesca* 5.1 (1982), pp. 9-14.
- GERLI, E. Michael, «'Mira a Bernardo': alusión sin sospecha», *Celestinesca* 1.2 (1977), pp.7-10.
- KELLEY, Erna Berndt, «Popularidad del romance 'Mira Nero de Tarpeya'», en *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, Madison, Dept of Spanish & Portuguese, Univ. of Wisconsin, 1966, pp. 117-126.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, *La originalidad artística de «La Celestina»*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.

- LOBERA-SERÉS: Fernando de Rojas (y antiguo autor), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. y estudio de Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota e Iñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2000.
- LOZANO-RENIEBLAS, Isabel, «Minerva con el can», *Celestinesca* 15.1 (1991), pp. 75-78.
- MARCOS CELESTINO, Mónica, «Tradición clásica y ecos literarios de Grecia y Roma en *La Celestina*», *Estudios Humanísticos* 28 (2006), pp.73-118.
- MORROS MESTRE, Bienvenido, «'Mira a Bernardo' y los autores de *La Celestina*», *Medioevo romanzo* 26.2 (2002) , pp. 296-310.
- MORROS: Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. de Bienvenido Morros, Barcelona, Vicens Vives, 1996.
- MP: *Manuscrito de la Biblioteca de Palacio*, (fragmento del Acto I de la *Comedia*), ed. de Charles B. Faulhaber en: «*Celestina* de Palacio: Roja's holograph manuscript», *Celestinesca* 15.1 (1991), pp. 3-52.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, «*La Celestina* y el *Diálogo entre el viejo, el amor y la mujer hermosa*», en *Cinco siglos de «Celestina»: Aportaciones interpretativas*, ed. Rafael Beltrán y José Luis Canet, Valencia, Universitat de València (Col.lecció oberta), 1997, pp. 189-198.
- PUERTO MORO, Laura, *Obra conocida de Rodrigo de Reinosa*, San Millán de la Gollada, Cilengua, 2010.
- REFRANERO LATINO: CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, *Refranero Latino*, Madrid, Akal, 2005.
- RUIZ ARZÁLLUZ, Iñigo, «El mundo intelectual del 'antiguo auctor': las *Auctoritates Aristotelis* en *La Celestina* primitiva», *Boletín de la Real Academia Española* LXXVI (1996), pp. 265-284.
- , «Género y fuentes» en Fernando de Rojas (y «Antiguo Autor»), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, edición y estudio de Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Iñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2000, pp. xcii-cxxiv.
- RUSSELL: Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. De Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.
- SALVADOR MARTÍNEZ, H., «Cota y Rojas: contribución al estudio de las fuentes y la autoría de *La Celestina*», *Hispanic Review* XLVIII (1980), pp. 37-55.
- TERENCIO AFRICANO, Publio, *El Eunuco*, traducción de Pedro Simón Abril, refundida por V. Fernández Llera, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=13230>>.
- WHINNOM: Diego de San Pedro, *Obras completas, II. Cárcel de amor*, ed. de Keith Whinnom, Madrid, Castalia, 1971.

